

REVISTA HISTÓRICA

AÑO II

DICIEMBRE DE 1910

N.º 8

REVISTA HISTÓRICA

PUBLICADA POR EL

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

Director: **LUIS CARVE**

TOMO III



La REVISTA no se responsabiliza por las doctrinas y opiniones que emitan los colaboradores.

MONTEVIDEO

Imprenta "El Siglo Ilustrado", de Gregorio V. Mariño

23—Calle 18 de Julio—23

1910



Melchor Pacheco y Obes

(Continuación)

En el destierro ¹

I

2. No entra en este trabajo el propósito de estudiar la personalidad de Pacheco y Obes en todos sus contornos, sino el de dar á conocer aquello ignorado, destinado quizá á perderse si por coincidencia ello no hubiera venido á mi poder. De esa manera contribuyo á formar la historia de estos países, exhibiendo antecedentes que el escritor futuro sabrá utilizar, en la medida de sus fuerzas. No analizaré, pues, su primer decreto llamando á todos los ciudadanos y habitantes al servicio, so pena de ser sometidos á una comisión militar, aplicándoles las penas de la ordenanza dentro del perentorio término de 24 horas después de su aprehensión; ni las medidas severas adoptadas en su consecuencia, en unión del doctor don Andrés Lamas y Rivera Indarte. Eso es conocido, y el lector lo hallará en las obras ya publicadas. Repetir aquello no es la misión del autor de este

1. Este estudio es la continuación del penúltimo, ó sea del publicado en las páginas 735 y siguientes del tomo II.

2. He incurrido en un error cuando hablé de salva de 101 cañonazos.—Sólo fueron 21 al llegar Oribe al Cerrito.

libro, sino en lo muy necesario para la mejor comprensión de lo que se expondrá. Ha querido, como lo ha hecho siempre que ha tomado la pluma para tratar temas históricos, aportar un dato nuevo que aumente el tesoro de conocimientos del lector, para, á su alrededor, exponer las consideraciones á que se presta el hecho.

Un año y nueve meses habían transcurrido. Los hombres, como siempre acontece, habían comenzado á sentirse cansados de aquella dominación personal, despótica, si se quiere, buena para un momento difícil como el de febrero de 1843. Los círculos habían empezado á formarse. Ya se veía al caudillaje, representado por el coronel don Venancio Flores, atacar violentamente á ciudadanos como el doctor don Andrés Lamas, cual síntoma de una descomposición moral, inexplicable en aquellos instantes solemnes. El citado militar no respetó al hombre de pensamiento superior, si bien es cierto que más tarde reconoció su error. ¹

Dan una idea del tembladeral político de ese momento las frases espantosas lanzadas por Flores contra Lamas en carta publicada en esa época. ²

La chispa ardió, y el cambio ministerial se produjo. Lamas cayó, aunque siguiéndole muy luego don Santiago Vázquez; pero, no sin que antes éste suscribiera, junto con Sayago, el decreto de aceptación de la renuncia de Pacheco y Obes, de que paso á ocuparme.

Como era natural, el derrumbe tenía que aplastar también á Pacheco y Obes. La caída de hombres tales no podía producirse sino con estrépito. La situación era de fuerza, y sus sostenedores seres llenos de pasiones vehementes. Por pequeñas causas se producirían acontecimientos graves. Si

1. Así lo declaró el señor don Eduardo Flores en el discurso que pronunció en la Cámara de Representantes en 1895, al discutirse la pensión para la viuda de Lamas, y resulta de lo que aquí se expone.

2. Dada la índole de la REVISTA HISTÓRICA, el autor ha suprimido aquí algo que aparecerá en el libro á publicarse oportunamente.

el cataclismo y el caos los habían hecho surgir á la superficie política, esos mismos los tragarían una vez cambiado el ambiente.

II

El incidente grave acaecido con el señor almirante Grenfell, jefe de la escuadra imperial brasileña, fué el pretexto ú ocasión para el derrumbe. Varios desertores del Imperio, desembarcados en Montevideo, se refugiaron en la escuadrilla al mando del general Garibaldi. Además, un marinero, vestido con su uniforme imperial, había ido, con licencia, á tierra, y sido preso por el comandante del cuerpo de italianos, como presunto desertor, y enviado á bordo de la dicha escuadrilla. Grenfell, por intermedio del ministro brasileño, reclamó de esta medida, pidiendo la entrega de los desertores y del marinero, á lo que se opuso Pacheco y Obes; llegándose entonces, por el primero, hasta la amenaza. Grenfell, al frente de una goleta, y seguido de una porción de embarcaciones de abordaje, se dirigió sobre la escuadrilla oriental, poniéndose á tiro de pistola, é intimidando, en el acto, la entrega de los desertores. Pacheco y Obes dió cuenta al Gobierno, invitándolo á sostener el honor nacional. Decía *que respondía de todo, y que no se podía transigir con la brutal exigencia del brasileño.* ¹

El gobierno de Montevideo, dándose cuenta del derecho con que procedía el jefe imperial y de la gravedad de la situación, con el enemigo al frente, cedió, decía el almirante Grenfell, « á mis justas requisiciones, entregándome el marinero en cuestión, con otros desertores que se hallaban en la escuadrilla y en los cuerpos de tierra, y dimitiendo de sus empleos á las autoridades culpadas, terminó felizmente este desagradable asunto ».

Así lo comunicaba Grenfell, en nota fecha 9 de noviembre de 1844 al señor comandante de la Estación.

1. Así lo afirma don Antonio Díaz en la página 183 del tomo 6.º.

III

Pacheco y Obes no tenía carácter para merodear las cuestiones de esta naturaleza. Iba resuelto, con su genio impulsivo, á herir al adversario. Y fué así, que, inmediatamente elevó su renuncia, enviándosela, en copia, para su conocimiento, al almirante Grenfell, como para que éste supiera que sólo había cedido ante la actitud de su gobernante. Grenfell se encargó de darla á la publicidad en el diario *El Nacional*, convencido del daño que así le hacía á Pacheco y Obes; pues en el supuesto caso de éste tener razón en el conflicto, los términos inadecuados de la renuncia revelaban que su autor carecía de las condiciones exigidas á un estadista. Es verdad que Pacheco y Obes decía que no aspiraba á ser lo que no era, y que, por lo tanto, se presentaba tal cual se sentía.

El hombre no cambiaba: era el mismo mantenedor de la contienda con el sabio sacerdote don José Benito Lamas y con el humilde alcalde don Encarnación E. Zas. Si había librado batallas con la religión y la justicia de su patria, justo era que al caer le tendiera líneas á los soldados extranjeros. Estaba en su natural. Tenía que desaparecer en medio de la tormenta, puesto que había sembrado vientos. En verdad, que una tempestad heroica debió circundarlo, y así morir. No lo quiso el destino en el incidente que relato, pues Pacheco y Obes, llevado en alas de su imaginación fosforescente, ya se veía á bordo del buque oriental, al lado de Garibaldi, en medio al zafarrancho, con las baterías libres, plantar la bandera de su patria en lo más alto del mástil del buque enemigo, y morir, en ese acto, exclamando: ¡Viva la soberanía nacional! En su entusiasmo por la pelea, por lo grande, no contemplaba esas cosas pequeñas, de las que dependen, por lo general, la salud de los pueblos como la tranquilidad de las familias. Él no veía sino *la brutal exigencia del brasileño*. No tenía en cuenta las consecuencias políticas del acto. Nada le importaba echarse

encima un enemigo más, nada menos que el Imperio del Brasil, factor indispensable é importante en la contienda que se mantenía contra Rosas y Oribe. No se preocupaba de que ahí, frente á Montevideo, estaba el enemigo, á quien tanto beneficiaría un entredicho como el que se pretendía. Es verdad que nuestro protagonista sólo veía al *Imperio*,¹ con el cual no partía migas, y á quien, en el fondo, conceptuaba enemigo de la plaza de Montevideo, después del convenio del 13 de abril de 1843, celebrado por el Emperador con Rosas, en el que aquél declaraba *que el gobierno del general Rivera era incompatible con la paz y seguridad del mismo Imperio y Estados limítrofes*.² Por su parte, Garibaldi se hallaría á sus anchas, en esta jornada, al recordar la humillación á que había sido sometido, cuando en 24 de agosto de 1843 concurrió á casa del ministro imperial, señor Sinimbú, á dar satisfacciones por su actitud violenta para con el ex encargado de negocios del Imperio, señor Regis, «pidiendo al señor ministro residente», dice el acta respectiva, «que se dignase aceptarla, juntamente con sus protestas que nuevamente hacía del más alto respeto, que consagra al gobierno y nación brasileña, prometiendo bajo su palabra de honor, nunca más hostilizar á súbdito alguno del Imperio».³

1. Más adelante recuerdo asimismo las cartas impolíticas que Pacheco y Obes escribió cuando la misión Sinimbú, de las que decía el doctor Lamas: «Para esto se citaron cartas de Rivera y de nuestro Pacheco (las de éste escritas cuando la misión Sinimbú) que existen autógrafas, en bastante número, en la Secretaría de Negocios Extranjeros, y que hay quien asegura fueron *vendidas* al barón de Caxias por un hombre de figura política en Montevideo». (Página 221 de la *Correspondencia diplomática privada* del doctor don Manuel Herrera y Obes, tomo I, publicada por el autor de estas páginas).

2. Este tratado no fué ratificado por Rosas, valiéndose de uno de los tantos recursos de que sabía echar mano, teniendo en cuenta sus conveniencias.

3. Véase página 131 de la obra y tomo del señor Díaz, citados en nota anterior.

IV

Pacheco y Obes no pudo realizar su deseo. El gobierno de la plaza de Montevideo comprendió que así lo exigía la justicia y los procedimientos internacionales ó lo imponía la necesidad, y nuestro protagonista quedó desautorizado. Y Garibaldi y Pacheco y Obes se buscarían, en Europa, pocos años después, para soñar con expediciones militares destinadas á proteger á Montevideo! El carácter impulsivo de Pacheco y Obes se reveló entonces con toda su intensidad. Su amoralidad se puso inmediatamente de manifiesto, por lo que envió su renuncia de ministro de la guerra, del mando del ejército y de su empleo de coronel graduado. Nada habló de su carácter de ciudadano, como para renunciarlo también en aquel transporte de ira é indignación. Él creía firmemente que había llegado el caso de « sostener el decoro de la República, atropellado con torpeza por una fracción de la escuadra brasileña ». ¹ No admitía que para discutir se hubiera « adoptado el aparato de los cañones, y el gobierno ante este aparato de una amenaza, cediera á las órdenes que se le intimaban ». Esta actitud del gobierno lo había « puesto, decía, en el caso de un motín, que nos hubiera entregado atados de pies y manos á Oribe, ó de suscribir con mi obediencia á una infamia ».

Olvidaba que todo ello dimanaba de la resolución inconulta por él adoptada, en unión de Garibaldi, por cuya razón « como ciudadano y como soldado se había transportado á bordo de la escuadrilla para sostener el decoro de la República ».

Pacheco y Obes reconocía que el motín serviría á Oribe, sin pensar que otro tanto habría sucedido á haberse producido el zafarraucho con el buque brasileño, en el puerto de

1. Lo entre comillas pertenece á la nota-renuncia de Pacheco y Obes.

Montevideo. Sus consecuencias habrían sido fatales para los defensores de la plaza. Por eso se vivió, como se vivió, con el Jesús en la boca, y tranzando en nombre de la necesidad, para no caer en manos de Rosas y de Oribe. De ahí los equilibrios de esos hombres, entre los que se destaca la luminosa inteligencia del doctor don Manuel Herrera y Obes, heredada de aquel que fué prócer de la Revolución de Mayo, doctor don Nicolás Herrera.

V

Pacheco y Obes se vió perdido y creyó de su deber lanzar la flecha del Parto. Olvidó que el silencio es á veces el único camino correcto que le resta al hombre público, encerrándose en su conciencia. Consecuente con su carácter, estalló y dijo: « Acaba de sancionarse por el Gobierno un acto infame que baldonaría para siempre el decoro de la República. Yo no puedo hacer parte de un Gobierno cobarde; no quiero compartir la terrible responsabilidad de un hecho que repruebo, y es, el más sucio que conocen nuestros anales ».

De cuerpo entero se ve aquí al guerrero que carece de la fuerza de la lógica, que no tiene en cuenta las conveniencias diplomáticas, que no es estadista y desconoce las leyes entre las naciones. Su alma se derramaba en esas expresiones fuertes y duras, fruto natural de la vida enérgica llevada en el campamento. Aunque literato, poeta y oriundo de familia culta, podían más en él los resabios de su existencia miliciana que lo que la razón aconsejaba en casos tales. No sabía ceder, porque carecía de la ecuanimidad de juicio y de la ductilidad de carácter necesaria al político. Se desbordaba, sin que nadie ni nada pudiera contenerlo. La vida con su experiencia aún no le había enseñado á comprimirse.

Lamentaba, en su consecuencia, que « como soldado no le hubiera permitido el Gobierno demostrar prácticamente

que nuestros cañones no son de papel». « Como miembro del Gobierno, decía, no me ha consultado para una determinación importante. A fe que no es un consuelo para mí, en tan acerbas circunstancias, la convicción de que nada me queda por hacer por mi patria. Si tuviera palabras más duras para emplear en esta renuncia, yo las emplearía para provocar la saña de los que no han sabido encontrar la saña en sus corazones, al ver ultrajada la patria. No olvide V. E. que un gobierno que es ultrajado, no es gobierno. Ojalá mil veces que teniendo este recuerdo, proceda en consecuencia conmigo. Sólo viéndome víctima de un gobierno cobarde, yo me creo completamente lavado de la mancha que deploro ».

VI

Y esto lo escribía desde su cuartel general, el día 8 de noviembre de 1844, rodeado de su oficialidad, á la vez que remitía copia de ello al mismo señor almirante Grenfell. No quería producir un motín, pero lanzaba la chispa que hiciera arder el polvorín. Daba á la publicidad, de aquella inusitada manera, una nota esencialmente revolucionaria, destinada « á provocar la saña de los que no habían sabido encontrar la saña en sus corazonas ».

Felizmente, el espíritu conservador se impuso en el gobierno, y, respetándose los méritos del hombre, cuyo desinterés y abnegación resaltaban en la *locura sublime* de su propia nota-renuncia, le aceptaron sencillamente su dimisión, encargando provisoriamente de las funciones de General de las Armas al general don Rufino Bauzá, cuyo decreto suscribía el señor don Santiago Vázquez.¹

1. El señor Díaz dice que la renuncia se la devolvieron «abierta en virtud de los términos insolentes en que estaba fundada». (Página 182 del tomo citado). La nota de aceptación está firmada por don Santiago Vázquez y don Santiago Sayago, lo que es bueno tener presente á los efectos de la opinión que más adelante emite Pacheco y Obes respecto de estos ministros, en especial de Vázquez.

La chispa, sin embargo, pudo producir efecto. Una prueba de ello fué la prisión de los coroneles don Lorenzo Batlle y don Gregorio Conde, «por creerlos complicados en un movimiento militar para reponer en el mando á Melchor Pacheco». ¹ A esa misma causa puede atribuirse la audacia de los partidarios de Oribe, aún dentro de la plaza de Montevideo, pues aprovechaban tales momentos de anarquía para idear los medios de apoderarse de la fortaleza del Cerro. En esta atrevida empresa estuvo mezclado el ciudadano don Justo Diego González, á quien el hecho hubo de costarle la vida.

Se notaba la ausencia del general don José María Paz. Éste se había alejado en julio de 1844, para llevar adelante sus jornadas en Corrientes.

Pacheco y Obes caía dejando el recuerdo de su energía militar, á la vez que de su falta de tacto político. Este lo había demostrado en aquella su estupenda nota al general Oribe, de septiembre 11 de 1844, al proponerle, en nombre de la humanidad, el canje de prisioneros, á fin de disminuir los «horrores de una guerra en que», decía, «todos los principios de aquel mandatario feroz (Rosas) se ponen en práctica; por los unos, para agrardarle y obedecerle; por los otros, para hacer uso del más justo derecho de defensa: la represalia».

A nadie podía ocurrírsele emplear semejante fraseología en una carta en la que precisamente se hablaba de humanidad. Esas expresiones no eran humanas ni diplomáticas. Revelaban saña, produciendo herida en aquel á quien se dirigían. No era esa la manera de atraer al enemigo á la buena causa. No sólo se atacaba á Rosas, sino al mismo Oribe. Y, para demostrar mayormente la falta de diplomacia, la nota comenzaba de manera informal é

1. Así lo afirma don Antonio Díaz (página 182 del tomo citado). Era curioso se procediera contra Conde, dada la opinión que de él tenía formada Pacheco y Obes, como se verá más adelante.

irrespetuosa. El hombre no creía en la importancia de esas exterioridades políticas y sociales, creadas para vivir los hombres y los pueblos entre sí. No podía someterse á ellas, y su carácter rudo, como el de un soldado romano, aparecía apenas se sentía llamado á la acción. Por eso, en dicha nota comenzaba diciendo, de un modo insólito é inconcebible: «Señor don Manuel Oribe: Las leyes de la República me prohíben comunicarme con usted, en su calidad de «traidor, pero como además usted reúne la de Jefe del «Ejército del Gobernador de Buenos Aires...»; para terminarla con esta frase seca, sin saludo alguno ceremonioso siquiera: «Si mi proposición es admitida por usted, y «con su aviso, podrá procederse á los arreglos correspondientes.—*Melchor Pacheco y Obes.*»

Como era natural, el efecto fué contraproducente. Ni la carta recibió respuesta, ni la matanza cesó, sino que tomó mayor incremento. ¹ No quiere esto decir que Oribe hizo bien. No, de ninguna manera. Otra pudo ser su conducta, dando así una lección á Pacheco y Obes, si el hombre no hubiera tenido la escuela del derramamiento de la sangre. Horripila la lectura de lo que al respecto nos ha dejado el ilustre general don Antonio Díaz, su propio ministro, en el Cerrito, haciéndole decir que en esa época «el general «Oribe ya no era el hombre que, rindiendo culto á las instituciones, había sido en otra época su más firme «columna». ²

1. Así lo reconoce el mismo señor Díaz (página 24 del tomo citado), y lo relata Zoa Fernández. Este caballero huyó horrorizado de los degüellos presenciados en el Cerrito. Fué á dar al Brasil. En la correspondencia íntima, existente en mi archivo, que mantenía con su amigo don Eugenio Rodríguez, le declaraba á éste que maldecía al tal partido blanco, y que no había más camino que el olvido de las facciones sanguinarias. Andando los años, el señor Zoa Fernández se diría *blanco* ultra, católico ferviente, en cuyo carácter fundaría el Club Católico, y serviría, junto con el que fué arzobispo Soler, y políticos como el doctor don Martín Aguirre, al coronel don Lorenzo Latorre.

2. Páginas 74 á 79 de la obra y tomo citados.

Pacheco y Obes había azuzado al tigre, y ahora, al sentir sus zarpazos, se irguió, dejando estampado en un decreto memorable la guerra á muerte que se harían los dos bandos enconados. Y allí estaba aquella alma estoica de don Joaquín Suárez, que lo acompañaba, para suscribirlo y transmitirlo á la historia! Es un documento en el que sintéticamente se expone el camino de sangre recorrido por el general Oribe. ¹ Por él Pacheco y Obes mandaba pasar por las armas á todos «los individuos del ejército de Rosas que fueran aprehendidos y pertenecieran á la clase de jefe ú oficial, hasta el día en que el enemigo cesara en su práctica de matar á los soldados y oficiales de la República, ó de los aliados, é hiciera la guerra conforme á la civilización».

VII

Pacheco y Obes había revelado su valor militar en aquella salida del 28 de marzo de 1844, en que, subiendo por el Cerro, infligió á las fuerzas sitiadoras una completa derrota; había exhibido su entusiasmo ardiente y sus elevadas dotes de tribuno en la hermosa alocución dirigida á los legionarios franceses cuando á éstos se les despojó del uso de la bandera de su patria nativa; había puesto de manifiesto su actividad cuando buscaba en el comercio de Montevideo, junto con el doctor don Andrés Lamas, los recursos para atender á la población menesterosa; había tirado el vibrante decreto mandando honrar la memoria del coronel don Marcelino Sosa, *bravo entre los bravos*, aunque declaraba que «el Gobierno no debe recompensar á los que combaten por la Patria, porque obrando así no hacen más que cumplir con su deber», si bien decía, «debe á la Gloria Nacional, hacer resaltar las hazañas cumplidas por la defensa de la República, perpetuando la memoria de sus autores, rodeándolos del testimonio de la gratitud general que es la más

1. Está reproducido en la página 132 de Díaz.

bella corona del héroe»; y, por último, ahí estaba su energía cruel en el fusilamiento injustificable del honrado comerciante don Luis Baena, cuya sangre inocente caía sobre Pacheco y Obes y Lamas, sin dejar de tocarle gran responsabilidad al general don José María Paz, jefe de las Armas, á la sazón, en octubre de 1843, de verdadera y decisiva influencia en el gobierno militar y político de la plaza de Montevideo.

Todo esto, y mucho más que se omite, vendría á la memoria de Pacheco y Obes al caer de su elevado cargo. Y aguijoneado en sus sentimientos heridos, se dejó guiar por ellos, volviendo á la lucha con nuevo ardor, para atacar, sin consideración alguna, las canas, como él mismo lo decía, del venerable don Joaquín Suárez, mientras otro tanto haría, según veremos, con el propio don Santiago Vázquez. En su despecho todo lo olvidó, y, al lado de un pensamiento juicioso, como va á verse, se encontraba el orgullo enceguecido marchando por camino lleno de asperezas.

VIII

Pacheco y Obes, acompañado de su hermano Manuel y del coronel Estivao,¹ de los mismos de quienes habla en el documento privado que paso á estudiar, se embarcó en la fragata francesa de guerra *Africana*, trasladándose á Río de Janeiro. Pero, antes de irse, escribió, desde á bordo, una carta privada, al señor don Joaquín Suárez, indigna de un hombre superior, en ciertas partes, y enaltecedora de su persona, en otras. Aún en la hora del dolor se mostraba consecuente con sus hermosas cualidades y sus imperdonables defectos. Se sufre al conocer estos vicios morales de personajes que uno desearía contemplarlos absolutamente perfectos en su ascensión hacia la luz.

El 13 de noviembre de 1844, desde á bordo de aquel

1. Véase tomo VI, página 188, de la obra del señor Díaz.

buque, le decía al señor Suárez, después de saludarlo con un *Muy señor mío*, que, « aún cuando las palabras que contendrá esta carta puedan tener en poco la alegría que usted ha obtenido sobre las visiones creadas por la imbecilidad ó la maldad, yo no puedo menos de escribirla porque la conducta particular de usted me priva, á mi vista, de la consideración que siempre me han merecido las canas. Usted que en toda su vida de hombre público ha sido un mauiquí, sintió arder en su corazón la vanidad de volverse realidad por una sola vez, pero esto desde que conoció que el hombre objeto de su envidia no era capaz de sacrificar la patria á sentimientos mezquinos de amor propio. A diez cuadras del ejército enemigo usted no ha trepidado en levantar una bandera de discordia, y por medio de medidas tan absurdas como impolíticas, ha llegado á hacer entender que el ejército virtuoso que defiende á Montevideo, dividiéndose en dos campos, podía presentar el horrible espectáculo de una guerra fratricida. No debo extrañar esto, por su parte, en el inútil papel que ha jugado durante todo el Sitio. Usted no podía comprender las virtudes de ese ejército, y respecto á mí, cuando me ha creído capaz de encabezar un crimen, me ha medido por la escala de su capacidad y de su alma. Si yo, señor don Joaquín, hubiera sido un ambicioso, si hubiera querido confundirme con la multitud de caudillejos que han producido estos países, hace mucho tiempo que usted habría sido privado de la facultad de hacer males al país ».

IX

Después de esta introducción, que hacía *pendant* con aquella estúpida cartita dirigida al general Oribe invocando la humanidad que él no respetaba en sus frases gruesas, el hombre se presentaba como satisfecho del derrame de su bilis, y el juicio reposado venía en seguida. Recordaba que « los jefes del ejército, más populares, capaces, virtuosos y valientes, habían manifestado deseo ardiente de conservarlo en los destinos que había renunciado »; pero, declaraba al

señor Suárez, no haber éste «comprendido que esos jefes, aunque amigos míos, poco se les importaba de mi persona y sólo tenían en vista la causa pública».

Lo que Pacheco y Obes no alcanzaba á comprender era que dentro de la plaza de Montevideo no dominó nunca el caudillismo ni el militarismo, sino el poder civil, representado en esa figura ponderada de don Joaquín Suárez. Podrían, por un momento, producirse incidentes, hasta sangrientos, en los que aparentemente dominaran fuerzas materiales como Rivera, Flores, Garibaldi, Thiebaut, etc., y aún el mismo Pacheco y Obes, pero todo ello quedaba en seguida sometido á la autoridad civil, al hombre de pensamiento, único capaz de comprender y salvar aquella situación. Así se explica que mientras los hombres de acción, y entre ellos el mismo general Paz, cayeran, para vivir en el ostracismo, sólo sobrevivieran, en aquel naufragio, las poderosas inteligencias de los dos hombres de pensamiento que de Montevideo y Río de Janeiro hasta Entre Ríos, Londres y París, conducirían los hilos de la difícil y accidentada lucha: Herrera y Obes y Lamas! No serían, no, los fusilazos que los abnegados soldados descargarán en las trincheras, ni la sangre que en la campiña se derramara, la que solucionaría el problema. Éste se escondía en las artes diplomáticas con Europa, el Brasil y Entre Ríos, hábilmente manejadas por aquellos dos atletas del pensamiento. El elemento militar, cuya misión importante no es posible desconocer, así lo sentía instintivamente, aunque no lo comprendiera ni se lo explicara, por lo que acataba al poder civil y lo mantenía en su solio, como si supiera que de esa manera se defendía á sí mismo, llenando la tarea impuesta á la *manu militari*, como instrumento de justicia en las sociedades civilizadas. Llegado el momento álgido, el rebelde se sometía á la ley, al principio de autoridad, representado en la persona de don Joaquín Suárez; al ver á éste, más de una vez, concurrir al lugar del tumulto, del motín, para con su sola presencia dominar en seguida la escena. Por eso, con razón, decían hombres como Lamas y Herrera y Obes:

el partido de la Defensa es el único que no tiene caudillo. Su caudillo era el noble pensamiento que con Suárez, Lamas, Paz, Pacheco y Obes, Herrera y Obes, Varela, etc., se había encerrado detrás de aquellos muros invictos, para contener la invasión extranjera y al mal hijo de la patria!

X

Pacheco y Obes, con nobleza y elevación de espíritu, abogaba, en su carta, con prescindencia de su persona, por aquellos militares, «en atención á los grandes servicios con que todos ellos se ofrecían á la consideración pública». Le reprochaba al señor Suárez el hecho de no haber «sabido usted», le decía, «disculpar algunas imprudencias y ha privado al ejército de hombres importantes en circunstancias tan difíciles».

No se daba cuenta de que el militar más importante de que se veía privado el ejército, era él mismo, en primer lugar, por obra de su propia imprudencia; siendo lo demás una consecuencia forzosa de ese acto.

El señor Suárez no podía, en momentos tan graves, después de aquella nota-renuncia esencialmente revolucionaria, dejar de adoptar las medidas del caso; y una de las primeras fué la de mantener el respeto á la autoridad, separando de los cargos importantes á los ciudadanos adictos á la personalidad de un ministro de la guerra y jefe de las armas que incitaba á la saña de los gobernados y aún de los mandatarios.

Por esa razón no sería atendida la solicitud que en seguida hacía el ex ministro, por más bien inspirada que estuviera; y su hermano, el comandante Pacheco, como también el coronel Estivao, allá irían á Janeiro, acompañándole en su destierro.

Él debió pensar que su actitud impolítica é imprudente arrastraría en su caída á sus amigos, y que Suárez, después de aquella virulenta renuncia, no atendería ninguna indicación de su parte. Ello era, pues, una candidez incomprensi-

ble, en hombre de su talla intelectual. Su sola manifestación bastaba para ser rechazada, mucho más desde que venía acompañada de expresiones inadecuadas é irrespetuosas. El efecto sería contraproducente, como en el caso del general Oribe. No sabía llenar las formas para pedir. Era su orgullo el que así se revelaba, por lo que no se adaptaba á las circunstancias.

En efecto, «mi calidad de proscripto», decía con altanería, sin darse cuenta de los deberes que esa situación le imponía, «no me quita el derecho de hablar en el interés de la patria, y es en su nombre que ruego á usted haga volver al ejército á los jefes que han salido de él y que estaban ya resueltos á conformarse con todo para salvar la patria. Lo que ha pasado no será por ello motivo de resentimiento, porque no puede haberlo cuando se trata de la existencia de la patria. El Batallón 3.º de Guardia Nacional, mandado por el comandante Muñoz, será un cuerpo importante un día de batalla: mandado por Conde, que me dicen lo ha reemplazado, valdrá poco, porque el comandante Muñoz es uno de los mejores jefes de infantería del ejército, y el señor Conde no está en este caso. El Regimiento de Dragones se conservaría mejor á las órdenes del comandante Pacheco, por lo mismo que se le suponen afecciones personales hacia mí, y, además, en nuestra escasez de jefes no veo por qué deba privarse al ejército de hombres como el comandante Pacheco. El coronel Estivao, respetable por tantos títulos, no debe perderse para el país, y usted puede conseguir que así sea. Haga usted que yo salga de la República con el gusto de saber que soy el solo que faltó á su defensa, bien entendido que respondo de esos jefes y de su aquiescencia á todo cuanto se quiera, como se les permita un lugar entre los que se hacen matar por el país».

Como se ve, Pacheco y Obes no descendía de su olímpico puesto. No se creía proscripto, no obstante lo que aseguraba. Parecía querer decir como una reina destronada de nuestros días: «Ha habido demasiada luz en mi juventud para que mis ojos puedan no estar fatigados aún en la

sombra que busco para envolverme y apaciguar el espíritu. He amado demasiado á la Francia, para no tratar de olvidarla con todas mis fuerzas». ¹ Era noble su propósito, pero lo echaba á perder, cuando, no contento con los insultos á las canas del señor Suárez, terminaba su epístola con esta bofetada en pleno rostro: «Cuando usted ha hablado con mis amigos, no se ha parado en medios para perderme en su opinión, y ha mentido usted con una energía de que no lo creía capaz. Entre la multitud de cosas que les ha dicho, me he fijado en el mando del ejército, que, según usted, no me fué dado por el gobierno. Por este dicho llamo á usted infame embustero, y los jefes del ejército están autorizados para darle igual título. Habiendo puesto en sus manos lo que comprueba su embuste, cuesta trabajo el comprender tanta torpeza. Los diarios todos han reproducido la nota de mi nombramiento: el pueblo todo sabe que si en aquella época no hubiese yo aceptado el mando del ejército, se hubiera usted muerto de miedo; y sin embargo, ha tenido usted valor para afirmar lo que llevo dicho. Señor don Joaquín, es por cosas de este jaez que las canas sobre la frente de un hombre llegan á no ser título de respeto y sí objeto de irrisión». ²

Es imposible decir una palabra más para así explicar cómo Pacheco y Obes, en vez [de ser atendido en su indicación, tuvo por compañeros á su hermano y á Estivao en el destierro á Río de Janeiro. Iba á la tierra á cuyo gobierno había querido demostrarle que los cañones de la escuadrilla oriental no eran de papel! ¡Y allí conocería sus calabozos!

¿Qué hizo allí? ¿qué acontecimientos dignos de mención

1. La emperatriz Eugenia.

2. Entre los papeles del doctor don Manuel Herrera y Obes he hallado esta interesante carta. Es una copia de puño y letra del señor secretario de aquel hombre ilustre. El original ha de hallarse entre los papeles de don Joaquín Suárez.

le acaecieron? ¿supo mantenerse con majestad en el destierro?

XI

Apenas llegado á Río de Janeiro, hace sus confidencias á su querido primo y amigo el doctor don Manuel Herrera y Obes. Como era natural, hablaba del suceso, é insistía en el derecho con que había procedido. Se siente feliz ante las noticias que le llegan. « Ellas », decía, « me muestran á la capital en la más completa seguridad, al ejército de operaciones pronto á moverse con todos los elementos de victoria, á los amigos de la libertad más allá del Uruguay en una actitud tan imponente como respetable; mientras nuestros enemigos aparecen impotentes por donde quiera, y por donde quiera amenazados de una ruina inevitable. Así, pues, ninguna inquietud puedo abrigar sobre el éxito de la lucha, pudiendo, sí, complacerme en la idea de que no habremos trabajado en vano, y de que mis amigos no conocerán los dolores del destierro, ni sufrirán con la imagen espantosa de sus familias proscriptas y mendigando el pan en medio á sus fortunas robadas y destruídas. Patriota, padre de familia, amigo mío: yo te felicito triplemente por todo aquello; y ruego al cielo que nos ofrezca pronto el cumplimiento de nuestras esperanzas.»¹

El proscrito no se resignaba á vivir en el silencio. Necesitaba hablar de la patria, y tomaba por confidente á su ilustrado amigo y pariente. Allá todo lo veía color de rosa, mientras seguía creyendo en el poder efímero del cañón, para solucionar la cuestión debatida. ¡Siempre el militar hablando y pensando lo mismo! Y no desistía de su *yo*. Ahí estaba recordando sus esfuerzos, para demostrar que á ellos deberían sus amigos los beneficios de que gozarían en el porvenir. Pacheco y Obes no conocía aún la obra de

1. Original en mi archivo, de fecha diciembre 28 de 1844.

Michelet, escrita allá por 1848. Este historiador nos dijo: « Entonces me convencí de que era imposible comprender y narrar los siglos monárquicos, si ante todo no afirmaba en mí el alma y la fe del pueblo ». Para Michelet, dice un escritor moderno, es el pueblo el único héroe de su *Historia de la Revolución*. Conforme va sondeando el terreno histórico, encuentra que lo mejor está abajo, en las oscuras profundidades. Se indigna viendo que pasan como actores únicos los oradores brillantes y poderosos, que no hicieron más que interpretar en sus discursos el pensamiento de las masas. Para Michelet esos hombres han recibido la impulsión del pueblo; no son ellos los que la han dado. « *El actor principal—dice—es el pueblo . . .* » Y así como va entrando en el estudio de la Revolución, hace ver que los jefes de partidos, los héroes de la historia convencional, no han previsto ni preparado nada, no han tenido ninguna iniciativa en los grandes sucesos, pues éstos fueron la obra unánime del pueblo, especialmente al principio de la Revolución. »¹

No afirmo de una manera absoluta que sea ineficaz la presencia de un hombre superior en los destinos humanos; pero, en el caso de Pacheco y Obes, había una obsesión en su espíritu. Todo lo refería á su persona, y en especial á los sucesos de febrero de 1843. Olvidaba que allí hubo un pueblo dispuesto á la defensa de sus derechos, y sin el cual nada hubiera podido hacerse. En su ceguera, creía que todos habían tenido miedo, hasta el mismo Suárez, siendo él el único dotado de valor para afrontar la lucha! Él no fué más que el representante de ese ser anónimo, quien, como el indio, poseía corazón ladino, sin que la lengua lo ayudara. Y ese sentimiento que el pueblo no sabía expresar, era el que Pacheco y Obes estampaba en sus proclamas, hacía vibrar en su lengua de fuego, y hasta dejaba clavado en el pecho de los ciudadanos, mientras éstos eran fusilados por la espalda, como traidores á la patria. Sus errores, son los

1. Michelet, *su vida y sus obras*, por V. Blasco Ibáñez.

de su pueblo, y por eso él se salva ante las páginas de la historia. Era un instrumento elegido para ejecutar lo que el alma popular ansiaba, sin que él fuera el único capaz de hacerlo. Los había, sí; pero, como decía Bécquer, pasaron ignorados, porque la ocasión faltó. Por eso, porque su individuo no era providencial, y allí estaba la verdadera llama que alimentaba una pasión generosa,—el pueblo,—era que Montevideo continuaba.—sin Pacheco y Obes en persona, pero sí, con el espíritu inmortal de sus varones ilustres, entre los cuales estaba él, como guerrero, en primera línea,—la lucha heroica, entregada á manos y cabezas que se sucedían evolutivamente, teniendo siempre por pedestal firme á esa fuerza anónima que se siente rugir imponente cuando la ocasión lo exige.

Y, como tenía fresca la herida inferida á su amor propio político y militar, aprovechaba la ocasión para decirle que Chain le entregaría «la nota que Leal dirigió al gobierno contestando lo que le dijo en el incidente con Grenfell, y yo te acompaño ahora para ti, para Juan y algunos otros amigos, ejemplares del *Centinela*, en que se relaciona el mismo incidente. Estos papeles demostrarán hasta dónde tuve razón llamando degradación sin ejemplo la que la patria sufrió entonces; demostrarán la consideración que el gobierno obtiene del encargado de negocios del Brasil, cuando por medio de una calumnia juzga sus actos de política interior y las leyes de la República; se mostrarán también las confianzas íntimas que sobre nuestras interioridades tenía el ministro de gobierno con un agente extranjero. Al deseo de sacrificarme se sacrificaba la dignidad de la patria, pues el recibo sólo de la nota de Leal importa otra degradación, y á fe que no podría presentarse al gobierno mejor ocasión para mostrar una generosa indignación». ¹

1. En este momento carezco de los antecedentes aquí mencionados. Ignoro, pues, lo que Leal decía en su nota, como para ocuparme de ella. El lector los hallará en los diarios de la época recurriendo á la Biblioteca Nacional.

Pretendía revolver un asunto concluído, librado á la historia. No se podía contentar con el silencio. No creía bastante con lo que había hecho y dicho en público. No sorprendía, pues, que en privado continuara ocupándose del ingrato suceso, sacudiendo su sistema nervioso, que no sabía contener, aún en las horas de soledad á que estaba condenado. No tenía á su alrededor una familia que entretuviera su espíritu, ni era de esos hombres intelectuales que se encierran en su conciencia escribiendo sus *Memorias* para después de sus días. No; él quería ver á la justicia hecha en vida; y por eso recordaba, á cada momento, casi hasta en la hora de su muerte, lo que había hecho en beneficio de su patria, temeroso del olvido, una vez alejado de este mundo. Parecía no confiar en el juicio de la posteridad, que nadie estuviera ahí para recoger sus palpitaciones y con ellas hacer sentir el alma de su pueblo.

XII

Parece que en la nota de Leal se hacía alguna referencia á los prisioneros fusilados por orden de Pacheco y Obes, pues éste dice, en la carta que comento, que «Leal en los apuros de una mala causa y en su absoluta ignorancia de las conveniencias diplomáticas, estaba en un berengenal, porque *no se ha fusilado en Montevideo, durante el sitio, un solo desertor*, cuando no hay una nación que no imponga la pena de muerte al que deserta al frente del enemigo: los cuatro individuos fusilados en el Cerro todos saben que hacían parte de 31 prisioneros que introdujo la división Silva el año pasado, y siendo á más orientales pasados de nuestro ejército, fueron fusilados por la espalda y en ejecución de una ley nacional. Ese acto pertenece al gobierno, lo ejecuté como Ministro de la Guerra, de un modo público y oficial, y sin embargo, no se ha devuelto con indignación la nota en que se le acusa y desfigura tan torpemente».

Pacheco y Obes no era verídico. Su carácter le había

conducido, más de una vez, al sacrificio de la vida de sus semejantes, en nombre de esa estúpida ley militar invocada. Ahí estaba Mercedes demostrándolo, donde, como lo dice el general don Lorenzo Batlle, « fué la primera vez que el coronel Pacheco derramó la sangre de sus semejantes » haciendo fusilar á un malhechor, asesino de un oficial, y á un agente del general Oribe, sin llenarse ningún procedimiento legal. No recordaba ahora la doctrina por él mismo sostenida como defensor del sargento mayor Marote. Entonces había dicho, según el general Batlle, « con tanto talento como nobleza, no ser crimen de lesa patria en las discordias civiles, ser tráfuga de un partido á otro. Todo ciudadano, dijo, tiene el derecho de abrazar el partido que crea justo, lo mismo que de cambiar de causa, sin más pena que la que inflige la opinión á la inconsecuencia y falta de pundonor. Esta defensa hizo sensación en el ejército, y Rivera mandó suspender la causa, poniendo al acusado en libertad poco después ». ¹

Ahí está el fusilamiento del sargento de guardias nacionales Zacarías Díaz, prisionero de guerra, en febrero 21 de 1843; ahí está el de Eulogio Martínez, cadete, que por su *calidad de oriental* lo fué igualmente el 11 de marzo de ese mismo año; ahí está el del desgraciado don Luis Baena. Todos ellos realizados en nombre de la ley militar ² y en ese año 43 de que él tanto se enorgullecía, y por lo que alguien diría en la Asamblea de Notables, en 1850, que el representante del Gobierno « solicitaba que la II. Asamblea declarase que el Poder Ejecutivo estaba en su perfecto derecho para poner en ejercicio y rigurosa vigencia los decretos expedidos al principio del asedio; es decir, señores, que se le autorice para que se repitan en la Capital las escenas del año 43 y 44. (*Asamblea de Notables*, sesión del 5 de agosto de 1851, discurso del doctor don José G. Palomeque).

1. *Biografía del general Pacheco y Obes*, por el general Lorenzo Batlle.—REVISTA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD, tomo I.

2. Véase página 18, nota, del libro y tomo citados del señor Díaz.

Sin embargo, esta vez comprendió Pacheco y Obes que debía guardar silencio, dando la razón de ello, aunque lamentándolo. En efecto, él decía: « Leyendo *El Centinela* juzgarás lo que yo sentiría cuando lo leí aquí: no le contesté porque para hacerlo era necesario acusar á los hombres que hoy dirigen la defensa nacional, y no seré yo quien disminuya sus medios de acción contribuyendo á su descrédito, debilitando la confianza que el pueblo debe tener en ellos. Por otra parte, mi posición aquí es delicada en extremo, acusado como estoy de ser el enemigo de este pueblo, y ciertamente que para ir á vagar más lejos, mi situación no puede ser mejor. He estado temblando de verme echado de aquí, y para evitarlo, preciso era evitar también cuanto pudiese llamar sobre mí la atención. Tampoco soy de opinión que hoy deba contestarse el artículo: con palabras no se borran hechos, y es un hecho que con la palmeta levantada se nos impuso la ley. ¡Ay del vencido! dijo Breno; y nosotros, por nuestra desgracia, hemos encontrado Brenos brasileños ».

En estos párrafos se ve, al parecer, la influencia, aunque pasajera, del nuevo ambiente que respiraba el proscrito. Ya reconocía que el silencio se imponía. Sólo así podría conseguir tranquilidad. Pero, ésta estaba reñida con él, y ya lo veremos moverse, y hasta dando muestras de ductilidad de espíritu, cuando tomara participación en los sucesos que se desarrollarían por el lado de Río Grande, reconociendo entonces al general Rivera las precisas cualidades que antes le había negado, como resulta de la primera parte de este estudio. ¹

Sí, no podía vivir quieto en parte alguna. Por eso pronto se le veía en Río Grande. « Mañana marchó, decía, al Río Grande para unirme á los tristes restos de nuestro ejército; marchó porque ese es mi deber, no porque tenga ni espe-

1. Véase la carta de Pacheco y Obes al caudillo riograndense Benito Gonçalves da Silva, de abril 1.º de 1845, publicada en la página 188, nota, del libro y tomo citados del señor don Antonio Díaz.

ranzas ni ilusiones. Mi alma está en un estado de abatimiento que tal vez nunca ha conocido ». ¹

Era hermoso, como se ve, el ejemplo que daba. Olvidaba los agravios é iba á reunirse con « los tristes restos » de lo que había quedado después de India Muerta. Es verdad que no se uniría á ellos, porque el general Rivera tomaría otro camino: el de Montevideo, donde se encontraría Pacheco y Obes, para luchar con él y allí morir su compañero y amigo el coronel Estivao.

XIII

El abatimiento de que hablaba era pasajero, más bien imaginativo. Naturalezas como la suya no se abaten fácilmente, pues la reacción viene en seguida. Indudablemente que sentiría *saudades* de la patria y de la familia, pero esto no era lo bastante como para amargarlo. Pasaba por esas transiciones, aunque conservando inalterable el fondo de energía que le conducía directamente á la acción. Eso se observa en la carta que un mes antes (febrero 5 de 1845) escribiera desde Río Grande, dando cuenta de la situación del ejército de Rivera, destinado á sucumbir en India Muerta. Entonces todo era ilusión ante la perspectiva de meritorios acontecimientos. « Don Frutos, le decía, recién hoy tiene ejército: antes fué una reunión de algunos hombres que la mayor parte se encontraban sin armas, y que á cada paso les obligaban á refugiarse en este país en una desmoralización completa. Los bríos orientales, con admiración de todos, habían desaparecido: el miedo, la cobardía y la negligencia se habían apoderado de sus corazones. Cuando llegué á ésta hacía dos meses que Rivera permanecía en Bagé y su ejército á inmediaciones de aquel pueblo, estando éste enteramente desnudo y sin armas, pues las que estaban mejor habían quedado en pequeñas fracciones en el Estado

1. Carta de fecha abril 25 de 1845, en mi archivo.

Oriental. Allí permanecieron pasando mil miserias, y tanto que algunos oficiales han venido á quitarse los ponchos de cueros en este pueblo. Entonces la desertión se declaró entre ellos, hasta que Rivera tomó algunos recursos y vistió la mayor parte de su gente, y armó 1,000 hombres que son las armas que pudo conseguir. Con esto, á últimos del pasado se puso en marcha: y á inmediaciones de Tacuarembó (dicen) le salió á batir Servando, persuadido, sin duda, que los encontraría del mismo modo que antes; pero se batieron, y los que antes sólo se acordaban de huir, recobraron su nombre y vencieron, habiendo quedado en poder de Rivera 200 prisioneros, 300 muertos, las caballadas, etc. Éste siguió su marcha, pero no creo que sea para Montevideo, porque con hombres sin armas no se puede pelear á Urquiza é Ignacio, que tienen ejércitos grandes y disciplinados. Además de que no podría servir de utilidad, porque antes de llegar será destrozado. No te quede duda: él no abandona la cuestión, pero tampoco hará mucho por ella, porque no puede. Yo espero que pronto lo tendremos de este lado, pues aquí lo pasa bien. Los brasileños le dan oro por vacas que hace conducir en gran porción. »

No había nada de cierto en lo de la derrota de Servando. Lo que sí, las cosas, en ese momento, se presentaban favorables para Montevideo, por el lado del Brasil. Éste no se preocupaba de Pacheco y Obes, á quien lo veía mezclado en el desarrollo de estos incidentes. Por el contrario, dejaba que Rivera hiciera, y que Paz organizara los elementos que llevaría á Corrientes. Por eso Pacheco y Obes manifestaba que « la cuestión no está del todo mala. El general Paz no se duerme en las pajas, y en el mes que viene abrirá la campaña. Aquí ya han llegado recursos para los que deseen marchar para aquel punto, y éstos son remitidos por el mismo general. Consisten en caballos, mulas, dinero y vaqueanos. Las fuerzas brasileñas protegen todo esto, pues en el pueblo de Pelotas permanecen las caballadas y gente que viene con este fin ».

Pacheco y Obes contaba con que se dividiera la fuerza

enemiga, para que así Rivera pudiera batirla; mientras á Paz lo ayudaría la propia situación de Entre Ríos, donde comenzaban á sentirse los trabajos iniciados en el espíritu del general Urquiza. Esas ilusiones, hijas de su patriotismo y de su modo de encarar el problema, le hacían decir: « Si á los de esa no los salva la divina Providencia, no sé quién será. Ellos están destinados á concluir á balazos á los del Cerrito, así como don Frutos á los de la campaña, con el aburrimiento, y á las vacas orientales con el cuchillo brasileño ». ¹

No succdería nada de eso. El ejército de Paz se desorganizaría en Corrientes, y Rivera sería vencido en India Muerta. Y por eso él iría, decía, á reunirse con aquellos « tristes restos ».

Sin embargo, á donde realmente se trasladaría, más pronto de lo que él lo suponía, sería á Montevideo. La solución él la veía, como militar, en los *balazos*.

India Muerta, no obstante cuanto se ha dicho, no fué una verdadera batalla. Rivera, como lo demuestra elocuentemente el coronel Palomeque en su erudito euan interesante estudio sobre esa acción de guerra, estaba vencido antes de dar comienzo á la lucha. ² Ese trabajo del coronel Palomeque, el único interesante en su género, escrito en esos momentos por quien había sido testigo ocular, corriendo su autor la suerte de los vencidos, para vagar, él y su familia, por los montes brasileños, sirviendo así á la causa de sus afecciones en campaña y en el destierro, como otros lo hicieran, en esos instantes, en Montevideo, prueba con-

1. Esta carta no es original, sino copia de puño y letra del doctor Herrera y Obes, y sin la firma de Pacheco y Obes. He llegado á suponer que ella pudiera pertenecer al general Possolo, por lo que más adelante se expone.

2. Véase ese trabajo en el Apéndice del epísculo *Mi expulsión*, por Alberto Palomeque.

eluyentemente que, como decía Urquiza en su parte oficial á Rosas, eran simplemente *bultos* y no soldados los que llevaba el general Rivera. No hubo batalla, sino una simple atropellada de *bultos*, que no llevaban á su cabeza los jefes y oficiales de su confianza, que los alentaran en la jornada; porque se había cometido la torpeza de cambiarlos la víspera de la acción campal! Una lucha de 4,500 soldados contra 3,000, como dice Urquiza, empezada á las *siete de la mañana* y terminada *antes de las nueve*, da idea de lo que pudo ser. Los *bultos* de Rivera atropellaron y huyeron. Y así se explica que en tan corto espacio de tiempo, y no obstante la clase de armas usadas entonces, el campo de batalla presentara, según Urquiza, 1,000 cadáveres y 500 prisioneros! ¹

XIV

Lo sucedido probaba que no serían los *fusilazos* ni las *lanzas* los que concluirían con la lucha, por más contradictorio que lo pareciera, tratándose de una guerra. Es que ésta era curiosa. Había en ella un secreto que sólo Rosas podía descifrar, pues éste nunca quiso que Montevideo fuera atacado. De ahí que Oribe no lo intentara, al colocarse frente á Montevideo, por más que lo deseara, según quedó demostrado en la reunión de jefes y oficiales celebrada al efecto. ² Es lo que Pacheco y Obes, como militar, no alcanzaba á comprender, y con razón. De ahí su actitud para con los generales Rivera y Paz, incitándoles á la lucha armada, desde el lugar del destierro en que se hallaba, acariciando ya la idea de volver á pisar las playas de

1. Véanse páginas 241 y 243 de la obra de Díaz, tomo VI. En la carta á Oribe se habla de 800 cadáveres y 250 prisioneros. Y en la de Rosas de 1,000 cadáveres y 500 prisioneros!

2. Véase página 7 del tomo VI de la obra de Díaz.

Montevideo. No se decidía á vivir lejos de la patria, ni fuera de la acción política. Esas dos pasiones le vencían. En ese sentido escribía á su querido amigo don Lorenzo Batlle un mes antes de producirse India Muerta. ¹

« Me halagué », le decía, « con la idea de abrazarlos pronto en esa, pero como el Paquete me trajera el no reconocimiento del bloqueo absoluto, cesó el motivo de mi viaje, y me resolví de nuevo á permanecer en mi destierro. » ²

Era, como se ve, un desterrado *sui-generis*, pues estaba convencido, en el fondo, que aún conservaba suficiente valimiento como para volver á la tierra cuando quisiera, sin hacerlo depender de la voluntad del gobernante que lo proscribiera. En medio de todo, conservaba su espíritu jocundo como para mezclar á la política la poesía, á que fué tan aficionado. Quería « medidas perentorias que se avienen poco con nuestro modo de hacer las cosas », decía; pero agregando en seguida:

« Y si muere de algún mal

« Será de gota serena,

« Dijo un poeta no sé por qué individuo; pero mejor se diría por nuestra guerra defensiva. »

Rechazaba esta guerra; quería que se diera una acción campal en el Cerrito. No comprendía que una batalla ganada frente á Montevideo, no era la terminación del conflicto internacional. Rosas tenía, por ese entonces, elementos de sobra para reponer sus pérdidas, mientras no tuviera más enemigo que Montevideo. Y si éste era vencido, todo había terminado. É imbuído de esas ideas, declaraba que « entretanto mis cartas á los generales Rivera y Paz partieron, lo

1. Carta original en mi archivo, fechada en Praia de San Cristóbal, febrero 22 de 1845.

2. Más adelante se explica cómo se le ocurrió el pensamiento de ir á Montevideo.

cual no me pesa, como no me pesaría que ustedes procedieran del modo que indicaba al coronel Tajés; es decir, apurando á aquellos jefes, preparando todo para una acción decisiva, y decidiendo así la cuestión apenas fuese posible. La duración de la lucha es en extremo perjudicial á la patria; ni hay para qué entrar á detallar las razones innumerables que apoyan este aserto, y que por su evidencia saltan á los ojos de todos... No pierdan, pues, tiempo: de ustedes depende, en muy gran parte, la suerte de la patria ».

No creía en la eficacia de la intervención, por lo que le indicaba á Batlle que « mandara á pasear á los que en ella pensarán. No se distraigan de lo que ha de salvarnos: NUESTRAS LANZAS. Ellas hoy no son de aparato; blándanse y caerá el poder fantasma de nuestros enemigos. Febrero acaba; es decir, sólo marzo y abril nos separan del invierno, y es necesario que esta estación no vuelva á tomar en sitio á Montevideo ».

Su deseo ardiente de triunfar le hacía ver claro lo que era oscuro. Montevideo no tenía elementos para lo que él quería. Lo probaba, cuando en esa misma carta hablaba con fruición de que por Chain había « sabido que habían tenido ustedes siete días de carne fresca y que se contaban con los medios necesarios para vestir de nuevo al ejército; esto da la oportunidad mejor de trabajar en levantar su disciplina y de reorganizarle, porque cuando el soldado está contento todo se logra fácilmente con él ».

Era un militar proscripto que quería dirigir la política y la guerra desde su choza en el extranjero. No podía avenirse al ostracismo y sus consecuencias, aunque todo ello fuera impuesto por su propia colectividad. Se le miraba convencido de su fuerza colectiva. Si bien él se había ausentado, allá habían quedado, alimentando el espíritu nacional, hombres como Herrera y Obes, Batlle, Tajés, Díaz, Garibaldi, Muñoz, Solsona, Mora, Gelly, Lezica, Mitre, etc., á quienes él no olvidaba « un instante », decía, « y en todos los de mi vida formo votos por su gloria y prosperidad ». Por lo mismo que así se consideraba, era que censuraba ó

aplaudía lo que allí se hacía de bueno ó de malo, según su criterio, y que desde Río Grande enviaba «para las montoneras que él (Flores) debía reunir, cargueros de municiones con escolta», lo que, declaraba, «el enemigo lo ha sabido cuando nuestros boletines lo han publicado». Y con ese motivo criticaba la manera cómo Flores había salido de Montevideo, después de aquella atrevida empresa de entrar á la ciudad pasando por entre los sitiadores con 500 cabezas de ganado! «Me ha disgustado mucho», decía, «la salida de Flores, por la torpeza con que se ha realizado y que le ha expuesto terriblemente á ser presa de nuestros bárbaros enemigos. Parece que se hubiera querido sacrificarle, pues de otro modo no se comprende tanta barbaridad».

Y esta declaración era tanto más honrosa para Pacheco y Obes cuanto que el coronel Flores no era santo de su devoción. El hombre, desde el destierro, no veía sino su causa, y por eso, en nombre de ella, se acercaba á Rivera; seguía ó pretendía seguir «sus tristes restos»; criticaba lo hecho con Flores y enviaba á éste cargueros de municiones para su guerra de montoneras, lo que no impediría que al año siguiente, Rivera y Flores, unidos en Montevideo, librasen batalla sangrienta contra Pacheco y Obes, en la que pereciera tristemente el valiente coronel Estivao.

Y, cuando el proscrito resolviera ir á reunirse con los «tristes restos» del ejército de Rivera, lo haría obedeciendo á uno de esos movimientos inconscientes de su alma, característicos del hombre superior. Un mes antes, cuando creía fuerte y poderoso al caudillo, —con su ejército de operaciones por Tacuarembó, huyendo una acción con Urquiza, buscando su unión por Paysandú para manotear algún cuerpo suelto del enemigo, combinado con las montoneras de Flores, —se producía una revolución en su espíritu, de esas muy frecuentes en él; pues con facilidad pasaba de la alegría á la tristeza y de la acción al silencio, para luego reaccionar. Entonces creyó que debía volar al lado de sus hermanos políticos, para coadyuvar á la obra que se iniciaba en la campaña del Uruguay, Corrientes, Brasil y Paraguay. Pero,

tuvo que desistir, adoptando una resolución, al parecer definitiva, pero que muy luego abandonaría, al ver á sus compañeros en derrota. Si en abril había resuelto reunirse á aquellos «tristes restos», sin esperanza alguna, y desilusionado; en marzo, en vísperas de India Muerta, cuando todo lo creía triunfante, renunciaba á ir á gozar del placer de la victoria que se esperaba, sólo porque así se lo imponía su delicadeza, aún después de las cartas dirigidas á Rivera y á Gonçalvez da Silva.

Si había ambición en su alma, esa muy legítima en los hombres que nacen con «el destello divino de la idea en la frente», tenía suficiente carácter para contenerla en el momento impuesto. La delicadeza, sin embargo, llevada al exceso, no ha de ser planta que cultive el político, porque de ella pueden valerse sus adversarios para distraerle de sus fines patrióticos. En el caso, no obstante, el éxito justificó la resolución de Pacheco y Obes, porque su acción nada hubiera impedido: Paz y Rivera sucumbirían, y su presencia, en lejano punto, no habría sido útil. Estaba bien donde estaba, y de allí no debió apresurarse á salir, hasta que los sucesos y los hombres lo llamaran, como cuando su misión diplomática á París. Su efímero é infecundo paso por Montevideo, en 1846, para derramarse estérilmente la sangre de compañeros, lo demuestra. No debía abandonar su destierro, para mezclarse en la contienda, pues tenía muy buenos amigos en Montevideo, que, como el comandante don José María Muñoz, serían los primeros en acordarse de él para aquella embajada, confiada, más que á sus talentos diplomáticos, á su entusiasmo, fuego, corazón, valor y manejo de la lengua francesa, en el seno de una sociedad movediza y febril como la parisiense.

XV

En 25 de marzo de 1845 (dos días antes de India Muerta) Pacheco y Obes decía al doctor Herrera y Obes: «Cuando me escribías, mi regreso tenía inconvenientes, y

no obstante estaba para irme atropellando por todo, porque creía poder hacer al país un servicio de importancia en las especiales circunstancias en que él debe verse por la intervención. Sin embargo, supe á tiempo la llegada de Possolo al Río Grande, y lo que éste decía del modo con que el general Rivera se había pronunciado contra mí acabó con mis proyectos de viaje, y dió en tierra con mi última ilusión: comprendí recién que debía ser *el pavo de la boda*, y en el acto me conformé con mi destierro, deseando sólo que mi sacrificio sea fructífero á mi patria, y que sea yo la última víctima inmolada en las aras de las animosidades civiles».

En la hora de la dicha, según él, que era cuando, por el contrario, llegaba la de la desdicha, como se veía en India Muerta, no iba hacia aquellos. Ellos lo maltrataban, y él se resignaba á su suerte. Los creía felices, y no los importunaba; sólo en la hora del dolor resolvería juntarse con los «tristes restos». Y, obedeciendo á su nostalgia, se convertía en romántico, para buscar refugio en la soledad. ¿A dónde iba? Él no lo sabía. Por eso, ante aquella última ilusión perdida, sólo nos decía: «Dentro de algunos días debo marchar de aquí, de suerte que no debes escribirme más; cuando la tormenta rompe el árbol, el pájaro busca otro nido. ¿Qué te parece? ¿no estoy romántico y semipoético?»

«No sé á dónde iría. Creo que ahí no más se quedó, pues al mes siguiente resolvía, desde el mismo Janeiro, lo que ya sabemos: reunirse con los «tristes restos» de India Muerta. Por lo demás, es sabido que éstos no quedaron en el país. Entraron al Brasil, para vagar por los montes, y llegar hasta Uruguayana, donde algunos proscriptos moraron durante cierto tiempo, rindiendo culto al trabajo y ayudando á sus compañeros, como le sucedió al coronel Palomeque; hasta poder éste reunirse con los animosos defensores dentro de los muros de Montevideo.

No era que estuviera romántico y semipoético. Ese es el estado psíquico de todo hombre que sabe sentir, que tiene, en una palabra, la potencia de amar: la única fuerza capaz

de penetrar el dolor moral, no ese vulgar que hace arrancar lágrimas y ayes á la carne que nos destroza, sino aquel que se oculta en nido ignorado, cuando la tormenta rompe el árbol donde vive el pájaro, como decía el ilustre desterrado. Y, cual si se despidiera para el viaje eterno, respondiendo así al estado de su ánimo, terminaba expresando, de una manera sentida: «deja que al decirte ¡adiós! crea que nunca olvidarás á tu primo y amigo». Era una verdad inconcusa: Herrera y Obes nunca lo olvidaría, porque lo apreciaba, hasta por sus propios grandes defectos, hijos de sus grandes cualidades. No moriría esa amistad, no obstante las situaciones tirantes por que ella atravesó, á fin de ponerse á prueba en momentos duros, en los que á los labios asomaron palabras fuertes, denunciadoras de hechos graves, como consta de la *Correspondencia diplomática privada* y de los sucesos que más adelante relato. No: no moriría; y por eso, en la hora de la muerte, Herrera y Obes alentaría al doctor Palomeque para que honrara, en el Cuerpo Legislativo, la personalidad de su deudo y amigo, lo que así se hacía en 1856.

Ese afecto resaltaba de la propia epístola que analizo. Herrera y Obes acababa de prestarle á Pacheco y Obes un importante servicio, entre otros que muy luego le haría, como se verá. Pacheco y Obes lo hacía presente en estos términos: «Cuanto me dices en la tuya del 23 del próximo pasado, me lo había dicho mil veces desde que mandé la representación que con tanto acierto has detenido; porque dí ese paso en un momento de exaltación patriótica, y como para probar de todo lo que soy capaz cuando se trata de la conveniencia pública... Había recibido cartas de esa en que se me llamaba y se me daba á entender que sólo veían oponerse á mi regreso las exigencias de mi amor propio; por eso dominando cuanto me decía mi razón, puse en manos de los que me llamaban ese documento peligroso, y esperé las consecuencias casi sin contar con lo que ha sucedido, y que gracias á ti me he salvado de un resbalón». ¹

1. No conozco lo que aquí se llamaba *Representación*.

XVI

El hombre tenía sentimiento hondo, y de ahí su proceder altruista. Reconocía su error, explicando la causa productora, y agradecía el servicio prestado, sin dejar de pedir nuevamente la ayuda de tan hábil consejero. En efecto, en seguida le decía: « El Bernabé Magariños de su cuenta y riesgo ha andado preparando un *avenimiento* ó tratado de paz entre la entidad Vázquez y tu pobre primo desterrado; me he creído en el caso de escribirle una carta cuya copia te entregará Chain, para que procedas como en la misma indico, dejándote además carta blanca en el particular, pues el asunto de la representación te ha colocado muy adelante en las buenas gracias del ex Ministro ».

La manera despreciativa como Pacheco y Obes mencionaba al señor don Bernabé Magariños no era justa. Este ciudadano, uno de los militares cultos de la República, tenía admiración por nuestro personaje. Por él libró batallas en la Asamblea de Notables, como se verá á su tiempo. Los sucesos, además, le darían la razón á Magariños, pues Pacheco y Obes, quisiera ó no quisiera, volvería á hallarse en Montevideo, como jefe de armas, siendo Vázquez entonces ministro, y ambos, vueltos á caer en el movimiento armado del 1.º de abril de 1846, encabezado por los partidarios de Rivera. Magariños, pues, procedía políticamente al buscar los medios de acercar á esas dos personalidades. Por lo demás, Pacheco y Obes ignoraba que en política no siempre conviene salirle al encuentro á cuanto se haga invocando nuestro nombre. Hay que callarse, y dejar también á los amigos y admiradores algún derecho: el de hacer, sin consultarnos, aquello que nos conviene, pero que rechazaríamos á proponérsenos previamente. En más de un caso dos políticos, separados por abismos, se han encontrado en el lugar de la cita, engañados por sus partidarios. Y de ello, se han felicitado luego, como dos amantes, á quienes el orgullo separa, pero el amor ata. Para algo han de servir los amigos en

política; á lo menos para hacer aquello que nosotros no podemos decorosamente ni insinuar siquiera. Y haciéndolo, prueban que estiman y aprecian; no haciéndolo, demuestran lo contrario. Lo que sí, ha de estudiarse previamente el punto para saber si ello conviene á la dignidad personal y al bien del país. Y que aquí convenía, era indiscutible, pues los momentos no estaban para divisiones, como el mismo proscrito lo demostraba en sus actitudes con Rivera y Flores. Nada de extraña podría considerarse su aproximación á Vázquez, desde que no sólo él daba el ejemplo para con aquellos militares, sino que, más tarde, cuando estuviera abierto el abismo de sangre donde se enterrara el cadáver destrozado de Estivao, se vería á Pacheco y Obes, Rivera y Magariños, unidos, en los finales del sitio, para combatir al mismo doctor don Manuel Herrera y Obes! El menosprecio de Pacheco y Obes no era, pues, por la persona del intermediario, sino porque la idea chocaba á su orgullo, no queriendo aparecer como autor.

Mientras tanto, ¡ bendito sea el entremetimiento del señor Magariños! Él nos ha proporcionado la página de los primeros pasos de Pacheco y Obes, pues ella faltaba en lo que hasta ahora se había escrito, como lo dice, con entusiasmo rayano en el delirio, el ilustrado escritor don José Enrique Rodó, cuya pluma es de desear vibre cuanto antes para darnos páginas fulgurantes de su literatura original, honra de su numen y de su país. ¹

¡ Bendito entremetimiento, que nos ha revelado el pensar oculto de Pacheco y Obes sobre personalidades como don Santiago Vázquez! ¡ Bendito entremetimiento que nos ha enseñado cómo los más grandes é ilustres varones recogen también el barro para arrojarlo al adversario, llevados de sus pasiones condenables!

¡ Ah! es que Pacheco y Obes no supo colocarse á la altu-

1. Véase nota de la página 177 del tomo I de la REVISTA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD.

ra correspondiente á sus antecedentes, porque no podía ni quería olvidar la firma que Vázquez había colocado al pie del decreto admitiéndole su renuncia en 1844!

¡ Debilidades humanas! Por eso, si don Manuel Herrera y Obes hubiera ilegado á tiempo, habría destruído esa carta, como seguramente hizo desaparecer aquella representación, desde que ésta no se encuentra entre sus papeles. No pudo prestar este nuevo servicio al ex ministro, para colocarse más «adelante aún en sus buenas gracias»!

XVII

La carta de la referencia, ya citada en la primera parte de este esbozo, para así orientar al lector sobre los antecedentes políticos y militares de Pacheco y Obes, es una preciosidad histórica. Su autor, á vivir, la hubiera destruído en una parte importante. Pero, ahí está, y justo es que la examine en todos sus detalles. En ella hay pasajes dignos de censura, según el aspecto cómo se encare la historia, y otros de aplauso, sin reticencias. ¹ En ella, más que en ninguna de las epístolas hasta aquí estudiadas, se ha fotografiado moralmente su autor.

Le dice á su amigo, que así lo titula, Bernabé Magariños, que sus hermanos don Francisco y don José María habían tenido la bondad de mostrarle sus últimas cartas, en las cuales había algunos párrafos que le concernían y que le hacían ver estaba Magariños «completamente equivocado respecto de mi carácter, deseos y aspiraciones». Quería que sus compatriotas lo juzgasen cual verdaderamente era, porque «tengo el orgullo», decía, «de creer que entonces ninguno que fuese verdaderamente hombre de bien me negaría su aprecio; pero, desgraciadamente, el medio

1. Esta carta no se ha encontrado en el archivo del general don Bernabé Magariños, que tengo en mi poder. Alguien la arrancó de él. Felizmente, quedó la copia, original de Pacheco y Obes, entre los papeles del doctor Herrera y Obes, que poseo.

más propio de llegar á este resultado, es decir, la imprenta, me está vedado por la conveniencia pública, mientras un soldado de Rosas pise el territorio de la República».

Es cierto que había conveniencia política en no llevar estas cuestiones á la prensa, pero Pacheco y Obes se valía de un medio cuyo resultado era hacer correr la noticia no sólo entre sus amigos, sino hasta entre sus enemigos. Escribía sobre el asunto y enviaba copia de ello. Así había procedido cuando su conflicto con el señor almirante Grenffel, dando ocasión á la publicidad de su renuncia revolucionaria. Lo mismo hacía ahora; y otro tanto haría cuando se dirigiera al Gobierno, dándole cuenta de la inversión de los fondos por él administrados. Necesitaba exteriorizar sus acciones. Le costaba mucho guardar silencio, porque no era hombre político sino hombre público. De ahí que, como veremos, en 1849 provocara una polémica para traer á discusión los sucesos del 44, y aún herir á sus adversarios con el eterno estribillo de lo acontecido en 1843. No le perdonaba al señor don Santiago Vázquez su procedimiento ministerial, y eso que éste, en el decreto puesto al pie de aquella renuncia imprudente, en nada le había zaherido, respetando así su personalidad y antecedentes.

Era irreconciliable con Vázquez; y así se exhibía en la carta al señor Magariños. ¹

Cualquiera creería, al leer las cartas de Pacheco y Obes, que don Santiago Vázquez había hecho alguna acusación pública contra él, y que éste se defendía. Nada de eso había. Era que el ilustre guerrero aprovechaba la ocasión para *hablar pensando* y decir todo cuanto su desprecio le dictaba. Había más: en el fondo comprendía, sin duda, que la historia fulminaría una enérgica reprobación contra algunos de los actos realizados en 1843, y de ahí

1. Por lo expuesto en la nota anterior, aquí se ha suprimido lo que aparecerá oportunamente en el libro á publicarse.

que se desvelara por impedirlo con su poderosa voz. Su conciencia así se lo dictaría, por lo que querría engañarse á sí mismo, dando esos gritos de protesta para que la humanidad los escuchara, y con ellos acallar la crítica. Estaba equivocado: la sangre de Baena sería su mancha de Macbeth. Esa sangre inocente le atrajo muchos enemigos. Fué, para él, como la de Camila O'Gorman para Rosas. También éste la hizo derramar en un patíbulo, públicamente, invocando la ley, como mandatario de una nación; pero, esto no impidió la protesta unánime de la conciencia humana, y que ello labrara el derrumbe de la dictadura argentina. La sangre de Baena fué la causa fundamental de la caída de Pacheco y Obes. Por eso, cuando el caudillo Flores lanzaba su *¡quos ego!* contra el doctor don Andrés Lamas, cebándose en el hombre de pensamiento, con prescindencia del guerrero que era alma y cuerpo con él, se comprendía que ese ataque alcanzaba á todos sus autores, pues Lamas, Pacheco y Obes y Rivera Indarte fueron la trinidad que los ideó, los realizó y los defendió. Lamas, á lo menos, tuvo el valor de reconocer esos errores, para nunca más incurrir en ellos. En 1855, aludiendo indudablemente, y muy en especial, á esa sangre de Baena, dijo, en su notable opúsculo político: *la sangre que he derramado, nunca más me volverá á salpicar la frente!* Y así lo hizo. Pero, Pacheco y Obes no procedió nunca de esa manera. Murió, sin considerarse salpicado, creyéndose hombre perfecto; cuando esas manchas no le podían arrebatarse su aureola de gloria nacional, por ser hijas legítimas de la pasión en el duro bregar de los hombres. No podía confesar sus errores, como Lamas, y aún como Flores lo había hecho, porque tenía formada una opinión demasiado elevada de sí mismo, hija del orgullo, nacido de sus relevantes cualidades. Estaba en su natural; y la sangre, la batalla, la violencia, como medios de combatir á sus enemigos, le atraían y seducían. Con ese pensamiento, heredado de los revolucionarios de Mayo, nació, y con él murió, como se verá al estudiar el motín del 53. No la vertía

como el asesino, sino en la lucha franca, en la calle pública, ó en el patíbulo, asumiendo la responsabilidad para ante la historia. Pero, el que lo hiciera públicamente, no le quitaba al acto el carácter digno de censura.

Cuando Pacheco y Obes recordaba lo que Flores había dicho de Vázquez, en aquella misma ocasión en que maltrató al doctor Lamas, no tenía en la memoria que Flores pronto se arrepentiría de semejante acción. Por eso el doctor don Manuel Herrera y Obes le decía á Pacheco y Obes: « Por los periódicos verás que éste (Flores) no ha durado un mes en el mando del ejército. Cuando llegó aquí cantó un *yo pequé* con respecto á la carta de Lamas y demás barbaridades que hizo en la época anterior, que alucinó al gobierno, y volvió á la Comandancia General. Pero, aún no bien tomó posesión, empezó con las mismas, hasta ir á obligar al Presidente á que destituyese á Vázquez, empleando al efecto su lenguaje favorito. Don Joaquín se negó, y en tal caso amenazó con su renuncia. El Presidente le dijo que la hiciese, y la hizo. Sayago, que era testigo presencial, dijo é hizo lo mismo que Flores, por cuya razón el uno y el otro han dejado sus puestos, y hoy son una furia, dispuestos á cualquier barbaridad ». ¹

XVIII

Como era natural suponer, después de aquel desborde contra don Santiago Vázquez, como medio de defenderse de la crítica de inconstitucionalidad y de arbitrariedad por lo que se había hecho en 1843, tenía que venir la exposición de cuanto él había realizado en beneficio de la patria. Y

1. Carta del doctor Manuel Herrera y Obes á Pacheco y Obes, de fecha octubre 20 de 1845, en mi archivo particular. Más adelante se verá la influencia que este suceso tuvo en el regreso de Pacheco y Obes. Necesitaron de Pacheco y Obes, y esto era de lo que Magariños se hacía eco.

esta es una página interesante de su defensa. Por eso ¡bendito sea el entremetimiento del señor don Bernabé Magariños! De otra manera se habría perdido para la historia.

Quizá Pacheco y Obes comprendió que nadie podría recapitular los hechos por él realizados, sino él mismo, por lo que aprovechó esta ocasión, aunque obedeciendo á ese su modo de ser de exterioridad histórica, y nos legó una relación detallada de todo ello, escrita en la soledad del destierro, con toda la tranquilidad del espíritu, aunque con «deseo mucho de volver á Montevideo», pues, decía, «soy hombre y en Montevideo están los afectos más queridos de mi corazón.»

Vamos á ver ahora cómo pinta la situación de Montevideo cuando él llegó al ministerio de la guerra, todo lo que allí hizo para su renombre, y cuáles las ideas que abrigaba cuando cayó, en noviembre de 1844.

«Yo llegué al ministerio de la guerra, extraño, gracias á Dios, á todas las infamias por cuyo medio se ha devorado la fortuna pública, la particular y el crédito del país; y entonces estaban ya sobre el Cerrito las lanzas de don Manuel Oribe. Montevideo debía resistir para que el ejército en campaña así como el país volviesen del terror producido por la batalla del Arroyo Grande. Si Montevideo no resistía todo era concluído; y yo sabía bien esto porque venía de las filas de ese ejército que constaba de 4,000 hombres, de los cuales 1,150 había reunido yo; porque había estudiado bien el espíritu de los cuerpos y de la campaña. Entretanto, para que resistiese Montevideo no había un peso en las cajas, la mayor parte de las rentas estaban enajenadas, no había un saco de fariña ni de porotos, ni una carretada de heno, ni una bolsa de maíz, ni un parque provisto; y apenas la mitad del ejército estaba armado, y esto en muchas partes con fusiles negreros, pues las anteriores administraciones hasta del arma con que había de combatir el gobierno, hacían medio de especulación... entonces yo por la primera vez de mi vida atacué la propiedad, si es atacarla el aplicar una parte de ella á la sal-

vación de la independencia nacional. Yo no vi sino á Rosas y su horrible sistema, y para salvar al país de caer en él acudí al único medio que me habían dejado los que me habían precedido en el poder, los que teniendo rentas por millones y gastos por miles han dejado sólo en las arcas públicas la memoria de que hubieron rentas y los comprobantes de la inmensa deuda que agobia la nación... tal vez no falte algún imbécil que diga que porque en febrero de 1843 no se celebraron contratos como en septiembre del 44, porque ahora que la tormenta ha pasado hasta olvidarse lo que éramos en aquella época y los que tenían fletado la *Rosalba* para embarcarse tienen ya lenguaje de espartanos. Pero en febrero de 843 nadie hubiera contratado con nosotros á recibir en el siguiente marzo; han sido necesarios muchos y muchos meses de resistencia para conocer los elementos que hicieron á Montevideo invencible, y que inspiraron confianza para contratar con nosotros.

«Entretanto, que se valore toda la propiedad pública y privada de que yo he dispuesto, y se coteje con la aplicación. ¿Recuerda usted cuál es? Hasta que salí del ministerio se había vestido el ejército de la capital, dos veces de invierno y dos de verano; se le había calzado varias ocasiones; se había vestido tres veces á la escuadrilla nacional; se había armado toda la guarnición de la capital con armamento superior; se había artillado nuestra línea completamente, y preparado una buena artillería de campaña; se habían completado las fortificaciones de la línea y del Cerro, levantándose la de la isla de la Libertad; se había creado lo que se llama escuadrilla nacional; se habían vestido 17,000 y tantas personas del pueblo; se habían dado lutos á toda familia que lo había necesitado, así como también botica, alimento y asistencia médica; se habían socorrido con dinero en repetidas ocasiones á las familias dependientes del ejército; se habían establecido escuelas que contenían 700 niños, vestidos, calzados y enseñados por cuenta del Estado; se había alimentado la guarnición

y sobre 7,000 personas del pueblo; se habían creado hospitales perfectamente dotados para 700 enfermos, llegando hasta edificar con este fin; se había creado una casa de inválidos, única en América; se habían edificado cuarteles sobre toda la línea y con capacidad para 6,000 hombres; se había mantenido perfectamente un gran número de caballos que nos ponían en el caso de tener la iniciativa sobre el enemigo aún con caballería; se había remontado en monturas el escuadrón de Maldonado, el de carretilleros, el Regimiento 4 de línea, el de Dragones, la división Flores y el primer escuadrón del regimiento Sosa; se habían mandado al ejército en campaña por 7,000 vestuarios de tropa, como jamás han entrado en nuestras comisarías, y compuestos cada uno de una gorra de paño, un poncho chico con forro de balleta de dos frisas, un chiripá de balleta de lo mismo, una camiseta de paño, dos camisas y dos calzoncillos de liencillo; además, 500 vestuarios de oficiales, compuesto cada uno de un poncho de paño de cuatro y media varas con forro completo de balleta de pellón, de una camiseta de paño con forro de franela, de un pantalón de lo mismo, de dos camisas, dos calzoncillos y un par de botas finas; además se había mandado á ese ejército un gran número de sables, tercerolas y lanzas riquísimas, de portatercerolas, tiros con cananas, dragonas, cananas para lanceros, banderolas para tropa y para oficiales; así como una inmensa cantidad de municiones, yerba, tabaco, papel, jabón y aun sal; se habían mandado también un buen número de espadas y pistolas para oficiales, así como se habían llenado todos los pedidos que éstos y sus jefes habían hecho en plata ó en artículos; se habían atendido los pedidos particulares hechos en ese sentido por los jefes, oficiales y aun tropa de la guarnición. Todo esto sin contar con una multitud de pequeñeces á que atendía el ministerio de mi cargo, pues por él se han vestido dos veces los presos de la cárcel civil, se han dado algunos socorros de dinero al juez del crimen para mejorar el alimento de ellos; se pagaban mensualmente cien patacones para la mesa de los ofi-

ciales de la guarnición inglesa, se satisfacían los pasajes de jefes y oficiales que pasaban á nuestro ejército en campaña ó al de Corrientes. Que se haga, mi amigo, lo repito, el cálculo de todo esto, y de los medios de que he dispuesto, y entonces se me hará una justicia completa; que yo espero á despecho de todo, pues no siempre la imprenta me ha de estar vedada.»

XIX

La máquina militar estaba cargada, como se ve. Después de 22 meses de tareas constantes, con Paz y Pacheco al frente, secundados por elementos decididos, como el coronel Correa, que trazó la línea de defensa, y ya ausente Paz (julio del 44), quedaba ahora por ver lo que se haría con todo ese elemento acumulado.

¿Se limitaba Montevideo á defenderse, á soportar un sitio, hasta que el enemigo quisiera levantarlo? ¿Por el contrario, se consideraba fuerte para lanzarse fuera de muros y librar una batalla campal con el enemigo, combinando esta acción con elementos que operarían en campaña para impedir lo que pudiera venir de Entre Ríos?

Es sumamente interesante conocer lo que en 1845 decía al respecto el general Pacheco y Obes. El secreto de esas operaciones nadie lo conocía sino él. Recién vamos á saber lo que se proponía hacer en los momentos en que tan tristemente cayó, por causa de un marinero y unos desertores imperiales! No mereció realmente la renuncia tal causa, en atención á los grandes propósitos que el ilustre luchador tenía en vista en esos instantes, según va á revelárnoslo.

He aquí lo que nos dice:

«La batalla del 24 de enero 1 aniquiló verdaderamente

1. Arroyo Grande, donde fué derrotado Rivera por Urquiza, en 24 de enero de 1843.

el poder de nuestro ejército de operaciones, y entonces ó debimos darnos por vencidos ó poner la capital en aptitud de valerse á sí misma. ¹ A mí me pareció que esto último era posible, y para eso trabajé con un empeño decidido, creyendo que mucho habíamos avanzado en ese sentido. El mes de noviembre nos encontraba con un pueblo que veía ya como cosa muy natural el prodigar todo género de sacrificios para salvar en la capital la independencia de la patria, con un ejército que ya era digno de este nombre, y que había establecido completamente su superioridad sobre el sitiador; y en ese mes debió vernos practicar algunas operaciones parciales, en las que aprovechando de la nulidad de la línea de circunvalación, yo entendía quitar al enemigo 800 hombres con la pérdida de sólo 200; de suerte que si el sitio no era reforzado con otra infantería, se hacía imposible por la debilidad á que quedaba reducido el enemigo; pero si nuestras operaciones no daban el resultado que me proponía, si el enemigo era reforzado, como que por nuestra escasez de municiones nos veíamos en el caso de no emprender nuevamente allí; una gran operación debía en el Uruguay desenvolverse en diciembre con la escuadrilla, que conduciendo 800 hombres de las tres armas sobre Paysandú lo tomarían en 48 horas, y luego reuniéndose al coronel Baez le pondría en el caso de hacer pedazos á Servando Gómez que estaba á su frente; cambiando así el aspecto de la guerra, y no librando su suerte al tiempo que nos consumía, y á eventualidades que no dependerían de

1. Puede verse lo que opinó entonces Herrera y Obes en «Vida Moderna», dirigida por los señores Rafael Alberto Palomeque y Raúl Montero Bustamante. Herrera y Obes vió desde luego en la diplomacia, alrededor de Urquiza, el medio de salvar la situación. Y fué lo que sucedió al final de los sucesos. No vió la solución en los *fusilazos* y en las *lanzas*, como Pacheco y Obes. Es que el uno era guerrero de sable acerado y el otro guerrero de ideas penetrantes.

nosotros ni de nuestros esfuerzos. Como Rosas no tiene fuerzas útiles capaces de oponerse á las nuestras, el dominio de los ríos nos estaría asegurado, y con él, la posición de las fuerzas enemigas en Entre Ríos sería más que difícil, la de nuestros amigos los correntinos doblaría en importancia, y nuestro ejército aumentado con 800 hombres de primera clase y de las armas que él no tiene, recibiendo algunos pertrechos que le faltaban, y robustecido de la fuerza moral que todo eso y una victoria le daría, podría ser lo que era en abril del año 43—la esperanza de salvación de la capital, donde como ya se ha dicho está la salvación de la patria.... Ese era mi objeto, señor don Bernabé, y los que han visto el estado en que nos encontrábamos en noviembre pueden decir si él era más que factible.

«¿Cuál era, entretanto, el objeto que se proponían los hombres que han dirigido la guerra después del 8 de noviembre? ¿qué esperaban conduciéndose como se han conducido?... Si la intervención no hubiese venido, ¿cómo contaban sostenerse á esta fecha? ¿Realizarían otro contrato de víveres como el celebrado á fines de Septiembre, cuando en consecuencia de esfuerzos á que ellos fueron tan extraños como á la creación del mundo, la capital se presentaba en actitud de vencer y no ser vencida?... Si han marchado así contando con la intervención, ¿qué tratado se las aseguraba? ¿No han jugado *á salga lo que saliere* la suerte de la patria?

«Durante todo el sitio nos habíamos hecho respetar de los extranjeros arriesgando tal vez algunas veces para ello, porque así era necesario no sólo por el decoro de la nación, sino también para evitar que llegase un día en que se metiesen á preguntarnos por qué peleábamos, ó á decirnos *no nos conviene que peleen*. Después del 8 de septiembre, ¿qué es lo que ha sucedido? El señor Vázquez empezó por ponernos á los pies de los brasileños, y luego, como era natural, hemos recibido la coz de los Sardos, no se había quebrado el prestigio que había hecho hasta entonces nuestra fuerza? Se puso en causa el sistema que ha salvado á

Montevideo, y para hacerme odioso se ha querido hacer entender que los sacrificios que yo exigía no eran indispensables como no lo eran mis actos de rigor. El egoísmo que yo había hecho desaparecer, ha podido así en brazos de la misma autoridad levantar cabeza arrogante, y gritar bien alto *si doy es un favor, no un deber*, y entonces la consecuencia inmediata ha sido naturalmente el desatender ramas esenciales de la administración, el servicio ha padecido, y día á día hemos ido decayendo en fuerza y poder. Mientras tanto, se aproximaba el término del contrato de víveres y el gobierno había cavado delante de sí el abismo en que debía hundirse, porque después de saber todos que era malo el pedir y horrible el tomar ¿cómo pediría? ¿cómo tomaría? ¿Se dirá que por convencimiento los hombres hubiesen de abrir sus arcas? Bueno es eso para publicarlo en «El Nacional»; pero todos saben lo que hubiera sido de nosotros si en febrero de 1843 hubiéramos esperado las erogaciones voluntarias para salvarnos. Cuando yo descendí del poder existía, sí, en todos, el convencimiento de que esos sacrificios eran necesarios, convencimiento que se había fundado en veintidós meses de vigor y de ruegos, en veintidós meses de un manejo puro y sometido al examen del pueblo; pero como esto era contra el orden natural de las cosas como guardar agrada más que dar, todo ese trabajo cayó por tierra luego que un solo día el gobierno lo acriminó....»

XX

No era bastante todo lo dicho: aún tocaba tres interesantes puntos, cuales eran, la manera cómo había ascendido en su carrera, su actitud después de la caída, y su opinión respecto á la elección de los hombres directores de la guerra, hecha en esos momentos por el gobierno de Montevideo. Merece conocerse esta faz de su carta.

En cuanto á su manera de ascender en su carrera mili-

tar nos dice: « Otra de las equivocaciones que usted padece es el suponerme con una aspiración á este ó al otro destino público, puesto que refiriendo la conversación que tuvo con Sayago, dice: « que no se extrañe si solo se me da el mando del ejército, porque más adelante se combinará el cómo debo obtener también el ministerio de la guerra ». . . Cuando me consagré al servicio de mi patria no tuve en vista ni por un momento el obtener consideración ni ventajas personales; por eso he trillado mi corta carrera sin apoyarme en el favor de nadie, sin emplear ninguno de los medios que están en uso para hacerse valer é ir adelante; ningún círculo me ha contado por suyo, y cuando inopinadamente fuí llamado al ministerio de la guerra, ni me sorprendí de ello ni me figuré que ese destino era un bien que me pertenecía. Llegado el día en que fué preciso descender, lo hice como cosa muy natural; de suerte que si ha venido muchas veces á mi imaginación la idea de volver á Montevideo, no ha sido jamás acompañado del ribete del ministerio y comandancia general. En esto, don Bernabé, hay algo más que puras palabras. Toda mi carrera está ahí para apoyar de un modo vigoroso mi dicho». ¹

A cierta edad de la vida cuadra bien decir: yo no aspiro á ocupar un puesto. Parece que ese desinterés le sienta admirablemente, aunque en el fondo se estuviera deseando aquello que se repudiaría. Y eso mismo es un gran error en el joven, porque, como Gladstone se lo dijo á la reina Victoria, es necesario llevar á la juventud al parlamento, para que abandone la vida del club partidario, suavice sus asperezas en aquel recinto, al contacto de sus adversarios, y haga la práctica política necesaria para ocupar luego los

1. En la primera parte de este trabajo he reproducido lo referente á sus servicios, solicitados por el gobierno, y por él no aceptado, de lo cual habla á continuación de lo expuesto; por lo que prescindo de ello.

ministerios. En el fondo, la hipocresía es un hecho, pues los partidos políticos, que no son sino el conjunto de ciertos hombres, no luchan y se desenvuelven por puro platonismo, para darle el poder al enemigo. Trabajan para conquistar esos puestos, desde donde podrán realizar sus ideales. Esa es la ambición legítima, y la que debe tener todo ciudadano que se mezcla en la cosa pública. Para eso él se destaca y en él ponen sus miras los partidarios, tomándole como *leader*; y no para que á lo mejor salga diciendo: «yo no aspiro á puesto alguno, me quedo en mi casa». Carecer de esa ambición, es revelar una de las tantas manifestaciones del egoísmo. ¹ El hombre hecho, cuya formación tanto cuesta, nunca puede ni debe decir que no ambiciona tal ó cual sitio, pues nadie ha de creerlo. Se han visto muchos de esos hombres que mentían al decirlo. Apenas sus mismos enemigos se lo han ofrecido, lo han aceptado, porque eso era lo que buscaban al renunciarlo anticipadamente. Y esto mismo sería lo que le sucedería á Pacheco y Obes, al poco tiempo de escrita su carta. Allí estaría, en el ejército, como lo deseaban sus amigos, de quienes Magariños era intérprete; y de allí habría vuelto á ocupar su ministerio de la guerra, si Vázquez y él no hubieran sido nuevamente desalojados de sus posiciones por el general Rivera. Aunque no lo quisiera, por dos veces seguiría las mismas huellas de don Santiago Vázquez. Lo expuesto no quiere decir que el hombre político ha de descender de su solio y mendigar lo que se honra en aceptar y se le honra al ofrecérsele. No necesita pedirlo, porque con su sola acción se apodera de lo que fué y será siempre suyo, en la hora suprema de la victoria, á la que no es ajena el tiempo para los hombres que saben tener paciencia. Por lo demás, nadie podía afearle

1. Ejemplo de ello, en esta época, en la República Argentina, fué el distinguido é ilustrado señor doctor don Juan José Romero, cuando por dos veces renunció el ministerio de hacienda. Carecía de dotes y talentos políticos.

su conducta, por los medios empleados hasta haber llegado al elevado sitio que ocupaba; pues ello no era la obra de un aventurero sino la de un varón ilustre. Su foja de servicios ahí está escrita por su esforzado compañero de fatigas, el general don Lorenzo Batlle; en cuyas páginas, si no se mueve el estilo brillante de un literato, se refleja á lo menos el alma sencilla de un militar modesto y de cuna sana, relatando con verdad los primeros pasos de Pacheco y Obes en la carrera de las armas. ¹

XXI

El señor Magariños, conocedor del genio de Pacheco y Obes, de quien alguna vez le oí hablar, cuando yo era joven, con entusiasmo y admiración, se creyó en el deber de aconsejarle evitara todo paso violento. Era un consejo bien dado, porque Pacheco y Obes no estaba en Montevideo, —é ignorando los sucesos, y lo que se hacía con motivo de ellos, precisamente para llevarlo á ocupar la posición que le correspondía, —podía comprometerlo todo, según la actitud ostensible que adoptara. Era sus amigos quienes trabajaban pidiéndole solamente que guardara silencio para hacer posible su regreso á la ciudad de sus afectos, y luego entenderse *políticamente* con Vázquez; cosa que, al fin y al cabo, él mismo reconocía no ser imposible, como se ha visto, y sucedió en el hecho. De lo que un hombre político tiene derecho, sino á quejarse, á lo menos á mirar con desprecio y rechazar, porque en ello se ve la falta de sinceridad personal y política de los ofertantes espontáneos, es que sus amigos vengán á consultarle previamente para congratrarle con el puesto á que él siempre ha aspirado y á que se sabe es acreedor por sus méritos y sacrificios.

1. También debe recordarse un pequeño pero interesante opúsculo, escrito, siendo muy joven, por don Leonardo M. Torterolo.

Entonces, sí, puede verse en el ofrecimiento una hipocresía, y ha de rechazarse, pero dejando constancia de que se abandona lo que es de uno, por lo que nadie ha podido ofrecérselo. En el caso, á Pacheco y Obes no se le ofrecía lo que era suyo, sino que se le decía: « véngase á tomar lo que le pertenece, pero haga á un lado su amor propio y no nos comprometa con algún paso violento de su parte ». Sus amigos no le consultaban si lo quería, sino que le *exigían* no los abandonase. Y se lo exigían, para que no fuera á escribir alguna epístola, en el silencio del destierro, donde expandiera su alma sedienta de amor y de justicia, destinada, como todas las suyas, á circular de mano en mano en Montevideo, y ser objeto de comentarios desfavorables por parte de sus contrarios, obstaculizándose así la acción de sus compañeros de causa. Pacheco y Obes no se daba cuenta de que sus cartas eran boletines, artículos de diarios. No mandaba nada á la prensa, pero sus epístolas, sus copias, su Representación, y hasta sus palabras y movimientos en Janeiro, eran públicos, producían su efecto, y nadie los ignoraba. Sus amigos no le pedían guardara silencio en la prensa; le pedían no asumiera actitud alguna. ¹

XXII

Y á esto él respondía, no á sus amigos de entonces, sino á la posteridad, por si ésta quisiera reprocharle algo de sus procedimientos: « Hay en su referida carta un párrafo que

1. Lamento no poseer la carta del general don Bernabé Magariños. Quizá se encuentre entre los papeles de don Francisco Magariños, y digo quizá, porque tengo entendido que lo relativo á la defensa de Montevideo pasó á terceras manos. Por esa razón me ha sido imposible estudiar la correspondencia cifrada mantenida entre el coronel Palomeque y mi tío don Francisco Magariños, en Janeiro. Ha desaparecido la clave, según me lo comunicó mi primo el distinguido escritor don Mateo Magariños Solsona.

menos que los otros puedo silenciar: es aquel en que usted se empeña en convencer de la necesidad de evitar todo paso violento por mi parte. Ello me ha sorprendido tanto más, cuanto que á la fecha yo me lisonjaba con la suposición de que nadie en Montevideo podría abrigar dudas en ese sentido respecto de mi modo de ver y proceder. Resigné el mando contra la voluntad general del ejército, y al resignarlo me metí en mi casa, despidiendo hasta mis asistentes; así el comandante Mesa me encontró solo cuando vino á prenderme. Ahí están todos los jefes del ejército; que digan si con mi aprobación ó conocimiento hicieron algo en oposición á lo que determinaba el gobierno, que digan cuál fué mi lenguaje entonces, cuál el tono de mis cartas desde aquí; y si hay alguno que no confirme mi oposición á todo lo que fuese desobediencia al gobierno, consiento en que se me apliquen los peores dictados que puedan aplicarse al hombre. A la menor insinuación del gobierno iré yo á responder al tribunal que se quiera sobre mi proceder, y quién sabe si no podré probar que por poco que yo lo hubiera querido, los que me desterraron hubieran caído á patadas!... Usted fué testigo de mi conferencia con el señor Sayago el día 10; debe recordar que le ofrecí espontáneamente dejar el país en el acto, transportándome al ejército ó á donde lo indicara el gobierno, desde que se juzgase que así convenía á la tranquilidad pública; debe usted recordar que dije á dicho señor que esperaba en mi casa la resolución del gobierno, y que con una indicación transmitida por el conducto de usted, me embarcaría. ¿Por qué el gobierno nada me dijo? ¿qué acto mío lo autorizó á suponer revolución, á delegar en el comandante general de armas poderes extraordinarios, y á proceder, en fin, como procedió entonces?... No he figurado jamás en un motín oficial subalterno, y de cierto que no había de provocarle al frente de un enemigo á quien empecé á resistir cuando nadie creía resistirle; de cierto que no había de promover un crimen, cuando había adquirido algunos títulos á la gratitud de mi patria, porque, señor don Bernabé, repetiré

á usted lo que dije el año pasado al general Rivera en una carta: he visto la parte que cada cual ha tenido en la defensa del país, y la mía no la cambio por ninguna.»

Ya se sabrá, al final de este trabajo, imperfecto, porque no se tienen á mano todos los elementos para la obra, pero que se acomete al solo objeto de arrojar á la publicidad un material útil para el futuro historiador, si Pacheco y Obes fué fiel á su palabra de militar, cuando afirmaba que no era hombre de *motín!* Y leyendo el párrafo final reproducido, el lector podrá juzgar si el señor Magariños y sus amigos tenían razón para precaverse contra cualquier paso del proscripto. Ahí estaba en su elemento, mandando una epístola innecesaria entonces, pero útil hoy para la historia, y copia de ella á un tercero, cuando nadie le había escrito directamente! ¡Y él protestaba diciendo que su actitud había sido la del silencio! Sí; no había escrito en la prensa, porque no había podido, pero había alborotado el cotarro constantemente con su correspondencia privada, manteniendo vivo el fuego de sus ideas entre los hombres de pensamiento y los militares que allí habían quedado, en Montevideo, representados por Manuel Herrera y Obes, Lorenzo Batlle y Fermín Ferreira.

ALBERTO PALOMEQUE.

(Continuará).

El desagravio histórico

FLORES Y LAMAS

Debemos consignar en este trabajo tan hermoso como completo, del doctor Palomeque, la prueba de la reconciliación patriótica entre el general Venancio Flores y el doctor Andrés Lamas algunos años después de la emergencia

á que se han referido el experto historiador y el distinguido compatriota señor Eduardo Flores en la página 290 de este número.

El presidente Flores, haciendo abstracción de todo recuerdo, buscó al hombre de grande reputación abonada por servicios brillantes á la defensa de Montevideo, y colocado ¹ á una larga distancia de las últimas contiendas políticas, para entregarle la responsabilidad de funciones difíciles. Y el doctor Lamas respondió favorablemente, olvidando también las colisiones personales pasadas, que debieron causarle no poco desagrado, persuadido de que se abría en nuestro país —1854— un ancho campo á la reposición de los principios del régimen constitucional.

Las cartas escritas y firmadas por el general Flores, corteses é intencionadas, sin un subterfugio que les quitara su carácter de sinceridad, y la del doctor Lamas, expansiva, serena, y extraordinariamente hábil, descubren el deseo de reanudar conexiones personales y políticas y la esperanza de reconstruir. Los dos personajes respiraban la atmósfera de las cumbres! ²

DIRECCIÓN.

1. 1853-54.

2. Según testimonio de ciudadanos que estaban en situación de conocer, el general Flores pocos días antes de su inmolación hacía trabajos reservados en lo posible, para que el 1.º de marzo ¹ fuera elegido el doctor Lamas presidente de la República. Y el doctor Juan Carlos Gómez aseveró en una discusión política que el general Flores desde 1864 presentaba al doctor Lamas como candidato para la primera elección.

1. 1868.

Confidencial.

Señor Don Andrés Lamas.

Monte, Julio 27 de 1854.

Muy Sor. mío:

Van corridos diez meses que los sucesos políticos que se han desenvuelto en nuestro País, me han colocado á la cabeza de los destinos de la República en este período, y desde la administración del Sor. Giró que caducó en Setiembre del año pasado, no he cesado de dar á V. pruebas inequívocas que, si no era un amigo íntimo de V., al menos le hacía la justicia de reconocer las cualidades necesarias para prestar servicios de importancia á la patria de su nacimiento; este convencimiento me hizo desprender con abnegación de personalidades individuales trabajando con tesón y con nobleza para reelegirle Representante de la República Oriental en esa Corte. Después de muchos sinsabores y disgustos lo conseguí en la Administración del Sor. Giró. Llegaron los sucesos de Setiembre y fué V. rehabilitado por el Gobierno Provisorio, de que tuve el honor de ser uno de sus miembros y últimamente el único. Llegó el 12 de Marzo en que merecí la honrosa confianza de los Representantes de la Nación para presidir la primera Magistratura. Reabilité á V. por tercera vez para representar en esa Corte á mi Gobierno. Esto prueba, Sor. Lamas, una convicción íntima, mi modo de pensar hacia V., porque yo no soy hombre que obre por impresiones de nadie, para hacer aquello que no dicta mi conciencia y el convencimiento de mi razón, más ó menos fundada. V., Sor. Lamas, comprende mejor que yo, lo que es un Ministro en el Extranjero, que debe estar en una completa armonía, y contacto con el Magistrado que representa, para poder llenar los altos deberes de que está encargado por la

Nación. Y yo tengo el pesar de recordarle con disgusto que él no ha correspondido á esa franqueza que le he dispensado, no he merecido hasta ahora una sola carta confidencial que me haya probado que V. estaba dispuesto á cooperar á la política trazada por la presente administración, deber imprescindible para mantener y cultivar esas buenas relaciones que debían existir entre ambos, y como un medio eficaz para hacer *desaparecer esas rencillas que desgraciadamente algún día tuvieron lugar entre nosotros, y de las que ni asomos existen por mi parte.* De esto nadie es mejor testigo que V. que ha palpado mi conducta y mi proceder como hombre público, elevado hoy á una altura que podía deslumbrarme, y desconocer la posición en que debía colocarme.

Sin embargo, me he persuadido que V. ha creído humillante, y no ha querido descender á ser el primero en escribir, no al hombre, sino al Magistrado de la República que había depositado en su persona la honrosa confianza de Representante cerca de un Gob.^o aliado y amigo, de quien espera en gran parte su cooperación para llevar á cabo la gran obra que ha emprendido de la reorganización del País. No obstante yo he mirado de otro modo este asunto, y por lo mismo *no he trepidado en ser el primero en dirigirme á V., para trillarle el camino, y ponernos en el contacto necesario y de vital interés.* V. no debe extrañar mi lenguaje, pues es el de costumbre, y en las presentes circunstancias era de mi deber hablarle con la franqueza de mi corazón; hace mucho tiempo lo deseaba, como se lo había significado á alguno de sus amigos, que creí se lo hubiesen anunciado. Por lo tanto yo espero que ésta mi carta la aceptará V. como una nueva prueba de mis sentimientos, esperando que ella tendrá la contestación que se merece.

Entretanto, aprovecho esta oportunidad para ofrecerle á V. mis respetos y consideraciones. S. S. S.

Venancio Flores.

Excmo. Señor Don Venancio Flores.

Río Janeiro, Agosto 6 de 1854.

Muy Señor mío:

Ayer tuve la satisfacción de recibir la carta que Ud. me hizo el honor de escribirme el 27 de Julio ppdo.

Mal correspondería al noble objeto y á la noble franqueza con que está escrita, si al llevar el deber de agradecerla y de contestarla me limitase á frases de mera cortesía, de equívoco sentido, de variada aplicacion.

V. me permitirá, pues, que explique con abierta franqueza la inteligencia que di á los actos de V., que se sirva recordarme, y que explique en su verdadero sentido mis propios actos.

Los sucesos me habían colocado en una posición especial, y se creía generalmente que en ella podía concurrir á restablecer las relaciones que habíamos fundado con el Brasil y de que tanto provecho debía reportar nuestro pobre país.

Entendí, por consecuencia, que V., por un acto de elevado patriotismo, dejaba de lado al hombre, para sólo ver el bien común,—que sacrificaba sus repugnancias personales al interés general.

Esto era honroso por parte de V.,—esto era patriótico, esto era político; pero esto no significaba nada para el hombre que V. aceptaba para un servicio público especial.

Sin variar en un ápice sus relaciones personales con el hombre, V. podía aceptarlo, por patriotismo, como instrumento de bien público en un momento dado y para un objeto dado.

Así me pareció que sucedía: en ese concepto acepté los actos de V.,—en ese concepto los correspondí, poniendo de mi parte igual patriotismo, sobreponiéndome por mi parte á todo lo que era personal.

Hice cuanto pude, para corresponder bien: fuí fiel á la necesidad nacional que accidentalmente nos reunía, no como hombres, entendía yo, sino como patriotas y funcionarios públicos.

Se empeñó V. con el Sor. Giró para que me volviese la credencial de Ministro en el Brasil, porque V. juzgaba que en ese puesto yo podía concurrir á obtener algunos de los recursos que necesitaba el país. Correspondí á ese acto, trabajando con lealtad en que el Brasil nos diera los recursos requeridos. La fortuna me fué propicia: El Gobierno del Brasil accedió á nuestra pretensión de un nuevo préstamo mensual de sesenta mil patacones.

Sobrevino en esos precisos momentos la mudanza de Setiembre.

Creo que sabe V. que yo no fuí favorable á esa mudanza; creo que sabe V. que yo creía necesario que el Sor. Giró concluyese el término legal de su presidencia, porque, por mala que ella fuese, todo me parecía menos malo para el país que una mudanza violenta.

Si el Sor. Giró hubiera tomado el camino que me parecía conveniente para el país, yo me habría puesto á su lado sin la mínima duda.

Pero tomando un camino funesto para el país y para el mismo principio de la legalidad, yo no podía servirlo.

En tal situación, no permitiéndome mi conciencia ni hacerme solidario de la mudanza de Setiembre, ni acompañar al Sor. Giró en el camino que había tomado, me encontré sin colocación inmediata en la lucha:—mi deber era abstenerme hasta que los sucesos me indicasen el medio de servir al país, sirviendo á su pacificación.

Llené ese deber: lo llené no reconociendo, desde luego, la existencia del Gobierno Provisorio, no sirviéndolo, y declarando al Sor. Berro, Ministro del Sor. Giró, con la mayor lealtad, los motivos que me impedían acompañarlo en el camino que había tomado, y que yo reprobaba, é invitándolo á que, perseverando en ese camino, confiase á otra persona la representación en esta Corte de su política y de sus intereses.

Los sucesos se precipitaron: la necesidad de la intervención brasilera fué palpable: esa intervención era universalmente reclamada: á mí mismo me parecía la tabla de salvación.

Y esta tabla de salvación se nos escapaba; porque, —si V. no sabe, debe saberlo,—personas de la más merecida influencia en este país, juzgaban que el Brasil, aprovechando la posición que habíamos creado, debía mantenerse en completa abstención.

Me pareció, entonces, llegado el momento de acudir al interés nacional á que yo podía servir;—y, por fortuna, me hallaba ya en entera libertad personal para servirlo del modo que me parecía mejor, ó del modo en que los sucesos me lo permitieran.

Digo en entera libertad, porque el señor Giró había ya confiado á otra persona la representación de su política y de sus intereses en esta Corte. Esta persona estaba aquí y desempeñaba su misión.

Para llenar el objeto con que volvía á la política activa, necesitaba aceptar la representación que el Gobierno Provisorio tenía la generosidad de ofrecirme. La acepté; y aceptándola obré con la leal franqueza que me es propia.

Habiendo algunos actos del Gobierno delegado que no podía sostener, los designé con lealtad,—no para hostilizar ni reprochar, como erradamente se supuso,—sino para ser reemplazado, si la política representada por esos actos prevalecía.

Espontánea y anticipadamente revocados por V. esos actos, la aceptación de la política de la Alianza nos uniformaba en el punto capital de la política del país.

Y como esa parte de la política era la que yo debía servir en este empleo, me pareció que existía la uniformidad necesaria. Por otra parte, la situación era irregular,—era de aquellas situaciones en que todo era anormal.

El Gobierno Provisorio me encomendaba:

1.º Obtener su reconocimiento por el Brasil;

2.º Obtener recursos pecuniarios; y

3.º Obtener una intervención armada para restablecer la confianza en el orden público.

Trabajé por esos objetos; y esos objetos fueron felizmente satisfechos, bien es verdad que no por mis esfuerzos, á los que se ha solido dar una importancia exagerada, sino por la visible armonía de las conveniencias de los dos países y de los deseos de los dos gobiernos.

Pero el hecho es que yo hice todo lo que pude, y con esto entendí que correspondía plenamente á la confianza del Gobierno Provisorio.

No era yo personalmente favorable á las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de 12 de Marzo; pero, protesto á V.—y V. debe creerme,—que en mi modo de ver, en esas resoluciones no entraba bajo ningún aspecto, ni en un ápice, el estado de nuestras relaciones personales.—Mi opinión se fundaba en convicciones políticas, en convicciones arraigadas que nada tenían que ver con la persona de V., que á muchos otros podían ser aplicables y que habría aplicado á mi más íntimo amigo.

Pero esas resoluciones tuvieron lugar. V. fué electo Presidente de la República hasta el 1.º de Marzo de 1856.

Confieso á V. una falta política mía, confesándole que trepidé, y mucho, en aceptar la representación de esos hechos. Mi renuncia estuvo decidida, escrita, firmada. Felizmente el hábito que he adquirido, merced de Dios, de dominar mis primeras impresiones y de dar tiempo á la fría y detenida meditación, me salvó de la consumación de esa falta.

Mi renuncia habría sido un ejemplo que podía ir á fortificar á los que erradamente suponen que es permitido subordinar el interés público al interés, á la pasión, á los sentimientos personales.

Habría sido un mal ejemplo.

Mi renuncia me habría inhabilitado para servir á la política de la alianza y á la consolidación de la paz; y mi deber de ciudadano es servir á la política de la alianza desde que en mi conciencia ella es útil al país, y servir á la

consolidación de la paz desde que en mi conciencia sin paz no hay Patria para nosotros.

Mi renuncia me habría asociado *ostensiblemente* á los agitadores que quisieran volcar el Poder de V., por medios violentos, ó á los opositores extremos que pretendieran impedirle, por cualesquiera otros medios, que hiciese el bien del país; y yo no quiero ni la apariencia de remota solidaridad con los sectarios de las mudanzas violentas, ni con las oposiciones sistemáticas y apasionadas que tienden á hacer imposible el Gobierno.

Hombre de Gobierno, hombre que tiene conciencia de la necesidad de levantar el principio de la autoridad, tengo en horror todo lo que tiende á matar el Poder público en sus mismas fuentes; todo lo que tiende á imposibilitar todo Gobierno.

Pensé en todo eso, y reconocí que era deber cívico aceptar los hechos consumados y concurrir á que de esos hechos resultase para el país el mayor bien posible.

Rasgué, pues, mi renuncia, decidido á sostener la autoridad de V., como Presidente de la República hasta 1.º de Marzo de 1856, y á propender de la manera que me fuera posible á que V. tuviera los medios de hacerle al país todo el bien que, sin duda, desea.

En este concepto, recibí la nueva credencial con que tuvo V. la bondad de favorecerme.

Tengo conciencia de haber hecho mi deber.

Se me encargó de solicitar el aumento de subsidio á 60,000 patacones. Lo solicité, y habiendo reconocido el Gobierno Imperial la necesidad del aumento, el Sor. Amara! recibió orden para concluir una nueva convención en los términos en que se ha concluído.

Se me autorizó para hacer lo que entendiera conveniente para regularizar la intervención armada. Espero que pronto podré someter á la aprobación del Gobierno un Protocolo que coloca al país y á V. en una posición dignísima y que reduce á una mitad, si no á menos, el costo pecuniario del auxilio de la División Brasileira.

Fué atacado V., su Gobierno y el país en la Tribuna del Senado. Yo podía haber callado y encontrado muy buenas razones para callar. No callé, sin embargo, y empecé una de las más desagradables discusiones que he sostenido en este país; la empecé tomando sobre mí el desagrado que ello pudiera producir, pues reclamé instantáneamente, y el hecho de reclamar instantáneamente probaba que lo hacía por inspiración mía y no por orden del Gobierno.

Ultimamente se me encarga una negociación difícilísima, casi imposible, como la de la garantía de un empréstito.

La nota que he escrito sobre ella probará á V. mi modo de desempeñar las órdenes del Gobierno.

Si más no he hecho, es porque más no ha sido posible. No todo puede hacerse ni del modo que se quiere, ni en el momento que se quiere.

Me parecía que desempeñando así mis deberes, que poniendo todo celo en el mejor servicio del país, que defendiendo con tanto vigor la dignidad del país y la dignidad del Gobierno, que levantando bien alta la dignidad del país y la del Gobierno en medio de la triste situación en que las desgracias pasadas nos colocaron, yo correspondía completamente y del modo en que me cabía corresponder, á la confianza con que V. se ha servido honrarme.

En mi posición oficial no me cabría, en rigor, escribir á V. directamente: el conducto de comunicación oficial entre el Excmo. Sor. Presidente de la República y su Ministro en el Extranjero, era el Excmo. Sor. Ministro de Relaciones Exteriores.

Por ese conducto he recibido, acatado y cumplido las órdenes del Excmo. Sor. Presidente de la República.

Por ese conducto he dado al Excmo. Sor. Presidente, cuenta menuda y completa de todos mis actos y palabras oficiales.

Creía, y creo, haber procedido regular é intachablemente. Así me he conducido siempre: así me conducía con el Sor. D. Joaquín Suárez, cuando ese Sor. ocupaba la posición de V., á pesar de que tenía con él relaciones de amistad y con-

fianza personal. Una sola vez, á lo que recuerdo, y por motivo bien excepcional, le escribí directamente sobre negocios públicos.

Al Sor. Giró no le escribí nunca directamente ni una sola letra.

Concibo perfectamente, que es muy conveniente que exista relación y amistad personal entre el Excmo. Sor. Presidente y su Ministro en el exterior. Pero nunca me pareció, ni me parece que ello sea condición *sine qua non*. De serlo —déme V. licencia para decirlo—podrían resultar graves inconvenientes. El círculo de los elegibles, por ejemplo, se estrecharía mucho si la amistad personal fuera condición inapeable—el Gobierno no podría aprovechar ciudadanos muy aprovechables—y el servicio nacional sufriría.

Especialmente en un país, como el nuestro, en que apenas bastamos todos reunidos, blancos y cobrados, en que es preciso, vital, que todos hagamos por reunirnos en el interés común, aquella condición podría producir dificultades para todo y para todos.

Pero, repito, concibo que es muy conveniente que los vínculos políticos sean robustecidos por los vínculos de amistad y confianza personal.

Pero cuando eso, que es lo mejor, no se consigue, de la falta de vínculos personales no se sigue,—no puede seguirse al menos,—la imposibilidad de vínculos y acuerdo político.

Pueden existir vínculos políticos, sin vínculos de amistad personal; del mismo modo que pueden existir vínculos de amistad personal sin vínculos políticos.

Y de que esto es exacto, da testimonio la posición en que he venido á encontrarme.

Me he encontrado ligado á V. y á otros Señores, con quienes no tenía el honor de que existieran vínculos de amistad personal, por el vínculo político de la alianza é intervención Brasileira y por mi convicción de que debe sostenerse y cooperarse la Presidencia de V. por el período de su elección.

Y me he encontrado políticamente separado de amigos míos personales y muy queridos antes y ahora, porque no han juzgado como yo la intervención Brasileira ni de la conveniencia de sostener y cooperar al Gobierno de V.

A haberlo entendido de otro modo,—á haber entendido que era deber de la posición oficial con que V. me favorecía el de *solicitar sus relaciones personales*, V. me permitiría declarar que me habría mostrado personalmente digno de las posiciones con que el país me ha honrado tantas veces y de la alta confianza con que V. me favorecía, declinandola respetuosa pero firmemente.

Aunque el suceso que nos había separado hubiera permitido que yo diera el primer paso hacia V., de cierto, Señor, de cierto que no habría elegido para darlo el momento en que V. ocupaba la primera Magistratura del país, en que V. podía dispensar los empleos y todos los favores que caben en la acción de un Gobierno.

La posición de V. era bien diversa, *ya se atiende al suceso que nos había separado*, ya se atiende á la altísima posición que V. ocupa en el país.

LO QUE PARA MÍ HABRÍA SIDO UN DESDORO, ERA PARA V. UN HONOR. LO QUE ME HABRÍA MANCHADO Á MÍ, LO GLO-RIFICABA Á V.

V. HA SIDO BASTANTE ALTO, BASTANTE JUSTO, BASTANTE DELICADO PARA DAR EL PRIMER PASO.

Yo lo acepto, Señor.

V. me ha dicho:—YO HAGO Á V. JUSTICIA.

Esa palabra es una esponja que borra el pasado,—que no deja para mí ni rastro del pasado.

¿V. me tiende la mano, señor Flores?

Ahí está la mía; ahí está lealmente.

Nuestras relaciones personales son ahora posibles.

Las cultivaré en la extensión que V. quiera.

En mí encontrará V. un hombre de verdad.

Puede que desagrade á V. alguna vez; pero seguro,—bien seguro,—que no engañaré á V. jamás.

Sabrá V. siempre cuándo y para qué puede contar conmigo; cuándo y para qué no puede contar conmigo.

En todos los negocios en que V. quiera conocer mi opinión personal, V. la conocerá.

He escrito á V., como V. tuvo la bondad de hacerlo,—de hombre á hombre:—y le he escrito con ilimitada franqueza.

Espero que esto le será á V. agradable, y deseo sinceramente que lo sea.

Para que nuestras relaciones tuvieran una base durable debían tener por base la verdad, que es lo único durable, lo único digno.

Si de alguna de mis palabras se quiere deducir enconada ó hostilidad existente á la persona de V., declaro desde ahora que esa deducción es injusta.

No queda en mí resto alguno de resentimiento personal después de su carta, y estoy dispuesto á entenderme con V. con la mayor cordialidad y sinceridad para el mejor servicio de nuestra desgraciada Patria.

Pero si á pesar de esta formal y bien explícita declaración mis palabras no son bien entendidas, si ellas le son á V. desagradables en sí mismas ó por la posición que con ellas asumo; si yo no soy aceptable tal como esta carta me muestra—si le queda á V. el mínimo motivo de desconfianza personal, ó si V. juzga que es necesario que el Ministro en el Brasil tenga otras cualidades que las que yo poseo, mi deber será presentar á V. muy respetuosamente la renuncia de este Ministerio.

La presentaré como reiteradamente lo he declarado al Sr. Ministro Magariños, á la leve indicación de que ella no será mal recibida por el Gobierno.

No tengo el mínimo interés personal en conservar esta posición, ni yo mismo doy ya grande importancia á los servicios que puedo prestar.

Se equivocan los que creen lo contrario, se equivocan los que dan grande importancia á mi intervención personal en estos negocios.

Habiendo, como hay, muchos ciudadanos tan idóneos y más idóneos que yo, mi importancia sólo consiste en los

conocimientos de cosas y personas que me ha dado la casualidad de haber manejado estos negocios, por tantos años, de haber asistido á la fundación y al desarrollo de la política de la Alianza; y estos conocimientos estoy dispuesto á ministrarlos á cualquiera que me sustituya, así como estoy dispuesto á cooperarlo de todos modos para el bien del país y mejor suceso de la política de la Alianza.

No porque deje de ser Ministro, dejaré de ser buen ciudadano Oriental: y deber es de los buenos ciudadanos Orientales cooperar al mejor suceso de la Alianza; cooperar á la consolidación de la paz; cooperar á la Administración de V., para que pueda hacer al país todos los bienes que el país reclama.

Yo he de cumplir ese deber. Las mismas disposiciones personales que tengo como Ministro, las tendré como simple ciudadano.

Seré ó no Ministro en el Brasil, como V. lo juzgue conveniente. Pero, Ministro ó no, tendré la misma sincera disposición que manifiesto de cultivar cordiales relaciones con V., como hombre, y á cooperarlo como primer Magistrado de la República.

Los empleos son, para mí, un medio más de servir al país; pero no son una razón para servirlo.

Aprovecho con gusto esta oportunidad de ofrecer á V. el sincero respeto con que tengo el honor de ser su affmo. servidor y compatriota, Q. B. S. M.

Andrés Lamas.

Particular.

Señor Don Andrés Lamas.

Mont.º, Agº. 23/854.

Muy Señor mío y amigo:

Con satisfacción he leído su apreciable carta de 6 del corriente, porque ella está conforme con los principios consignados en la que tuve el honor de escribirle.

Establecido de un modo fijo el acuerdo que creí y creo de utilidad para los bien entendidos intereses del país, *tendré especial gusto en que V. continúe haciéndome todas aquellas observaciones que contemple necesarias*, con la franqueza y lealtad que me ofrece, y que á mí mucho me complace.

La premura del tiempo que falta, y la circunstancia de no estar muy bueno, me privan del gusto de no ser más extenso en esta oportunidad, por lo que tengo el gusto de repetirle S. S. S. y compatriota Q. B. S. M.

Venancio Flores.

Nota.—En contestación al último párrafo de su carta que dice: «Seré ó no Ministro en el Brasil, como V. lo juzgue conveniente», digo á V.: que lo será, y estoy plenamente satisfecho de su proceder, y DESDE QUE V. LLENE SUS DEBERES, COMO ESTOY CIERTO, nada tenemos que hablar sobre este asunto, y se repite de V. su affmo. y S. S.

Venancio Flores.

Particular.

Excmo. Sor. D. Andrés Lamas.

Montevideo, Octubre 4 de 1854.

Mi estimado Sor:

Contesto su muy grata del 12 del pp.^{do}, la cual ha hecho en mi espíritu un triste efecto; tanto por las quejas que V. me insinúa, cuanto por el mal estado en que se encuentran nuestras imprescindibles exigencias de dinero con ese Gobierno.

Por lo que hace á lo primero, debo decir á V., con la sinceridad que me es propia, que posee V. del Gobierno,

y muy especialmente del Sor. Presidente de la República, el grado más alto de confianza que puede depositar un hombre en otro. Esto, amigo mío, se lo he oído muchas veces, en conversaciones muy íntimas y privadas. El Presidente, en su carácter franco y leal, todo lo espera del patriotismo é inteligencia de V. como Ministro en esa Corte, y tan es así, que me escribe de Mercedes, diciéndome QUE LO LLAMA Á OCUPAR UNO DE ESTOS MINISTERIOS CON EL LAUDABLE OBJETO DE SER SECUNDADO EN SU OBRA POR LA LUMINOSA COOPERACIÓN DE V. ¹ Esto sólo se hace con individuos en quienes se tiene entera fe; en suma, ha llegado á persuadirse de lo que yo estaba convencido ha mucho tiempo: que *V. rendiría importantes servicios á la patria, siempre y cuando con lealtad se le creyera útil*; en tal concepto, es preciso dejar establecido: que V. merece toda la confianza del gobierno y por consiguiente es muy útil en su posición oficial. Si ocurrencias lamentables vinieron á nublar un momento el horizonte político, V. comprenderá perfectamente bien que han mediado mezquinos intereses individuales que no ha estado en mi mano contener.

Pasemos á la segunda cuestión que hiere de un modo tan directo nuestra existencia.

El país no podrá marchar el año entrante sin un empréstito de dos millones por la nueva carga que le impone la ley de consolidación que el gobierno pretende hacer efectiva á todo trance; sin esto marcharía; el presupuesto general de gastos lo demuestra á todas luces. El gobierno atendería debidamente á las inculcaciones de V.:

Reducción en el presupuesto.

Plan de hacienda que V. iniciaría.

1. En los primeros días de octubre se ofreció al doctor Lamas un Ministerio, á su elección, que no aceptó por su mala salud, si se ha de estar á cartas que existen en el *Archivo Histórico Nacional*.—
DIRECCIÓN.

Como las reducciones en el presupuesto no podrían operarse hasta el año entrante, me limitaría á anticipar á V. las que yo pretendería:

Disolución completa de los cuerpos de línea, mientras dure la permanencia de la División brasilera.

Supresión de la Comisaría General y Estado Mayor General Activo.

Disminución de 20 % á todos los empleados civiles y militares, cuyo sueldo exceda de 480 pesos hasta 1,000 pesos, y de 25 % de 1,000 para adelante; esto sin excepciones.

Crearé un registro de las propiedades raíces, y un derecho de sello sobre las letras en circulación, conocimientos, etc., etc. Esto es cuanto humanamente puede hacerse, por ahora, en un país que llama á las puertas de la miseria.

Si las CC. ó el Presidente no aprobaran estos proyectos de ley, dejaré en el acto el Ministerio; pero tengo la esperanza que entrambos aprobarán, porque también es lo único que puede salvarnos.

Recomiendo á V. muy encarecidamente, me remita, en primera oportunidad, la ley de contrabando que rige en esa, estoy haciendo un estudio de la materia para presentar á las CC. una ley adecuada á nuestro modo de ser.

Por el «Plata» no he recibido, como esperaba, nuevas de V., aunque he sabido con profundo pesar que su salud se halla alterada; quiera Dios que no sea cosa de cuidado, y espero con ansia por el «Camila», saber su restablecimiento.

Escribo al Sor. Barón de Mauá, calmando sus inquietudes, respecto á la forzosa suspensión de pagos, en que se ha encontrado envuelto, á pesar de nuestra buena voluntad.

Deseo ver á V. completamente restablecido y repito las pruebas de mi distinguido aprecio. Soy su amigo y S. S.

Q. S. M. B.

Manuel Acosta y Lara. ¹

1. Todos los manuscritos en el *Archivo Histórico Nacional*.

DIARIO de la guerra del Brasil, llevado por el ayudante José Brito del Pino, y que comprende desde agosto de 1825 hasta enero de 1828.

Tuvieron buen éxito nuestros afanes por conseguir los dos cuadernos siguientes al que estamos publicando y que comprenden hasta enero de 1828, y uno de copia de documentos inéditos del mismo atento autor, correspondientes á los sucesos militares de 1827-28.

El cuaderno de copia de documentos, tiene, como veráse, el doble mérito de registrar nuevas noticias en el agrupamiento del señor Brito del Pino y de poner mucha sustancia á la verdad histórica.

La publicación de estos manuscritos interesantísimos—mucho más que una historia cronológica de la revolución—ya no será un fragmento del *Diario*, por el hallazgo á que aludimos. ¹—DIRECCIÓN.

(Continuación) ²

1826—ENERO

1.º. Mudamos el campamento al otro lado del Yi, en el mismo punto que ocupamos cuando vinimos del Río Negro. Se ofició al teniente coronel don Ignacio Oribe re-

1. En el *Archivo Histórico Nacional*.

2. V. la pág. 43.

mitiéndole vestuarios y transcribiéndole el oficio de don Manuel Oribe. Salió para la línea el capitán don José M.^a Magariños con los oficiales y 2 húsares y con orden de remitirlos al momento. Llegaron chasques de Soriano y Paysandú. En la tarde de este día llegaron unos 20 charrúas con su jefe Perú, el capitán Soares y su mujer llamada Alzaquita. Lo extravagante de algunos, se me presentaron á la imaginación como los Hunos del modo que los pintan cuando bajaron del Norte hacia el mediodía de la Europa. Venían montados en un caballo solo con rienda, y todo el apero consistía en un pedacito de cuero fresco sobre el que montan. No se desprenden de él hasta que está completamente podrido, y entonces matan otro animal para sacar con qué reemplazarlo. Cuando no tienen esto, aunque el caballo esté matado se le montan sobre la llaga. Todos estaban desnudos por delante y en su espalda tenían un quillapí ó cuerito compuesto de varios de potrillo, etc., y pintado de varios colores del lado opuesto al pelo; éste lo traen metido por el pescuezo. No usan sombrero ni se cubren con nada la cabeza, y sólo por lujo se atan algún pañuelo cuando se los dan. Todos venían armados, unos con chuzas, otros con arcos y flechas, todos con bolas y otros con un palo y en la punta un peso (es decir, la maza de los antiguos). Su aspecto es á la vez horrendo y asqueroso: en su vista está pintada la crueldad que les es característica, y en todo su cuerpo la inmundicia en que viven encenagados. En él tienen criada una especie de costra de porquería y su proximidad es intolerable. Reparé á algunos con todo el cuerpo lleno de cicatrices, é informándome de esto me dijeron, que cuando tenían algún motivo de pesar, lo demostraban haciéndose aquellas cortaduras é incisiones. Me aseguran que su mejor regalo es atar un potrillo entre dos palos de modo que no pueda caerse ni moverse y en este estado le hacen en las arterias yugulares una incisión con un punzón grueso: el chorro de sangre que salta es recibido con el mayor placer en la boca de aquellos caribes hasta que muere desangrado.

También exprimen la descomposición de los alimentos que se hallan en el vientre de dichos animales y beben con la mayor satisfacción el líquido que resulta. Me dicen no tienen ritos religiosos ni idea de la divinidad y que viven con una absoluta inmoralidad. Yo les quise dar, principalmente á la mujer del capitán Soares, una inagencita; pero no sólo no la admitían sino que se separaban de ella con horror. Estos bárbaros se mantienen casi siempre del robo. Asesinan sin piedad á cualquiera que encuentran sin defensa; y seguramente todo lo que tienen de viles en la guerra hallando resistencia, tienen de crueles é insaciables en matar si no la hallan, ó no habiendo peligro alguno, etc.

2 -- Se ofició al coronel Duarte, para que suministrase al teniente coronel Beltrán lo que necesitase para montar una pieza de artillería y construir un reducto, empleando en este trabajo á los prisioneros pero atendiendo á su seguridad. Igualmente al dicho teniente coronel para que se entendiese con el primero para todo. A las 7 avisó una guardia que por la costa del Yi arriba venía una división como de ciento y tantos hombres. Acto continuo se mandó al capitán Caballero á reconocerla y toda la división montó á caballo y se formó; pero sólo eran los prisioneros que se habían recogido en el Departamento de Maldonado que venían al depósito para marchar á Buenos Aires cuando el general dispusiese. En seguida nos pusimos en marcha Yi arriba y acampamos cerca de la barra del Sauce. De aquí se ofició al coronel Laguna y á los capitanes Benavides y Oroño. Se recibieron comunicaciones del Receptor de Soriano. A la tarde se aproximó al campamento el fuego de una gran quemazón teniendo en su favor el viento. Se hizo montar toda la gente con ramos la que logró apagarlo á costa de un trabajo inmenso. Se supo ese día que Bentos Manuel trataba de pasar el Uruguay y sorprender al Ejército Nacional, para lo que hacía varios movimientos y tenía 13 canoas y otros barquillos de Belén arriba. De don Ignacio Oribe no se recibió chasque: en el último decía que Bentos González había sido reforzado con 200 hombres de

Río Grande y 300 infantes que habían llegado de Santa Catalina. Se ofició al coronel Laguna encargándole avisase al señor general Rodríguez sobre lo que se decía de Bentos Manuel para que estuviese con mucha precaución, pues era muy sagaz el enemigo. Salimos á dormir al campo.

3.—Nos trasladamos al campamento. Las quemazones nos tuvieron bastante apurados. Se despacharon varios asuntos.

4.—Se recibieron comunicaciones del mayor don Ignacio Oribe: en ellas decía que los enemigos se habían retirado al otro lado del Yaguarón; pero que no desperdiciaban medio de engrosar sus filas, y que según la exposición de los bomberos y demás, se creía que dentro de poco trataban de invadirnos, y añadía que lo que él sentía era no estar en aptitud de escalearlos. También se recibieron del señor coronel Laguna; decía: que había recibido comunicaciones del general Rodríguez en las que le avisaba pasaría el Uruguay dentro de pocos días y que si no lo había verificado ya, era por la escasez de aquella provincia. Otro del mismo en que decía que no había novedad, con respecto á enemigos; también exponía que había recibido oficio del general Rodríguez en que le avisaba que una de las guardias había tomado unos 12 individuos que juzgaba serían de los asesinos que andaban por acá. El coronel añadía que á dos ó tres de ellos los conocía y que estando confesos los iba á fusilar. Respuesta del señor Inspector en que le dice, que sólo la ley podía condenarlos, etc. Se ofició al señor general remitiéndole las comunicaciones anteriores, unas causas criminales y unos impresos. Se recibieron varias notas de dicho señor; la mayor parte acusando recibo de otras. En una le indica que en aquella fecha el coronel Olivera debía haber atacado á Santa Teresa. El comandante don Gregorio Pérez partió para el Cuartel General con comunicaciones y también en comisión, llevando al mismo tiempo el Estado General de la fuerza, que se había pedido.

5.—Se ofició al teniente coronel Planes, sobre Loren-

zo Gutiérrez con una seguridad para un hijo suyo. Se hizo un oficio al coronel Duarte; otros para don Mariano Capdevilla, remitiéndole 2 expedientes que vinieron del Cuartel General; al tesorero para que entregue la c/c. á 3 soldados de San José que no la habían recibido por estar empleados en las caballadas. Se ofició al comisario del Rincón de la Mariscala don F. Ojeda. Orden. Reconocimiento del teniente coronel Beltrán para comandante interino de los ramos de maestranza, etc. Llegó el capitán Oroño conduciendo algunos vecinos arrestados por sospechas que se tenían de ser espías. El señor Inspector salió para el campo de batalla en el Sarandí, á levantar un borradorcito de él.

6.—Llegaron oficios de don Ignacio Oribe, del coronel Laguna y de don Leonardo Olivera. Este último daba parte de haber tomado la fortaleza de Santa Teresa, sorprendiendo, en el Chuy, la tropa enemiga. Se recibieron 7 ú 8 oficios del coronel Beltrán, como igualmente de los capitanes Benavides, Fraga, Díaz, etc. En la noche fugó el prisionero Márquez. Hoy he cumplido 29 años.

7.—Llegó el señor Inspector; la oficialidad pasó á felicitarlo por la acción del Chuy. Se despacharon algunos asuntos, y á don Antonio Iglesias al Cuartel General con la noticia del Chuy. Se expidió una circular á todos los jefes sobre lo mismo.

8.—Se contestaron á los oficiales Benavides, Calatayud, Díaz y Montero. Se hizo el Presupuesto de la armería y se pagó á los operarios de ella. Se dió un pase al cabo Bruno Agüero para el Río Negro, á donde iba en comisión. Se rechazó la carne que daba el asentista por flaca y se trajo ganado de una estancia inmediata. Ordenóse que se arrimasen las caballadas para tomar caballos, pues el día siguiente habrá ejercicio general. Se contestó á don Julián Laguna, etc.

9.—Se ofició al señor general remitiéndole una comunicación de don Ignacio Oribe sobre un oficial de su cuerpo que pedía su pase á las milicias de Canelones. Igualmente sobre los motivos que lo habían obligado á nombrar al te-

niente coronel Beltrán para encargado de la Maestranza. Se ofició al coronel Duarte sobre el esclarecimiento del hecho de la muerte de dos ó tres prisioneros. Al sargento mayor don Manuel Araucho, nombrándolo Fiscal y al alférez don Rafael Lasala su Secretario para levantar un sumario al capitán prisionero don Antonio José de Abreu y al teniente de la misma clase don Filiberto Faguundes que habían intentado fugar. A don Manuel Calleros remitiéndole un documento y comunicación que devolvía don Ignacio Oribe por no poder verificar el cobro de la cantidad de pesos que allí se describe. Al Tesorero y Comisario para que entregase al cuerpo de húsares 2 chaquetas, 12 cananas, 12 calzoncillos, 12 raciones de tabaco, papel y yerba. Al mismo para que informara sobre el decreto de casa de Abasto. Al coronel Olivera contestando á su nota y felicitándolo por la acción del Chuy. Se expidió un pasaporte á los Charrúas, y diferentes otros. Un oficio al Jefe del Estado Mayor don Pablo Zufriategui, adjuntándole el pasaporte que pedía para el Cuartel General para de allí trasladarse á Buenos Aires á reparar un poco su salud. Ordenóse ejercicio de sable mañana.

10 — Se recibió chasque del comandante don Manuel Oribe en que decía haberle sorprendido el enemigo una guardia del Pantanoso, por lo mal montada que estaba la tropa. Una comunicación del General en Jefe.

11 — Llegó Iglesias trayendo papeles públicos de Buenos Aires, y en ellos vimos los nombramientos de brigadieres generales para el señor General en Jefe y el señor Inspector. Felicitamos á este último. Se recibió una nota del señor Pablo Zufriategui en que avisaba que el capitán don Manuel Souza quedaba encargado del Archivo del Estado Mayor.

12 — Fuimos con el señor Inspector á la villa al anochece. Escribimos sin cesar desde esa hora hasta la 1 del día siguiente. Entre otras muchas comunicaciones se expidieron éstas: Una á don Manuel Oribe preguntándole si había recibido los caballos que le había enviado cuando la sorpresa del Pantanoso. Un certificado para don Francisco Araucho.

13 — A don Bonifacio Isá. Al general Rodríguez. A don Estanislao López. A don N. Ledesma y don Pedro Barrenechea. A don Loreto Gomensoro. Dándoles noticias á unos y á otros sobre varios asuntos.

14 — Se recibieron comunicaciones del mayor don Ignacio Oribe en que decía que Abreu se había movido con 6 piezas de artillería para sofocar una revolución en Porto Alegre. Se supo también por el coronel Laguna que Bentos Manuel se había movido. Al anochece llegaron otras comunicaciones de don Ignacio, en que decía que los enemigos en número de 700 hombres habían desaparecido y que aun no había podido averiguar el rumbo que llevaban. Se ofició al señor General sobre el capitán don Bernardo González á quien se había nombrado para recoger desertores. Durmimos en el campo, montando en caballo de reserva.

15 — Se ofició al coronel Duarte, á don Manuel Oribe, á Oroño, á Fernández, al Tesorero Anaya y al coronel Laguna. Se dió un pasaporte para la línea al teniente don Francisco Oribe.

16 — Llovió, no hubo novedad. Carta de don Joaquín Suárez sobre medalla de premio.

17 — Llegaron comunicaciones del coronel don Leonardo Olivera y papeles tomados en el Chuy á los enemigos. Se despachó al alférez don Bernabé Magariños con la c/e de la división del mayor don Ignacio Oribe, llevando 2 comunicaciones, una que se expresaba la cantidad á que ascendía y la otra sobre un asunto del cirujano Mayraud. Se recibió una del General en Jefe en que decía estaban en marcha para este punto, cantidad de carretas con vestuarios, municiones, etc. A las 5 1/2 nos pusimos en marcha Yi arriba, pasamos el Sauce y durmimos en el campo.

18 — Nos acamparon en un potrero del Yi enfrente de lo del paraguayo Juan Torrás. Llegaron comunicaciones del teniente don Gerónimo Cáceres en que decía los daños que estaban causando los *Charrúas*, pues robaban las estancias de los vecinos continentales que se habían quedado entre nosotros al abrigo de la garantía que había publicado

el Gobierno con respecto á ellos. Se despachó una solicitud del médico Salinas, y otras varias. Se recibió oficio del Tesorero en que daba cuenta de los efectos que acababa de recibir y solicitando se le advirtiese quién se había de hacer cargo de ellos. Otro del mismo pidiendo un soldado de confianza para que acompañase al encargado de conducir el dinero de la receptoría de Canelones.

19.—Se ofició al teniente coronel Beltrán para que se recibiese é hiciese almacenar los artículos de que habló el día anterior. Se remitió al señor General la causa levantada al teniente Villanueva sobre la muerte de dos ó tres prisioneros; igualmente la nota del mayor Oribe sobre el cirujano Mayrand. A la oración llegó un oficio de Sandú con listas de revista y comunicaciones del coronel Laguna. Decía este señor que por un negro que se había pasado de los enemigos había sabido que Bentos Manuel se había movido hacia Santa Ana; también decía que el domingo pasado se había enarbolado en Sarandí el Pabellón Nacional, lo que dió lugar á que los marinos imperialistas tirasen 18 cañonazos.

20.—Se ofició al señor General remitiéndole las comunicaciones del coronel Laguna. Al Comisario General. Al Juez Territorial del Durazno. Al alférez Calatayud, á don José Leal recomendando á don Vicente Fuentes y á don José Vázquez. Además sobre un criado. Llegó un oficial conduciendo los prisioneros del Chuy. Se recibió contestación del coronel don Manuel Oribe á la nota del 12. El señor general llegó. A la tarde vino al campamento.

21.—Se recibieron y contestaron varias comunicaciones. La división salió á dormir al campo, y el señor Inspector con don José Augusto y conmigo fué á escribir al rancho de Juan Torrás y toda la noche la pasamos en vela en este ejercicio, transcribiendo órdenes superiores á todos los jefes del Ejército.

22.—Seguimos escribiendo hasta las 9, á cuya hora nos pusimos en marcha con la División para el Durazno. Al llegar al frente del pueblo, recibimos órdenes de pasar

el Yi, lo que verificamos acampándonos del otro lado, á la izquierda. También se ordenó por el señor General al señor Inspector dispusiese que un oficial fuese á recibir tres reos que debían ponerse en capilla á las 10 del día siguiente y pasados por las armas á las 24 horas. Se ofició al efecto al coronel Duarte para que los entregase al teniente don Patricio Alba, lo que ejecutó. Al Cura para que viniese á prestarles los auxilios espirituales hasta su muerte. El señor Inspector mandó decir á los reos que cualquiera cosa que quisiesen comer ó beber le avisaran al oficial de guardia, que él les haría traer, por lo que mandó prevenir al dueño del café don Gregorio Morales. Ellos pidieron aguardiente y otras frioleras. Se escribió á don Julián Laguna.

23.—Se ofició al vecino José Ignacio Garrido para que reuniese alguna gente y se situase en la barra de Tacuarembó Grande y en observación del enemigo y para evitar los robos de los charrúas, etc. Se puso á los reos en capilla. El señor General en Jefe envió al señor Inspector unas circulares para que las transcribiese á los jefes de divisiones y cuerpos y á los Alcaldes, etc. Una era para que no se abrigase en los cuerpos soldados de otro Regimiento, y las otras, reconocimiento de don Juan Antonio Vázquez de Ayudante del señor General en clase de alférez, idem de oficial 2.º de la mesa de granaderos con la graduación de alférez á don Juan Francisco Rebollo y de escribiente de la misma al cadete con grado de alférez don José María Navajas. A la tarde hizo un calor sofocante y vino una tempestad y huracán horribles,— en circunstancia de no haber podido aun hacer nuestro rancho, por no haber cesado de escribir y por consiguiente tuvimos que sufrirlo al raso.—El señor Inspector fué á dormir á lo de Arrúe y la señora doña Bernardina llegó al poco rato. Toda la noche llovió. Este día va también á escribir para el General Rodríguez, para el señor don León Soler, para don Luis Eduardo Pérez, y para don Lorenzo Medina, sobre diferentes asuntos.

24.—Se formó el cuadro mandado por el coronel Duar-

Leon Soler

te, para ser pasados por las armas los reos de que se habla anteriormente. Se ejecutaron á las 10. Uno de ellos confesó al teniente que estaba inocente y lo atestiguaban los otros (según exposición que hizo el Cura) pero sin embargo se ordenó su muerte por el señor General. Al sentarse en el banquillo gritó públicamente que moría inocente y que iba á pagar sus pecados y no sus delitos, exhortando á los soldados á pelear, etc. A la noche vino la señora del señor Inspector á habitar en el campamento. Ordenóse que se tomen los caballos de reserva para la formación de mañana en que se enarbola el Pabellón Nacional, para lo que fué comisionado el señor Inspector por el señor General en Jefe.

25.—Se ofició al coronel Laguna y al coronel Olivera; también á don Joaquín Rebilló para que se pusiesen inmediatamente en marcha, pues se les necesitaba para la comisión que se iba á formar con objeto del ajuste general del Ejército y arreglo de él. A las 9 marcharon las tropas á la villa para la formación.

26.—Orden de hacer lista de revista para dar una *c/c*.

27.—Se empezó á decir que iba el señor Inspector al Ejército Nacional. La noche precedente me había llamado á las 12 de la noche y me contó la desazón que había tenido con el señor General Lavalleja. Vino de la villa y dijo que iba á partir á la tarde. El señor General vino á la tarde al campamento diciendo al señor Inspector «que como sabía que caminaba á lo charrúa con todo el Sol, se había venido para encontrarlo y acompañarlo un poco. Me dió la mano, me dijo que si se detenía me avisaría y que contase con todo su afecto, que le arreglase bien los papeles y si pedían algún conocimiento de la mesa de guerra lo suministrase. Se fué. A la noche vino el coronel Latorre al campamento y dijo que ya estaba habilitado otra vez en su empleo de coronel de Dragones.

28.—Revista de Comisario á las 7 en el Durazno; se dió orden que marcharan los dragones y húsares, y que se lesdiera el socorro de la planilla siguiente:

Coronel	316
Teniente Coronel	250
Mayor	150
Capitán	93
Teniente	56
Alférez	45
Sargento	12
Cabo	10
Clarines	8
Soldados	6

y á los demás su *c/c* común. Se me nombró á mí para marchar con el coronel Latorre, pero dije que no podía en virtud de ser ayudante del señor General Rivera y haber quedado en comisión por él. El teniente coronel don Pedro Lenguas fué á consultarlo con S. E., y quedó acorde. Se me dió orden de presentarme al coronel Duarte; lo ejecuté. Visité á la señora del general Rivera y le pedí permiso para habitar en un matadero. Me lo concedió con el mayor afecto, y me dió un puñado de patacones.

29.—Se pagó á los dragones, húsares é individuos del Estado Mayor que iban á marchar. Llovió toda la mañana. Orden que se destinasen las patrullas, y que celasen el orden en el campamento y evitasen las peleas y cualquier otra clase de excesos. El teniente coronel Garzón me dijo: que el señor General en Jefe le había dicho que quería que pasase á la mesa de guerra, para que suministrase del archivo del señor Inspector los conocimientos que se necesitaban. Visité á la señora doña Bernardina.

30.—Me trasladé al matadero. Llegó el comandante don Gregorio Pérez de San José, y me trajo una carta de Conti. La señora doña Bernardina me dijo se iba mañana para la Azotea. Dormí en lo de doña Eloya con Rada. Recibí carta del señor general Rivera.

31.—Salió la señora para la Azotea, en compañía de Juar Dubroca y de don Tadeo Funes. Este señor llevó carta mía para Conti.

FEBRERO

1.º.—Se dijo que á la noche marcharía el señor general con parte de los libertos y dragones á la Colonia. A Iglesias le dijo que se aprontara para marchar con él, y á mí me preguntó que si no había concluído, pues deseaba pasase cuanto antes á la mesa de guerra. Le dije que no, pero que pronto concluiría. Se dijo que el general Rodríguez había llegado á Sandú. Llegaron unas carretas de Mercedes con sal. Le hice un memorial á don Nicolás Rada.

2.—Marchó el señor general. Don Pedro Lenguas me dijo: que habiendo sido nombrado para jefe de la Comisión del arreglo y ajuste del Ejército, me había pedido á mí al señor general; que ya veía que á todos nos interesaba. Iglesias me dió tres patacones.

3.—Sin novedad.

4.—Recibí cuatro patacones pertenecientes á la b/c. de Enero.

5.—Sin novedad.

6.—Escribí á doña Serafina para que me permitiese alojarme en su casa, á lo que accedió con la mayor política. A la noche me trasladé á ella.

7.—Se trabajó en la mesa de guerra. Llegó don Joaquín Revillo, y le di una carta que tenía del señor general Rivera para él.

8.—Sin novedad.

.—Sin novedad.

10.—Se acordó que marchásemos en comisión cerca de los jefes del Ejército para la formación y confrontación de listas de revista. Don Joaquín Revillo fué destinado á Maldonado cerca de su jefe el coronel don Leonardo Olivera; el capitán Soria á San José y Colonia; el capitán Magariños á Canelones y la línea; para Sandú se comisionó al ayudante don F. Sánchez, cuya comunicación llevó el teniente Castellanos y á mí se me comisionó cerca de los Regimientos de Dragones, Húsares y demás que estaban acantona-

dos en el arroyo enfrente de la Cordobesa, mandados por el coronel Latorre; se me expidieron unas instrucciones y el pasaporte.

11.—A la oración me entregaron 4 patacones y marché Pasé el Yi y Villas Boas, y dormí en lo de Juan Alberto en la costa de este último.

12.—Al amanecer marché; mudé caballo en lo de José. Barragán y en lo de don José Ledesma, habiendo pasado al Sarandí y Caballero. Seguí, y á las 11 de la mañana llegué al Río Negro en el paso de Don Pablo. Lo pasé inmediatamente, y seguí la marcha; mudé en lo de Cortina. No habiendo baqueano ninguno, me extravié un poco en el camino, y fuí á lo del señor Porrúa. Ya era oscuro y esperé al otro día, en que ofreció darme un baqueano. Siempre estaré agradecido á la finura y generosidad con que me trató este señor. ¡Era vizcaíno!

13.—Amaneció lloviendo y no salí por no mojar las listas que llevaba. A la tarde se compuso, salí con un negro de la casa, el que se perdió, y anduve así hasta que se puso la Luna, á cuya hora hice manear los caballos en una cuchilla y allí pasé el resto de la noche.

14.—Por la mañana anduve de cerro en cerro, para ver si distinguía á lo lejos algún ganado, seña cierta de haber vecindario. Después de más de una hora de andar, descubrí lo que buscaba, pero no distinguí la casa hasta estar sobre ella. Era de un indio llamado Miguel Curusú. Este me puso en camino para la posta de Lucas Ossorio, en las Averías. Pasé este arroyo, y llegué á la posta á las 10. Allí mudé, y á las 3 salí, pasé el Arroyo Grande y llegué al Cantón enfrente del paso de la Cordobesa. Entregué al señor coronel Latorre y mayor Velazco los oficios que llevaba para ellos, relativos á mi comisión, y no pude verificarlo con el comandante de Tiradores don Adrián Medina, por haber marchado éste á Sandú conduciendo los prisioneros. El coronel me dijo que tenía orden de marchar al día siguiente. Se supo que había sido nombrado el general Rondeau en lugar del general Rodríguez en los últimos días del Supre

mo C. N.; pero que el nuevo Presidente de la República había revocado este nombramiento, reponiendo al general Rodríguez.

15.—A las 6 marchamos; pasamos el Arroyo Grande á las 10; llegamos á las Averías, donde desensillamos; seguimos la marcha, después de haber pasado este último arroyo á las 4 de la tarde, y á las 9 de la noche hicimos alto, y pasamos la noche en una cañada.

16.—Marchamos al salir el Sol. A las 10 llegamos al Río Negro y acampamos cerca de lo de Castrix. El coronel hizo arrestar á algunas chinas y soldados por estar robando verduras en la posta última.

17.—Permanecemos en el mismo punto. Seguimos la confrontación de listas, en medio de obstáculos casi insuperables. A las 12 de la noche llegó el capitán don Servando, y dijo que había dejado al señor general en los Laureles y al general Rivera en el Hervidero, donde se estaba curando.

18.—Pasamos el Río Negro por una picada. Yo creí quedarme en él, porque lo pasé en un caballo el más malo del mundo. En seguida le dije al coronel que me permitiese adelantarme á mudar en la posta, y seguir al Durazno. En efecto, pasé el Sauce y mudé en lo de Toscano; seguí para los Molles, y llegué á las 7 de la noche á lo del señor don José Ledesina. Aquí pasé la noche.

19.—Por la mañana me puse en marcha; pasé Caballero, Sarandí, Villas Boas y Yi, llegando al Durazno á las 10. Me presenté inmediatamente al comandante militar del pueblo, coronel Duarte, y al encargado de la Mesa de Guerra, á quien di cuenta del estado de mi comisión. Seguí el trabajo.

20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.—Seguí trabajando.

MARZO

1.º—Sin novedad. Siempre en lo mismo.

2.—Idem.

3.—Se me dieron 22 pesos 4 reales por medio sueldo perteneciente al mes pasado.

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.—Sin novedad.

13.—Vino Conti al Durazno.

14, 15 y 16.—Sin novedad.

17.—Conti se fué; me dió tres patacones.

18, 19, 20 y 21.—Sin novedad.

22.—Llegaron don José Augusto y don Eustaquio.

23, 24, 25, 26, 27 y 28.—Sin novedad.

29.—Circular del señor general para que los que quisiesen pasar al Ejército Nacional, se presentasen. Notas del general Rivera á mí (atrasadas). Nota. Carta del general Rivera al general Lavalleja. Nota. Carta de don Lucas J. Obes al general Lavalleja.

30.—Sin novedad. El general Lavalleja recibió una carta de don Juan Francisco Giró, en contestación á otra suya.

31.—Araúcho é Iglesias salieron para el Ejército Nacional, y llevaron cartas mías.

ABRIL

1.º—Sin novedad.

2.—Pasamos con doña Carmen Fragoso, doña Alejandra Antuca y don José Augusto á casa de un hermano de la penúltima, con objeto de distraernos y cazar.

3.—En el mismo punto.

4.—Salió el mayor don Bernabé Rivera para el Ejército Nacional.

5.—Volvimos á la villa. Don Eustaquio Dubroca fué á alcanzar á don Bernabé y seguir con él. En el Durazno estaba el mayor Elías. Hice mi presentación al general en jefe, solicitando mi pasaporte para el Ejército Nacional. Recibí carta del señor general Rivera.

6.—Se me decretó la presentación: «Concédesele al suplicante», etc.

7.—Elevé otra presentación, haciendo ver al señor ge-

neral varias cosas, y pidiendo se me diese un dinero, etc. Decreto reasumiendo el mando de la Provincia el general Lavalleja.

8.—Sin novedad.

9.—Se decretó mi memorial, concediéndome 33 pesos 4 reales, y advirtiéndome fuese más moderado en mis representaciones al Gobierno.

10.—Recibí dicha cantidad.

11.—Llovió.

12.—Averigüé que no me habían incluido en el mes de marzo en las listas de revista. Reclamé al señor general, el que me dió un certificado al efecto. Saqué el pasaporte del teniente coronel Medina, comandante militar del pueblo.

13.—Salí por la mañana con el capitán don Gabriel Pérez, el irlandés M. Juan Orgaz y con Terrada, que quiere venir á solicitar ser admitido en el Ejército Nacional. Pasé el Yi y Villas Boas, y mudé en la posta de don José Barragán. Aquí encontré al sargento de la escolta del general Rivera, que me traía una carta y dos onzas de oro. Seguí; pasé el Sarandí y Caballero. Mudé y comí con la apreciable familia de don José Ledesma. Seguí la marcha, pasé los Molles, y paré en lo de Toscano hasta el otro día. Esta noche se nos entró un zorro rabioso en el cuarto donde dormíamos más de ocho en el suelo; saltó encima de mí, y se escondió detrás de una barrica. Allí lo mataron.

14.—Pasamos el Río Negro. Mudé en lo de Castrix. Salimos con un vecino de las Averías, llamado Sertorio. A poco trecho dió Terrada una rodada, y esto nos detuvo más de 4 horas, al cabo de las cuales lo pudimos reducir á que entrara en una carreta del expresado, el que se ofreció á llevarlo sujeto, por los barquinazos de la carreta. Seguimos al tranco (porque no había baqueano), y á las 11 de la noche llegamos á lo de la viuda Luisa, en las Averías. Allí hice curar á Terrada y pasamos la noche.

15.—Dejé á Terrada recomendado á la expresada viuda y á M. Juan Orgaz, que quedó con él, y yo, con el capitán Pérez, marché; pasamos las Averías. El postillón quiso bus-

car una picada, y nos hizo andar más de dos horas por la costa del arroyo Grande, sin poder dar con ella, hasta que al fin tuvimos que pasarlo por el paso de las Piedras. A la tardecita llegamos á la posta de don Bonifacio Arrieta. Mudamos y marchamos; nos anocheció en el camino. Pasamos los Manantiales y Ñacurutú, y paramos en la posta de la Rosalía. Esta noche rodó el capitán Pérez dos veces, su asistente y el mío una, y hasta el postillón. En esta posta encontramos al general jefe del Estado Mayor don Benito Martínez, que marchaba al Durazno con el coronel Hernández, teniente coronel Lapido, y teniente Robles, con un escolta. No durmimos en toda la noche por los zorros, que nos tenían á mal traer.

16.—Por la mañana siguieron para el Durazno los predichos señores, y nosotros para la posta de Ruiz. Llegamos á las 10, mudamos, y seguimos hasta la estancia del portugués Francia. Comimos aquí, y después de mudar salimos, llegando al puesto de Marote, donde descansamos un poco, y luego á la estancia principal del mismo en la costa del Queguay. Aquí paramos hasta el día siguiente, y entregué una carta que había para este punto de un hijo de la casa.

17.—Nos pusimos en marcha á las 11, pasamos el Queguay por el paso de Morote ó de las Piedras, y paramos á pasar el Sol en la tapera de don Ramón Rodríguez. Aquí estaba un teniente coronel Taborda, entrerriano, á cargo de la caballada del Ejército. A las 4 seguimos, y en la costa del Quebracho encontré la calesa del señor general Rivera, que iba acompañando á su señora hasta la costa del Queguay. Se detuvo al instante con el mayor afecto y cariño, obligándome á retroceder y á acompañarlo. En efecto, contramarché, y al poco rato llegamos al paso de la Canoá ó de la Calera de Callejas. Cenamos una ternera con cuero, y tuve el gusto de estar conversando con el primer hombre de mi país, como militar.

18.—Pasó la señora el Queguay, acompañada del señor general y Araucho, y tomó el camino de Paysandú. El general, con nosotros, dió la vuelta al Cuartel General. Pasa-

mos el Quebracho y el arroyo Malo, y arribamos al Cuartel General en San José del Uruguay, á las 12 ó la 1. El general me llevó á parar á su alojamiento. A poco rato fué invitado á comer por el señor general en jefe don Martín Rodríguez. A la noche nos presentó á este señor. Le dijo, con respecto á mí, que era quien lo había acompañado, etc. El señor General dijo que conocía á toda mi familia de mucho tiempo, etc., y que se alegraba, etc.

19.—Se dijo que el señor general Rivera marchaba con el 4.º escuadrón del 1.º Regimiento de Caballería. Me dijo: que no quería que me separase de su lado; que nada tenía que decirme; que era mi amigo; que cuanto necesitase le pidiese y no pasase ninguna necesidad.

20.—El señor general en jefe vino al alojamiento del señor general Rivera y me dijo que había quedado acorde con éste, en que pasase al Estado Mayor, añadiéndome que lo pasaría bien, etc. En seguida hablé al señor general sobre el particular, y me dijo que quería que estuviese en el Estado Mayor hasta su vuelta, para que me impusiese en la marcha de esta oficina, y entonces salir con él como oficial de Estado Mayor, para lo que me pediría en el momento, y que sobre todo me repetía que era mi amigo, y que para todo contase con él. A la oración marchó para Guaviyú y S. E. el general en jefe lo acompañó hasta cierta distancia. A la noche me le presenté; me recibió con mucho agrado y me dijo que le dijera al coronel Hortiguera, encargado del Estado Mayor, que me hiciese reconocer mañana en la orden general por teniente 1.º de caballería y 3.º ayudante del Estado Mayor. El coronel Hortiguera me hizo mil cumplidos y quedó en cumplir la orden de S. E.

21.—Se me dió á reconocer. A la noche recibí carta del señor general Rivera y del mayor Araucho. El primero me decía le buscara un tomo de Batel, que una ordenanza embriagada le había dejado olvidado. Lo busqué y se lo remití con un poco de yerba. Todo el día llovió. Este día tuve el gusto de conocer al mayor Espejo, joven recomendable por todos títulos.

22.—Siguió todo el día el agua. Orden general sin novedad. De cuartel en el Estado Mayor, Martínez. Llegó el señor coronel don Felix Olazábal, el ayudante Luna y el teniente López.

23.—Despejó y reinó todo el día el viento pampero. Orden general de reconocimiento de los oficiales llegados en el día anterior. De cuartel en el Estado Mayor, Aparicio. A la tardecita llegó el señor jefe de Estado Mayor don Benito Martínez de vuelta del Durazno. Se dice que el general Lavalleja vendría dentro de dos ó tres días. Jefe de día don José Gabriel de la Oyuela.

24.—Orden general, reconocimiento de teniente 2.º, en el 2.º Regimiento de Caballería, de D. F. López. Que de mañana en adelante todos los señores jefes y oficialidad francos, asistirán al acto de la parada. También que las guardias vengán formadas á 10 de frente por si se ejecutasen algunas evoluciones. Jefe de día el sargento mayor don Ildefonso Catolis. De cuartel en el Estado Mayor, yo. Se hizo saber al ejército la llegada del general Martínez. Me presenté y lo felicité, etc. Fuí á la gran guardia á averiguar si existía un sargento desertor, cuya señal llevaba en un oficio del teniente coronel Quinteros. Era el mismo. Al Escuadrón de la Guardia á pedir 8 soldados y 1 cabo y conducirlos al puerto, advirtiéndole al oficial de la guardia les facilitase canoas para traer una balsa cargada que se había desprendido é iba agua abajo. Llevé la orden al señor general en jefe y al señor jefe del Estado Mayor. Que saliese con 1 sargento y 4 soldados de ronda á ver si encontraba alguno que estuviera fuera de sus alojamientos, quebrantando la orden del 19. Que después del toque de retreta, nadie saliese de sus cuarteles, etc.

25.—Los partes de los ayudantes sin novedad, exceptuando Cazadores y número 1.º, á quienes faltaba un hombre á cada uno. Llevé el parte al jefe del Estado Mayor. Que fuese á llamar á los coroneles Brandzen y Olazábal al Cuartel General y llevarsen consigo sus despachos. A

la gran guardia á hacer entrega del sargento de que se habla el día anterior. Al puerto á advertir al oficial de guardia que facilitase tres canoas á un paisano, que iba á pasar unos caballos. Al escuadrón de la guardia, que facilitase los soldados que necesitase el anterior, abonándoles como se comprometió su trabajo. Al mayor Espejo se presentase en el Cuartel General, con la ley del Congreso sobre sueldos del ejército. Salió para las Vacas con destino á Buenos Aires, el capitán don Gabriel Pérez y llevó cartas mías. De guardia en el Estado Mayor, Berutti. Jefe de día el sargento mayor don Agustín Rabelo.

26.—Jefe de día, el sargento mayor don Juan Pascual Martínez. Orden general: los ejercicios de los cuerpos cesarán por la mañana, para dedicarse á cumplir las disposiciones económicas de los señores jefes; exceptuándose los de caballería y artillería que seguirán lo mismo que antes. De guardia en el Estado Mayor, Martínez.—Santo: La moral—y el valor—gloria.—A las 7 1/2 se hizo tirar un cañonazo en la batería, señal de que la partida, que se hallaba en la ribera opuesta, se pusiese alerta, porque habían desertado 10 hombres del ejército.

27.—«Jefe de día, el sargento mayor don Victorio Llo-senti. Orden general: se ha notado que la tropa se reúne en las casas pulperías á tomar y jugar; se advierte á los señores jefes para la persecución de estos excesos. Servicios para mañana: jefe de día el señor coronel don Félix Olazábal. La guarnición la da Cazadores y el oficial de Hospital el 2.º Regimiento.» Los cuerpos de caballería hicieron ejercicios montados. A las 4 1/2 de la tarde llegó al campamento el señor brigadier general don Juan Antonio Lavalleja, con varios oficiales y 20 hombres de escolta. Llegó M. Ozgan y Terrada, de las Averías. Llegó también el correo de Buenos Aires. Comunicación del Ministerio al general en jefe sobre el general Lavalleja. Escribí al Durazno y á Buenos Aires.—Santo: El amor—á la profesión—emulación.

28.—Orden general; sin novedad. Servicio para maña-

na: jefe de día, el señor coronel don José M.^a Paz. La guarnición la da el Batallón N.º 1.º y el oficial de Hospital el 2.º Regimiento. Adición á la orden para que después del acto de la parada, pasasen todos los señores jefes con los respectivos señores oficiales á la habitación del señor jefe del Estado Mayor, para cumplimentar al señor general don Juan Antonio Lavalleja. De cuartel en el Estado Mayor, Brito. Llegó el doctor don Lucas José Obes.—Santo: La Nación—confía—en sus hijos.

29.—Orden general. El mayor de artillería don Bonifacio Ramos llegó ayer de la Capital y se ha incorporado al Estado Mayor en virtud de orden de S. E. el señor general en jefe. Servicio para mañana: jefe de día, el señor coronel don Federico Brandzen, la guarnición la da Cazadores y el oficial de Hospital el 2.º Regimiento. Orden verbal que se traigan para la madrugada del día de mañana 36 caballos para la escolta del general Lavalleja, que debe marchar temprano. La artillería hizo por la mañana su ejercicio á caballo con fuego, y el 1.º Regimiento también maniobró montado. El teniente Aparicio que estaba en comisión en el Estado Mayor, pasó á su cuerpo el Batallón 1.º de Infantería. De cuartel en el Estado Mayor, Berutti.—Santo: La disciplina—del Ejército—prograsa. Salió el correo para Buenos Aires.

30.—Orden general: sin novedad. Servicio para mañana: jefe de día, el teniente coronel don David Ferreira. La guarnición la da Cazadores y el oficial de Hospital el 2.º Regimiento. De guardia en el Estado Mayor, Martínez. A las 12 del día salió, de regreso de este campo, el señor general Lavalleja con toda su comitiva. Cabillo, Braga, Martínez y Pacheco me hicieron mil ofrecimientos. A la noche hablé al señor jefe del Estado Mayor para que se nos hiciera dar algún dinero. Estando en esto, entró S. E. el señor general en jefe, y como si hubiese adivinado me dijo: que hiciera un memorialito para dos pagas, poniendo el decreto de la 5.ª parte. ¡Desertaron 17 hombres.—Santo: El servicio—requiere—formalidad.

MAYO

1.º — Orden general, para que se apronten los batallones de infantería para hacer ejercicio de línea, la tarde del día de mañana; debiendo asistir hasta los ordenanzas y asistentes, y también que las guardias queden reducidas á 6 hombres ó 4 según la importancia del punto que cubran. El ejercicio será mandado por el señor general, Jefe del Estado Mayor. Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel don Paulino Bajac; la guarnición la da Cazadores y el oficial de Hospital el 2.º Regimiento. De guardia en el Estado Mayor Brito—Santo: Al infame—desertor—la pena.—Orden verbal al comisario para que diese una res al destacamento que salía del 2.º Regimiento. Al teniente coronel Beltrán que hiciera hacer cuatro banderolas para el ejercicio de mañana. La artillería hizo ejercicio de fuego á caballo y la caballería montada. Hice mi solicitud y fué despachada en el momento.

2.—Orden general. Desde mañana no se ejecutarán en la parada más evoluciones que las siguientes, que mandará el señor jefe de día: columna á la derecha, después hará marchar formando como un cuadro y volviendo á la posición de donde salió; mandará: batalla á la izquierda; después mandará marchar de frente como unos 12 pasos y sobre la marcha por un flanco derecho, á la derecha; guardias á sus respectivos cuarteles, etc., y ante todo rectificar la alineación. Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel don Juan Delgado. La guarnición la da el número 1.º y el oficial de Hospital el 2.º Regimiento.—Santo: La seguridad—en el servicio—importa. La partida del 2.º Regimiento que fué á perseguir los desertores del batallón número 1.º aprehendió 2 y se mandaron á la guardia principal presos y después á traer sus nombres. El doctor Obes marchó para las Vacas para de allí verificarlo á Buenos Aires. Se me dieron noventa pesos de las dos pagas. Se reunieron los Batallones N.º 1.º y Cazadores para hacer el ejer-

cicio de línea prevenido en la orden de ayer y mandado por el señor Jefe del Estado Mayor. Se formaron en batalla al frente de la guardia principal y se mandó: alinear sobre las guías generales; se formó en columna á la derecha por mitades de compañías; marchando de frente hasta que hubo dado la conversión á la izquierda, el 1.º batallón formando martillo con el 2.º batallón. Batalla frente á retaguardia: marchó de frente la línea como 30 pasos y se mandó alto. A formar las columnas particulares: columnas de frente, paso regular; como hasta 40 pasos y se mandó alto: á formar la batalla. Se cambió de frente sobre la primera mitad de la 3.ª compañía del 1.º batallón; se volvió á cambiar de frente sobre la 1.ª mitad del 1.º batallón luego que se hubiese alineado se mandó marchar de frente al paso regular y como á los 60 pasos se dió una carga, y se mandó alto: en seguida se formó en columna á la derecha y se retiraron á sus cuarteles. Los ayudantes del Jefe del Estado Mayor fueron el mayor Espejo, y Brito.

3.—Orden general. Habiéndose advertido que los señores oficiales que concurren á la parada y á la reunión la presencian con sombrero redondo y otros con levita; quedan desde mañana privados sus usos, debiendo proveerse de una gorra sencilla aquellos con quienes habla esta orden. Servicio para mañana: Jefe de día el comandante don Manuel Brito. La guarnición la da Cazadores y el oficial de Hospital el 2.º Regimiento. Santo: El orden—militar—circunspecto. De guardia en el Estado Mayor: Martínez. La partida del 2.º Regimiento de Caballería arriba expresada aprehendió 4 desertores más. Vino el teniente coronel Acosta, ayudante de campo del señor general Rivera, y me trajo carta de dicho señor de Carumbé. El capitán Berutti pidió licencia para pasar á Buenos Aires por enfermo.

4.—Orden general. La orden general de 1.º en la parte que manda un ejercicio de línea en la infantería, tendrá también efecto el día de mañana, con advertencia que sólo se exceptuarán los empleados en los talleres del Parque, y que las maniobras se ejecutarán á paso acelerado. S. E. el

señor general en jefe ordena que á los 6 desertores aprehendidos del Batallón número 1.º de infantería se les imponga el castigo de 500 azotes al frente del batallón de que dependen. Servicio para mañana: Jefe de día es el comandante don Juan Antonio Vidal; la guarnición la da Cazadores y el oficial de Hospital el 2.º Regimiento. —Santo: Contracción—constancia—conocimientos. —De guardia en el Estado Mayor: Brito. Se ordenó al practicante F. Simón Rumbo se aprontase para marchar mañana á la vanguardia. Salió Terrada para Buenos Aires. A las 7 y 1/2 de la noche recibió el señor general un correo del Durazno en que se incluía el boletín en que se copia el parte del comandante Oribe por el cual se ve la presa de una fragata de guerra y dos bergantines de la escuadra imperial, hecha por el general Brown en el Puerto de Montevideo. El señor coronel del Batallón N.º 1.º con su oficialidad y la música pasó al alojamiento de S. E. á felicitarle por tan plausible noticia, interponiéndola para que los 6 desertores de su batallón no sufriesen más de los 300 azotes que en esta tarde se les habían dado y tuvo á bien acordar esta súplica.

5.—Orden general. En celebración del triunfo, conseguido por nuestra escuadra sobre la imperial brasilera, la artillería hará á las 12 una salva de 15 cañonazos. Art. 1.º La música, tambores y cornetas empezarán á tocar diurna (debiendo estar formados los cuerpos con sus jefes y oficiales en los campos) y al último se dará un grito general de *¡Viva la Nación!*, retirándose en seguida todo el mundo. El ejercicio de línea que estaba mandado para esta tarde, queda sin efecto hasta nueva disposición. Servicio para mañana: Jefe de día el comandante don Manuel Berauer; la guarnición la da Cazadores y el oficial de Hospital el 2.º Regimiento; de guardia en el Estado Mayor, Sosa. —Santo: El ejército—emula—la gloria. Orden verbal á los cuerpos que no hay parada. Salió el teniente coronel Acosta para Carumbé, y llevó cartas mías para el señor general Rivera; conducía comunicaciones, armas, municiones, etc.

Llegó el correo de Buenos Aires. El vecino Juan Dubroca llegó del territorio enemigo, dando noticia que el general Rosado tendrá 2,000 hombres y el mariscal C. 3,000; pero casi todos reclutas y con muy poca instrucción. A las 5 1/2 de la tarde montó el Regimiento N.º 1.º de Caballería y emprendió movimiento á reforzar la vanguardia al mando del señor general Rivera. Antes de ponerse en marcha arengó S. E. el señor general en jefe invitándolos en caso necesario á una victoria decisiva. Como marchamos con lo puesto todos los señores oficiales y la tropa, se mandó una guardia de 25 hombres al mando de un oficial para custodia de todo el equipo.

6.—Orden general. Los cuerpos del Ejército todo se formarán mañana á la tarde para una revista general que pasará el señor general en jefe, debiendo asistir toda la mayor parte posible, y reducirse las guarniciones al número prevenido en la orden del 1.º de este para el ejercicio de línea de infantería. La artillería irá á caballo con el tren, y la caballería montada también. El escuadrón de la guardia de S. E. lo ejecutará igualmente, y todo el mundo se presentará en el mayor aseo. La señal para la formación será la acostumbrada para los ejercicios diarios. Los ayudantes del Estado Mayor indicarán á los cuerpos, luego que rompan la marcha, el lugar en que ha de establecerse la línea, y el lugar que ha de ocupar en ella cada uno. Servicio para mañana: Jefe de día es el comandante don Juan Correa Morales; la guarnición la da el Batallón N.º 1.º, y el oficial de Hospital el 2.º Regimiento. —Santo: Revista—Reunión—Regimiento. —De guardia en el Estado Mayor: Martínez.

7.—Orden general. El señor jefe de día, después de rectificada la alineación, la primera voz que dará á la tropa será la de: *Señores oficiales y sargentos, al orden de parada*: la música permanecerá al frente de la línea y los tambores y cornetas en los puestos que traían en sus respectivas guardias. Antes de formar en columna, mandará: *Señores oficiales y sargentos, al orden de batalla*. Para

la marcha en batalla se establecerá guía al centro. Servicio de mañana: el teniente coronel graduado don José Gabriel de Oyuela; la guarnición la da Cazadores y el oficial de Hospital el 2.º Regimiento. De guardia en el Estado Mayor, Brito. — Santo: Monumentos — Militares — Memoria. — A las tres de la tarde se hizo la señal para que marchasen los cuerpos al sitio elegido para la revista general. Se formó la línea en este orden: dos piezas de artillería y las artillerías sobrantes montadas, en el costado derecho; siguen 2 escuadrones del 2.º Regimiento, el Batallón N.º 1.º, 3 piezas de artillería, el Batallón de Cazadores, los dos escuadrones restantes del 2.º Regimiento, y cerraban la línea otras dos piezas de artillería. En este estado, el general jefe del Estado Mayor me mandó avisar á S. E. que todo estaba pronto. Montó, y se presentó escoltado del escuadrón de la guardia y se le hicieron los honores; en seguida se mandó por el jefe del Estado Mayor abrir filas, y pasó S. E. la revista. S. E. mandó estrechar las distancias, y habló en estos términos: « Vuestro general exige de vosotros subordinación y orden: conservando esos principios, os asegura el triunfo vuestro camarada ». Mandó por compañías columnas á la derecha, de frente, marcha redoblada, á sus respectivos campos. » En seguida marchó á visitar el campo que había ocupado el 1.º Regimiento. A la oración llegó correo de Buenos Aires, con papeles públicos hasta el 26 del próximo pasado.

8. — Prohibiendo (en la orden general) el que se eleven á S. E. solicitudes, sin que vengan por los conductos correspondientes, y advirtiéndole á los señores jefes de los cuerpos lo hagan así saber á los de su mando, imponiendo orden de arresto á los infractores. Servicio para mañana: Jefe de día, es el sargento mayor don Ildefonso Catolis; la guarnición la da el Batallón N.º 1.º, y el oficial de Hospital el 2.º Regimiento. — Santo: Instrucción — Infatigable — Importante. — De guardia en el Estado Mayor, Sosa. Marchó para Buenos Aires el capitán Berutti, por enfermo; también salió el correo para allí.

9. — Orden general. Sin novedad. Servicio para mañana: Jefe de día el sargento mayor Rabelo; la guarnición la da Cazadores y el oficial de Hospital el 2.º Regimiento. — Santo: Escuadra — Ejército — Esperanza. — De guardia en el Estado Mayor, Martínez. Salió para las Vacas á establecer una posta militar hasta este Cuartel General, el coronel graduado don Esteban Hernández. A las 3 de la tarde marcharon 2 escuadrones del 2.º Regimiento de Caballería, á las órdenes del coronel Paz, á reforzar la división de vanguardia. La artillería tomó posesión del cuartel del 1.º regimiento.

10. — Orden general. De orden de S. E. el señor general en jefe, se reconoció por ayudante comandante de este Estado Mayor al teniente coronel don Juan Zufriategui. Servicio para mañana: Jefe de día es el sargento mayor don Victorio Lloseti; la guarnición la da el N.º 1.º y también el oficial de Hospital. — Santo: Entusiasmo — Energía — Ejército. — De cuartel en el Estado Mayor, Brito. Adición á la ordenanza: El ejercicio de línea de los cuerpos de infantería prevenido en la orden general del 4 de este mes, tendrá efecto esta tarde; advirtiéndose se tenga presente lo dispuesto en ella. El ejercicio fué mandado por el señor coronel don Félix Olazábal. A las 9 de la mañana marchó la 1.ª compañía del 2.º Batallón de Artillería, al mando de su capitán don Juan Antonio Vázquez, con 3 piezas de artillería dotadas; á las 3 de la tarde marchó el Escuadrón de la Guardia y el señor jefe del Estado Mayor, con destino á reforzar la vanguardia. A las 4 se reunieron los dos batallones de infantería para el ejercicio de línea; hicieron las evoluciones siguientes: cambiar de frente á vanguardia, sobre la primera mitad de granaderos del 1.º batallón. Por mitades, á retaguardia, columna á la derecha. A retaguardia en batalla, sobre la primera mitad de la compañía de granaderos del 1.º batallón; y por último: en columna á la derecha, y á sus respectivos cuarteles.

11. — Orden general. S. E. el señor general en jefe previene que respecto á haberse detallado en la orden general

del 7 las voces que deben usar los señores jefes de día en el acto de la parada, no se alteren en lo sucesivo. También ordena que mañana los cuerpos de infantería tengan otro ejercicio de línea en el orden ya establecido, el que lo mandará el señor coronel don Félix Olazábal, debiendo para esto estar reunidos los dos batallones á las 3 1/2 de la tarde. Servicio para mañana: Jefe de día es el señor coronel don Félix Olazábal; la guarnición la da Cazadores, el oficial de Hospital el Batallón N.º 1.º. — Santo: Persecución al enemigo. En Mayo. De guardia en el Estado Mayor, Martínez. Recibí carta de don José Augusto, del Daymán.

12.—Orden general. De orden del Excmo Señor general en jefe se reconocerán por ayudantes de este Estado Mayor al ayudante mayor de infantería don José Manuel Blanco y al teniente 1.º rebajado don León Ares. Los cuerpos del ejército pasarán la revista de comisario del presente mes el día 15 por la mañana; principiará á las 8 el 2.º Batallón de Artillería, seguirá el N.º 1.º de Infantería, el de Cazadores y por último el 2.º Regimiento de Caballería; ésta será intervenida por el señor coronel don Rafael Hortiguera. Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel don Daniel Ferreira; la guarnición y el oficial de Hospital lo da el Batallón N.º 1.º. — Santo: El fuego—compromete—el honor. De guardia en el Estado Mayor: Brito. Llegó el capitán de dragones orientales, don Patricio Alba, y trajo comunicaciones para el señor general en jefe; como también á mí cartas de Revillo, Antusa y Sanbecani. Llegó el ayudante Correa del 3.º Regimiento; se corrió la voz que Bentos Manuel iba en retirada y que el general Rivera iba en su persecución. Escribí para Revillo, Antusa, Aguirre, Floriban, doña Serafina y doña Carmen. Los batallones hicieron ejercicio de línea, prevenido en la orden de ayer. Se formó la línea y formaron por mitades en columna á la derecha: marchó la columna y dió dos cuartos de conversión á la derecha; se mandó: en batalla, frente á retaguardia sobre la primera mitad de granaderos del 1.º Batallón; marchó de frente al paso regular como 60 pasos

é hizo alto; se mandó por mitades columna á retaguardia por la derecha y á sus respectivos cuarteles.

13.—Orden general. Sin novedad. Jefe de día es el comandante don J. Delgado; la guarnición la da Cazadores y el oficial de Hospital, el Batallón N.º 1.º.—Santo: La victoria—se alcanza—con constancia.—Se socorrió á la tropa. El Batallón 2.º de Artillería pasó á ocupar el cuartel del escuadrón de la guardia y se mandó para el cuidado de él, del 1.º Regimiento, una guardia del N.º 1.º. De guardia en el Estado Mayor: Ares. Se ordenó se hiciese un diseño para los cuarteles del 3.º Regimiento que estaba en marcha y se viese el paraje donde debían establecerse.

14.—Orden general. Mañana á la hora de orden, entregarán los cuerpos en este Estado Mayor los presupuestos de los medios sueldos de los señores oficiales pertenecientes al mes de abril. Servicio para mañana: Jefe de día el comandante don Juan Antonio Vidal; la guarnición y el oficial de Hospital la da el Batallón N.º 1.º.—Santo: El honor—móvil—del militar.—De guardia en el Estado Mayor: Martínez. Llegó el correo de Buenos Aires y los papeles públicos alcanzaban hasta el 1.º de mayo.

15.—Orden general. Esta tarde á las 3 marcha el correo para Buenos Aires; los que gusten escribir entreguen su correspondencia hasta esta hora en este Estado Mayor. Servicio para mañana: el teniente coronel graduado don José Gabriel de la Oyuela, la guarnición la da Cazadores y el oficial de hospital, el Batallón N.º 1.º.—Santo: La intemperancia—destruye—juicio y honor.—De guardia en el Estado Mayor: Brito (en lugar de Blanco, que no pudo entrar de guardia por haberle robado toda su ropa).

16.—Orden general. De orden del Excmo. Señor general en jefe se reconocerán en comisión hasta la llegada de sus despachos originales por S. E. el Presidente de la República en el Batallón de Cazadores: por ayudantes mayores á los tenientes 1.ºs don Raymundo Lafuente y don José M.ª Lahitte; por tenientes 1.ºs de la 1.ª compañía al de

esta clase 2.º don Agustín Romero; de la 3.ª á don Alejandro Romero; por tenientes 2.ºs de las compañías de carabineros, al subteniente don Pedro Ruibal, y de la 1.ª á don Gerónimo Costa. Del mismo modo dispone que esta tarde los Batallones de Infantería tengan ejercicio de línea mandado por el señor coronel don Félix Olazábal, teniendo presentes todas las prevenciones que para estos casos se han hecho anteriormente. También ordena S. E., que los cuerpos del ejército hagan ejercicios diarios detallados, á las horas señaladas, sin aguardar para principiarlos, la señal del tambor de guardia del Estado Mayor, excepto para retirarse. Servicio para mañana: Jefe de día el sargento mayor don Ildefonso Catolis, la guarnición y oficial de Hospital los da el Batallón N.º 1.º.—Santo: Orden—disciplina—en la milicia. De guardia en el Estado Mayor: Blanco. Las evoluciones siguientes se mandaron en el ejercicio de línea. Cambio de frente á vanguardia sobre la primera mitad del 2.º Batallón. Después marcharon con el nuevo frente en batalla unos 30 pasos al paso regular, en seguida 20 al paso acelerado. Después á formar por columna general de ataque sobre las dos mitades del centro y marcharon al paso acelerado unos 20 pasos. Después á formar en batalla, y luego columna á la derecha y á sus respectivos cuarteles. A la noche, de orden de S. E. previene al comisario que al día siguiente pusiese á disposición del teniente coronel Ferreira 4 carretas, y á este señor que suspendiese el ejercicio á caballo, hasta que estuviese reunido todo el Regimiento, pero que hiciese evoluciones á pie por la tarde, y por la mañana ejercicio de sable; igualmente que en la vacante de capitán que tenía, coloque al de esta clase Martínez y elevase propuesta por conducto del Estado Mayor. A las 12 de la noche se mandó al ayudante Blanco para que condujese arrestado á la Principal, al teniente 1.º Márquez.

17.—Orden general, de orden del Excmo. general en jefe se reconocerá por capitán de la 4.ª compañía del Batallón de Cazadores, al graduado de esta clase don Doroteo Donado, en comisión, hasta la llegada de sus despachos por el

supremo Gobierno de la República. También previene que todas las guardias del ejército, respecto á hallarse á disposición del señor jefe de día, según la orden general del 10 de marzo, le pasen diariamente el parte que corresponde de las novedades que ocurriesen. Servicio para mañana: jefe de día el sargento mayor don Agustín Rabelo; la guarnición la da Cazadores y el oficial de Hospital el Batallón N.º 1.—Santo: El rigor—contiene—al insolente.—De guardia en el Estado Mayor: Ares. Se ofició al señor coronel del número 1 de infantería remitiéndole el pasaporte de S. E. para el teniente 1.º Márquez arrestado en la Principal, para que en el término de 24 horas salga de este Cuartel General y se presente en Buenos Aires á la mayor brevedad, al Excmo. señor Presidente de la República. Se mandó un ayudante del Estado Mayor á ponerlo en libertad. Llegó del Durazno el teniente Arce. De orden de S. E. advertí al ayudante del Batallón N.º 1 tuviese por la mañana prontos á disposición del señor coronel Hortiguera 3 bogadores buenos, para pasar caballos, también al oficial de la guardia del puerto, para que con los mismos soldados de ella, hiciese sacar á tierra una balsa descompuesta, que por la mañana se enviaría quien la compusiese. Los batallones de infantes hicieron en el ejercicio de línea de esta tarde, las evoluciones siguientes: formaron en batalla y se rectificó la alineación; formaron en columna de ataque sobre las dos mitades del centro; marcharon de frente al paso redoblado é hicieron alto; después desplegaron en batalla; marcharon de frente al paso regular, y por último formaron á retaguardia en columna á la derecha y marcharon á los respectivos cuarteles. A las 6 llegó el agente del Banco Nacional, con una carreta escoltada por un oficial y 6 artilleros, que á este efecto marcharon á Paysandú el 15, en donde traía los destinados.

NOTA.—En la página 365, línea 34.ª, dice *León Soler*. Debe decir *León Sola*.

Etnografía salvaje

De la educación que los indios charrúas daban á sus hijos

1.— Entre las varias tribus que á la venida de los españoles poblaban parte del territorio uruguayo, la más numerosa, indómita y bravía era la de los *charrúas*, cuyo número de individuos los exploradores, viajeros é historiadores primitivos elevan á unos 2,000.

2.— Las demás parcialidades, compuestas de *yaros*, *mbohanés* y *guenoas*, sin contar la de los *arachanes* y la de los *chandás*, que eran exóticas, ya casi no existían cuando se fundó Montevideo, pues las dos primeras habían sido exterminadas por los charrúas y la última se agregó más tarde á las tropas españolas y portuguesas como fuerza auxiliar.

3.— En cambio, á principios del siglo XVIII hubo fuertes irrupciones de *minuanes*, quienes incorporándose á los charrúas, hicieron causa común con éstos, llegando á confundirse con ellos, al extremo de que los españoles no atinaban á diferenciarlos, denominando á unos y otros indistintamente, charrúas ó minuanes.

4.— El estado de salvajismo de los charrúas era tan pronunciado que no tenían tradiciones ni creencias religiosas; no conservaban ningún recuerdo de sus antepasados; carecían de gobierno, regulando sus acciones por la costumbre; iban desnudos la mayor parte del año; descono-

cían las más rudimentarias industrias; sus habitaciones eran unos toldos rústicos; peleaban en tropel, siendo sus armas toscas flechas, dardos, macanas y boleadoras; se alimentaban de la caza y de la pesca; hacían fuego frotando dos maderos, etc., etc.

5.— Con un estado tan grande de atraso, los charrúas no podían dar á sus hijos más que una educación exclusivamente física, y aún así inconsciente, sin plan, ni método, ni ninguna idea preconcebida, lo que acaba de evidenciar su extremada barbarie. De educación moral ninguna noción tenían, de modo que el asesinato, el robo y la mentira eran para estos indígenas actos naturales que ejercieron siempre, pues hasta el día de su completo exterminio perduraron en la tribu, individual y colectivamente, los fenómenos físicos y geográficos á que estaban sometidos por la acción del clima y el terreno, pero muy poco los morales é históricos, á causa de que los charrúas vivieron de continuo en las mismas condiciones de naturaleza y cultura, sin mezclar su sangre con la de otras razas.

6.— El carácter exclusivo de esta educación hizo á los charrúas sanos, fuertes, robustos, sufridos, de talla superior á la media de los españoles, ya que la de ellos alcanzaba á 1 metro 68 como minimum y 1 metro 76 como maximum, tratándose de los varones, pues por lo que se refiere á las mujeres, los autores de aquellos tiempos la fijan en 1 metro 66. Sus formas eran macizas, sin alcanzar á la obesidad, el pecho saliente, la cabeza grande, los miembros fornidos y las manos y los pies pequeños. Sin embargo, su tez oscura, su mirada torva, su cabello lacio, largo y espeso, y la dureza de todos los rasgos de su fisonomía, les daba un aspecto serio y á menudo feroz.

7.— El nacimiento de un infante era para las madres charrúas un acto puramente fisiológico, sin ningún carácter excepcional, y sin que las preocupara mucho el cuidado del nuevo vástago que envolvían en alguna áspera piel, si el alumbramiento se producía en invierno, ó sumergían en el agua fría, para friccionarlo después, si se efectuaba en

la estación canicular, pero en ningún caso dejaban de amamantarlo y criarlo á su manera, simultaneando las funciones de madre con las tareas á que el charrúa sometía á su compañera, tareas superiores á su debilidad y sexo, pues nadie ignora que la mujer era considerada como una esclava.

8.—Mientras la infeliz india disponía las armas del padre ó del marido, arreglaba el toldo, sobaba alguna pelleja ó encendía el fogón para prepararse los alimentos, depositaba á su hijo en el suelo sin preocuparse de él, y éste se desarrollaba á expensas de sus propios esfuerzos, no sin estar exento de los peligros inherentes á su corta edad, su debilidad, su ignorancia y su inexperiencia.

9.—Si la familia tenía que trasladarse á otro punto de la comarca, las madres cargaban con sus hijuelos metiéndolos en una especie de bolsa hecha de cuero que se colgaban á la espalda y de la cual sobresalían las cabezas de los pequeños indígenas, pero cuando los charrúas tuvieron caballos, las madres, que cabalgaban como varones, llevaban consigo, acomodados en el mismo caballo, uno, dos, tres y hasta cuatro hijos, lo que, sin embargo, no sucedía si la cantidad de caballos era crecida, pues entonces los repartían en proporción al número de éstos.

10.—Así transcurrían para los charrúas los años de su primera infancia, sin caricias de madre ni entretenimientos infantiles, hasta que cuando llegaban á tener cinco ó seis de edad empezaban á ayudar á sus padres en aquellas tareas menos pesadas, pero acompañando al autor de sus días, ó á los hermanos mayores, en sus excursiones cinegéticas. De paso se ejercitaban en correr detrás de los avestruces, en manejar el arco y la flecha, y, ya con más años, en arrojar el lazo ó las boleadoras, prácticas que, indudablemente, serían muy de su agrado. Si los charrúas fueron canoeros, sus hijos no dejarían, desde pequeños, de aprender á remar y á deslizarse en sus toscas piraguas á lo largo de la costa de los ríos y arroyos. Después de la introducción del ganado caballar, todos los charrúas, hombres,

mujeres y niños se hicieron tan hábiles jinetes que más de un moderno equilibrista de circo los habría envidiado.

11.—Como los charrúas montaban en pelo y para salir de excursión sólo llevaban sus armas y los útiles de caza y pesca, y los hijos, por poca edad que tuvieran, no necesitaban autorización de sus padres para pasarse ó entregarse á los pasatiempos que eran de su agrado, es claro que se ausentaban del toldo cuando querían, y sus ejercicios llevaban el sello de una libertad omnimoda, que debió contribuir en sumo grado, no sólo á su desarrollo físico, sino al pleno goce de cierta autonomía individual que los hacía, casi desde la cuna, dueños absolutos de sus acciones.

12.—Tan exacto es esto, que los productos de la caza eran del que la realizaba, de manera que si algún niño los entregaba á sus padres, seguía su propia inspiración y no porque se le hubiese impuesto el cumplimiento de semejante obligación, pues los hijos se consideraban iguales á sus padres, cuya autoridad debió ser muy limitada, como lo demuestra el hecho de que cada uno, niños y hombres, ancianos y mujeres, hacían lo que era más de su agrado sin ser molestado por los demás.

13.—Dícese que el carácter de los charrúas era reconcentrado, taciturno, adusto y sombrío, llegando á asegurarse que hablaban poco, no tenían cantos ni bailes, y que no se entregaban á ninguna clase de juegos, ni diversiones, no siendo creíble esto último tratándose de criaturas, por estar en pugna con la naturaleza del hombre, aun en estado de salvajismo. Si fuese cierto, los charrúas se encontrarían en peores condiciones que ciertos animales.

14.—En sus relaciones domésticas los hijos eran tan poco respetuosos con los padres que no esperaban que éstos les distribuyesen su porción de alimentos, y apoderándose de ellos sin miramiento de ningún género los engullían acurrucados en algún rincón del toldo, hecho que, por su naturalidad, no causaba sorpresa á nadie.

15.—Ninguna preparación para la vida industrial daban los charrúas á sus hijos, á no ser la habilidad manual para

la fabricación de sus toscas armas y útiles de caza y pesca, y aún así no hay constancia de que en estos trabajos empleasen á sus pequeños hijos; y como la habitación y el vestido eran sumamente rudimentarios, es claro que tampoco se servían de ellos para construir sus viviendas ni para estaquear y sobar los cueros de animales salvajes con los cuales cubrían, en parte, sus desnudeces.

Lo propio acontecía con las prácticas comerciales, en las que no podían ayudar á sus padres desde que éstos no ejercían el comercio, pues sería impropio llamar de este modo al cambio de ganado por tabaco, yerba y bebidas alcohólicas, único que practicaban.

Otro tanto puede afirmarse de la agricultura, que desconocían absolutamente, ya que los charrúas constituían un pueblo puramente cazador y, tal vez, también pescador.

16.—En cambio, desde muy niños, estos indígenas mostraban una gran afición hacia la guerra, si bien es verdad que en caso de haberla con otras tribus, con los españoles ó con los portugueses, contra los cuales pelearon más de una vez, sólo la población masculina adulta empuñaba las armas. Cuando esto sucedía, los charrúas escondían á sus mujeres ó hijos en la espesura de los montes á fin de que el enemigo no diese con ellos, no saliendo de sus escondites mientras durase el combate ó terminara el período de las hostilidades.

17.—Y si, con motivo de la guerra, debido á alguna dolencia mortal ó por otra causa cualquiera, el niño charrúa quedaba huérfano, los parientes lo recogían y completaban su crianza ó su educación.

18.—Se casaban siendo todavía muy jóvenes, pero las bodas se efectuaban sin galanteos previos, sin ceremonia, ni fiestas, ni regocijos, ni algazara. Solicitada á los padres, y conseguido el asentimiento de éstos y de la interesada, el futuro llevábasela *ipso facto*, quedando de este modo realizado el casamiento.

19.—El fallecimiento de un hijo menor no daba lugar, entre los charrúas, á ninguna ceremonia fúnebre, y lo pro-

pio sucedía tratándose de la muerte de la esposa; pero si el muerto era el padre, los hijos adultos se ocultaban algunos días con objeto de librarse de mortificaciones y ayunos. Así era el cariño que sentían por sus progenitores.

20.—Criados, pues, en completa libertad, sin afecciones, pudieron los jóvenes charrúas dar rienda suelta á sus malas pasiones, y con el ejemplo de sus padres se perpetuó en ellos el instinto del robo, del asesinato y de la mentira, sin dejar por esto de ser sufridos y valientes, pero á la vez resultaron adustos, apáticos, tétricos y callados.

21.—Los charrúas eran, pues, completamente indiferentes á la educación de su prole que, á ejemplo de sus mayores, se entregaba á toda clase de raterías que solían resolverse en infantiles peleas, cuyas causas indagaban los padres más por curiosidad que con la intención de castigar al delincuente.

22.—Como los individuos de esta tribu nada sabían, nada tampoco les era posible enseñar á sus hijos que crecían en medio de la más crasa ignorancia, al extremo de que su idioma era tan difícil como imperfecto; apenas tenían idea de cantidad; ignoraban el movimiento de los astros y no sabían aprovechar las cualidades de las plantas. En fin, nada excitó nunca sus adormecidas facultades mentales.

23.—La educación estética corría parejas con la física y moral, pues los niños iban desnudos, sucios, desgredados y llenos de parásitos. Algunos escritores afirman que jamás se lavaban, no usando tampoco ningún adorno, pues las opiniones de los viajeros están muy divididas por lo que se refiere al tatuaje y al penacho de plumas. Agréguese á esto que, como ya se ha dicho, sus toldos consistían en cuatro palos que sostenían un cuero extendido, que sus armas no podían ser más toscas ni primitivas, y que nada fabricaban, y se tendrá una idea aproximada de la educación estética de este pueblo, cuyo grado de atraso lo coloca entre los más salvajes de América, á pesar de no ser antropófagos.

24.—De lo dicho se desprende cuál era su educación moral, que brillaba por su completa ausencia, pues no tenían ninguna noción de dignidad, ni había el cariño que debía haber de padres á hijos y viceversa; y si á esto se agrega que carecían de religión, no creyendo en la existencia de ningún ser superior, ni bueno ni malo, se comprenderá sin dificultad que la civilización española fuese impotente para reducirlos y transformarlos, viéndose obligada la República, una vez constituída, á librarse de semejantes gentes mediante su fatal pero necesario exterminio.

25.—De esta matanza escaparon las mujeres y los niños, que fueron distribuídos entre las principales familias de Montevideo, desapareciendo así para siempre una parcialidad cuyas condiciones de vida tal vez se hubiesen modificado con el cruzamiento, si los charrúas no hubieran huído siempre del contacto con la nación conquistadora.

ORESTES ARAÚJO,

Delegado del Gobierno del Uruguay al XVII Congreso Internacional de los Americanistas.

Memorias de don Ramón de Cázeres

Resumen histórico

Este autógrafo, que no ha visto la luz, perteneció á la colección de documentos y manuscritos del general Mitre y se conservará en el Archivo y Biblioteca de Buenos Aires favorecido con el nombre del ilustre estadista.¹

El general Mitre se ha referido á las *Memorias* de don Ramón de Cázeres, — lo trató personalmente, — en «Historia de Belgrano», sin incorporarlas en los *Apéndices*. También alguna vez don Francisco Bauzá y últimamente en «Artigas» el doctor Eduardo Acevedo.

Don Ramón de Cázeres actuó en la lucha contra España y se distinguió en el pueblo que resistió denodadamente á los ejércitos portugueses, perteneciendo al número de los más adeptos del General Artigas.

Su nombre y su firma ocupan el primer lugar en el Congreso de la Provincia Oriental instalado delante de Montevideo por el General Artigas en abril de 1813 y en las celebradas *Instrucciones* que se dieron á los representantes orientales á la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas. Esto puede invocarse como una circunstancia que le da mayor autoridad.

1. La copia fué pedida al Gobierno argentino por medio del Cónsul general del Uruguay en la Argentina, señor J. Barboza Terra, quien ha puesto al servicio de la REVISTA y del Archivo su ilustración y su patriotismo.

En una visita que hizo al General Artigas en sus últimos días, según lo ha escrito en otros informes históricos, ¹ tomó de sus labios declaraciones que por interesantes las pondremos al alcance de los lectores de la REVISTA HISTÓRICA.

Fué acusado de deserción de la causa de la independencia por una manifestación suya en favor de la monarquía brasileña, que chocó con las pasiones patrióticas de que los orientales estaban animados. Esa exposición inopinada, escrita en Montevideo el 17 de julio de 1828, y los cargos con que se le contestó, pueden leerse en «El Semanario» y «El Tiempo» de Buenos Aires del mismo año.

Afiliado entre los miembros del partido de que era cabeza el general Oribe, militó como jefe de Estado Mayor en los ejércitos del Presidente y de su hermano don Ignacio Oribe durante la guerra civil de 1835-38, hallándose en algunas de las acciones libradas con el general Rivera en aquellos años de agitación y de lucha.

Después de no pocas ocurrencias militares desfavorables para el general Ignacio Oribe, en las que el señor Cázeres se reveló un tanto ríspido, pero con admirable consistencia en sus convicciones, rompió con el superior y se separó del ejército en que había servido con influjo en la opinión y en los sucesos. Estas campañas han sido narradas con valentía y acritud por él, en una defensa de su hermano político, general Manuel Brito. ²

En la defensa de Montevideo—1843-51—arrostró las aventuras militares propias del tiempo y de la escena, y de las que una le motivó con el general Pacheco y Obes conflictos desagradables.

Preguntas antes sin respuestas las tienen en este relato, trazado sin plan convencional y en forma penetrada de firmeza y no pálida.

DIRECCIÓN.

1. Los manuscritos en el *Archivo Histórico Nacional*.

2. Estos manuscritos en el *Archivo Histórico Nacional*.

Don José Artigas abrazó la causa de la revolución del año 10, y se separó del Gobierno español, á quien servía como comandante general de campaña en aquella época, á pesar de que su clase no era más que la de ayudante mayor de Blandengues; pasó á Buenos Aires, y de allí vino en clase de teniente coronel á ponerse á la cabeza de los orientales, que ya se movían contra los españoles, en el departamento de Soriano, á las órdenes de Venancio Benavídez y otros. Siguió después sobre Montevideo; batió y tomó prisionero á Bustamante en San José y ganó la acción de Las Piedras, en la que se hallaron los patricios de Buenos Aires á las órdenes del mayor don Benito Alvarez; se estableció en seguida el sitio de Montevideo y el coronel Rondeau fué nombrado general en jefe.

A los cinco meses, un ejército portugués, á las órdenes del general don Diego de Souza, apareció por la frontera de Santa Teresa, titulándose participador, y llamado por los españoles de Montevideo.

En aquellos momentos se perdió la acción de Vilcapugio, y Goyeneche amenazaba venirse hasta la capital del antiguo Virreinato, aunque no llegó más que al Tucumán.

El Gobierno de Buenos Aires mandó entonces al doctor don Gregorio Gómez y á don José Alberto Echavarría para que hiciesen un armisticio con el Gobierno de Montevideo, y dispuso que todas las tropas sitiadoras se embarcasen en el Sauce, cerca de la Colonia, y pasasen á Buenos Aires con el fin de hacerlas marchar para contener á Goyeneche. Artigas se opuso, diciendo que él no podía abandonar á la furia y saña de los españoles, tantos orientales como había comprometido; que se retirasen, enhorabuena, las tropas de Buenos Aires, y que lo dejasen á él que se consideraba capaz de hostilizar á los portugueses y españoles á un tiempo. Se hizo una junta, para tratar sobre este asunto, en el Miguelete, á la que asistieron todas las personas notables y de consejo que había en aquella época, y en la cual don Francisco Javier de Viana objetando á Artigas por su tenacidad, le dijo que con qué recursos pensaba resistir á los

portugueses, que venían tan bien fardados, armados y equipados, y Artigas le contestó: que con palos, con los dientes y con las uñas. Se decidió finalmente que Rondeau con las tropas de Buenos Aires se embarcase para aquella ciudad, y que Artigas con los orientales se retiraría á la banda occidental del Uruguay, observando en su retirada á los portugueses para evitar que talasen la provincia. Se ratificó, pues, el armisticio y se levantó el sitio de Montevideo.

El vecindario todo de la campaña, abandonando sus casas amuebladas y todos sus haberes, siguieron en procesión á Artigas, de miedo de los españoles, y Artigas fijó su campamento en el Ayuí, á inmediaciones del Salto, del otro lado del Uruguay, con cerca de nueve mil hombres. Es imponderable el entusiasmo que había en aquella época: los hombres respiraban patriotismo hasta por los poros; no se extrañe, pues, la oblación general que hicieron de sus fortunas nuestros compatriotas por conservar la libertad. Allí se conservó Artigas hostilizando á los portugueses, con quienes tuvo algunos choques parciales, para evitar que robasen los ganados y caballos que arreaban en gran número.

Los portugueses se retiraron á su frontera luego que Artigas pasó el Uruguay, y el Gobierno de Buenos Aires, desembarazado de los españoles con el triunfo memorable de Tucumán, contrajo de nuevo su atención á Montevideo, nombrando como general en jefe y su representante á don Manuel de Sarratea, quien con bastantes tropas y recursos de todo género vino á incorporarse á Artigas en el Ayuí. Sarratea, luego que llegó, trató de desmoralizar el ejército de Artigas y deshacer esa unión que constituye la fuerza: al efecto empezó á seducirle los jefes de más capacidad que aquél tenía, ofreciéndoles oro, charreteras y galones que Artigas no podía darles, y como no todos los hombres tienen la virtud suficiente para conformarse con la miseria y privación, don Eusebio Baldenegro, don Ventura Vázquez, Baltabargas, Viera y otros jefes se dejaron seducir, y en seguida los pidió Sarratea con los cuerpos que cada uno de

ellos mandaba,—y que eran los mejores del Ejército Oriental, especialmente el de Blandengues que mandaba Vázquez,—para formar, como contingente de la Provincia Oriental, el Ejército Nacional. Artigas los entregó sin decir una palabra; mas quedó muy resentido por la conducta de unos hombres en quienes había depositado su mayor confianza, y desde entonces tuvo cierta predilección por los gauchos, pues le he oído decir que había encontrado más virtud y constancia en ellos que entre los hombres de educación.

Marchó en seguida Sarratea con un numeroso y lindo ejército sobre Montevideo.

Artigas con sus divisiones de milicias, que mandaban Blas Basualdo, Bartolo Ramírez, Balta Ojeda, Manuel Artigas, Otorgués, Pinto y otros jefes, se quedó á retaguardia, escoltando el numeroso convoy de familias que regresaban á sus hogares, y Sarratea que lo miraba ya con desprecio, pues lo consideraba vencido, empezó á desairarlo y á hostilizarlo, como se manifiesta en la nota que pasó al Gobierno de Buenos Aires, cuando era Supremo Director Posadas.

Fué entonces que Artigas empezó á hostilizar al ejército de Buenos Aires, posesionándose del parque y comisaría que venían para el Sitio.

Sarratea recibió la noticia de este acontecimiento en la villa de Santa Lucía, y entonces nombró una comisión de cuatro vecinos respetables, don Tomás García de Zúñiga, don Ramón de Cázeres, don Felipe Pérez y don Juan Medina, á quienes pasó la circular siguiente:

« Es urgentísimo que luego que reciba usted esta comunicación, se ponga en marcha á esta villa para desempeñar una interesante comisión, de cuyo buen resultado acaso depende la felicidad de la Banda Oriental. Esto basta para esperar que usted, que siempre ha manifestado tanto celo por su conservación, arrostrará por todo, y se trasladará á este destino con la brevedad que exige el

« buen servicio de la causa pública. Dios guarde á usted, « etc. » ¹

Se presentaron estos vecinos en el Cuartel General y después de una larga conferencia le pidieron instrucciones por escrito; les contestó que no las necesitaban; que prometía estar á todo cuanto tratasen con Artigas; que nada les reservaba, y que si era precisa su separación del ejército, para que Artigas uniese sus esfuerzos contra el enemigo común, estaba pronto á separarse y que entregaría el mando del ejército á otro jefe que le mereciese confianza.

Marcharon los comisionados hasta el Paso del Durazno en el Yi, en donde encontraron á Artigas que se prestó á todo cuanto se le exigía, bajo la condición de que se separasen seis personas del ejército. Soltó, por consiguiente, el parque y la comisaría, que estaban detenidos, y continuó su marcha hasta el Paso de la Arena del Santa Lucía Chico, como se había convenido; mas Sarratea desaprobó los tratados, y fué entonces que Artigas destacó una columna, á las órdenes de Otorgués, quien poniéndose de acuerdo con algunos jefes del ejército sitiador, sorprendieron á Sarratea y le obligaron á retirarse á Buenos Aires con los otros expulsos de que se hace referencia en otra parte.

Fué nombrado provisionalmente Rondeau como general en jefe y se mandaron dos comisionados al Gobierno de Buenos Aires, para instruirle de los motivos que dieron mérito para los anteriores acontecimientos. El Gobierno pareció quedar satisfecho, desde que confirmó el nombramiento de Rondeau, y Artigas con sus tropas entró á ocupar la izquierda de la línea al frente de Montevideo. ²

1. Véase « Artigas ».—Documentos justificativos, por C. L. Fregeiro.—DIRECCIÓN.

2. El ejército de Artigas que se unió al de Rondeau, constaba poco más ó menos de 4,000 hombres. Lo componían las divisiones siguientes: la de Manuel Artigas con el mayor Francisco Vera, ayudante Felipe Vera, capitanes Manuel Barcia, Pedro Villagrán, Basilio Fernández, Ignacio Barrios, Eulogio Pinazo, etc.

Fué entonces cuando el Gobierno de Buenos Aires empezó á instar para que jurásemos la Asamblea Constituyente, sin tener en ella representación, y fué también cuando Artigas convocó el Congreso de 5 de abril para tratar sobre este asunto. ¹ En seguida el Gobierno de Buenos Aires empezó nuevas hostilidades para el Uruguay. Entonces Artigas pasó al Gobierno de Buenos Aires una nota, de cuya autenticidad yo respondo, mas no tengo seguridad en que sea exacta la fecha; lo que puedo asegurar es que al mes, poco más ó menos, de haber despachado Artigas aquella nota, desapareció una noche con su ordenanza del sitio y se dirigió á Tacuarembó, adonde estaba la División de don Blas Basualdo, alias « Blasito ».

Al día siguiente se hizo pública en el sitio la desaparición de Artigas, y empezaron á desertar tumultuariamente y armadas todas sus tropas, especialmente los Blandengues.

La de Fernando Torgués, con los capitanes Francisco Sayó, José de los Santos, Adrián y Lorenzo Medina y cirujano Francisco Alén. La de Fructuoso Rivera, con los capitanes Romualdo Ledesma, Isidoro Méndez y Francisco Casco. La de Baltasar Ojeda con el mayor José Díaz, capitanes Hilario Pintos, etc. La de Blas Basualdo, con el ayudante Francisco Verdún y capitán Juan Bautista Santander. La de Pedro Viera, con los capitanes Luciano Cabral, Juan Camacho y Julián Lizardo, tenientes Celedonio Escalada, Miguel Gadea, Manuel Benavídez y José Pablo y Santiago Gadea. Además, todas las divisiones tenían oficiales subalternos, cuya lista no hemos adquirido. Miguel Barreiro, secretario de Artigas y Pedro José Sierra, ayudantes del mismo. Pedro Fabián Pérez, auditor. Manuel Vicente Pagola, jefe de Estado Mayor. Están comprendidos en los 4,000 hombres, el Regimiento de Blandengues y la División de Baltabargas, que de tiempo atrás estaban reunidos al ejército sitiador.—« Diario Histórico del sitio de Montevideo, en los años 1812-13-14 », por Francisco Acuña de Figueroa.—DIRECCIÓN.

1. Léase « Las Instrucciones del año XIII », por el doctor Héctor Miranda.—DIRECCIÓN.

Don Manuel Pagola consiguió detener su división, y desde entonces quedó al servicio de Buenos Aires. Don Manuel Artigas había contenido también la suya; pero como no se tenía confianza en el jefe, se preparó una alarma falsa, pretextando una salida de Montevideo, y reunidas las tropas de la Patria en el Cerrito, fué desarmada la División de don Manuel Artigas. Este acto acabó de indignar á los orientales y continuó la deserción, hasta el extremo de quedar muy pocos en las filas del Ejército de Buenos Aires.

Entonces vino don Carlos Alvear con un lucido cuerpo de ejército á reforzar el sitio y tomar el mando del Ejército.

Artigas operaba entonces contra las tropas de Buenos Aires en el Uruguay, en Entre Ríos y aún en Corrientes. Había derrotado á Baldenegro, á Perú Gorria y á otros jefes; llevó sus armas hasta Santa Fe y extendió sus relaciones á todas las Provincias, hallándose en la mejor armonía con el Gobierno del Paraguay.

En el ínter toma Alvear la Plaza de Montevideo y destaca algunas divisiones á la campaña contra Artigas; mas después de algunos sucesos parciales, la acción del Guayabo, que mandaba Dorrego, desengañó á los porteños que nada podían contra Artigas, y procuraron dismantelar completamente la plaza de Montevideo y abandonar la Banda Oriental. Así lo hicieron, y don Fernando Otorgnés con su división, fué el primer oriental que tomó posesión de la plaza.

Artigas puso su cuartel general en el Hervidero, sobre la costa del Uruguay; se titulaba Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres. Estaban bajo su influencia ó su dirección las Provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Santa Fe. Proclamaba la Federación, porque fué la clase de Gobierno que se le hizo entender al principio de la revolución que nos convenía. Estas eran las doctrinas del finado doctor don Mariano Moreno, véase sino la canción compuesta por Rojas:

*Federación la Patria grita
Desde su solio Oriental,
Federación del Argentino,
Federación será de paz.*

Artigas había abrazado de corazón estos principios; no tenía capacidad para discernir que la cuestión sobre forma de gobierno debía librarse á un Congreso General, compuesto de hombres sabios. Tomamos todos al principio por modelo la de Estados Unidos, porque no estaban bien conocidos los vicios de nuestra maldita educación, y en el ínter no veíamos más que los porteños querían sobreponerse á todos los provincianos, con esa fatuidad que los hizo odiosos, y que nosotros no habíamos hecho sino cambiar de amos, si no se refrenaba esa vanidad, á que no tenían derecho sino por su verbosidad ó elocuencia. Los de Buenos Aires,—forzoso es decirlo,—no pudiendo contener el torrente de la opinión que Artigas sembraba en el resto de las Provincias, y no pudiendo con las armas contrarrestarlo, llamaron á los portugueses para que les ayudasen á destruirlo. Cruel, sin duda, es esta inculpación; pero, ¿cómo podrán ellos negar que en lo más encarnizado de la lucha contra el enemigo común, destinaron al general Montes de Oca con una división sobre Gualeguaychú; que derrotado el coronel don Domingo Sáenz en Santa Bárbara, se embarcó Montes de Oca para Buenos Aires; ¹ que en seguida mandaron un ejército fuerte á las órdenes de Balcarce, sobre el Paraná, el cual fué derrotado en el Saucecito; que estas operaciones, sin duda combinadas con los portugueses, nos obligaron á fraccionar nuestras fuerzas, y don Gregorio Aguiar pasó al Entre Ríos, con parte de ellas, para contener á los porteños, al mismo tiempo que el general Curado nos invadía por el Cuareim, y fué preciso darle la batalla del Catalán, que perdimos, quizá porque no pudimos oponerle todas

1. Ver «Historia de Belgrano» por el general Mitre, tomo III, pág. 144.—DIRECCIÓN.

nuestras fuerzas? ¹ Se ha dicho generalmente, y yo no trepido en creerlo, á la vista de los hechos referidos, que don Nicolás Vedia, que fué á encontrar á los portugueses en Maldonado para intimarles, por el Gobierno de Buenos Aires, que suspendiesen sus marchas, era bien distinto el objeto de su comisión, pues se asegura que habiendo una porción de orientales aporteñados propuesto entregar la plaza de Montevideo á Buenos Aires antes que á los portugueses, se decidió el Gobierno á mandar á Vedia para ver si conseguía la aquiescencia de éstos; pero rehusándose ellos, porque no se contentaban ya sino con la conquista de la Banda Oriental, la que facilitaban, no sólo por el poder militar con que contaban, sino por las disensiones que habían sembrado entre nosotros los porteños, se redujo la comisión de Vedia á dar conocimiento á los portugueses que facilitaron la ocupación del país,—lo cierto es que no pasó mucho tiempo sin que desertasen de nuestras filas, un batallón entero de libertos, que pasaron por entre los portugueses al servicio de Buenos Aires. Son hechos estos, que no necesitan comentarse mucho para formar una deducción exacta; en vano quieran persuadirnos con los pretextos que hizo después el canónigo don Valentín Gómez en la Corte del Janeiro, ya ellos habían destruído al cuco que les hacía títeres, y entonces reclamaron la Banda Oriental como una parte integrante de la República Argentina. ²

Antes de la acción del Catalán se había dado la de Santa Ana, en la que chocaron sólo las vanguardias de ambos ejércitos. Nuestra infantería peleó allí con fusil, bayoneta y sables de latón, que no le servían sino de estorbo, manneándose los soldados unos á los otros. Se dió la acción de

1. 4 de enero de 1817.—La más sangrienta de esa campaña.—DIRECCIÓN.

2. El *memorándum* del comisionado, doctor Gómez, del Gobierno argentino cerca de la Corte del Brasil puede leerse en el tomo I, pág. 527 de la REVISTA HISTÓRICA.—DIRECCIÓN.

India Muerta ¹ que mandó don Frutos Rivera, en donde novecientos talaveras, á las órdenes del brigadier Sebastián Pinto de Araujo Correa, derrotó á mil quinientos orientales, sin tirar muchos tiros, porque les formamos un corralito de ala sencilla para que no se escapase ningún portugués, mas Pintos que conoció por nuestra formación nuestra impericia, nos atacó en pelotones y nos hizo pedazos; hubo distintos choques parciales en varias partes de la Provincia, en todos los cuales triunfaron los portugueses, unas veces porque nos agarraban durmiendo y nos sorprendían, y otras por la ineptitud de los jefes que nos mandaban. Don Andrés Latorre, valiente, sin duda, era el jefe en quien tenía Artigas mayor confianza y el que perdió más batallas por su incapacidad sin límites. La última fué en las puntas de Tacuarembó ² en donde se dejó sorprender á las diez de la mañana, por el conde de Figueiras ³; nuestra caballada tuvo que disparar, con los frenos, al monte, pues no le dieron tiempo á tomar caballos, y fraccionada nuestra infantería en dos cuerpos, con un arroyo á nado de por medio, fué tomada toda prisionera sin pelear. Esta fué la acción que decidió de la suerte del país, y á los pocos días Artigas emigró para el otro lado del Uruguay, con don Andrés Latorre, don Gregorio Aguiar y tres ó cuatrocientos hombres.

Es muy justo recordar aquí la miseria de que se hallaban cercados nuestros soldados, y al mismo tiempo su admirable constancia y su incomparable entusiasmo. El año 18 estaba el ejército acampado en los Potreros del Queguay; yo era ayudante mayor de Blandengues; el batallón tenía 600 plazas; los soldados no tenían más vestuario que un chiripacito para cubrir las partes, la forniture la usaban á raíz de las carnes, el invierno fué riguroso, los soldados se amanecían en sus ranchos haciendo fuego, y cuando se to-

1. 19 de noviembre de 1816.—DIRECCIÓN.

2. 22 de enero de 1820.

3. Capitán general de Río Grande.

caba la diana, que era una hora antes del día, salían á formar arrastrando cada uno un cuero de vaca para taparse, de suerte que parecían unos pavos inflados en la formación; luego que aclaraba se pasaba lista, y cuando se mandaba retirar las compañías á sus cuarteles, quedaban tantos cueros en la línea cuantos eran los hombres que habían estado formados en ella. Sin embargo, estos hombres eran tan constantes y entusiastas, que el que salvaba de tan frecuentes derrotas, procuraba luego á Artigas, para incorporarse y continuar el servicio! ¡Gloria eterna á aquellos denodados patriotas!

Don Frutos Rivera se quedó en la Banda Oriental, y se presentó á los portugueses; de lo que pasó en seguida no puedo dar noticias, porque yo emigré también al Entre Ríos, después de la acción de Tacuarembó.

Seguí á Artigas hasta que finalizó su carrera con la emigración al Paraguay.

Luego que Artigas pasó el Uruguay, se dirigió á Corrientes y formó su campo en Curuzú-Cuatiá, convocó las fuerzas de aquella Provincia y las de Misiones y reunió como tres mil hombres; nombró comandante general de esta fuerza á don Gregorio Aguiar. Ramírez, jefe del Entre Ríos, que se hallaba al occidente del Paraná y que entró á Buenos Aires con López, gobernador de Santa Fe, el general Carreras y Alvear, luego que supo la emigración de Artigas, le escribió diciéndole que se fuese al Parque de Entre Ríos en Jacinto, en donde tenía su campo su hermano don Ricardo López Jordán, que allí tendría cuanto necesitase, para él, sus oficiales y tropa, y que estaría cerca para consultar lo que debería hacerse en aquellas circunstancias contra los portugueses. Artigas desconfió de este llamamiento, ya porque no tenía confianza en Carreras y Alvear, tan allegados á Ramírez, ya porque Aguiar, enemigo mortal de éste, le hizo entender que su ruina sería inevitable si accedía á las pretensiones de Ramírez. Es necesario saber que á la disensión de estos dos hombres debieron los portugueses que Bentos Manuel con 500 hombres in-

vadiese el Entre Ríos, y saquease el Arroyo de la China, cuando ellos tenían fuerzas sobradas para anonadarlos, si hubiesen estado unidos. Estas fuerzas fueron batidas en detalle por divisiones en tres ó cuatro encuentros. Aguiar quedó prisionero y culpaba á Ramírez de este suceso jurando públicamente empaparse en su sangre. No sé qué fatalidad hizo que Artigas diese tanta importancia á este hombre que no podía menos que encelar á Ramírez, que sabía cuanto tramaba Aguiar contra él, que era el caudillo que había de valer en aquella época, y de cuya sinceridad no he dudado un momento, pues estuve muy inmediato á su persona y le serví de Secretario algún tiempo. El resultado fué que Ramírez le participó los triunfos que había adquirido contra los portugueses, acompañándole los tratados del Pilar, y el nombramiento de Sarratea para gobernador de Buenos Aires. Artigas recibió estas comunicaciones en Curuzú-Cuatiá, y despachó á los conductores sin contestar una palabra, diciéndoles que si no salían de su campo los mandaría fusilar inmediatamente.—Aguiar le había hecho concebir que en el Pilar se había hecho un tratado secreto para consumir su ruina. La coincidencia de ser Serratea el gobernador enemigo tan acérrimo de Artigas; la de ser Carreras el confidente ó director de Ramírez, un hombre á quien Artigas había expulsado de la Banda Oriental, le hicieron dar crédito á las insinuaciones de Aguiar, y ya no pensó sino en hacer la guerra al Entre Ríos. Sin embargo, por los sucesos que relataré en seguida yo creo que Artigas se equivocaba, que Ramírez era su amigo de buena fe, que era un hombre no común y, aunque no tenía educación tenía inspiraciones propias: era un genio y no se doblegaba servilmente á la opinión de otros hombres de más capacidad.—En fin, Artigas se decidió á invadir al Entre Ríos: un cuerpo de mil hombres misioneros, á las órdenes de Sití, derrotó á Gervasio Correa, en el Arroyo Grande, y entró al Arroyo de la China. El prestigio de Artigas era muy grande en aquella Provincia, y los escuadrones de milicias enteros se pasaban á sus filas. Lle-

ga en aquellos momentos Ramírez al Paraná, con sus 500 Dragones, y sale á encontrar á Artigas en Guachas, en donde da la acción del 13 de junio, y á pesar de que el ejército de Artigas se componía de tres mil hombres fué completamente hecho pedazos, porque fué sorprendido á las 4 de la tarde en orden de marcha, la infantería no tuvo tiempo de desmontar, y arrollada de improviso la vanguardia, ella misma puso en dispersión todo el ejército. ¹ Sin embargo, una fuerza de Artigas que estaba á la derecha se hizo dueña del campo, mientras los de Ramírez perseguían los dispersos, y como llegase la noche y no hubiese un punto de reunión señalado, y en las orillas de Montiel, la fuerza de Ramírez, que regresaba de noche vencedora y encontraba el campo de batalla ocupado por los enemigos, se dispersaba también. Este suceso mantuvo en inacción á los contendientes por seis ú ocho días, que se ocuparon en reunir sus fuerzas. Artigas llamó á sí una división de 800 correntinos ² quevenía por la costa del Paraná, y que no se había hallado en la acción del 13, y con más de 2,000 hombres se dirigió á la Bajada del Paraná. Ramírez se retiró sobre este punto, para reconcentrar sus pocas fuerzas, y con 500 caballos y 200 infantes salió y batió á Artigas el 24 de junio en las Tunas, á legua y media de la capital de Entre Ríos, porque todos los correntinos que componían el ala derecha dispararon á una carga que les hizo don Anacleto Medina. Ramírez reunió en seguida como 800 hombres de caballería, y persiguió á Artigas al trote y al galope dos meses consecutivos, por Corrientes, por Misiones, por todas partes, hasta que le obligó á refugiarse en el Paraguay, á donde pasó por Candelaria con poco más de cien hombres. A esa persecución incesante debió Ramírez la destrucción de Artigas, pues era tal el prestigio de este

1. El General Mitre «Historia de Belgrano, tomo III, pág. 530, dice que Ramírez quedó deshecho.—DIRECCIÓN.

2. Fuerzas al mando del comandante La Palma.—DIRECCIÓN.

hombre, que, á pesar de tan continuadas derrotas, en su tránsito por Corrientes y Misiones, salían los indios á pedirle la bendición, y seguían con sus familias é hijos en procesión detrás de él, abandonando sus hogares. En Ábalos se escapó Artigas con 12 hombres; cesó Ramírez de perseguirlo porque se ignoraba su dirección, y no se le creía ya capaz de hacer resistencia, y á los ocho días supimos que había reunido más de 900 hombres, y estaba sitiando el Cambay, sobre la costa del Uruguay, que era una fortificación que había hecho Sití, que ya estaba entonces á las órdenes de Ramírez, y éste despachó entonces una división á las órdenes del comandante don Gregorio Piris, que fué la que derrotó á Artigas en el Cambay, por última vez, y le persiguió hasta Candelaria.

Se me había olvidado decir que cuando Artigas estuvo en el Paso de la Arena, antes de la expulsión de Sarratea, había tratado éste de hacerlo asesinar, valiéndose al efecto de don Fernando Otorgués: en Montevideo existe aún la persona que anduvo encargada de este negocio, yo he tenido en las manos las ricas pistolas que Sarratea mandó á Otorgués, que era pariente de Artigas, y le descubrió la trama, á pesar de que le chupó muchas onzas á Sarratea.

No se crea que pretendo ocultar algunos desórdenes que empañan la historia gloriosa de aquellos tiempos. No todos los jefes de Artigas eran como Otorgués ni Encarnación. Tenía á Latorre, á Aguiar, á don Frutos, á Texera, á Mondragón, á Balta Ojeda, á Hilario Pintos y á otros muchos, hombres de orden, enemigos de ladrones, y que no toleraban el menor desacato al vecindario. ¡Quizá Artigas ignoraba muchas cosas de las que hicieron los primeros, y tal vez los toleraba por necesidad, pues precisaba de hombres que le habían dado tantas pruebas de adhesión y que tenían algún partido entre el gauchaje del país! Muchas veces le vi lamentarse que pocos hijos de familias distinguidas del país quisiesen militar bajo sus órdenes, tal vez por no pasar trabajos y algunas privaciones; que esto le obligaba á valerse de los gauchos en quienes encontraba más resigna-

ción, más constancia y consecuencia. Nos lisonjeaba á los pocos que allí habíamos, hablando de este asunto, muchas veces en presencia de extranjeros respetables enviados de Norte América. En fin, Artigas era un hombre de bien, patriota y desinteresado: era un hombre muy humano, y si no constituyó el país fué porque no tuvo tiempo, pues incesantemente estuvo ocupado con la guerra que le promovían los de Buenos Aires ó quizá también por falta de buenos consejeros, pues Monterroso, que era quien le dirigía, á pesar de tener un buen talento, no tenía muy bien organizada la cabeza. Se acordaba con lágrimas en los ojos, de Baldenegro y Ventura Vázquez; decía que eran hombres que hubieran sido muy útiles al país, si no hubiesen sido tan venales y ambiciosos. Barreiro mereció mucho tiempo su confianza; fué el autor de la nota y del discurso en la apertura del Congreso de abril; lo mandó á Montevideo como delegado y para contener los desórdenes de las fuerzas de Otorqués á quien mandó relevar por don Frutos,—y decía que Barreiro se había prostituído, y que ya no era el patriota sin tacha á quien tanta predilección había concedido. Finalmente se vió en la necesidad de prenderlo y procesarlo, y si no hubiese sido la sorpresa del Queguay, en donde lo tomaron los portugueses, quién sabe cuál hubiera sido su destino!

Muchas cosas se me olvidan al redactar esta Memoria, que tan de prisa estoy escribiendo; pero no tengan duda de que es auténtico cuanto digo. Desearé que sirva de algo para el noble fin propuesto. No me importa que se muestre á quien quiera, pues no tengo escrúpulo al hablar la verdad, y en fe de ello la suscribo.

Ramón de Cázeres.

Don Antonio Díaz

I

Murió en Montevideo, no el día 15, como dicen «La Nación Argentina» y el señor Zinny, sino el 11 de septiembre de 1869.



A su entierro asistió el Gobierno; ante la tumba se dijeron encomiásticos discursos, 1 y el hicieron los honores correspondientes el escuadrón de artillería, el de caballería de extramuros, el batallón Urbano y el segundo de Cazadores.

Dicha «La Nación Argentina», diario de Buenos Aires, en el nú-

mero 207 del jueves 16 de aquellos mes y año, publicó, bajo el título de «El brigadier general don Antonio Díaz», el siguiente artículo:

1. Hicieron uso de la palabra al inhumarse los restos, los señores general Bernabé Magariños, Faustino Méndez, Isidoro De-María y doctor José M. Sienna Carranza.

« Ayer ha sido un día de luto, tanto para nosotros como para los orientales.

« Un deudo querido, el bravo general don Antonio Díaz, ha sido arrancado de entre nosotros por la mano de Dios.

« El general Díaz era un ornato de la sociedad por su educación brillante, una columna de la Nación por su saber é inteligencia, y un valiente soldado que lleva al sepulcro un cuerpo acibillado de cicatrices, siendo la primera la que divide su frente, cicatriz que lució orgulloso desde los 17 años hasta los 88 que contaba de existencia.

« Uno de los más valientes y honorables militares, una de las primeras figuras políticas, el general don Antonio Díaz era querido y respetado de todos.

« La sociedad pierde uno de los vivos recuerdos de sus pasadas glorias, la familia uno de sus deudos más queridos.

« El brigadier general don Antonio Díaz, oriundo de España, vino á Montevideo en 1804, donde se empleó en el comercio. ¹

« En 1806 se encontró de subteniente en el batallón de infantería del Comercio, que con otras fuerzas se batieron con los ingleses que habían desembarcado en el puerto del Buceo. Esta acción, desgraciada para las armas españolas, les obligó á encerrarse en la plaza, y sufrir el sitio y bombardeo espantoso, tanto de las fuerzas de tierra como de la formidable escuadra que rodeaba la ciudad.

1. De empleado en el comercio, como expresa «La Nación Argentina», pudo elevarse á trabajar por cuenta propia. Pues bien: ¿es el mismo Antonio Díaz que firmó el acta (inserta por el señor don Francisco J. Ros en el número 5, correspondiente al mes de agosto de 1909, de la REVISTA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD) de la, desde varios puntos de vista, interesantísima sesión celebrada por el Consulado de Comercio de Montevideo, el día 23 de marzo de 1810, para tratar de un muelle, de la limpieza del puerto, de someter á un reglamento á los trabajadores, del establecimiento de vigías, del «aforo y graduación de los derechos de círculo», y de cerrar el comercio al extranjero, especialmente al francés?

« El joven subteniente mandaba media batería, y allí dió pruebas de pericia y arrojo.

« Los ingleses abrieron brecha en las murallas y asaltaron la ciudad, llevándole el más espantoso bombardeo de más de 40 buques de guerra y el ataque de 7,000 hombres.

« Cayeron sus pocos pero heroicos defensores, después de la resistencia más tenaz: el joven Díaz, ya teniente, estaba herido de un hachazo en la cabeza y dos bayonetazos en el cuerpo.

« Al grito de independencia se unió con los patriotas, y la batalla de Las Piedras lo encontró de capitán, mandando una compañía de nueva formación.

« El ejército de Buenos Aires, al mando del general Rondeau, puso sitio á Montevideo.

« En el 1810 se incorporó el capitán Díaz con su hermano Francisco, dejando el servicio oriental. Los arreglos de 1811 le obligaron á venirse á Buenos Aires, donde su hermano don Francisco siguió para el ejército que formaba el general San Martín en Mendoza.

« Don Antonio volvió con el ejército argentino al sitio de Montevideo, y allí asistió á todas las funciones de guerra de importancia, especialmente á la muy notable del Cerrito, en que fué derrotado el ejército español,—debiéndose este triunfo al denuedo del general Soler,—en cuya batalla se encontraba el capitán Díaz, que fué herido en esta acción seriamente.

« Hecho cargo del mando del ejército el general Alvear, llamó al ya mayor Díaz para su ayudante, y con él entró vencedor á la plaza de Montevideo.

« Vino á Buenos Aires con el expresado general, quien, siendo nombrado director supremo del Estado, escogió al mayor Díaz para mandar el cuerpo de húsares, que era la escolta del gobierno, dándole el grado de teniente coronel.

« La caída del director arrastró la de Díaz y muchos otros, emigrando con dicho general al extranjero, hasta el año de 1821, que volvieron á Buenos Aires, donde se ocu-

pó del comercio hasta la declaración de la guerra del Brasil.

«Llamados todos los antiguos oficiales al servicio en 1825, lo fué también el teniente coronel Díaz, á quien se le dió la mayoría del batallón de cazadores del Río de la Plata; y con ese cuerpo pasó al Estado Oriental, encontrándose en varias acciones, especialmente en la batalla de Ituzaingó, al mando del general Alvear.

« En esta acción mereció especiales distinciones del general en jefe, y fué Díaz quien, ya coronel comandante del cuerpo, redactó el parte de dicha memorable acción.

« Retirado el general Alvear para Buenos Aires, le siguió el coronel Díaz, y se encontraba en esta ciudad cuando fué hecha la paz con el Brasil.

« Establecido el gobierno independiente en Montevideo, el coronel Díaz fundó el periódico «El Universal», redactándolo hasta 1838.

« Los gobiernos orientales le emplearon desde 1832 á 1838, primero de oficial mayor del Ministerio de Hacienda hasta 1837, y ministro del ramo hasta 1838, que bajó la administración del general Oribe.

« Se conservó en Buenos Aires hasta 1843, que volvió al Estado Oriental.

« En los sucesos de 1851, fué muy considerado por todos los partidos, debido á su carácter conciliador y exento de las pasiones que tantos hechos reprobables han causado.

« Llamado al Ministerio de la Guerra por el Presidente Pereira, en los últimos tiempos de su Administración, trató de hacer olvidar hechos luctuosos, consiguiendo, con su empeñosa constancia cerca del mandatario, alejar ciertas personas que incesantemente trabajaban para la continuación de un sistema de desolación.

« Los sucesos posteriores le alejaron de la escena pública.

« Ha descendido á la tumba sin odios ni venganzas, y en medio de la miseria. Es el mayor elogio que puede hacerse de un hombre público.

« ¡Paz en la tumba del benemérito general Díaz! »

Contiene ese artículo algunos errores; por ejemplo: no fué en 1806, sino en 1807, cuando Díaz peleó valientemente contra los ingleses en Montevideo; tampoco es exacto que Alvear estuviese desterrado desde que dejó la dirección suprema de las Provincias Unidas del Río de la Plata hasta 1821, puesto que en el año 1820 figura al frente de un motín militar; ni Díaz era coronel cuando redactó el parte de la batalla de Ituzaingó, ¹ firmado por don Carlos de Alvear; ni contaba la edad que se suponía. Pero, por lo general, dicho artículo es exacto, y de él se infiere la no vulgar importancia de los servicios de Antonio Díaz; tiene, además, tal necrología el mérito de haber aparecido en el órgano de la prensa (transformado en «La Nación») de don Bartolomé Mitre, que casi acababa de ser Presidente de la República Argentina: dirigía «La Nación Argentina» don José M. Gutiérrez.

II

Concretaré algunos cargos concedidos á Díaz.

Don Antonio Díaz, nombrado capitán del regimiento número 2 en 18 de agosto de 1814, y sargento mayor de caballería de línea en 12 de agosto de 1826, era teniente coronel al re cibir del Gobierno argentino la licencia absoluta en 30 de enero de 1828. ²

Trasladado nuevamente á la República Oriental del Uruguay, ésta le elevó, en 24 de febrero de 1838, á Encargado (ministro) del Despacho de Hacienda; á Encargado del

1. Está incluido en el tomo IV, páginas 349 y 350, de *Partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina (Campaña del Brasil)*, publicación oficial; Buenos Aires, 1903.

2. «Registro oficial de la República Argentina», tomos primero (impreso en 1879) y segundo (1880).

Despacho de Guerra, en 16 de agosto del mismo año; 1 al empleo de coronel de infantería de línea, en 16 de octubre del propio año; al de coronel mayor, en 31 de enero de 1843; 2 á Ministro de Guerra y Marina, en 9 de marzo de 1858; 3 al empleo de brigadier general, en 4 de octubre de 1859. 4 Según un biógrafo, también pasó de «Enviado extraordinario ante la Corte del Brasil». En un mismo año fué general en jefe del ejército de la Capital, Presidente del Consejo de Estado, general en jefe del ejército en campaña, que constaba de cinco cuerpos mandados por cinco brigadieres generales». 5

III

Además de militar y gobernante, fué escritor ilustrado y fecundo.

En el curso de la «Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay»—1807-1852—que publicó (Buenos Aires, 1883) don Antonio Zinny, se ven noticias de los periódicos en que escribió Díaz. Colaboró éste (1814) en «El Sol de las Provincias Unidas ó Gaceta de Montevideo»; redactó: «La Aurora» (de 14 de diciembre de 1822 á 29 de abril de 1823); en «El Pampero» (que apareció el 19 de diciembre de 1822 y cesó en 2 de mayo de 1823); en «El Aguacero» (desde el 19 de abril

1. «Colección de leyes, decretos del Gobierno, tratados internacionales y acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de la República Oriental del Uruguay», por Adolfo Rodríguez, abogado: Montevideo, «Imprenta Liberal», 1856.

2. Datos obtenidos del Ministerio de Guerra y Marina, de Montevideo, y que me remite mi distinguido amigo don Evaristo Novoa y López.

3. Colección de leyes, etc., por don Adolfo Rodríguez.

4. Me remite este dato don Evaristo de Novoa.

5. La «Ilustración Sud-Americana», de Buenos Aires, fecha 16 de febrero de 1896.

hasta el 4 de octubre de 1823); «El Universal», que dió á luz 2,746 números, desde 18 de mayo de 1829 á 27 de diciembre de 1838; y en «El Defensor de la Independencia Americana», de Miguelete (1844-1851). En Buenos Aires favoreció con su pluma á «El Piloto» y á «El Correo Nacional».

De «El Piloto» (años 1825 y 1826), se dice en la erudita monografía «Un siglo de periodismo argentino», que publicó «La Prensa» de Buenos Aires, fecha 25 de mayo de 1910: «El Piloto», redactado por don Antonio Díaz, se publicó un año. Los asuntos que con mayor detenimiento trató este periódico, fueron los relacionados con la política oriental y con la libertad de cultos, por la cual abogaba. El número 26 inserta una semicomedia en 24 actos, que es interesante, pues da idea de cómo las gastaban entonces los amigos de poner apodos. Todos los personajes de esta semicomedia son hombres públicos que aparecen cubiertos de motes ridículos, pero ingeniosos».

Como se ha visto, el más duradero periódico de Díaz fué «El Universal» de Montevideo. Su primer artículo dice así:

«Al decidirnos á entrar en la carrera de escritores públicos en un Estado naciente que se ocupa hoy de la importante tarea de darse su constitución política, era natural que se nos ocurriese averiguar la naturaleza y el origen de las leyes á que nos sujetábamos en los juicios relativos á las publicaciones impresas, y nos es sensible decir que la resolución de aquella duda nos ha llenado de escándalo, al informarnos de que toda la población de esta Capital se halla sometida aún á las leyes del Imperio del Brasil, y á las mismas autoridades civiles establecidas en la época de su dominación. La libertad de imprenta, la primera y la más vital de las instituciones, sujeta en Montevideo á las leyes del Imperio, existiendo leyes patrias en el resto del Estado, puede ser que no haya sido sino un error político equivalente á una renuncia tácita de la dignidad nacional

en las circunstancias en que la Asamblea General Constituyente dictó esta noble medida; pero hoy, que esa misma corporación augusta se halla ya, con todas las autoridades del Estado, ejerciendo sus funciones en el seno de la capital libre, y que en ningún punto del territorio existe fuerza alguna extraña, en actitud de influir ó modificar sus resoluciones, la permanencia de aquellas leyes en el recinto de esta ciudad ha dejado de ser un error, y es un atentado político, sin ejemplo ni modelo en la historia de los pueblos degradados por la relajación, ó envilecidos por la esclavitud. Hemos llamado error político, y nada más, á la memoria que declaró vigentes bajo el pabellón nacional unas leyes que deben mirarse como el sello de nuestro deshonor, y estamos ciertos de que si le aplicásemos el raciocinio con alguna detención, sacaríamos consecuencias de un escándalo mayor que el que ahora lamentamos; si es que alguno puede haber que exceda al de conservar sujeto al Gobierno supremo del Estado, en sus acusaciones de escritos abusivos, á la ley del extranjero y al juicio de un juri organizado bajo el influjo de sus ministros y sectarios. Cualquiera que fuese aquella ley, aunque pudiese suponerse la mejor posible, la moral pública, y el decoro del Gobierno, sufrirán en el hecho de someterse á ella, y en vez de ser un medio eficaz de refrenar los excesos de la libertad de la imprenta, sería una garantía para los abusos, tanto más segura cuanto es probable que el noble orgullo de un pueblo que acaba de romper sus cadenas tolere en su opinión, antes bien, el exceso de un periodista, que no la aplicación de las leyes que han sido instrumentos de su humillación. Dictadas en una hora demasiado aciaga para la Patria por el poder que nos oprimía, y que fué objeto de la guerra, de la sangre vertida en ella, y de todas las desgracias que han terminado á esfuerzo de nuestras armas, ¿qué pueden ser hoy esas leyes vigentes en Montevideo, sino un monumento vergonzoso que atestigua lo que han podido entre nosotros la anarquía y la perfidia en otro tiempo de infeliz recuerdo? La victoria que elevó sobre

aquellos días de humillación y de amargura la nueva existencia y la antigua gloria de la Patria, debió también dejar sepultadas para siempre las leyes del enemigo: la sangre de nuestros compatriotas derramada en Sarandí, en el Rincón é Ituzaingó, reclamaba su silencio, y el triunfo obtenido al fin por medio de tantos sacrificios, condena á un eterno olvido unas leyes sugeridas por los que tenían un interés inicuo en dar estabilidad al yugo extranjero. Ellas son un padrón ignominioso que colocado aún en el seno de nuestra capital, está poniendo en problema nuestra libertad, y la Asamblea General Constituyente debe derribarlo de un solo golpe. Al hacer el examen de la clase de garantías y libertades que disfrutaban los escritores públicos, podrá notarse que en calidad de tales deberíamos afectarnos con preferencia del deseo de dar á todos la latitud posible, más bien que fijar la atención en las dificultades que presenta el estado actual para refrenar los abusos. Sin embargo, convencidos de que tanto como son útiles las franquicias del pensamiento, tanto son perjudiciales los excesos de este género, estamos resueltos á hacer un uso digno de nuestra posición, persuadidos de que la ley no encontrará jamás qué reprocharnos. Sobre todo hicimos el examen de ella, porque nada puede sernos más doloroso, que la impresión que nos produce el escándalo á que nos hemos referido».

En el número 4, fecha 30 de mayo de 1829, «El Universal» trata, en primer término, del *25 de Mayo*. Se queja, no de España, sino de sus gobiernos y de que todos los españoles no ayudasen á la libertad de América: nos abandonaron algunos, dice, porque... «suponiéndose según el consejo de su honradez y lealtad característica, sin derecho alguno por su parte, no podían concebir la posibilidad de que nosotros lo tuviésemos para aspirar á una condición más ventajosa que la suya».

Del artículo recogemos estos tres párrafos:

«La hierba misma que nace hoy sobre las cenizas de los héroes, no se desdeña de brotar también encima de la tumba de los esclavos... Los manes de aquellos ilustres

compatriotas, sin duda, contemplan hoy desde la mansión celestial de los héroes, el placer con que gozamos el fruto de su noble sacrificio; pero los himnos de nuestra gratitud sólo alcanzarán cerca de ellos una aceptación perfecta si sabemos conservarlo. . . . Los motivos por que recordamos hoy aquella desgraciada época, tienen un origen más noble y elevado que el resentimiento y la venganza. » Hermosas palabras que revelan la elevación del pensamiento y lo delicado de los sentimientos del autor.

De «El Universal», fecha 10 de julio: «La República Argentina hace mucho tiempo que existe para la historia: en ella ocupa páginas gloriosas que la elevarán con orgullo á la posteridad; también nosotros hemos contribuído á ellas, y es preciso que en la parte que nos toca honremos nuestra propia obra, y la transmitamos á nuestros hijos sin la negra mancha de la ingratitud. La República Argentina, repetimos, idólatra y víctima de las libertades, no menos que del honor, las victorias la han favorecido y ellas mismas la han sacrificado con crueldad. Millares de víctimas le reclaman desde el silencio del sepulcro su organización, y más millares de habitantes sufren por ella sin lograr alcanzarla. Buenos Aires, ilustre cuna de su libertad, ha sido bárbaramente profanada y humillada repetidas veces por el azote de la discordia. Todavía humean las teas desoladoras con que ha recorrido los campos y ha penetrado sus crueles efectos hasta el seno mismo de la capital, y la república al fin no existe todavía sino en el corazón de los buenos. Tan cara experiencia, ¿no bastará aún á vencer esa distancia enorme que la separa? Tan difícil es calcular el porvenir como lo es el que nuestros deseos influyan sobre él.»

En 23 de julio escribía el mismo periódico:

«Cuando no se puede conocer el cuadro de la riqueza pública, sin elementos para averiguar los recursos del país en general, y adquirir datos positivos de todas las vicisitudes que experimentan, creemos que por más que se ponderen las excelencias de las doctrinas económicas, sin aquel conocimiento, todas las teorías son una vana ostentación, ó una

ciencia capaz de recrear la imaginación ó de ejercer el juicio sin poder recibir una aplicación práctica. Cuando se echan contribuciones, se imponen trabas, ó se conceden eusanches al comercio, á la industria, á la agricultura, sin saber á punto fijo la situación numérica de la población, sus alteraciones, su distribución: la cantidad, extensión, situación y naturaleza de las posesiones y productos, el balance de la importación y exportación y el movimiento de esa misma riqueza, lo que únicamente se consigue, es ejercer la autoridad, cuya acción se pierde en esfuerzos infructuosos.»

De *beneficencia* trata en 27 de julio:

«Vamos á notar — dice — un abuso, que entre otros muchos se tolera por la policía, con notable perjuicio de la moral pública, y del crédito de las autoridades encargadas de conservarla. En uno de nuestros números anteriores hicimos una indicación respecto de los esclavos que transitaban por las calles cargados de cadenas, y nos ha sido muy satisfactorio ver la pronta medida que adoptó el Gobierno para desterrar de entre nosotros aquella detestable práctica. Hoy nos proponemos llamar su atención, con fundadas esperanzas de obtener aquel resultado, sobre el abuso de andar por las calles á su albedrío algunas personas dementes. La relación que existe entre la sociedad y los seres infelices que han perdido el uso de la razón, exige que ella les proporcione un asilo cierto y adecuado á su desgracia, ya que no pueda restablecerlos á la posesión de su juicio; evitando al mismo tiempo el escándalo público que producen sus extravagancias. Hemos visto con frecuencia, no menos que con horror y lástima, una morena demente transitando las calles, desnuda de la mitad del cuerpo arriba, sirviendo para objeto de la risa y la burla atroz de algunos cuerdos, y de escándalo á todos, por la obscenidad de sus acentos y por la torpeza de sus acciones. ¡Espectáculo cruel y lastimoso que basta por sí solo á dar una idea desfavorable de la civilización del pueblo en que se exhibe! ¡Complacerse en la desgracia de un insensato, prevalerse de su triste situación para mofarse de la humanidad degradada, y agitar su delirio para divertirse

con sus torpezas!! Nó: no es esto lo que puede dar una prueba más pura de la moral y de la filantropía de una sociedad civilizada.»

Declaraba en 17 de agosto: «El Universal» no tomará jamás á su cargo el apoyo ni la corrección de los extravíos de los hombres: todos somos pecables y sujetos al error; pero como administradores públicos, como depositarios del poder, los que están hoy al frente de nuestros destinos, no podrán lisonjearse jamás de cometer un abuso manifiesto, una sola omisión substancial, sin que los denuncie esta pluma misma que hoy apoya su noble marcha; en estos principios de justicia será inmutable, por más que las sierpes se agiten para morder al editor con su venenoso diente; por más que la audacia, y las injurias más soeces hagan sudar las prensas para provocar su sensibilidad fatigando su paciencia. Ella no se agotará, ciudadanos, ni vosotros volveréis á ser víctimas de los asaltos repentinos de la anarquía, porque «El Universal» tiene demasiada experiencia para conocerla, bastante perspicacia para descubrirla, y sobrada fortaleza para denunciarla». «Entre nosotros—reconocía «El Universal» en 2 de septiembre— como ya hemos dicho, todo está casi naciendo todavía, y no es extraño que todo también se anuncie con el carácter vacilante y sencillo de la infancia: los escritores públicos debieran no perder momento de aclarar con sus luces todas las sendas de la verdadera libertad, precediendo la marcha para disminuir así los embarazos de la inexperiencia. En otros países, donde el árbol de la libertad ha producido ya frutos más sazonados de los que nosotros podemos recoger hasta ahora, el acto de una elección directa es el más interesante de cuantos pueden excitar su celo. Allí se ve luchar el verdadero espíritu público y los impulsos más vehementes del patriotismo entre la sumisión á las leyes y la exaltación del entusiasmo, sin romper por eso las barreras de la moral ni del orden público. A la vista de ese espectáculo imponente, el hombre libre se inflama de un noble orgullo, los mandatarios se edifican, los esclavos se confunden. Es el espectáculo

de la verdadera y de la única majestad de la tierra: es el pueblo subiendo á la eminencia del trono legítimo de la soberanía que elevándose á él pasajeramente, anuncia que es su único dueño, y que lo renuncia libremente por su propia felicidad».

En 24 de septiembre de 1829 exclamaba:

«¡Desgraciado el pueblo que ignore que la soberanía reside en él: pero desgraciado también el que no conoce la necesidad de someter su propia fuerza por su misma felicidad y por el bien común!»

Y basta de florilegio, por más que siempre es útil y grato saber qué pensaban, cómo escribían (en la portada de «El Universal» se lee: *redactado* por el ciudadano don Antonio Díaz) y qué influencia ejercieron algunos publicistas.

Más hizo, como escritor público, Antonio Díaz. ¹ Bajo el título de «Historia de la República Oriental», decía «La Tribuna» de Buenos Aires, el 18 de septiembre de 1869: «El acaiano general Díaz, cuya muerte anunciamos ha poco días, dejó escrita una historia completa de la República Oriental, que abraza desde el siglo pasado hasta seis días antes de su muerte.—Dicen que en ella luce el elevado estilo del ilustrado militar y una imparcialidad estricta.—Dicen también que el general deploraba dejar en su historia dos páginas negras, aludiendo á las que consignan el

1. Están en poder de la familia del general Antonio Díaz unos volúmenes de manuscritos históricos que han de acrecentar su nombre y sus méritos.

Después de atinadas informaciones sobre el descubrimiento y conquista del Río de la Plata y la dominación española, las armas de su inteligencia toman vuelo en ellos, narrando y juzgando sin trabas los acontecimientos políticos y sociales que han tenido lugar en estos pueblos después de emancipados.

Desempeñando un cometido con que nos honró el Gobierno Oriental en 1909, pudimos aquilatar esta historia que llega á 1827.—DIRECCIÓN.

nefando suceso de Quinteros y el asesinato del general Flores. Creemos que pronto se va á publicar». No se publicó pronto, sino en 1877 y 1878, la «Historia política y militar de las Repúblicas del Plata» desde el año de 1828 hasta el de 1866, que forma doce tomos en 8.º, impresos en Montevideo, de que se llama autor otro don Antonio Díaz, hijo del general, estadista y escritor citado, pero que se atribuye al padre, y es del padre; y esto ya lo había categóricamente expresado el ilustre argentino don Domingo Faustino Sarmiento. ¹

IV

El don Antonio Díaz á que se refieren los apuntes que escribo, se había casado, en la iglesia Matriz de Montevideo, el día 20 de mayo de 1823, con doña María Soriano, y había nacido en la ciudad de la Coruña, siendo hijo de don Domingo Díaz y de doña Manuela Hernández. ² No era Manuela Hernández, sino, como lo revela debidamente un documento fehaciente que voy á publicar, Manuela Fernández, á propósito de lo cual recuerdo que en mis investigaciones, y no es la primera vez que lo digo (véase, si no, mi monografía «El explorador Villarino», dada á luz en el año 1909), veo que casi constantemente castellanzaban sus apellidos los hijos de Galicia que se trasladaban á la Provincia del Plata.

En el folio 21 del libro 11 de bautizados de la parro-

1. Me ha comunicado en atenta carta esta afirmación de Sarmiento mi respetable amigo el insigne escritor don Daniel Granada, Correspondiente de la Real Academia Española, y que tiene profundo conocimiento de la República Oriental del Uruguay, donde ha ejercido notables y honrosos puestos.

2. Lo ha investigado, á mi ruego, el mencionado señor Novoa y López.

quia de San Nicolás se extendió la inscripción de su nacimiento que dice: ¹

« En 26 de Mayo de 1789 el D. D.ⁿ Lorenzo Antonio « Folguezra y Saav.^{ra} Rector de la Parroquial Iglesia de « San Nicolas de la Ciu.^d de la Cor.^a Baplicé solenem.^{te} « y puse los Santos Oleos aun Niño que nació dho dia « hijo legitimo de D.ⁿ Domingo Diaz y de su mug.^r Manuela « Fern.^z pusele por nombre Antonio Felipe, fué su padri- « no insolidum D.ⁿ Fran.^{co} Arrayza todos vez.^{os} de esta « Parroquia, advertile el parentesco espiritual y la obliga.^{on} « de la Doctrina Christiana, y como Rector lo firmo.—D.^r « Lorenzo Ant.^o Folguezra y Saav.^{ra}. »

M, CASTRO LÓPEZ.

1. Me ha remitido copia de ella el señor don José María Riguera Montero, á quien he pedido que se dignase buscarla.

Diario desde Montevideo al pueblo de Paysandú por el doctor Dámaso A. Larrañaga, con motivo de una Comisión cerca del General Artigas--1815. ¹

(Continuación)

11.—Luego que amaneció nos levantamos de la cama y nos aprontamos á marchar, no obstante que la mañana era crudísima, y de una niebla tan gruesa que más parecía garúa, porque la posta nada presentaba de aliciente y urgía nuestra comisión. ² Mientras se ensillaban los caballos, me puse á observar los alrededores de la casa que estaba rodeada de una larga estacada de palo á pique por los perros rabiosos que también abundan de este lado. Bajo de una ramada advertí que se acercaban varios pájaros á comer el sebo de vaca y entre ellos vi por primera vez un carpintero negro y blanco, especie nueva y á quien he puesto el nombre *Picus bicolor* ^s. El señor Azara dice no haberlo visto

1. Ver página 103.

2. Qualq.^r demora en Vds. retardaría las provid.^{as} p.^a la felicidad g.^{ral}. Me hallo sin poder resolver. En esta virtud apresuren Vds. sus marchas, q.^o yo me hallo en este punto, desde donde los saludo con mis más afectuosas consideraciones. Quart.^l de Paysandú, 9 Junio 1815.

JOSÉ ARTIGAS.

A los Sres. Diputados de Montev.^o.

s. En la clasificación zoológica, lleva hoy el nombre de *Melanerpes candidus*, el dominicano, carpintero negro y blanco, señalado por Larrañaga. En su tiempo no estaba bautizado por la ciencia.

sino en el Paraguay y jamás en esta banda. Lo he visto también en Soriano, y le llaman Dominicano: andaba solo y no en familia, bajaba también á tierra á comer algún sebo que había quedado de las reses muertas el día antes, todo contrario á las observaciones de dicho autor. Pero el pájaro que más frecuenta y alegra estas pobres chozas y que viene al olor del sebo es lo que aquí se conoce por calandria y que yo he colocado entre los tordos y mirlos, haciendo una especie nueva ^t. Advertí también que la ramada estaba cubierta de hojas de palma, que tendrían lo menos unas cuatro varas, no habiéndolas visto mayores, de modo que con tres ó cuatro hojas de éstas estaba bastante cubierta para que el sol no ofendiese ni á la carne ni al sebo que se conserva debajo de ellas.

Salimos á las 8 1/4 dirigiéndonos á la estación de Haedo para tomar algunos caballos, pues los que aquí había eran pocos y malos.

Tardamos una hora en llegar atravesando varios pajonales. No había sol porque la neblina lo ocultaba, y así no podía saber qué rumbo seguíamos. Cuál fué por lo mismo mi sorpresa, cuando llegando á la estancia que la veía sobre un río y que yo creía el mismo Río Negro, me encuentro que es el Uruguay muy anchuroso y todo poblado de grandes y hermosas islas. Jamás he visto lugar que más me hechizase: creo que en pocas partes haya derramado la naturaleza á manos llenas ni más bellezas ni más encantos, y qué mortificación para mí no tener que tomar otro caballo y salir inmediatamente sin permitirme bajar al río para observarlo y para no verlo quizás jamás de más cerca. Ibamos en diligencia y todo debía posponerse á nuestra comisión. Por lo visto forman aquí estos dos grandes ríos una gran estrechura que á mi juicio apenas tendrá legua y media y que viene á ser la garganta del famoso rincón que llaman de las Gallinas, perteneciente á Haedo.

^t. La calandria especie nueva en aquella época, se conoce ahora con el nombre de *Mimus modulator*.

Los caballos que mudamos eran de los mejores bríos, y á las 11 estábamos en el otro puerto que llaman de Haedo, ó la Zanja Honda, unas 4 1/2 leguas distante. No encontramos en el camino arroyo alguno: se dejaba ver algún ganado vacuno con inmensas yeguas. Hay en estos campos, en los bajos, muchos venados que se dejan acercar á tiro de fusil. Creo puedan colocarse en el *Cervus mexicanus*^u. Aquí mudamos caballos, comimos un asado y tuvimos que esperar por un poco de agua, pues no la había y estaba distante. Habrá legua y media al Uruguay y ya no descubríamos el Río Negro, no obstante haberse disipado la neblina. El maestro de postas nos dijo que este río distaría seis leguas, aunque á mí me parecía que no habría más de cinco.

Salimos á las 12 para ir á hacer noche á la posta siguiente de don Manuel Escalada que se regulaba de 7 leguas. Tampoco hay arroyos sino una que otra cañada; pero son campos malos para galopar, porque las lomas están cubiertas de arena y todas minadas por los Peludos, *Dasyppus*.^v Pillamos uno sin trabajo, habiéndolo corrido un poco á caballo y fatigado se dejó tomar por la cola. Lo degollaron y le abrieron el vientre y se le encontraron varias ranas que se había engullido casi enteras. No es muy buena comida, pero nuestra gente no les perdona porque pierden el campo, haciendo muchos agujeros y van expuestos á rodar: hay mucho ganado. A las dos y media oímos varios cañonazos, que continuaron hasta puesto el sol. A las 4 llegamos á la posta.

Yo venía tan fatigado que no deseaba sino tenderme, porque el caballo que me había tocado tenía una marcha tan violenta, que no tenía músculo ni hueso en mi cuerpo

u. El ciervo, se llama hoy *Cervus campestris* F. Cuv.

v. Este desdentado, tan abundante entonces, no lo es tanto al presente. Se denomina *Dasyppus villosus* Desm. vulgarmente Peludo.

que no me doliese y la noche anterior había sido bien incómoda. Pero ¡qué desconsuelo fué el ver lo que tanto deseábamos! Una choza miserable de unos mal dispuestos cueros, respecto de la que la cocina anterior es un palacio, era el alojamiento que me esperaba. Perros, gallinas, negros y de toda clase de gente, hasta 12 personas debíamos dormir juntos en una pieza de 5 ó 6 varas, de tierra, con un fogón en medio. Aquí nos tendimos del modo que pudimos y pasamos una noche de las peores del viaje, después de haber cenado otro pedazo de asado y algunas conchas de caldo. A las dos de la mañana ya nos despertaron los gallos que estaban sobre nuestra cabeza. A esta hora hicimos atizar el fuego tolerando el gran humo mezclado con sebo para medio soportar el frío de una gran helada, que se introducía por todas partes. Se calentó agua, tomamos mate y esperamos con impaciencia el día para concluir de una vez nuestro viaje, pues ya no distaba Paysandú más que nueve leguas. Toda la noche se llevaron bramando los toros que había en el corral para matar, y otros muchos sueltos que de noche tienen por costumbre venir á los ranchos, que no formaban una música muy agradable para dormir, aún sin el reclamo de los encerrados.

12.—A las 8 1/2 de la mañana estaba ya todo pronto y salimos. A la milla encontramos á Bellaco, y pasamos sus puntas que no forman sino un arroyuelo pantanoso. Tiene mucha arboleda y particularmente palmas de escoba. El mapa que llevaba, y todos los que he visto, ponen este arroyo sobre Paysandú, y en su lugar un arroyo que llaman de San Francisco y que está después de Paysandú. Desde aquí principian unos campos cubiertos de cardo asnal^x y de toda clase de abrojos: en diciembre no habrá

x. El cardo asnal, *Silybum marianum* Gaertn., tan abundante en aquellos ya remotos tiempos, no lo es menos hoy en día y como entonces, constituye un elemento forrajero de cierta importancia para el vacuno, sobre todo, en épocas de sequía. Por los campos de Mercedes, Bequeló, etc., es muy conocido, atribuyéndosele propiedades notables para el engorde del ganado.

quien transite por ellos, pues casi no hay camino, sino algunas sendas formadas por el mismo ganado, que abunda mucho. A las 4 leguas encontramos el arroyo Negro: el paso es hondo, perc de cascajo. Tiene también mucha arboleda para leña y en ellos innumerables palomas torcaces y tórtolas. Son tantas las que observé en estas inmediaciones nutriéndose de las semillas de los cardos, que creo no exagero si digo que llegaban á millones. A la legua, y cinco de nuestra salida, está otro arroyo considerable que no se encuentra en el mapa y llaman el *Rabón*: tiene la misma arboleda, la misma agua y el fondo de la misma naturaleza. Aquí advertí por la primera vez sobre los árboles, una tunilla rolliza con estrías poco notables y del grueso de una pluma de escribir, que viste los troncos de los árboles viejos de algarrobo, de un tercio para arriba, arraigándose en ellos por todo el contorno con sus espinitas muy tenues, y al parecer sin lana. Una legua más adelante se encuentra un arroyuelo muy pantanoso, que por algunos sauces grandes que le han quedado, se llama el Sauce. Todos entran un poco más abajo en el arroyo Negro. Hay también á la legua del Sauce otro arroyuelo nombrado el Cangüe, que dista de Paysandú legua y media, y á donde llegamos á las 2 1/2 de la tarde, atravesando hasta aquí inmensos cardales, sin encontrar ni un solo rancho.

PAYSANDÚ

Es pueblo de indios que está sobre la costa oriental del Uruguay, á 30 leguas de Mercedes, según algunos, y á 22 según otros, casi N.S. Se puede regular su población en 25 vecinos, ¹ la mayor parte de indios cristianizados: sus casas, á excepción de 5 ó 6, todas son de paja. La iglesia no se distingue de los demás ranchos, sino en ser mayor, como

1. Azara y otros dan á Paysandú en sus tablas estadísticas en los últimos años del siglo XVIII, 100 habitantes. Fué fundada en 1793. —DIRECCIÓN.

de unas veinte varas de largo y 6 de ancho. No hay retablo, sino un nicho en que está colocada una efigie de María Santísima de unos tres pies de alto, recién retocada, que me parecía obra de indios de Misiones, y en cuyas facciones se dejaba traslucir bastante el carácter de esta nación. Ella á sus ojos parecía muy hermosa, pareciendo todo lo contrario á los nuestros. Pero, ¿quién ha fijado hasta ahora los verdaderos caracteres de la hermosura? ¿Sobre qué cosa tienen los pueblos ni más caprichos ni más extravagancias que sobre esto? Lo que hoy es muy hermoso, mañana es feo. La moda más ridícula en siendo adoptada, parece lo mejor y del más bello gusto; pero apenas deja de usarse, cuando esto mismo viene á chocar tanto nuestros sentidos que llega á ser el objeto de la burla y de la sátira. La verdadera filosofía, pues, debe ser muy circunspecta en su crítica, y nosotros no debemos separarnos de estos principios. La iglesia es sumamente pobre y en el día está en la mayor indigencia falta de todo, y lo que es más de su cura párroco, no habiendo sino un suplente que apenas puede decir misa. Antiguamente tenía su corregidor, como los otros pueblos de indios, pero ahora hay un comandante militar, y aunque es un pueblo tan infeliz, tiene el honor de ser interinamente la Capital de los Orientales por hallarse en él su Jefe y toda su plana mayor con los Diputados de los demás pñeblos.

Nuestro alojamiento fué en la habitación del General. Esta se componía de dos piezas de azotea, una de cuatro varas y la otra de seis con otro rancho contiguo que servía de cocina. Sus muebles se reducían á una petaca de cuero y unos catres sin colchón que servían de cama y sofás al mismo tiempo. En cada una de las piezas había una mesa ordinaria como las que se estilan en el campo, una para escribir y otra para comer, me parece que había también un banco y unas tres sillas muy pobres. Todo daba indicio de un verdadero espartanismo. El General estaba ausente, y había ido á comer á bordo de un falucho en que se hallaban los Diputados de Buenos Aires. Este buque con

una goleta eran los que habían saludado el día antes al General con el mismo motivo, y cuyos cañonazos oímos en el camino. Fuimos recibidos por don Miguel Manuel Francisco Barreiro, joven de 29 años, pariente y secretario del General y que ha participado de todos sus trabajos y privaciones: es menudo y débil de complexión, tiene un talento extraordinario, es afuente en su conversación, y su semblante es cogitabundo, carácter que no desmienten sus escritos en las largas contestaciones, principalmente con el Gobierno de Buenos Aires, como es bien notorio.

A las cuatro de la tarde llegó el General, el señor don José Artigas, acompañado de un ayudante y una pequeña escolta. Nos recibió sin la menor etiqueta. En nada parecía un general: su traje era de paisano y muy sencillo: pantalón y chaqueta azul sin vivos, ni vueltas, zapato y media blanca de algodón; sombrero redondo con gorro blanco y un capote de bayetón eran todas sus galas y aun todo esto pobre y viejo. Es hombre de una estatura regular y robusto, de color bastante blanco, de muy buenas facciones, con la nariz algo aguileña, pelo negro y con pocas canas: aparentaba tener unos cuarenta y ocho años. Su conversación tiene atractivo, habla quedo y pausado; no es fácil sorprenderlo con largos razonamientos, pues reduce la dificultad á pocas palabras, y lleno de mucha experiencia tiene una previsión y un tino extraordinario. Conoce mucho el corazón humano, principalmente el de nuestros paisanos, y así no hay quien le iguale en el arte de manejarlos. Todos le rodean y todos le siguen con amor, no obstante que viven desnudos y llenos de miserias á su lado, no por falta de recursos, sino por no oprimir á los pueblos con contribuciones, prefiriendo dejar el mando al ver que no se cumplían sus disposiciones en esta parte y que ha sido uno de los principales motivos de nuestra misión.

Nuestras sesiones duraron hasta la hora de la cena. Esta fué correspondiente al tren y boato de nuestro General: un poco de asado de vaca, caldo, un guiso de carne, pan ordinario y vino servido en una taza por falta de vasos de vi-

drio; cuatro cucharas de hierro estañado, sin tenedores ni cuchillos, sino los que cada uno traía, dos ó tres platos de loza, una fuente de peltre cuyos bordes estaban despegados, por asiento tres sillas y la petaca, quedando los demás en pie. Véase aquí en lo que consistió el servicio de nuestra mesa cubierta de unos manteles de algodón de Misiones, pero sin servilletas, y aún, según supe mucho después, esto era prestado. Acabada la cena nos fuimos á dormir, y me cede el General no sólo su catre de cuero, sino también su cuarto, y se retiró á un rancho. No oyó mis excusas desatendiendo mi resistencia, y no hubo forma de hacerlo ceder en este punto. Yo como no estaba aún bien acostumbrado al espartanismo, no obstante el que ya nos habíamos ensayado un poco en el viaje, hice tender mi colchón y descansamos bastante bien.

13.—Muy temprano, así que vino el día, tuvimos en casa al General que nos pilló en cama: nos levantamos inmediatamente, dije misa, y se trató del desayuno, pero éste no fué ni de te, ni de café, ni leche, ni huevos, porque ni lo había ni menos el servicio correspondiente. Tampoco se sirvió mate, sino un gloriado que es una especie de punche muy caliente con dos huevos batidos, que con mucho trabajo encontraron. Se hizo en un gran jarro y por medio de una bombilla iba pasando de mano en mano, y no hubo otro recurso que acomodarnos á este espartanismo á pesar del gran apetito por cosas más sólidas que tenía nuestro vientre, originado de unas aguas tan aperitivas y delicadas, no sirviendo nuestro desayuno sino para avivarlo más.

Yo estaba impaciente por concluir con nuestra comisión para bajar al puerto y registrar la costa del río, lo que no pude conseguir hasta después de la comida, que fué enteramente parecida á la cena, con sólo el haberle agregado unos bagres amarillos que se pescaron en el Uruguay. Bajamos todos juntos al río.

Se baja por un camino muy suave y espacioso que tendrá unas 20 cuadras, siendo los dos tercios entre árboles en todo parecidos á los de Río Negro, á excepción de uno

que otro que no pude clasificar por falta de caracteres y no ser la estación oportuna. Al acercarnos al río el camino era arenisco y de arena gruesa: no hay barrancas altas y se explaya bien el río; hay muchos pedernales sueltos y ágatas en las que la Naturaleza, agotando sus caprichos, representa mil figuras como de frutas petrificadas, y por tales las tiene el vulgo. Es verdad que sus aguas tienen fama de ser muy petrificadoras, y yo he visto grandes trozos de ñandubay en esta forma. El río tiene aquí, á mi juicio, una milla, mucho fondo, pues un balandra que estaría como á cien varas contaba unas 12 brazas, y una goleta de los Diputados, que estaba á doble distancia, tendría unas 20 brazas, y se dice que en la canal no se alcanza el fondo. Su corriente no debe ser muy rápida, porque advertí que pasaba al otro lado con facilidad una canoílla. En el puerto había unos ranchos que servían de Cuerpo de Guardia y en uno de ellos estaban los jefes de los cuerpos de Buenos Aires que sostenían á Alvear, y después de su caída fueron remitidos con una barra de grillos á la disposición de nuestro General, quien los tenía en custodia con ánimo de volverlos, como después se ha verificado, conducta que ha sido con justicia sumamente aplaudida por los buenos americanos, y que ha acabado de desengañarlos de que nuestro héroe no es una fiera ni un facineroso, como lo habían pintado con negros colores sus émulos ó envidiosos de su gloria.

14.— En este día bajaron á tierra los Diputados de Buenos Aires, Pico y doctor Rivarola, que nada pudieron tratar hasta no haberse concluído nuestra comisión. Por la tarde llegó un indio de Misiones, capitán de aqueitas milicias, con pliegos en que avisaba la retirada de los paraguayos hasta Candelaria: pedían municiones y armas que se le dieron y llevaron en una carretilla. Los paraguayos han tenido una conducta muy ambigua y contradictoria y poco han hecho por la causa en América, y después de esto trataban de aumentar su territorio á costa de nuestra Provincia, lo que no podía permitir nuestro General. Con-

cluimos nuestra comisión y por extraordinario remitimos nuestros pliegos, pues nosotros yendo en carruaje debíamos demorarnos más de lo que exigía la importancia de la contestación.

15.— Salimos á las 12, llegamos á Rabón á las 2 y 20, al arroyo Negro á las 3 y 10 y á la Posta á las 5 de la tarde, donde pasamos la noche, 12 personas durmimos en la cocina de 8 varas de largo y 5 de ancho, negros, indios y peones.

16.— Salimos á las 8 1/2 y llegamos á galope á la Zauja Honda á las 10 1/2, distante 6 leguas. Encontramos en el camino más venados que en parte alguna y se dejan acercar á tiro, arenales, pocos cardos y muchos macachines. Dos leguas antes pasamos las puntas de Roma que abajo tiene arboleda. Comimos en esta posta un asado y salimos á las 12. Llegamos á la 1 1/2 á galope á la estancia de Haedo, en donde *y* vi un chimango todo blanquizco, á excepción de la espalda, y alas negras y rayas en la cola negruzcas, pies y pico amarillos y una lista confusa, sobre los ojos, oscura. Esta estancia está sobre el Uruguay, 26 cuardras distante más enfrente. No encontramos caballos, y se nos dijo que en la posta no los había y así con los mismos salimos al trote á las 3 y 10 dirigiéndonos á las taperas de Haedo, en donde no hay ya sino un montecillo de membrillos y algunos duraznos: tardamos tres cuartos de hora en llegar y se cree hay más de una legua. Bajando esta estancia abandonada hay un arroyo ó punta del Río Negro, que queda á la izquierda, buen paso con arboleda. A la legua pasaríamos otro arroyuelo é íbamos dejando islas de árboles á uno y otro lado, por lo común de algarrobos y espinillos.

En el camino se encuentra piedra calcárea y otra tan roja que á veces he sospechado que haya mercurio.

y. Se refiere verosímilmente al *Leunurus elanus* de Venillot, del tamaño de un chimango, con pecho blanco, alas negras, dorso aplomado y patas cortas.

A las 4 1/2 llegamos al paso de Mercedes, y á las 5 3/4 estábamos con equipajes, carretilla y doce hombres, que todo conduce de una vez la chalana. Nos alojamos en la misma casa y nuestra cena fué tan parca como la primera noche que llegamos á este pueblo. En él se hallaba Rivera, con su gente de guarnición, joven de buen personal, carirredondo y de bastante desembarazo y urbanidad, él fué el que mandaba en la acción de los Guayabos, que ganó á los porteños.

17.—Así que salió el sol nos levantamos y se dió orden para que viñesen las mulas y caballos que habíamos dejado y se aprontó el coche, pero siendo muy pocos los caballos, pedimos algunos más al comandante Ramírez, y como éstos se demoraban nos compusimos con los que teníamos y dejamos cuatro soldados y un sargento para que tomasen otra ruta, á fin de no molestar tanto al vecindario, debiendo nosotros dirigirnos por Santo Domingo Soriano.

Nuestra salida fué á la una del día; á la media legua pasamos el arroyo Dacá, buen paso y con arboleda. A las tres llegamos á la posta que dista de la villa 2 1/2: el camino está cercado por ambos lados de cardos de Castilla. No se dejan ya ver los peñascos de granito sino de piedra calcárea, que apenas asoman al ras del camino. En seguida de la posta se sigue un arroyuelo que llaman de Ascensión, buen paso y arboleda. Hasta aquí íbamos tan próximos á Río Negro que dejábamos isletas á la izquierda.

Desde aquí principiamos á separarnos de este río y subimos unas colinas que llaman los cerritos, muy parecidos en su forma á los de Montevideo, pero no parecen compuestos de sus piedras pizarrosas, y á lo lejos no parecían sino alguna tosca. En ellos no hay otras plantas que cardos de Castilla y asnal, algún alfilerillo *x* *Geranium*. Así que

x. Debe referirse aquí al *Geranium Robertianum*, abundante en campos gramíneos. Suele dársele el nombre de *alfilerillo* á causa de la forma de sus frutos puntiagudos, largos.

doblamos estas alturas, vimos en las cuchillas algunas poblaciones. Ya iban muy fatigados nuestros caballos y nos acercamos á una hacienda que estaba muy inmediata y supimos era propia del comandante de Soriano, don Leonardo Britos. Está bien provista de caballos, una gran majada de ovejas y ganado vacuno, cubría los campos inmediatos. Las casas están sobre una colina de piedra calcárea, hay arboleda de duraznos, tomamos un mate con azúcar y nos instaron á que bajásemos del coche, pero ansiosos de llegar no aceptamos su buen agasajo.

A las 4 1/2 llegamos al arroyo *de las Marulas* que dista unas dos leguas de Soriano, tiene gran arboleda y buen paso. A la legua se nos volcó la carretilla en una barranca, pero felizmente sin daño alguno. Al entrar la noche llegamos á tocar con un pantano por el frente de Soriano, de una legua, que nos dijeron era intransitable para el coche, y mucho más de noche, y así preferimos rodear por la cuchilla á la derecha. Nuestros peones no tenían conocimiento de este camino y por no molestar al vecindario no quisimos sacar baqueano de un rancho que había en esta encrucijada, y nos contentamos con que nos dijese el rumbo que debíamos tomar, dirigiéndonos á un ombú (*Phytolacca dioica*). Pero á pocos pasos perdimos el camino y nos metimos en unos bosques de cardo, y ya sin tino, unas veces caíamos á la derecha y encontrábamos el bañado, otras á la izquierda y cada vez más se espesaban los cardales. Se fatigaron las mulas y caballos y ya teníamos pasar la noche al campo, no sin gran pesar por ver las luces y oír ladridos de perros que nos indicaban estar próxima la población, mas al querer hacer rumbo hacia ella no encontrábamos sino pantanos. Nos fué, pues, preciso pararnos, para dar descanso á las mulas, y con más sosiego pensar lo que habíamos de hacer en este apuro. Mientras tanto los mismos peones se derramaron en todas direcciones, y al cabo de buen rato, á una larga distancia, gritó uno haber encontrado un buen camino carril hacia la derecha, y que sin duda conducía al Puente. Esperamos que retornase, para

que él mismo nos condujese, pasamos varios barrancos y gran trecho de cardales antes de ponernos en el camino. Serían las 7 1/2 cuando lo encontramos y fué para nuestra gente de tanta satisfacción y contento que dieron grandes gritos de alegría y nosotros no la tuvimos menos, pues nuestra pobre gente no había comido en todo el día y nosotros sólo habíamos probado un pedazo de chorizo y aún esto había sido nuestra cena que no se cómo teníamos estómago para unos alimentos tan indigestos. Ello es que á uno de nuestros peones que participó de nuestra cena le dió un cólico y fué preciso dejarlo en la primera posta, tan infeliz está el pueblo más rico y de más grandes recursos de esta campaña que habiendo gastado dos pesos no pudimos cenar otra cosa. En fin, á poco trecho hallamos el puente. Yo estaba en él y creía pasar un riacho que pasaba por encima dando el agua por la rodilla de los caballos; al pronto me persuadí de que se habrían cegado los ojos del puente ó alcantarilla y de este modo se había inundado; pero supe después que nunca fué puente sino una calzada que nos sirvió no poco para ahorrar estos grandes bañados que circundan á Soriano. Habrá media legua del puente á este pueblo y el campo que sigue es llano aunque bastante arenoso. Cerca de las 8 llegamos y nos bajamos en casa del comandante don Leonardo Britos.

DESCRIPCIÓN DE SANTO DOMINGO DE SORIANO 1

Era tan triste la idea que nos habían hecho concebir los de Mercedes ó los capilleros de este pueblo y aún el mismo camino que habíamos traído, principalmente en su entrada, que creí encontrarme con un pueblo miserabilísimo. Pero al entrar en él encontré una calle larga, ancha, bien cercada de tunales ² (*Cereus peruvianus*) altos, muy llana, de una

1. Según López de los Ríos, contaba á fines del siglo XVIII con 3,000 habitantes.—DIRECCIÓN.

² Esta tuna es el *Cereus peruvianus*, tan común en la costa del Plata y del Uruguay. Lo hemos descrito en la «Flora Uruguaya», tomo II, pág. 255.

pendiente muy suave, sin patate ni barriales, sino que caminábamos sobre un terreno firme, con una pequeña porción de arena, que contribuía al aseo de las calles; al mismo tiempo la manzana en donde nos alojamos era la mayor parte de edificios bien construídos, que creí ser esta población superior á Mercedes. A esta idea no contribuyó poco el grande acogimiento que experimentamos por parte del comandante y de toda su honrada familia. Se nos puso una cena abundante con todo el servicio que podíamos encontrar en una ciudad. Se nos destinó una casa por separado para nuestra gente, también de azotea, con abundancia de carne, leña y agua, y á nosotros se nos preparó en su misma habitación una pieza con camas más que decentes, de muchos volados, sillas, mesa y recado de escribir, no habiendo permitido que desliásemos nuestros equipajes. En fin, con esto reparamos, en gran parte, los trabajos pasados, y durmimos muy tranquilamente, sin que nos incomodasen ni el humo grasiento de las cocinas ni los gallos y perros, y de consiguiente, las pulgadas de las jornadas anteriores.

18. — Domingo. Así que amaneció, mi primer cuidado fué salir á la calle á observar al pueblo, dirigiéndome á la Iglesia para celebrar; pero estando aún cerrada, seguí hasta el puerto que distará de la población unas 600 varas. No se veían de esta parte sino edificios arruinados y apenas algunos vestigios de otros que fueron incendiados por una expedición que vino por el río desde Montevideo, y en que padeció tanto este pueblo en todo el resto de ella, habiendo sido tratado con todo el rigor de la guerra, no quedándoles casi nada de lo que tenían estos infelices. El puerto es bueno; con buen desembarcadero, sin barandas ni malas subidas de pantanos, en playa arenisca y todo aquel frente enteramente limpio de bosque y arraigones, como en Mercedes. Tendrá aquí el Río Negro muy cerca de una milla de ancho y se manejan con canoas como en Mercedes, aunque también vi que había un bote correspondiente á un inglés que se había metido á leñatero, y á quien compré una jaula con diez urracas por dos pesos. Este extranjero ya tenía una

balandra que viajaba á Buenos Aires, no habiendo sido sino un soldado.

A las 8 1/2 procuré por el sacristán que me abriese la iglesia para poder celebrar; al entrar en este templo me sentí poseído de un respeto y devoción extraordinaria, al considerar que este fué el primer lugar consagrado á Dios verdadero en esta nuestra Provincia Oriental, Matriz de toda esta campaña y que aun disputa su vecindario su antigüedad á Buenos Aires, aunque los más convienen ser su fundación 30 años posterior solamente. Aumentaba mucho más mi devoción por haber oído la noche anterior algunas devotas tradiciones que conservaban algunos respetables ancianos descendientes de los chanás, una pequeña tribu de las muchas naciones que poblaban esta banda. Por varias conversaciones que tuve con esta buena gente, deduje que un religioso de la orden de predicadores (cuyo nombre no pude averiguar, algunos dicen se llamaba Fr. Agustín) en virtud del instituto de esta orden, había pasado á esta banda y predicado el Evangelio á la grande y belicosa nación de los charrúas, y que aunque al principio fué bien recibido, luego lo abandonaron, y que sabido por esta pequeña nación de los chanás sus enemigos, ellos mismos espontáneamente buscaron al misionero apostólico y se convirtieron al verdadero Dios, fundaron su paeble un poco distante de donde era hoy, pero perseguidos por los charrúas se retiraron á las islas y aun allí eran molestados, hasta que, aumentando sus defensas, pasaron á fundarlo en este lugar, rodeando el templo de una gran estacada á donde se refugiaban á cualquier alarma.

Aun se conserva en este templo, en su altar mayor, una pequeña efigie de la Virgen del Rosario, á quien este vecindario confiesa deber muchos y particulares favores del cielo. Está revocada y bien conservada, puesta en un gran nicho, pero tan obscuro que no pude distinguirla bien, pero me pareció regular. Sobre este nicho hay un lienzo de cerca de una vara, mal colocado y oculta mucha parte por el nicho de la virgen, que no pude comprender bien lo que re-

presentaba: me pareció ser un Salvador que tenía en las manos un lienzo de santo Domingo de Guzmán que presentaba á un religioso que está arrodillado y que con mucha devoción recibía en sus manos este presente del cielo; á los lados veía otras figuras que según supe después eran la Dolorosa y San Juan, y que el religioso fué el Apóstol de estas gentes. Ellas creían que este es un pasaje verdadero; pero, sea lo que fuere de esto, el cuadro es de lo mejor que hay en la Iglesia, pues el otro Santo Domingo y Virgen del Carmen, que hay en otro altar á la derecha, es muy chabacano, lo mismo que las efigies que hay en otros á la izquierda de S. D. y S. J.

La Iglesia está hecha de nuevo: es de ladrillo y barro, con el techo de tejuela, pero que se llueve toda, y me parece que sea por falta de tirantes ó buen enmaderado aunque los vecinos creen dependa de los muchos balazos que recibió de los barcos enemigos, y que la estremecieron toda. Tendrá de largo unas 30 varas con el pórtico, sobre que está el coro; tiene arriba una pequeña espadaña con dos campanas, pila bautismal y buena sacristía, con ornamentos preciosos. La casa Capitular está enfrente: es de azotea, con una pieza contigua para escuela de primeras letras.

Después de misa dimos una vuelta por el pueblo, que aunque me pareció menor que anoche, no por eso deja de ser tan bueno como Mercedes, ni encuentro motivo para que se quiera despojarle de las prerrogativas que le competen como parroquia matriz tan antigua. Tiene dos calles principales de E. O., de unas cinco cuabras y pueden extenderse hasta la loma más de una milla las traveseras correspondientes: hay muy buenas casas de ladrillo, de mucha comodidad, con rejas á la calle; casas de abasto provistas de cuanto buscamos. Entramos en varias huertas en donde observé que la tierra no es ingrata y que da bien los duraznos, damascos, olivos y más que todo naranjos, habiendo en una de ellas cerca de doscientos. Producen bien las batatas y zapallos en tierra arenisca. Esto, juntamente con la salubridad del clima, pues he encontrado personas muy an-

cianas, la buena agua, leña y buen puerto, más cercano que el de Mercedes, creo que sean motivos bastantes para que se le mire con respeto y más consideración que hasta el presente.

SALIDA PARA SAN SALVADOR

18.—A la una, después de haber comido muy decentemente y tomado café, nos despedimos con la mayor urbanidad y agradecimiento; pero no satisfecho aún nuestro generoso comandante con los obsequios anteriores, nos llevó al coche para el camino dos grandes sandías que para el tiempo son raras, y dos buenos quesos, los que agregados al pan, vino, naranjas, que compramos á cinco por medio, no temíamos pasar la noche en el campo en caso de volvernos á perder, bien que nuestra jornada debía ser corta, por ser nuestro destino el pueblo de San Salvador, distante solamente cuatro ó cinco leguas. Tomamos el mismo camino del puente por donde entramos anoche, dejando á la izquierda el Río Negro con grandes arenales: no hay piedra ni tosca, y solamente advertí muy cerca del pueblo, á uno y otro lado, muchas conchas fósiles con que se puede hacer cal, y que me parecieron de la misma especie que las de Buenos Aires, y que aún se encuentran vivas en el Río de la Plata y puerto de Montevideo (*Mya labiata. trans. ph. lond.*^s). A las dos leguas y media encontramos un arroyo, el Bizcocho, con arboledas y buen paso: sobre él está la estancia de la Virgen de Soriano, sin advertir ganado: sigue después la cañada de Magallán, también con algunos árboles y buen paso; poco después principiamos á ver el pueblo y arroyo de San Salvador, pero fué preciso seguir más arriba al paso de la Cruz, porque el otro que está frente del pueblo, está á nado y se necesita bote. Este riacho tiene barrancas muy profundas, y aún la arboleda está dentro de ellas, de modo que debe tener muy pocos pasos para carruajes. El de la Cruz es ancho, de buen fondo, y el agua llegaba apenas al encuentro: habrá como

una milla del pueblo, al que llegamos á las 4 1/2 de la tarde.

PUEBLO DE SAN SALVADOR

Nos dirigimos á la casa del cura interino, el R. P. Lector Mariano Pietrabuena, por el conocimiento que teníamos y por ser muy íntimo amigo y hermano de la misma orden seráfica, que nuestro compañero el R. P. Lector Fr. José Lamas. Así que nos vió nos recibió con los brazos abiertos, celebrando infinito nuestra sociedad, que le fué más grata por cuanto no la esperaba. El que está acostumbrado á vivir en pueblos grandes y mucho más un religioso que por su instituto vive en comunidad, rodeado siempre de personas ilustradas de que abundan estas órdenes religiosas en América, extraña más que ninguno estos destinos y ama en extremo la sociedad, y lejos de ser unos misántropos y egoístas, como quieren los libertinos, son los que más miran por el bien común y como personas desinteresadas y acostumbradas á vivir con poco, son por hábito generosas, y llenas de una fraternidad que no es muy común en los otros estados. Ello es que este buen religioso no supo qué hacerse: nos ofreció mate, café, licores, cigarrros y todo cuanto su situación le permitía. Estimado sobremedida de su pequeño pueblo, á la menor insinuación se puso todo en movimiento: no hubo vecino que no viniese á saludarnos, y llegada la hora de la cena pocos fueron los ranchos de donde no viniera un presente, de modo que tuvimos una cena abundante, y se puso una mesa de comunidad asistiendo á ella todos los vecinos respetables. El rato fué bueno y muy agradable y lleno de mil chistes. Al fin de la mesa hablamos de muchas ideas útiles, y de los mejores sentimientos de aquellas honradas gentes, sobre el fomento, progresos y educación de su pueblo, inspirado la mayor parte por su cura.

El pueblo es pequeño, de unas veinte familias, todo él de ranchos de paja pero con cercos formando calles á cor-

del; hay ya un horno para ladrillo y principian á construirse casas de este material. La Iglesia es también de paja de unas 16 varas, enlucida y blanqueada por dentro: no tiene sino un altar con un gran nicho en que está la Patrona, que es una Dolorosa de dos pies de alto y de muy buena escultura. Todo está con el mayor aseo.

19.—Por la mañana supimos que había llegado al puerto un buque de Buenos Aires que traía la noticia que Pehuza continuaba resistiéndose y que ya había pasado el Desaguadero y que Rondeau ocupaba á Potosí y Chuquisaca. Fué al puerto, que dista lo menos 15 cuadras, buen camino; me pareció bueno y cómodo. La balandra estaba amarrada como en el Riachuelo, atracada á la costa, en donde no hay piedra alguna, y por medio de una tabla ó plancha bajaban en tierra y cargaban. Me dijeron los mismos del buque que el río tiene de 2 á 2 1/2 brazas, que no habían experimentado mayor corriente cuando subía, y que desemboca en el Uruguay á cosa de seis leguas.

Los vecinos se quejaban de los trabajos que habían sufrido con las repetidas mudanzas del pueblo, que ya llevaba cuatro. La primera sobre el Espinillo; la segunda sobre el Uruguay entre éste y el Espinillo; la tercera, otra vez en el Espinillo, y la cuarta, por último, donde hoy está, sobre San Salvador, y de esto hace 13 años; pero que el lugar más á propósito es el Uruguay, por la mejor agua, leña, pescado en abundancia, etc., y que, por intereses particulares sostenidos por un asesor del antiguo Gobierno, se les había desalojado á pesar de mil fundadas representaciones de unas claras ventajas al Estado.

Otra de sus quejas de que ya habían informado á su diputado, era los gastos que hacían obligándoles á ir á la Colonia con sus frutos como puerto preciso para pagar un real y medio por cada cuero, pudiendo en su puerto cobrarse este derecho. Yo creo muy bien que esta renta, en caso de subsistir por las urgencias presentes, podría administrarse como la de Correos y aún el mismo administrador y comandante podría cobrarla.

SALIDA DE SAN SALVADOR

A las 10, después de un buen almuerzo, salimos acompañados del cura, comandante y otros vecinos para la posta del Espinillo. Hay tres leguas desde este lugar, y todo el campo está cubierto de cardo asnal, no habiendo encontrado más que una cañada á la media legua que llaman de Fulgencio. El camino es bueno y llano, sin piedras ni pantanos. Llegamos á la posta á las 11 1/2; ya estaba preparada la comida por dirección del mismo cura, y fué aún más abundante. Cerca de la 1 1/2 salimos para las Víboras, jornada de 6 á 7 leguas. El camino es tan llano como el anterior, pero cesaban los cardales y por mucho trecho no encontramos sino el *Echium* y *Geranium alfileris*. ^{z^b} Pasamos á las tres leguas dos arroyuelos que llaman Arenal Cnico y Arenal Grande. Sigue después á las dos leguas y media un arroyo que llaman de Polanco, sin arboleda y con mucho ganado en estas inmediaciones, perteneciente á don Gregorio Illescas que es la única casa que estaba en el camino. Mudamos caballos y con tres tiros nos pusimos en el pueblo de las Víboras que tiene á su entrada unas doce cuadras de bosque. El pueblo está del otro lado del arroyo, cuyo paso es algo pantanoso, y á donde llegamos á las 6 de la noche y nos acomodamos en lo del comandante Cepeda, en donde cenamos con un regular servicio y sin escasez y durmimos sobre catres de cuero.

PUEBLO DE LAS VÍBORAS

20.—Me levanté al ser de día y pasé á ver la iglesia parroquial que teníamos enfrente. Por fuera no presenta

^{z^b} Se trata, sin duda alguna, del *Echium violaceum*, planta exótica, desde largo tiempo aclimatada en el país, conocida con el nombre de lengua de vaca, cuando está joven, reducida á sus hojas radicales.

sino un rancho miserable de paja, como de unas 20 varas de largo y parecía aún de las más pobres capillas de la campaña, pero cuál fué mi sorpresa cuando entrando á ella vi un retablo, que, aunque de gusto antiguo, era el mejor de todo el viaje y tenía algunos visos de arquitectura con varias pilastras y dos columnas salomónicas, con capiteles compuestos; tenía muchos dibujos y floripondios dorados con campo azul: en él está la Virgen de Remedios vestida y de regular rostro. El sagrario es de estilo más moderno, con pilastras estriadas de orden jónico. En otro altar á la izquierda, sin retablo, estaba una efigie del Carmen, de vestir, también regular, pero lo que más me agradó fué el púlpito que tenía pintados en sus cuatro fases los cuatro evangelistas y en las tablas que cubren las gradas para subir, una Magdalena postrada con un crucifijo en las manos con la mayor expresión y me ha parecido todo ejecutado por mano maestra y con valentía, principalmente la Magdalena. Hay dos buenos confesonarios de cedro, dos lámparas doradas, buenos ciriales con cruz parroquial, buenos ornamentos y un cáliz de plata muy bien dorado y de una forma y gusto tan exquisito que no lo he visto mejor en parte alguna. Yo celebré en esta iglesia y por ausencia del cura que estaba en Buenos Aires, hicimos con mi compañero el oficio de sepultura de un párvulo con toda la solemnidad posible, todo graciosamente para corresponder de algún modo á los obsequios y auxilios que nos proporcionó el vecindario. Supe después que así el retablo como el púlpito vinieron de Buenos Aires y que habían pertenecido en otro tiempo á Montserrat.

Pasé después á ver el pueblo que está casi emboscado, y aún tiene muchos árboles en su contorno; el terreno es muy desigual; las casas todas de paja, pero muy esparcidas y tendrá casi la misma población que San Salvador, á pesar de ser mucho más antigua, ni creo que pueda progresar porque los vecinos no tienen tierras, debiendo pagar el arrendamiento de la semilla que siembren, y todos aquellos contornos lo que está libre de bosque está lleno de

abrocales y otras yerbas perjudiciales; así es que estos vecinos han deseado siempre trasladarlo á la costa del Uruguay, puerto de las Vacas, distante tres leguas solamente, en donde sin duda estaría mil veces mejor y con mejor agua, pues la del pueblo es pésima; pero un individuo poderoso se ha apropiado aquellas tierras y las tiene enteramente despobladas, no permitiendo ni que se construya un rancho en aquel puerto, teniendo que venir los que aquí se desembarcan á pie hasta el pueblo por no encontrar auxilio ni albergue alguno.

SALIDA DE LAS VÍBORAS Á SAN JUAN 1

Cerca de las once, después del desayuno, salimos acompañados del comandante, para San Juan que dista unas doce leguas. A poca distancia principió á ser el campo de diferente naturaleza, lleno de hermosa grama. A las dos leguas y media encontramos el arroyo de las Vacas, con tanta ó más arboleda que el de las Víboras, dejándose ésta ver hasta sobre las cuchillas, cosa que no había observado ni aun en el Río Negro. En estos bosques conocí al famoso ñandubay de que tanto negocio se hace, y aunque sin flor ni fruto tiene todo el hábito de una mimosa espinosa. ^{2º} Pero ni aun en estos grandes bosques encontré un árbol propio para construcción de edificios ni embarcaciones, y cuando más para unas pequeñas curvas y postería. El paso era bueno y arenoso, despidiéndose en él nuestro comandante que tuvo la atención de acompañarnos, dejándonos un baqueano para que nos condujese en adelante. En estas inmediaciones encontramos uno ó dos ranchos muy pobres;

1. Azara le dió á fines del siglo XVIII 1,500 habitantes. — DIRECCIÓN.

2º El Ñandubay (*Prosopis Nandubay* Lorentz), es una mimosa, descrita en la «Flora Uruguaya» I, pág. 419.

en adelante no vimos ninguno, ni ganado, sino alguna yeguada hasta San Juan, campo todo él perteneciente á una estancia que era de los jesuítas y en el día pertenece á la Casa de Huérfanas de Buenos Aires. Todo este terreno es un campo muy limpio, de un camino muy igual, sin pantanos.

A las seis leguas de nuestra salida encontramos el arroyo de las Tunas, con paso arenisco, poca agua y alguna arboleda. A dos leguas después principiamos á ver los cerros que llaman de San Juan, que aun lejos con el Sol y á causa de los líquenes de que están vestidos sus peñascos, nos parecieron médanos de arena. Aquí pusimos tres tiros porque se iba acabando el día y no había posada alguna en que nos pudiéramos recoger aquella noche.

Con este auxilio más galopamos hasta enfrenar con los cerros, en donde ya el camino principió á ser áspero. Estos cerros son poco elevados y serán poco más altos que los cerillos de Montevideo, aunque uno de ellos más extendido. Están bien cubiertos de verde en algunos peñascos que me parecieron de granito, según las piedras que aparecían en el camino, no teniendo tiempo para examinarlos porque el tiempo urgía. Luego inmediatamente encontramos un arroyuelo peñascoso y de arboleda que llaman Miguelete, y á la legua el de San Juan que es de más arboleda. Para ir á la casa de nuestro destino tuvimos que tomar hacia la izquierda, buscando un paso excelente de arena; del otro lado y como á 6 cuabras llegamos á nuestra posada, á las 6 de la noche. Era un rancho miserable que amenazaba ruina y estaba apuntalado: en fin, no encontramos ni carne, ni más lugar que la cocina en donde guarecernos alrededor de una gran hoguera. Pasamos una noche con la misma incomodidad que la que experimentamos de la otra banda del Río Negro. Hay muchos tigres, que no era otra menor aflicción. — Si las tierras estuviesen mejor repartidas no habría estos grandes desiertos á las inmediaciones de las fecundas riberas del gran Río de la Plata. La casa en donde pasamos dista una sola legua del puerto de San Juan, en

donde debía hacerse una población, dándoles tierras competentes para chacras, etc.

21. — Á las 9 salimos para la Colonia, que dista 6 leguas solamente por buen camino, pero siempre rodeados de cardales de Castilla. No se encuentra sino un arroyuelo con poca arboleda á las 2 1/2 horas de nuestra salida: llevaba tan poca agua que de un salto se puede salvar: el paso es de arena y cascajo. Aquí hubo una acción con los ingleses.

Cerca de las 12 1/2 llegamos al Real de San Carlos, 1 que en otro tiempo era uno de los paseos de la Colonia, pero en el día no hay más que unos cercos de tunas destruidos, encerrando grandes cardales con una chocita miserable dentro: no hay sino una pobre casa de teja y una Iglesia de lo mismo con las paredes de adobe. Desde aquí vimos por la primera vez el majestuoso y anchuroso Río de la Plata que se confunde con el Océano; y enfrente la Colonia del Sacramento á una legua de distancia hacia el Sud, que tiene muy buena vista desde aquí, conviniendo todos en que su puerto y situación se parecían mucho á la de Montevideo aunque en pequeño, islas, etc. A la 1 1/2 llegamos á la Colonia.

COLONIA

Entramos por sobre ruinas que indicaban que algún tiempo fué un pueblo rico y opulento: y, en efecto, fué el depósito del gran comercio clandestino que por muchos años hicieron los portugueses con Buenos Aires, y de consiguiente, depósito de mucha parte de las riquezas del Perú: así es que en el pequeño recinto de tres á cuatro cuabras de diámetro que tendrá el área de este pueblo, se dejan ver de cinco á seis templos y algunos de un gusto que en aquella fecha era notable porque aún no teníamos arreglada una regular arquitectura.

1. 400 habitantes le da Azara en sus tablas estadísticas.—Dr. RECCIÓN.

Tal es la que hoy sirve de parroquia, bien que renovada y que se parece bastante al bello templo del Hospital de Montevideo. Tiene dos torres graciosas, elevadas, que terminan en pirámide: un coro de un arco muy plano y atrevido; un bautisterio á la izquierda de la entrada con una pila de jaspe muy hermoso; á la derecha se dejaba ver una columna que casi está oculta con la nueva obra y que formaba parte de una escalera para subir á la torre. Esta Iglesia está poco adornada por dentro y no hay sino un gran nicho en el altar mayor con una efigie del Carmen casi al natural, vestida y de hermosas facciones; á la derecha, en el presbiterio, había otro altar del Sacramento con muy buenas efigies á los lados. La Sacristía que está por detrás, es espaciosa y muy bien distribuída: en ella encontré dos cuadros pintados al óleo, como de una vara de alto, de los patriarcas Santo Domingo y San Francisco que merecen estar mejor colocados, pareciéndome el último una pintura del tiempo de las bellas artes en Roma; pero ya está toda desprendida del marco y dentro de poco no valdrá nada. Hay, además de esto, un templete, casi sobre los muros que miran al O., que aún se conserva entero, muy bien vestido de adornos de moderna arquitectura y que me dijeron tenía por titular á San Pedro Alcántara. En él apenas cabría un altar y era como una capilla militar con su panteón por debajo. Poco antes de entrar en el pueblo observé una columna al lado del camino con su pedestal, pero sin capitel, que es lo único que ha quedado de otra iglesia que llaman de la Concepción, con cuatro bóvedas subterráneas que aún se conservan.

Este pueblo estaba amurallado con fosos por el lado del campo, pero apenas ha quedado otra cosa que un portón de piedra de sillería de granito, y que me parece tenía puente levadizo: del resto en el contorno no permanecen sino unos trozos en que se han formado baterías mirando á la entrada del puerto. Como su plan sea el mismo que el de Montevideo en forma de península, rodeado por todas partes del río: su fuerza principal estaba hacia el campo en donde parece que había una sola cortina con dos baluartes ó cubos en

sus extremos, pues en esta parte se estrecha más la ciudad y creo no llegue á 200 varas.

Las calles y manzanas son irregulares y cortadas por edificios que se atraviesan y que no se conforman al plan de nuestros pueblos. También las muchas puertas y ventanas con celosías indican, claramente, ser obra de los portugueses que tienen aun hasta ahora esta ridiculez que hace las calles tristes y las casas sombrías y poco saludables. Estas son de piedra de mampostería y de tejado; habrá alguna de dos cuerpos con balcones de madera también con celosías, pero las más están en ruinas. Lo mejor que hay es una casa moderna que llaman la Comandancia, obra nuestra muy capaz con balcones sobre el río. Este pueblo lejos de adelantar va en deterioro, y dentro de poco tiempo no habrá sino ruinas. La causa principal según he averiguado consiste en que no han querido darse en propiedad aquellos solares, y nadie quiere edificar en tierra ajena.

Hay muy poca población y creo no pase de 50 familias; 1^o ello es que las calles y plazas están llenas de yerbas, abundando principalmente la espinaca ²^a que se cría espontáneamente y que no la he visto en otra parte. No hay sino un sacerdote que es el párroco; un Cabildo secular de pocos capitulares, un comandante militar, con sesenta hombres de guarnición.

Acaba de habilitarse este puerto por el Jefe de los Orientales con un administrador de aduana, que es al mismo tiempo ministro de hacienda y comandante del Resguardo. Hay en el día gran negocio de cueros y ya tienen los ingleses en su inmediación un matadero. Había en el puerto dos buques pequeños solamente con el pabellón británico.

1. Véase el Diario de Cabrer 1782-1801, página 589 del tomo I de esta REVISTA.—DIRECCIÓN.

²^a. Esta espinaca es la *Portulacca oleracea*, abundantísima en el país en terrenos cultivados principalmente. «Flora Uruguaya» I, pág. 99.

Los buques de mayor porte quedan más afuera al abrigo de varias islas que defienden del viento S.O. ó pampero, que es el más temible en este río.

El embarcadero está al Norte: no hay muelle y toda la costa en contorno es áspera y brava como la de Montevideo, pero no de granito sino de piedra pizarra, con la que están construídos todos los edificios de este pueblo. La parte del E. del puerto, forma una ensenada con grandes arenales: en fin, es casi en todo un Montevideo en pequeño.

22.— Salimos de la Colonia á las 9, que dista del Colla para donde íbamos á hacer jornada, 11 leguas, tomando el camino de abajo: á las tres leguas encontramos el Riachuelo con arboleda y buen paso: se sigue después el Sauce también con arboleda y paso cascajo. Hay hacia la barra de este arroyo que entra en el de la Plata, un puerto bastante cómodo y en el que alguna vez entraron fragatas de Medina para cargar por su muelle provisional. Después encontramos al Minuán, que es un bañado de los más pantanosos que hemos tenido en el viaje, y bastante ancho, y distará del anterior como media legua, y de éste al Colla, á las 4 1/2 de la tarde tres leguas y media. La población está en una llanura antes del arroyo de este nombre. Las casas están desparramadas y son pocas. La iglesia es de paja, de la misma forma que las anteriores con una imagen del Rosario en un mal nicho y papel pintado en el testero: es obscura y pobre. No hay Cabildo sino un comandante militar. Los vecinos sostienen un antiguo pleito contra un particular que quiere apropiarse aquellas tierras y las han reducido á unas miserables chacras entre peñascales. El pueblo debía estar fundado sobre el puerto del Sauce, en cuyo rincón hay abundancia de leña de espinillo de que se utilizarían los vecinos y lo limpiarían en parte, estando en el día unas tierras excelentes abandonadas. Aquí vi por la primera vez un avestruz albino ya sumamente doméstico. Fuimos muy bien alojados.

23.— Salimos para San José, que dista 13 leguas. Lo primero que encontramos fué el arroyo del Rosario á dis-

tancia de una legua: tiene buen paso de arena y arboleda. La estancia que llaman del Rey está del otro lado: toda cubierta de chircales, una especie de Molina de la Fl. P. y llega hasta Cufre, que es hondo con arboleda y dista 9 leguas. A este arroyo se extendía antes la jurisdicción de Montevideo. Principian las gramas. Se sigue después Pavón, arroyo con mucha caída y hondo en lo de Durán, que está á tres leguas. En la posta fué preso el Virrey Marqués de Sobremonte en Febrero de 1807, por las tropas de Buenos Aires después de la toma de Montevideo por los ingleses en 3 del mismo. A las 5 1/2 de la tarde llegamos á San José que dista de Pavón 4 leguas.

24.— Salimos á las 11 de la mañana para Canelones, 9 leguas, pasando este río por el paso de José Ignacio, con mucho bañado á dos leguas del pueblo río abajo: por este camino Cañancha es pantanoso, con algún otro árbol. El camino es muy llano hasta Santa Lucía: no hay piedras y tienen pocas salidas las aguas, y así hay varios pantanos. Vimos un hombre de la estancia de Chopitea á más de dos leguas. A las 4 de la tarde pasamos Santa Lucía y nos llegaba el agua á los encuentros. No llegamos á la villa para no detenernos, y en un vado mudamos caballos, y caída la tarde vi que una gran banda de tordos, en forma de pasa, se dirigían hacia el bosque, volando muy rastreros, naturalmente á pasar la noche entre los pajonales. Había llovido á la media legua del paso, y fué fortuna que no hubiéramos tenido las mismas aventuras. A las 6 llegamos á Canelones. Estaban en el rosario, y advertí que tenían órgano con un buen organista indio ó de Misiones.

25.— Salimos á las 12 y llegamos á lo del Regidor, una legua de la ciudad, á las 5 1/2, en donde pasamos la noche; supimos que ya salía la gente de Otorgués.

26.— Salimos á las 9 y llegamos á las 9 3/4 á la Casa Capitular en donde dimos cuenta de nuestra misión.

Expediente del Cabildo de Montevideo para hacer constar los servicios de la ciudad en las invasiones inglesas. 1

(Continuación)

En la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, á once de julio de mil ochocientos seis años: El Cabildo, Justicia y Regimiento de ella, cuyos individuos que actualmente le componemos al final firmamos, nos hallamos juntos y congregados en esta nuestra Sala Capitular de Ayuntamiento, como lo hemos de uso y costumbre para tratar cosas tocantes al mejor servicio de Dios, del Rey y de la Patria, sin presidir el señor Gobernador de esta plaza por sus notorias ocupaciones de las actuales circunstancias, que llaman toda su atención para librar sus disposiciones en seguridad y defensa de esta misma plaza de su mando en la presente guerra con la nación británica, asistiendo á esta acta nuestro Síndico Procurador General: En este estado se hizo compareciente en esta propia Sala el señor Regidor Fiel Ejecutor, que ha regresado de la comisión que se le confirió por acta de cuatro del corriente, que se registra á foja ciento setenta y dos vuelta de este libro, con motivo de la inesperada toma y dolorosa posesión de la capital Buenos Aires por la referida nación inglesa, y á los fines que se expresan en el referido acuerdo y en cum-

1. Ver página 153.

plimiento de lo que logró en el desempeño de su cargo, ha exhibido en manos de este Cuerpo una presentación del tenor siguiente:—«Al Muy Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento.—El Regidor Fiel Ejecutor, miembro de este Muy Ilustre Cuerpo, y comisionado por el mismo con aprobación del señor Presidente-Gobernador de esta plaza, en acta del día cuatro del corriente mes, adhiriendo á la pronta oferta que el Regidor, inspirado del fiel vasallaje del patriotismo y del propio honor, hizo de su persona para constituirla en el modo posible, y á la más eficaz diligencia, á la capital Buenos Aires, en las circunstancias funestas de saberse positivamente se halla tomada y posesionada de ella la enemiga nación británica, ignorándose, por hallarse con variedad, el número de tropa inglesa con que fué asaltada la ciudad, el de buques que tengan en las Balizas ú otros puertos, puntos ó arribaderos de aquella costa; las disposiciones que hayan tomado después de posesionados estos enemigos; la opresión de aquel vecindario y su ánimo, con todo lo demás que contribuya á dar una ilustración á este Gobierno, así para librar y adelantar oportunamente las providencias convenientes á la defensa de esta plaza, como para después de una seria meditación, cual pide y exige un acaecimiento tan lamentable, emprender la reconquista bajo unos conceptos y combinaciones que aseguren el logro de ella y gloria de las armas: pasa, pues, á poner en noticia de este Muy Ilustre Cuerpo los efectos de su comisión, concisándose en lo posible. Habiendo el mismo día cuatro puéstose en marcha, sin malograr instante, llegó á la Colonia del Sacramento el seis, é inmediatamente diligenció lancha ú otro cualesquiera buque capaz de transportarle á Buenos Aires, pero como no hubiese alguno que facilitase el intento, resolvió su viaje al puerto de la Horqueta de San Juan, cercano al de dicha Colonia, y ya en disposición de conducirse por cualesquiera parte que se le proporcionase á la capital, arribaron á dicho puerto unos cuantos marineros con varios vecinos de aquélla, que á pretexto de ir á hacer leña al Paraná con

pasaporte del general inglés, consiguieron la huída en un pequeño bote que dejaron en dicha Horqueta, y apersonándose á estos individuos, haciéndoles entender la ninguna desconfianza que debían fundar de su persona, y lo caracterizado de ella para interrogarles, en cuya virtud eran obligados sin el menor rebozo, con la mayor sinceridad y según cada uno supiese, á instruirle y hacerle puntual relación de lo acaecido en Buenos Aires, á los fines del mejor servicio del Rey, defensa de la Patria, y otros recomendables objetos imprescindibles é inherentes á aquellos dos, que deben estar arraigados en el corazón de los vasallos, y ser el norte fijo á que se han de dirigir sus operaciones. En consecuencia, pues, expusieron, pero con tal variedad, con tan poca substancia y con tanta desigualdad, especialmente en el número de tropas inglesas que ya guarnecían la ciudad, y buques de su pabellón fondeados en Balizas, que no suministraban ni suministraron al Regidor una noticia cuya conformidad le hiciese formar un regular concepto digno de algún aprecio, dimanando la disonancia en las deposiciones, de la torpeza de los sujetos que las hacían; de lo poco orientados que se hallaban, ó acaso también del terror de que sus ánimos pudieran estar ocupados, y desordenar sus dichos, motivos por que el Regidor encuentra omitible una relación tan desnuda de mérito; pero que no debe dejar de citar el encuentro de las personas. Lo discordante en su exposición, le hizo abrazar al Regidor el partido de continuar su marcha á la capital en el bote que habían dejado en el puerto de la Horqueta, ajustándolo con el dueño en cincuenta pesos fuertes y tres pesos de estadía, con la mira de dirigir su viaje á las Conchas ú otro paraje que le proporcionase con más seguridad el desembarco para la consecución de su encargo. Haciendo ya su ruta el Regidor exponente para la dicha Horqueta, por la playa avistó un falucho, en demanda de la Colonia, cuya novedad particular lo hizo retroceder, y dado fondo el buque, resultó ser el primer piloto de la Real Armada don José Peña, quien lo mandaba, regresando de Buenos Aires, á donde

había, con bandera parlamentaria, conducido de orden del comandante los ingleses que fueron apresados en la playa de Santa Teresa, para que celebrase canje con el general de esta nación por otros tantos españoles que trajo. Con el arribo, pues, de un sujeto de la instrucción de Peña, se apersonó el Regidor á él, y cerciorado de su importante comisión, procedió á imponerle de cuanto había acerca de la toma de la capital, informándole que los ingleses hicieron su desembarco en la costa Sur y paraje que nombran de los Quilmes, el día veinticinco de junio, siendo el número de ellos el de mil quinientos hombres, ó poco más, cuya noticia comunicada al Superior Gobierno, ordenó mandar para rechazarlos quinientos soldados de caballería al mando del subinspector don Pedro de Arze. Puestos en defensa, y batiéndose de parte á parte, á las dos descargas que hizo el enemigo ordenó el referido Arze á su gente la retirada, verificándola por el paso Chico, con cuyo hecho los ingleses siguieron su marcha hasta el Riachuelo y puerto de Galvez, que mandó desbaratar para cortarles el paso el Excelentísimo señor Virrey. En este paraje hubo su tiroteo, intermediendo el propio Riachuelo y brazo de agua que lo forma, pero disponiendo Su Excelencia el retirarse con su gente, los ingleses, con las embarcaciones que había en el propio Riachuelo, se facilitaron en constituirse á la tierra firme de Buenos Aires. Ya en ella, se condujeron para la ciudad, haciendo su ruta por las barrancas inmediatas á la Chacarita de Santo Domingo, dirigiéndose á lo interior de la ciudad guardando formación, y habiendo ocupado la Plaza Mayor, en acción siempre de hacer fuego, el brigadier don José Ignacio de la Quintana, jefe principal que quedó en la ciudad por haberse ausentado de ella el Excelentísimo Señor Virrey, ordenó pena de la vida á todo el que hiciese armas contra el enemigo; entrando, en consecuencia, á capitular con el general inglés, quien, en virtud de ello, tomó posesión de la ciudad, acuartelando su tropa en el Fuerte, Ranchería y Presidio. Ya enarbolado el pabellón de la nación británica, intentaron los negros esclavos sublevarse pidiendo su

libertad, pero el dicho general les contuvo con imposición de la pena de muerte si no se sujetaban á la servidumbre de sus amos. Consisten las fuerzas navales ancladas en Balizas en dos fragatas y un bergantín, con corto número de cañones y escasa tripulación. Lo que á los ingleses á emprender la entrada en la capital, fué el que, dirigiéndose al Cabo de Buena Esperanza, apresaron un buque portugués que conducía á un individuo de Buenos Aires que llevaba un pliego del señor Virrey de estas Provincias del Río de la Plata á Su Majestad, el cual abrieron, y hallaron que su contenido era exponerle á Su Majestad que dicha ciudad de Buenos Aires se hallaba sin tropas ni auxilio para resistirse, y que si un corto número de enemigos intentase atacar aquella plaza, tal vez no encontraría medios para rechazarlos y destrozarlos, con cuya instrucción, y cerciorados del estado de la capital, se atrevieron á su conquista; por lo que, y no siendo para más esta acta que para hacer constar y enterarse el Cabildo de tales noticias, que suministra el señor Regidor encargado de la diligencia, que ha desempeñado como se esperaba de su celo y actividad, la suscribieron para que conste.—Doctor Juan Baptista Aguiar —Manuel Pérez Balvas—Carlos Camusso—José Manuel de Ortega—Damián de la Peña—Luis de la Roza Brito—Manuel Solsona.»

Concuerta con la acta original de su contexto que obra en el libro número once, á los folios ciento setenta y cinco, ciento setenta y seis y ciento setenta y siete vuelta, á la que en caso necesario nos referimos. Y para los fines solicitados por el Síndico Procurador de Ciudad, despachamos la presente copia que certificamos y firmamos en esta nuestra Sala Capitular, en Montevideo, á veintidós de junio de mil ochocientos ocho años, en este papel común que se usa por real merced.—*Pascual José Parodi—Pedro Francisco de Berro—Manuel de Ortega—José Manuel de Ortega—Manuel Vicente Gutiérrez—Juan José Selg—Juan Domingo de las Carreras.*

En la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, á once de julio de mil ochocientos seis años: El Cabildo, Justicia y Regimiento de ella, cuyos individuos que actualmente le componemos, ausentes que se hallan los señores Alcalde Provincial y Regidor Fiel Ejecutor, suscribimos hallándonos juntos en nuestra Sala Capitular, como lo hemos de uso y costumbre para tratar cosas tocantes al mejor servicio de Dios y bien del público, presidiendo el señor Alcalde de primer voto por no asistir el señor Gobernador á causa de sus muchas atenciones en las actuales circunstancias de guerra; con motivo de ellas é impelido este Cuerpo de su patriotismo y amor fiel á su católico monarca, unánimemente acordó dirigir á Su Señoría el oficio del tenor siguiente:—
«Contemplando este Cabildo consolidada la oportunidad de
«resolver la reconquista de la capital de Buenos Aires,
«cuya empresa gloriosa tenía Usía pendiente por la falta
«de seguras y positivas noticias del estado y circunstancias de aquel pueblo, según la constancia de la acta del
«día cuatro, cree propio de su celo y amor al Rey, hacer á
«Usía con la confianza que debe, la más instante reminiscencia, súplica y ruego, para que teniendo ya, como tenemos, las seguras y positivas noticias, cuya falta obligaban
«á diferir la empresa, se sirva determinarla con la viveza, prontitud y cordura que caracterizan la nobleza de su
«ánimo y ardiente amor al Rey y á la Patria.—Las armas
«del Soberano se ven injuriadas por los enemigos: su odiosa dominación nos amenaza: la capital oprimida nos pide
«socorro: la Religión, la Patria, en fin, estrechan sus clamores recordándonos los vínculos de la gratitud para que
«corramos á la libertad de nuestros compatriotas, que
«aunque el espíritu virtuoso de Usía no necesita expresión alguna sobre el valor inestimable de la reconquista de
«Buenos Aires, no puede el Cabildo resistir la demanda de su patriotismo en los felices momentos de ver á todo el
«pueblo entusiasmado por emprenderla.—Dios guarde á
«Usía muchos años.—Sala Capitular del Ayuntamiento de Montevideo, julio once de mil ochocientos seis.—Doctor

« Juan Baptista Aguiar—Manuel Pérez Balvas—Carlos Camusso—José Manuel de Ortega—Damián de la Peña—Luis de la Roza Brito—Manuel Solsona.—Señor Gobernador don Pascual Ruiz Huidobro».—Y firmado y cerrado que fué el preinserto oficio, se remitió á Su Señoría á las doce de este día, con lo que y no siendo para más esta acta, la suscribimos para que conste.—*Doctor Juan Baptista Aguiar—Manuel Pérez Balvas—Carlos Camusso—José Manuel de Ortega—Damián de la Peña—Luis de la Roza Brito—Manuel Solsona.*

Concuerda con la acta original de su contexto que obra en el libro número once al folio ciento setenta y cuatro, y á la que en caso necesario nos referimos. Y á los fines solicitados por el Síndico Procurador de Ciudad, despachamos la presente copia que certificamos y firmamos en esta nuestra Sala Capitular de Montevideo, á veintidós de junio de mil ochocientos ocho años, y en este papel común que se usa por real merced.—*Pascual José Parodi—Pedro Francisco de Berro—Manuel de Ortega—José Manuel de Ortega—Manuel Vicente Gutiérrez—Juan José Selg—Juan Domingo de las Carreras.*

OFICIO MINUTA (?).—Por no dilatar un solo momento la justa satisfacción que debe inspirarle el más completo suceso de las armas de S. M., anticipo este parte para comunicarle que esta mañana, después de hora y media del más reñido combate, se me ha entregado este fuerte á discreción, lo que pongo en noticia de V. S. para su inteligencia. Todos los oficiales y tropas no han acreditado menos su valor por su constancia en las penalidades que hemos experimentado en el trayecto de Montevideo á esta capital, como se impondrá V. S. en la relación pormenor que le comunicaré luego que las atenciones del servicio público me lo permitan. Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años.—Buenos Aires, doce de agosto de mil ochocientos seis.—*Santiago Liniers.*—Señor don Pascual Ruiz Huidobro.—Es copia por comisión: *Nicolás de Vedia.*

OTRO DE CONCHAS.—Por la brevedad del tiempo no doy á V. S. parte pormenor del más feliz suceso de las armas de S. M. La plaza ha sido rendida á discreción, habiendo en ella como mil y doscientos ingleses. Las tropas de marina y la mayor parte de las tripulaciones fueron desembarcadas, y cumplieron, como siempre, con su obligación, debiéndose mucha parte de esta gloriosa acción á las primeras: todos los oficiales se han portado con el mayor valor é intrepidez, pero particularmente debo hacer justicia al alférez de navío don José María Miranda, segundo del Trozo de marina, de don Juan Michelena, que montando á caballo recobró á viva fuerza un cañón de los enemigos, recibiendo en esta acción una herida en una mano, muerto su caballo y partido el sable de un balazo.—Hemos tenido dos muertos y seis heridos en la división de marina que formaba el cuerpo de reserva, ignoro el de los demás cuerpos, así el de los enemigos, que ha sido de consideración.—Se han rendido también la zumaca «Belén», una cañonera única que les dejó el último temporal, y una fragata, logrando escaparse la zumaca «Dolores» y un mutico porque con la escasez de marinería no han podido operar nuestras fuerzas navales que quedaron á las órdenes de don Juan de Vargas, que como los demás oficiales han cumplido exactamente mis órdenes.—Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años.—Buenos Aires, doce de agosto de mil ochocientos seis años.—*Juan Gutiérrez de la Concha.*—Señor don Pascual Ruiz Huidobro.—Es copia por comisión: *Nicolás de Vedia.*

OTRO.—Por los dos adjuntos oficios escritos por el capitán de navío don Santiago Liniers y por el de fragata don Juan Gutiérrez de la Concha, el primero comandante en jefe de las fuerzas de mar y tierra destinadas desde esta plaza á la reconquista de Buenos Aires, y el segundo, comandante de solo las de mar, se impondrá ese Ilustre Cabildo del feliz éxito de las armas de Su Majestad, que el

día doce del presente mes llenaron gloriosamente el fin de su comisión rindiendo á discreción mil y doscientos enemigos, número poco menos del que se había señoreado de aquella populosa ciudad.—Doy á V. S. tan plausible noticia y le felicito como tan interesado que es en ella, sin dejar de manifestar de paso lo muy reconocido que me encuentro á las demostraciones patrióticas, leales y generosas de este pueblo, que movido de singular entusiasmo ha tenido parte muy preferente en una acción que le hará honor en todo tiempo, y yo sabré elevar al Soberano tan distinguido mérito.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Montevideo, diez y siete de agosto de mil ochocientos seis.—*Pascual Ruiz Huidobro*.—Al Muy Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de esta ciudad.

Concuerda esta copia con los oficios de su tenor que existen en el archivo del Muy Ilustre Cabildo de esta ciudad, á que me remito. Y para agregarla al expediente que se está formando á pedimento del Síndico Procurador General de esta ciudad, sobre acreditar los méritos y servicios que contrajeron los vecinos de ella para la reconquista de la capital Buenos Aires, saqué la presente que signo y firmo en Montevideo á veintidós de junio de mil ochocientos ocho años, en este papel común por no usarse del sellado.—*Fernando Ignacio Márquez*, Escribano de S. M.—(Hay una rúbrica y signo).

OFICIOS DEL CABILDO DE BUENOS AIRES AL DE ESTA CIUDAD.—Cuando esta ciudad reconquistada el doce del presente mes por las tropas que se presentaron al mando del señor don Santiago Liniers, ha llegado á cerciorarse de los oficios que ha hecho V. S. y parte que con ese vecindario ha tomado en la reconquista, no halla expresiones con que manifestar su gratitud. Cuanto pudiera decir, es nada con respecto á los sentimientos que le asisten. Por todo da á V. S. las más encarecidas gracias, se ofrece gustoso á acreditar en todo tiempo su agradecimiento, y le suplica se

sirva hacerlo así entender á ese noble vecindario cuyos auxilios han contribuído para una empresa en que consiste nuestra común felicidad, y el más acreditado servicio del mejor de los Soberanos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Sala Capitular de Buenos Aires, agosto diez y seis de mil ochocientos seis.—*Francisco de Lexica*—*Anselmo Sáenz Valiente*—*Manuel Mansilla*—*José Santos Incháurregui*—*Gerónimo Merino*—*Francisco Antonio de Herrero*—*Manuel José de Ocampo*—*Martin Gregorio de Iañiz*—Al Muy Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Montevideo.—(Hay una rúbrica).

OTRO DEL CABILDO DE ID. Á ID.—Entre las glorias de que se halla justamente circundada esa ciudad por la feliz reconquista que acaban de efectuar sus habitantes de esta plaza, debe añadirse la de haberse visto á ese Ilustre Ayuntamiento concurrir tan poderosamente con los más oportunos y eficaces auxilios á su puntual ejecución: así se ha ganado V. S. el sufragio general de los habitadores de este suelo, el renombre para la posteridad y el más expresivo y fino reconocimiento de este cuerpo consular que tiene el digno honor de tributarle su reconocimiento y gratitud.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Buenos Aires, agosto veintitrés de mil ochocientos seis.—*Juan José Lexica*—*Juan Agustín Videla y Aguiar*—*Juan Ignacio de la Excurra*.—Al Muy Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de Montevideo.

OTRO DEL SEÑOR LINIERS.—He recibido la carta de V. S., de diez y siete del corriente, en que me felicita por el ascenso que S. M. se ha dignado concederme, y aunque las demás gracias, que también se han anunciado, no tienen hasta ahora otra constancia que la que expresa la «Gaceta» extraordinaria del veintiséis de noviembre del año próximo anterior, yo doy á V. S. las gracias por las expresiones que

le merezco, quedando en recomendar á S. M. en primera oportunidad los méritos que V. S. ha contraído en la defensa de esa plaza, y en lo que contribuyó á la restauración de esta Capital.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Buenos Aires, febrero veinte de mil ochocientos ocho.—*Santiago Liniers*.—Al Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Montevideo.

NOTA.—Montevideo, veinticuatro de febrero de mil ochocientos ocho.—Hoy día de la fecha, de mandato verbal del señor Alcalde Ordinario de primer voto de esta ciudad, y diputado de comercio en ella, hice sacar testimonio de los tres oficios antecedentes para agregarlo, como lo queda en esta misma fecha, al expediente que por comisión del Muy Ilustre Cabildo se está actuando en el Juzgado de su merced, con el objeto de comprobar y reducir á un punto de vista los servicios hechos al Soberano por este vecindario, durante la presente guerra.—Lo anoto para que conste.—*Cavia*.

Concuerta esta copia con los tres oficios originales de su contexto, que obran en el Archivo de este Muy Ilustre Cabildo á que me remito. Y para agregarlo al expediente que se está formando á solicitud del Síndico Procurador General de Ciudad, sobre acreditar los méritos y servicios contraídos por los vecinos de esta plaza en la reconquista de la capital de Buenos Aires, saqué la presente que signo y firmo en Montevideo, á veintidós de junio de mil ochocientos ocho años en este papel común por no usarse del sellado.—*Fernando Ignacio Márquez*, Escribano de S. M. (Hay un signo y rúbrica).

OFICIO.—He recibido con la mayor estimación la apreciable carta de V. S. de diez y seis del corriente, en que con motivo de mi regreso á esta capital se sirve felicitar-me con expresiones tales que manifiestan bien la generosidad con que V. S. corresponde al particular afecto que pro-

feso á ese Ilustre Ayuntamiento, y á cada uno de los dignos sujetos que lo componen, por lo que doy á V. S. las más afectuosas y expresivas gracias. Es muy cierto que en todo tiempo he mirado á ese pueblo con toda aquella respetuosa consideración que se merece, como una de las ciudades más principales é ilustres de estos vastos dominios del Rey, y que nada me ha quedado que hacer, en cuanto ha perdido de las facultades de mi oficio, por su prosperidad y opulencia, en que se interesa la de la nación toda: pero debo asegurar á V. S. que desde que por la obligación de mi ministerio pasé á esta plaza al lado del primer jefe del Reino con motivo de la invasión que la amenazaba de los ingleses, y tuve la singular complacencia de tocar por mí mismo los nobles sentimientos de lealtad y amor á la sagrada persona de nuestro augusto Soberano que animaban á todas las clases de ese valeroso vecindario y con mucha particularidad á ese Ilustre Cuerpo, y á los beneméritos individuos que lo componen, ya no quedó en mí arbitrio alguno para dejar de amar con particular predilección á V. S. y á toda esa fidelísima ciudad la más respetable por todos títulos, y en todas circunstancias; pues hasta en la misma desgracia, y hasta en medio de las cadenas que por algún tiempo la oprimieron, no cesó ni supo respirar otra cosa más que aquellos nobilísimos sentimientos que harán su nombre inmortal por su fidelidad y amor á nuestro muy amable Soberano y á su dulce dominación.—Estas hermosas virtudes que ilustran tanto á V. S. y de que seré su perpetuo preconizador, imponen á todos los buenos vasallos del Rey, y en particularidad á los que tenemos la fortuna de ser ministros suyos, la grata obligación de amar á V. S. con preferencia, y la de hacernos el mayor honor en servirle, y propender á su mayor lustre, y prosperidad. Por mi parte debo asegurar á V. S. que nada podrá jamás lisonjear tanto mi espíritu, como el tener parte y ocasiones repetidas de contribuir á los aumentos y opulencia de esa ciudad que, nadie desea más vivamente

que yo ver premiados dignamente el notorio mérito y distinguidos servicios de V. S., y que las expresiones de benevolencia con que me honra, y el interés que manifiesta tomar en mis sucesos, quedan grabados en mi corazón para mi eterno reconocimiento. — Dios guarde á V. S. muchos años. — Buenos Aires, veintidós de septiembre de mil ochocientos siete. — Beso la mano de V. S. su más atento y obligado servidor. — *Juan de Almagro.* — Muy Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de San Felipe de Montevideo.

NOTA. — Montevideo, febrero veinticuatro de mil ochocientos ocho. — Hoy día de la fecha, de mandato verbal del señor Alcalde Ordinario de primer voto de esta ciudad, comisionado por el Muy Ilustre Cabildo de ella para la formación de un expediente, que transmita á la posteridad comprobados de un modo público los servicios que durante la presente guerra se han hecho al Soberano, por este fiel vecindario, hice sacar testimonio del antecedente oficio del señor Juan de Almagro, Asesor general de este Virreinato, para agregarlo como lo queda, en esta misma fecha, al relacionado expediente. Lo anoto para que conste. — *Cavia.*

Concuerda con el oficio y nota original de su contexto que para efecto de sacarla se me puso de manifiesto por los señores del Muy Ilustre Cabildo, adonde la devolví con la correspondiente anotación, y á cuyo tenor me remito. Y para agregarlo al expediente que se está formando á solicitud del Síndico Procurador General de Ciudad, sobre acreditar los méritos y servicios que en la reconquista de la capital contrajeron los habitantes de esta Plaza, saqué la presente copia que signo y firmo en Montevideo á veintidós de junio de mil ochocientos ocho años, en este papel común por no usarse del sellado. — *Fernando Ignacio Márquez,* Escribano de S. M. — (Hay un signo y rúbrica).

En la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, á seis de noviembre de mil ochocientos seis años: El Cabildo, Justicia y Regimiento de ella, cuyos individuos que la componemos al final firmamos, hallándonos presentes en nuestra Sala Capitular de Ayuntamiento como lo hemos de uso y costumbre para tratar cosas tocantes al mejor servicio de Dios y bien del público, con noticia del señor Gobernador de esta Plaza, que no asiste por sus graves ocupaciones del Real Servicio en las actuales críticas circunstancias de guerra, presente nuestro Síndico Procurador General. En este estado, habiendo celebrádose junta de guerra, presidida por el Excmo. señor Virrey, con asistencia del Gobernador, Jefes de los cuerpos, etc., conseqüente al referido respetable Congreso, y en conformidad de lo resuelto, ha determinado este Cabildo hacer diputación al Muy Ilustre de la Capital Buenos Aires por medio del competente oficio, ó credencial, cuyo tenor es como sigue: — « El día veintinueve del pasado octubre, desembarcaron los ingleses en el puerto de Maldonado, y ocuparon sus armas la ciudad, habiendo conseqüentemente desembarcado el todo de sus tropas, que según las noticias más contestes pasan de cuatro mil hombres. Esta ocupación enemiga, á juicio del Cabildo es de grave atención por las resultas que puede tener su permanencia en ella, que no sin fundamento sirve de pronóstico á la pérdida de todo el país; por lo que el Gobierno de esta ciudad y el Cabildo, asientan la importancia de desalojarlos, habilitando una expedición competente al fin de la empresa con la brevedad que sea posible, para que el refuerzo de tropas que aguardan dichos enemigos, no los halle posesionados de aquella tierra: mas, como las fuerzas que actualmente cuenta esta ciudad, bajo el sistema preciso de combinar con dicha expedición parte de la defensa de esta plaza, para rechazar ó sostener vigorosamente la resistencia de un ataque premeditado por dichos ingleses, con un reembarco pronto de sus tropas, no sean suficientes al cumplimiento de ambos objetos: Conseqüente á la Junta de

Guerra celebrada el día de ayer presidida por el Excmo. señor Virrey y con la asistencia del señor Gobernador, Jefes de todos los cuerpos, oficiales de graduación, concurrencia de los señores Alcaldes de primero y segundo voto, Síndico Procurador de Ciudad y Diputado de Comercio, unánimemente ha acordado el Cabildo dar comisión, y su nombramiento de Diputado al señor Alcalde de primer voto, doctor don Juan Baptista Aguiar, para que en consorcio de don Mateo Magariños, nombrado y autorizado por el Comercio con aprobación de la referida Junta de Guerra, pasen á esa Capital, é informando á Usía del estado y circunstancias de las cosas, le pidan con el ruego más encarecido los auxilios de gente, y cuantos sean posibles dispensables para emprender el desalojo de los enemigos, cuyo fin no sólo conviene á los intereses particulares de esta ciudad, sino que lo contemplan útil al bien común de todas estas provincias. Así que autoriza el Cabildo por las presentes letras al expresado señor Alcalde de primer voto para que á su nombre informe y pida los auxilios de que necesita esta ciudad para arrojar á los enemigos de la de Maldonado, antes que la dilación del tiempo haga inverificable, ó de más difícil ejecución la empresa; y espera que Usía, penetrado de un positivo conocimiento sobre la constante voluntad de este Cabildo para moverse con la mayor agilidad á cuanto conduzca, y sea concerniente al bien, libertad y sosiego de este Ilustre Cuerpo, esforzará su actividad y conato para que tenga efecto lo que el referido Diputado pida en remedio de la urgente necesidad que ha impelido á este Cabildo á conferirle la Diputación.—Dios guarde á Usía muchos años.—Sala Capitular de Montevideo, noviembre seis de mil ochocientos seis.—Carlos Camusso—José Manuel de Ortega—Juan Antonio de Bustillo—José Gestal—Damián de la Peña—Luis de la Roza Brito—Manuel Solsona—Muy Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de la Ciudad de Buenos Aires».—Y porque con la ausencia del referido señor Alcalde de primer voto, se hace preciso proveer la interini-

dad hasta su regreso de la judicatura, y otros cargos, unánimemente acordamos que el señor Regidor Decano Alférez Real que actualmente administra en depósito la vara de Alcalde de segundo voto pase á ejercer la de primero; y el señor Regidor Fiel Ejecutor, aquélla; nombrando como nombramos para el celo de la Plaza y materias de abasto al señor Regidor Defensor General de Menores, y para la visita de los buques que acaso entren en antepuerto y juntas de sanidad que pueden ofrecerse, al señor Regidor Defensor de Pobres, con asociamiento del Caballero Síndico Procurador de Ciudad, y recibidos los dichos señores individuos en la forma ordinaria en los oficios que se les han conferido. Concluimos, cerramos y firmamos esta acta para que conste.—*Doctor Juan Baptista Aguiar—Carlos Camusso—José Manuel de Ortega—Juan Antonio de Bustillo—Luis de la Roza Brito—Damián de la Peña—Manuel Solsona.*

Concuerda con la acta original de su contexto que obra en el libro número once, al folio ciento ochenta y cinco vuelta y ciento ochenta y seis, á la que nos referimos. Y para los fines solicitados por el Síndico Procurador General de Ciudad, despachamos la presente copia que certificamos y firmamos en esta nuestra Sala Capitular de Montevideo, á veintidós de junio de mil ochocientos ocho años, y en este papel común que se usa por real merced.—(Firmados): *Pascual José Parodi—Pedro Francisco de Berro—Manuel de Ortega—José Manuel de Ortega—Manuel Vicente Gutiérrez—Juan José Sely—Juan Domingo de las Carreras.*

En la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, á diez y ocho de julio de mil ochocientos seis años: El Cabildo, Justicia y Regimiento de ella, cuyos individuos que actualmente le componemos y al final firmamos hallándonos juntos en nuestra Sala de Ayuntamiento, como lo hemos de uso y costumbre, para tratar cosas tocantes al mejor servicio de Dios, sin presidir el señor Goberna-

dor de esta Plaza por sus notorias ocupaciones en las actuales circunstancias, con asistencia también del Síndico Procurador General, recordó conferenciando el Cabildo que la pérdida de la capital Buenos Aires tomada por los ingleses el veintisiete del pasado junio, preconiza males tan graves y varios, que aun apuradas las tropas de la más fina retórica no se hará un retrato verdadero del original que con aquella desgracia se estremece la religión, el Poder Real se agita, llora la educación, y la Patria sin apoyo unívoco al carácter de su necesidad, traspasada de los más tiernos sentimientos, teme la precipitación á los umbrales del martirio: que si en la capital fijara su asiento la Dominación Anglicana, podría enseñorearse de los demás pueblos y provincias del Río de la Plata, en cuyas principales dependencias por otra parte, pudiera revivir el monstruo insurgente que otras veces aniquiló la vigilancia del Gobierno: que retirado el Excmo. Señor Virrey á lo interior del país; supreso el Tribunal de Real Audiencia: juramentado el Ilustre Cabildo de aquella Capital; no hay punto de apoyo á los intereses del Rey, si no es el señor Gobernador de esta Plaza, que con su notorio celo y actividad pueda proveer á la defensa de ellos con la prontitud y agilidad que pide la prudente y justa sospecha de que los enemigos sean socorridos por el Cabo de Buena Esperanza: pero que en este único recurso, atendidas las circunstancias después que ignorándose la residencia del señor Virrey no puede el señor Gobernador consultar y obtener sus órdenes, ni aun cuando se supiera, podría obtenerlas en aquella brevedad y prontitud que demandan los intereses de la Religión, del Rey y de la Patria, se presenta el inconveniente, de que llegando sólo á quince leguas la jurisdicción territorial de esta ciudad, acaso sucedería que en los pueblos y dependencia extraños de este Gobierno padeciesen demora, ó contestaciones dilatorias en su ejecutivo cumplimiento, las providencias de este señor Gobernador, frustrándose así sus apreciables interesantes fines: que en el confluente de estas y otras reflexiones de

valor y firmeza que tenía presentes, creía el Cabildo muy propio de su obligación y amor al Soberano firmar que por su tácita real voluntad, reside en el señor Gobernador aquella superior autoridad y jurisdicción que advierte faltarle para la seguridad y obediencia executiva de sus órdenes y providencias en todos los pueblos y dependencias de este continente, ajenas y exceptuadas de la jurisdicción de su Gobierno, entretanto dura la confusión y borrasca de nuestro hemisferio, ó se salve y abra su comunicación con el señor Virrey, pues de otro modo se exponen á grandes y muy sensibles perjuicios aquellas acreditadas relaciones é intereses: que por lo mismo declara el Cabildo en nombre del Rey, que en las actuales circunstancias es y debe reputarse el señor Gobernador de esta Plaza como Jefe superior, y Capitán General de este continente, obrar y proceder en él, con la plenitud de esta autoridad que es indispensable, ya para salvar á la ciudad amenazada de los enemigos, como para desalojarlos de la capital, deprimirlos, vindicar sus insultos, atacarlos y destruirlos, en honra y gloria de las armas del Rey, que es el centro de los deseos y meditaciones del Cabildo, y que se pase testimonio de esta acta al expresado señor Gobernador para que haga el uso que debe de su contenido. Con lo cual se concluyó este Acuerdo que firmamos para que conste.— Doctor Juan Baptista Aguiar—Manuel Pérez Balvaz—Carlos Camusso—José Manuel de Ortega—Damián de la Peña—Luis de la Roza Brito—Manuel Solsona.

Concuerda con la acta original de su contexto que obra en el libro número once á los folios número ciento setenta y siete vuelta, ciento setenta y ocho y siguiente, á la que en caso necesario nos referimos. Y para los fines solicitados por el Síndico Procurador General de ciudad, despachamos la siguiente copia que certificamos y firmamos en nuestra Sala Capitular de Montevideo, á veintidós de junio de mil ochocientos ocho, y en este papel común por no usarse de sellado.—(Firmados): Pascual José Parodi—Pedro Francisco de Berro—Manuel de Ortega—José Ma-

nuel de Ortega—Manuel Vicente Gutiérrez—Juan José Sely—Juan Domingo de las Carreras.

OFICIO.—El Muy Ilustre Cabildo de la ciudad de Buenos Aires con fecha diez y seis del corriente me dice lo que sigue: «El señor don Santiago Liniers ha hecho entender á esta ciudad, las disposiciones que tomó V. S. para su reconquista. Ella se ha logrado el día doce del presente mes por medio de una victoria, la más gloriosa, cuyas particulares circunstancias, de que informamos á V. S. en mejor oportunidad, no dejan la menor duda de que los habitantes de estos países son fieles vasallos de nuestro amado Monarca, y saben portarse con honor, cuando tienen persona que los dirija, anime y esfuerce. Las disposiciones de V. S., la instrucción y valor del señor don Santiago Liniers, la energía de nuestras armas y los auxilios prestados por ese y este vecindario han contribuído á la acción de que dependía nuestra felicidad. El estado de abatimiento á que nos redujo la entrega de esta plaza, los resultados fatales que experimentamos, otros que fundadamente se temían, el dolor, en fin, y la amargura de que nos hallábamos penetrados al considerarnos en ajena dominación, y privados de la protección y amparo del mejor de los Soberanos; todo ha desaparecido en un momento. Este Cabildo tributa á V. S. las más debidas gracias por tan singulares beneficios, y le ofrece una eterna gratitud y reconocimiento. Debe también hacer presente á V. S., que el día catorce celebró, para afirmar la victoria, un congreso general compuesto del Ilustrísimo Prelado y Cabildo eclesiástico, de los señores don José Portillo, consejero, don José Gorvea y Bayllo, Fiscal del Supremo Consejo de las Indias, don Lucas Muñoz y Cabero, regente de la Real Audiencia, y demás Ministros que le componen; de los Contadores Mayores, Ministros de Real Hacienda, Alcalde y Regidores del Ayuntamiento; prelados de las religio-

nes, y personas del estado militar y civil; y en él concluídos varios puntos que se trataron, se pidió resolución sobre el mando de las armas, porque la tropa reconquistadora y el pueblo pedían que el señor don Santiago Liniers, jefe de tan grande empresa, continuase hasta que el Rey nuestro Señor dispusiese lo que fuere de su soberano agrado. Se respondió que la capitanía general era anexa á la dignidad del señor Virrey y que franqueando la ley modo de conservar en el mando al señor don Santiago Liniers, era de esperarse tan justa recompensa. Mas no satisfecho el pueblo que esperaba en la plaza deseoso de asegurar más y más la victoria, temeroso que los ingleses vuelvan á infestar el Río, como pidiese constancia y esfuerzo que se declarase por los gobernadores desde aquel momento hasta la resolución de S. M. al señor Liniers, se acordó y concedió por la Junta general lo que se pedía, ofreciendo su cumplimiento desde los balcones de la galería de este Cabildo, y se dió comisión á los señores don José Gorvea y Bayllo, don Lucas Muñoz y Cabero y Síndico Procurador de la ciudad, para que hablasen con el señor Virrey Marqués de Sobremonte, saliendo para ello al camino en el caso de hallarse próximo á esta ciudad, como se decía vulgarmente; cuyo resultado comunicamos á V. S. á los efectos que haya lugar.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Sala Capitular de Buenos Aires, agosto diez y seis de mil ochocientos seis.—Francisco de Lezica—Anselmo Sáenz Valiente—Manuel Mansilla—José Santos Inchaurregui—Gerónimo Merino—Francisco Antonio de Herrero—Manuel José de Ocampo—Martín Gregorio Yañiz.—Señor Gobernador de Montevideo don Pascual Ruiz Huidobro.» Traslado á V. S. para su inteligencia en consecuencia de los antecedentes que sobre el particular obran en ese real Ayuntamiento. Dios guarde á V. S. muchos años.—Montevideo, diez y nueve de agosto de mil ochocientos seis.—*Pascual Ruiz Huidobro.*—Señores del Muy Ilustre Cabildo de esta ciudad.

Concuerta con el oficio original de su contexto que

existe en el archivo de este Muy Ilustre Cabildo, á que me remito.—Y para unirlo al expediente que se está creando á solicitud del Síndico Procurador General de esta ciudad, sobre acreditar los méritos y servicios contraídos por los habitantes de ella en la reconquista de Buenos Aires, saqué la presente que signo y firmo en Montevideo á veintidós de junio de mil ochocientos ocho años, y en este papel común por no usarse del sellado.—*Fernando Ignacio Márquez*, Escribano de S. M. (Hay un signo y una rúbrica).

Don Juan Balbín de Vallejo, capitán de la primera compañía del batallón de Voluntarios de Infantería de esta plaza y comandante del piquete que de dicho batallón fueron á la reconquista de la Capital Buenos Aires.—Certifico: que José Blas Leonardo, de la tercera compañía, fué voluntario en mi compañía y salimos con la demás tropa del ejército al mando de don Santiago Liniers el veintidós de julio para el puerto de la Colonia del Sacramento á donde llegamos el veintinueve del mismo, haciendo sus marchas con los demás, y el tres de agosto embarcamos para el puerto de las Conchas, y el cuatro llegamos á dicho puerto, y desde éste á pie para la Capital que dista siete leguas; que á pesar de los temporales que tuvimos, llegamos el diez al Retiro, en donde el general inglés con una columna de más de trescientos hombres, y dos cañones violentos nos venía á atacar, pero fué rechazado y huyendo se refugiaron en el Fuerte donde estaban atrincherados: y el doce entramos en la Plaza por el orden que se nos dió por el general hasta que en el discurso de dos y media á tres horas de combate con el enemigo que nos tenía tomadas todas las bocacalles de la plaza, algunas azoteas, y recoba, se les rindió y pusieron la bandera de nuestro Monarca, después de rendidos á discreción; y en todas estas acciones estuvo perfectamente haciendo fuego, sin separarse de

los demás compañeros, con mucho valor; y en el tiempo que estuvimos en Buenos Aires, él hizo su servicio de guardia, patrullas, etc., como el mejor veterano; y para los fines que le convenga le doy la presente en Montevideo á veintitrés de junio de mil ochocientos ocho. — *Juan Balbín de Vallejo*.

Es copia del documento original de su contexto, que para sacarla se me exhibió por el interesado, á quien lo devolví con la nota correspondiente y á cuyo tenor me refiero. Y de su pedimento lo signo y firmo en Montevideo á veintisiete de junio de mil ochocientos ocho, en este papel común por no usarse del sellado.—(Firmado) *Fernando Ignacio Márquez*, Escribano de S. M. (Hay una rúbrica y signo).

Don Juan Balbín de Vallejo, capitán de la primera compañía del batallón de voluntarios de infantería de Montevideo y comandante del piquete que de dicho batallón, fué á la reconquista de la Capital de Buenos Aires: Certifico que el sargento segundo de mi compañía, Eugenio Pino, ha sido uno de los individuos que se presentó voluntariamente para contribuir á la gloriosa empresa de la reconquista de Buenos Aires con su persona; y habiendo sido admisible su oferta, se incorporó en dicho piquete para el efecto, poniendo su familia y fincas, por razón de ser vecino de la susodicha plaza, al buen servicio y honor de nuestro Augusto Soberano, que Dios guarde, cumpliendo exactamente con las obligaciones peculiares á su empleo durante el regreso á la enunciada Capital con mucha honradez y desempeño en la parte que le tocaba; hasta que se les presentó batalla á los enemigos el día doce de agosto de mil ochocientos seis, en cuya acción dió muestras de su valor, esmero y actividad, como asimismo de su conducta y modo de comportarse con la tropa, hasta que se logró el

fin de la gloriosa acción, siguiendo el servicio de su clase en aquella plaza, no con menores circunstancias que las precedentes, hasta el regreso á esta dicha plaza é incorporación al batallón de que depende.—Montevideo, veinte de junio de mil ochocientos ocho.—*Juan Balbín de Vallejo*.

Concuera con el documento original de su contexto que á efecto de sacar esta copia me puso de manifiesto el interesado, á que me refiero. Y de su pedimento doy la presente que signo y firmo en Montevideo á veintisiete de junio de mil ochocientos ocho años. (Firmado:) *Fernando Ignacio Márquez*, Escribano de S. M. (Hay una rúbrica y signo).

PEDIMENTO.—Señor Gobernador: Don Esteban Benet, don Magín Baltasar y don Benito Vidal, á V. S. nos presentamos con el respeto debido y decimos: Que deseando nosotros contribuir á las generosas miras de este Gobierno, cuando por él se meditó la ya efectuada reconquista de la Capital, arbitramos levantar un cuerpo de tropas que auxiliasen las destinadas para aquella empresa. Con el efecto, después de exhortados los oficiales que creíamos más aptos para el mando, nos dedicamos á convocar, reunir y organizar la compañía que fué presentada á V. S. con el título de Miñones Voluntarios, en la que fuimos los primeros alistados y aprobada por decreto de quince de julio. En tal estado, interesando á nuestro derechos acreditar que fuimos autores de aquel pensamiento y los que trabajamos en su realización, acudimos á su integridad notoria suplicando se digue mandar que el comandante del cuerpo indicado, don Rafael Bufarull, don Juan Novell, que con aprobación de V. S. se encargó de pagar los individuos que exigieron pret, don Francisco Lucero, don Antonio Agell y don Jaime Anglada, informen sobre el particular lo que sea de justicia y tengan por verdadero en el caso, lo que hecho se nos entregue original para los fines

que viéremos convenirnos. En logro de todo á V. S. pedimos así lo provea y mande, en lo que recibiremos merced con justicia. Montevideo, Octubre cuatro de mil ochocientos seis.—*Esteban Benet*.—Por ausencia de don Magín Baltasar, *Miguel García*, *Benito Vidal*.

DECRETO.—Montevideo cuatro de octubre de mil ochocientos seis. Como se pide, y al efecto pase á don Rafael Bufarull y á los demás individuos que expresa.—*Ruiz Huidobro*.

INFORMES.—Señor Gobernador: Cuando empezó á tratarse en este Gobierno la expedición contra las fuerzas británicas queo cupaban la Capital, fué impuesto por los individuos que suscriben la anterior petición del pensamiento que en ella se enuncia, é instado eficazmente á entrar en calidad de Comandante en la compañía de Miñones; y aceptado por mí este honroso cargo, me consta que trabajaron sin cesar los suplicantes hasta ver realizadas sus ideas y puesto en planta el proyecto de que con razón se titulan autores: es indudable que alistaron y reunieron el mayor número de los voluntarios, que se presentaron á V. S. bajo mis órdenes, y que su constancia superó muchas dificultades, que las circunstancias de aquella época opuso á la organización de la enunciada tropa. Es cuanto puedo informar á V. S. sobre el particular, obedeciendo el superior decreto de cuatro del corriente.—Montevideo, seis de octubre de mil ochocientos seis.—*Rafael Bufarull*.

—Señor Gobernador: Pasa en mi juicio por notorio que don Esteban Benet, don Magín Baltasar y don Benito Vidal, fueron los primeros á quienes ocurrió la idea de levantar la compañía de Miñones, que marchó en el ejército á operar sobre la Capital de Buenos Aires. Así lo pude entender desde el momento que se me comunicó por ellos el pensamiento; y unidos empezamos á tratar de su verificación, tomando toda las medidas que estimamos oportunas para reunir el número de ciento treinta hombres, que se alistaron á sus instancias en el mencionado cuerpo. Esta exposición conforme á la verdad de lo que he presenciado,

desempeñará mi obediencia á los mandatos de V. S. en cuyo obsequio la hice.—Montevideo, seis de octubre de mil ochocientos seis.—*Juan Novell.*

(Continuará).

La fundación de Montevideo

POR FRANCISCO J. ROS

« Esta ciudad sólo reconoce por fundador al Soberano Señor Don Phelipe Quinto el Animoso, y en su Real nombre, al Excmo. Señor Don Bruno Mauricio de Zavala, Governador y Capitán General que fué de estas provincias » . . .

(Acta del Cabildo-Diciembre 16 de 1773).

PRIMERA PARTE

I

Nuestra literatura histórica es ya muy copiosa y ofrece un número considerable de autores nacionales y extranjeros que han abarcado el cuadro general de la vida política del Uruguay desde los días de los conquistadores que vinieron con Solís, hasta estos nuestros del presente.

Sin embargo, en rigor de verdad, y también sin grandes exigencias, puede afirmarse, que todavía no tenemos ninguna obra histórica medianamente respetable y completa, digna de servir de base para deducir de ella leyes ó juicios exactos sobre la vida de nuestra sociedad.

Gran parte de los autores no han hecho otra cosa que copiarse,—los unos á los otros,—agregando algún episodio dramático ó limando más ó menos el estilo.

Por eso se nota,—en la ya larga cadena de los acontecimientos que se han desarrollado desde la muerte de Solís en

el siglo XVI, que es el punto racionalmente inicial de nuestra historia;—hasta hoy,—ó si se quiere, hasta el año 30 del siglo XIX, que puede considerarse también como el punto de partida de nuestra vida nacional, autónoma y definitiva, —se nota, digo, que al extenderla faltan numerosos eslabones, y en muchas partes hasta trozos enteros de ella.

Cada vez que se estudia aisladamente un período ó un suceso cualquiera de nuestro pasado, el análisis pone en evidencia lo que estamos afirmando.

Es porque hasta ahora sólo hemos hecho historia fácil, improvisada, y muchas veces para vender, historia llamada pedagógica, como se haría cualquier artículo industrial, —sin documentación, ó con escasísima, trunca ó dudosa documentación, generalmente tomada de segunda mano; y teniendo, —en el mejor de los casos,—como base fundamental, la media docena de fuentes clásicas aunque incompletas y rectificables que han sido agotadas por la vulgarización literal de la transcripción ó la cita de esos textos de los historiadores primeros, quienes en prosa y verso nos legaron las crónicas de lo que vieron ó les refirieron sobre los días primeros de la existencia política de esta parte del Continente Americano después de su conquista.

No quiero decir con esto, que ese profundo y abundante manantial histórico, por muchos conceptos respetable, carezca de importancia, ni que sus aguas por venir de fuentes tan lejanas, sean inservibles para lavar muchas turbiedades del pasado. No, —todo lo contrario,—en sus orillas hay mucho espacio donde abreviar aún. —¿Qué documento antiguo puede considerarse despreciable ó inútil?

Pero el documento vale, cuando se le analiza bajo distintos aspectos, que surgen, aparecen y se destacan según las diversas exégesis de los que lo van utilizando con el análisis del criterio que impone la naturaleza de su respectiva investigación.

Esos análisis, concordados y comparados, constituyen uno de los elementos nuevos y científicos de la historiografía contemporánea, la cual, en sus pacientes investigaciones,

nos presenta cada día juicios novedosos y sorprendentes, que se apartan resueltamente de la tradición clásica formada por varias generaciones de historiadores.

En cuanto á lo contemporáneo, á los sucesos que alcanzamos á ver nosotros, ó que fueron vistos por nuestros padres ó abuelos y que todavía son comentados por sus descendientes en las sobremesas del hogar, puede afirmarse, sin temor á un desmentido, que aún no tenemos,—no digo ya obra de historiador,—porque eso no es posible,—pero ni siquiera de cronista independiente y erudito que merezca respeto, que es lo que cada generación puede dejar á las que le vengan en pos; y esto por una circunstancia especialísima y que constituye la vieja excepción de las reglas: Nosotros somos el único pueblo de la América latina que no ha cerrado todavía el período turbulento y doloroso de sus revoluciones, caracterizándose su política interna por una serie indefinida de actos de tragedia que no tiene precedente en la vida social de los tiempos modernos.

A la larga, cuando el orden se haya conquistado definitivamente, y la idea de la Patria impere en absoluto con todos sus prestigios, estoy bien seguro, de que el historiador ha de clasificar á este largo y doloroso período de sangre, odios y lágrimas, con la denominación de *Período de la lucha por la vida entre blancos y colorados*.

Una gran parte de lo que se ha publicado, la constituyen ridículos alegatos de bandería, escritos por espíritus exaltados, con la inconfesable pretensión de imponerse desde ahora al fallo severo de la posteridad,—á fin de subordinarlo á las insensatas pretensiones de sus autores á veces enloquecidos por la pasión partidista,—presentando y recomendando á la consideración del porvenir, las vidas de seres que fueron verdaderas calamidades públicas, cuando no ridículos pigmeos, cuyas menguadas existencias, cuando se les examine, de pasada, ante el tribunal de la posteridad, sólo servirán para evidenciar el bajo nivel de los panegiristas que les rindieron culto idolátrico, probablemente inconsciente ó ins-

pirado en el bastardo interés de humillar recíprocamente á sus adversarios del día.

¡Con cuánta razón ha podido decir el general Mitre en sus «Nuevas Comprobaciones Históricas»:

«Nuestra historia está plagada de errores que no reconocen otro origen que la murmuración vulgar de los contemporáneos, que ha sido acogida por la tradición é incorporada á ella con menoscabo de la verdad!»

Comprobar este mísero detalle de histeria política y nada más, será la misión futura de semejante literatura histórica.

Lo único meritorio y digno de consideración que hasta ahora hemos acumulado, como esfuerzo original y propio, y eso mismo como trabajo preparatorio para lo que ha de juzgarse y perdurar en la vida de los tiempos,—son las monografías ó crónicas sobre determinados hechos parciales, científicamente analizados; —y también algunas biografías con base de comprobación documental.

La biografía de Artigas, vigorosamente trazada, en medio al cuadro singularmente dramático de su época, para defenderlo y vindicarlo de las acusaciones de algunos de sus émulos contemporáneos, ó de historiadores apasionados por intereses que se evidencian con alto relieve en el mismo proceso, es, quizás, el mejor y más importante esfuerzo que se ha hecho entre nosotros para preparar el fallo del porvenir, y como elemento de juicio para la síntesis definitiva que ha de incluir á ese varón ilustre entre las grandes personalidades políticas de esta parte de América en el siglo XIX.

En esos, hasta ahora reducidos trabajos parciales, pero sólidos y concienzudos, encontrarán los futuros historiadores del Uruguay, elementos respetables para fundar las narraciones y juicios que han de resucitar los hombres y los sucesos, tales como fueron, justificando la razón de ser de su existencia pública, y la de su elevación ó degradación ante el concepto de la sociedad de su época.

Estas deficiencias, apuntadas sin personalidad y con ánimo de producir reacción saludable, deben atribuirse, más que á falta de escritores preparados y con vocación para afrontar la obra, á la carencia de los materiales que son absolutamente necesarios para el caso.

Faltan archivos y museos históricos medianamente provistos de antecedentes, y hasta puede decirse también que faltan bibliotecas que contengan las secciones necesarias preparadas para las múltiples consultas que se imponen.

Recién, en estos últimos tiempos, se han empezado á reunir nuestros dispersos documentos históricos, en el Archivo Oficial, y es completamente contemporáneo el interés práctico del Estado para adquirir los antecedentes inéditos ó raros que se hallan en poder de diversas personas que los han guardado estérilmente, como legados ó recuerdos de sus antepasados, en la creencia de que deben conservarlos ocultos hasta la llegada de días más ecuánimes para juzgar los actos que en ellos quedaron consignados con la letra de los actores de nuestro drama nacional.

Mucho se ha perdido ó se ha destruído para siempre, desgraciadamente. La ignorancia, la perversidad, el fuego, la polilla y la sustracción personal ú oficial como botín de conquista transportado al exterior, han mermado mucho el capital documentario que á cada momento se echa de menos cuando tratamos de analizar sucesos de nuestra historia.

El doctor Eduardo Acevedo, en su robusto y respetable «Alegato» sobre Artigas, dice á este respecto lo siguiente:

«Escaso tributo puede pedirse á nuestros archivos públicos. Han sido saqueados en diversas épocas á partir de las postrimerías de febrero de 1815, en que las autoridades delegadas de Buenos Aires, antes de abandonar la plaza de Montevideo á las fuerzas artiguistas, embarcaron para la otra orilla lo que conceptuaron de interés, y en seguida abrieron de par en par los depósitos de expedientes y papeles para que el populacho robara y despedazara el tesoro de informaciones históricas que allí había. Invocamos el testimonio de don Pedro Feliciano Cavia, secretario de la gobernación porteña de Montevideo, en lo que se refiere al em-

barque («El Protector de los Pueblos Libres, don José Artigas») y el de los señores Dámaso Larrañaga y José R. Guerra («Apuntes Históricos») en lo que se refiere al saqueo.¹

Le faltó al ilustrado compatriota mencionar la destrucción que llevaron á cabo los portugueses el año 1817² y lo que más tarde fué á parar á los archivos de la Corte del Brasil.

Pero, no obstante todo esto, debemos creer que aún podremos restaurar y reconquistar una gran parte de esas pérdidas, yendo á recuperarlas á los archivos extranjeros por medio de canjes, de copias autenticadas, cuya recíproca obtención no ofrecerá ya resistencias, puesto que el criterio político en la actualidad es distinto, respecto de muchos asuntos, al que dominaba en el pasado, cuando se produjeron los hechos referidos, cuyos móviles darán tema para un interesante capítulo, que en su hora ha de escribirse.

A lo que aún nos queda, reuniremos lo disperso existente en el país;—y á eso, se pueden agregar, poco á poco, como hemos dicho, copias obtenidas en archivos extranjeros que contienen numerosos é importantes antecedentes sobre nuestra historia, como los de Indias, en España, y los que existen en abundancia en los de Portugal;—en los de la Argentina, Paraguay, Perú y Brasil.

También se irán aumentando, lentamente, las colecciones de retratos, mapas, estampas, autógrafos, cuadros, monedas, medallas, alhajas, muebles, vestidos, armas, objetos aborígenes, cráneos, esqueletos, cerámicas, y tantos otros elementos cuyo conjunto sirve en un momento dado para

1. DOCTOR EDUARDO ACEVEDO.—*José Artigas, Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres*. T. I, pág. 7.

2. Véase la interesante biografía sobre el doctor José Manuel Pérez Castellano, escrita por el doctor Daniel García Acevedo y publicada en la REVISTA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD, año I, pág. 253.

ilustrar los detalles que han de caracterizar la serie de cuadros que contribuyen á evidenciar cómo se ha desarrollado en el tiempo la vida de un pueblo, porque como lo ha dicho muy acertadamente mi ilustrado amigo el doctor Daniel García Acevedo, en una notable exposición redactada cuando con toda autoridad dictaba la cátedra de Historia Americana en nuestra Universidad,

«el concepto moderno de la historia abarca un campo muy grande de conocimientos; no es posible restaurar una época histórica hasta vestirla de manera que represente lo que fué, sin estudio sobre todas las actividades humanas, sobre el medio, la vida industrial, comercial, literaria, científica, política, judicial, militar é intelectual, lo mismo de las clases ricas que de las de los desheredados, su carácter, sus costumbres, sus vestidos, sus ideas religiosas, morales, etc.»³

Las monografías sobre todas estas cosas, constituyen, á mi juicio, la base más importante en la historia científica moderna, sobre todo en países nuevos como el Uruguay, porque en ellas pueden destacarse y analizarse en todos sus aspectos, circunstancias que, de otro modo, pasan y tienen que pasar desapercibidas en el conjunto de la historia general, pero que, no obstante, contienen, á pesar de su modestia, la nota característica del medio, y conducen derechamente el criterio hacia su verdadero destino, como la brújula conduce al navegante, á través de lo inmenso, hacia el puerto buscado.

Inspirado sin duda en este mismo criterio fué que A. de Bellecombe dijo ante el Instituto Histórico de Francia: «*Je voudrais une histoire privée, pour chaque ville, pour chaque village, pour chaque famille.*»

Esta tarea modesta y relativamente fácil que contiene en su desempeño la verdadera división del trabajo intelectual en la gran Sección de la Historia, puede ser perfectamente desempe-

3. *La Enseñanza de la Historia*, por el doctor DANIEL GARCÍA ACEVEDO, publicada en *Vida Moderna*, revista de ciencias, letras y artes. T. X, págs. 306 á 355.—Montevideo, mayo de 1903.

ñada en cualquier época y tiene la recomendable misión de agrupar, ordenadamente, los complejos materiales elaborados por la sociedad, para tenerlos prontos en el momento excepcionalmente raro en que cada país produce el espíritu superior capaz de dominar el conjunto de su existencia y redactar su historia.

Si: el trabajo paciente, de microscopio, consignado en la monografía, difícilmente puede llegarse á la gran síntesis científica y documental; y sin ella se malogrará el espíritu superior que pueda aparecer.

A este respecto, algo útil podremos dejarles á los historiadores que han de suceder á nuestra generación.

Ahora, para demostrar con un hecho concreto, algunas de las deficiencias que acabo de apuntar, voy á ocuparme en estas páginas,—escritas sin pretensión alguna de *magister*, y á título solo de apuntes,—de uno de los tantos puntos históricos que están pasando desapercibidos y sin discusión, á pesar de la anarquía que á su respecto se nota tan pronto como se le estudia.

Y no es porque le falte buena, abundante y clara documentación, sino porque ella no ha sido debidamente analizada.

Me refiero á la fundación de la ciudad de Montevideo y á su fundador.

¿Cuándo se fundó Montevideo?

¿Quién fué su fundador?

Antes de entrar á estudiar y analizar el caso á la luz de los antecedentes documentados, auténticos é irrefutables, que existen sobre el asunto, voy á permitirme exhibir primero la anarquía de opiniones que á este respecto se halla cómoda y tranquilamente asilada en las páginas de nuestra historia.

II

El primer antecedente que he encontrado sobre la fecha de la fundación de Montevideo,—fuera, naturalmen-

te, de los documentos autógrafos del suceso,—es el que consigna en 1773 el inca Calixto Bustamante en su obra «Lazarillo de Ciegos Caminantes», quien refiriéndose al caso dice:

«*Montevideo*: voz bárbara, ó al menos viciada ó corrompida del castellano *Montereco* ó del portugués *Montevi-eu*, ó del latín *Montem·Video*.

«En atención á su hermosa ensenada y otros respetos dió principio á su fundación el año 1731, con corta diferencia, don Bruno de Zavala con catorce ó quince familias que se condujeron por don Domingo de Basavilvazo, etc.».⁴

En 1784, la Comisión de límites española, consigna en la Memoria de Oyarvide este párrafo:

«... A la legua llegamos á la ciudad de Montevideo, fundada hacia el año 1729 con las familias que para el efecto vinieron de las Islas Canarias y después algunas otras de Buenos Aires, pudiendo computarse que en la actualidad tendrá 2,000 almas y un caserío regular de piedra y ladrillo. . . etc.».⁵

A su vez, el Visitador de la Real Hacienda de estas Provincias, don Diego de la Vega, en su «Guía de Forasteros del Virreinato de Buenos Aires para el año 1803», al referirse á don Bruno de Zavala en la cronología de los Gobernadores, dice:

«... Lo mismo practicó con los portugueses que intentaron poblarse en Montevideo, de cuyas resultas fundó, por orden de Su Majestad, aquella ciudad con el nombre de San Felipe y Santiago, dando principio en 1726, con algunas familias que vinieron de las Islas Canarias, etc.».

4. «Lazarillo de Ciegos Caminantes», capítulo I, página 25.

5. «Colección de Historia de los Tratados de la América latina», por C. CALVO. —Tomo VII, página 34.

Como se ve, estos tres autores, casi contemporáneos, establecen desde luego tres fechas con diferencias que llegan á representar hasta cinco años, con respecto á la fundación; y en cuanto á su fundador, el primero dice que *Zavala le dió principio*, otro que *fué fundada con las familias que vinieron al efecto*, y el otro que *Zavala la fundó por orden de Su Majestad*.

Poco tiempo después, Azara, refiriéndose al asunto, dice:

«MONTEVIDEO: en 1724 se ordenó la fundación de esta ciudad»;⁶ y en cuanto al fundador, no lo nombra.

Ya tenemos cuatro fechas: 1731, 1729, 1726 y 1724.

De la Sota, en su «Historia del Territorio Oriental del Uruguay», editada en 1841, coincide con Azara, fijando el año 1724, pero sin determinar, como los anteriores, ni el mes, ni el día, y sin embargo, él critica que la Geografía de Juan C. Brigham diga desnudamente que fué fundada en 1726 por unos cuantos individuos; y que el «Viajero Universal» en su tomo 21 diga á su vez que en 1731 catorce ó quince familias venidas de Palma de Canarias fundaron la ciudad; agregando que

«la poca exactitud de estos asertos ya en el número de familias, ya en las fechas, ya en la procedencia, ha obligado á observar la prolijidad de nombrar todos los que fueron pobladores. Una guarnición por otra parte de 1,110 plazas, los oficiales correspondientes y un número de pobladores cual se ha asignado, no son unos cuantos individuos. La clasificación de los que se componía cada familia y de todas las personas que formaron la población de Montevideo cual se ha expresado, se encuentra en el registro de su fundación que se halla en el Archivo General de esta ciudad. Instruida la corte de España de cuanto se había obrado en la

6. AZARA.—«Viajes por la América Meridional», capítulo VII.

población de Montevideo, por despacho de 15 de julio de 1728, el Rey Felipe V tuvo á bien prestar su aprobación».⁷

Después de estas afirmaciones, encontramos la de un escritor uruguayo, el doctor Andrés Lamas, que tanta influencia ha ejercido en el ánimo de una gran parte de nuestros historiadores.

Dice este eminente publicista en su «Proyecto de Nomenclatura para las calles de la ciudad vieja y nueva de Montevideo», presentado en el año 1843:

«ZABALA⁸ (don Bruno Mauricio de). Fundó á Montevideo en 1726.

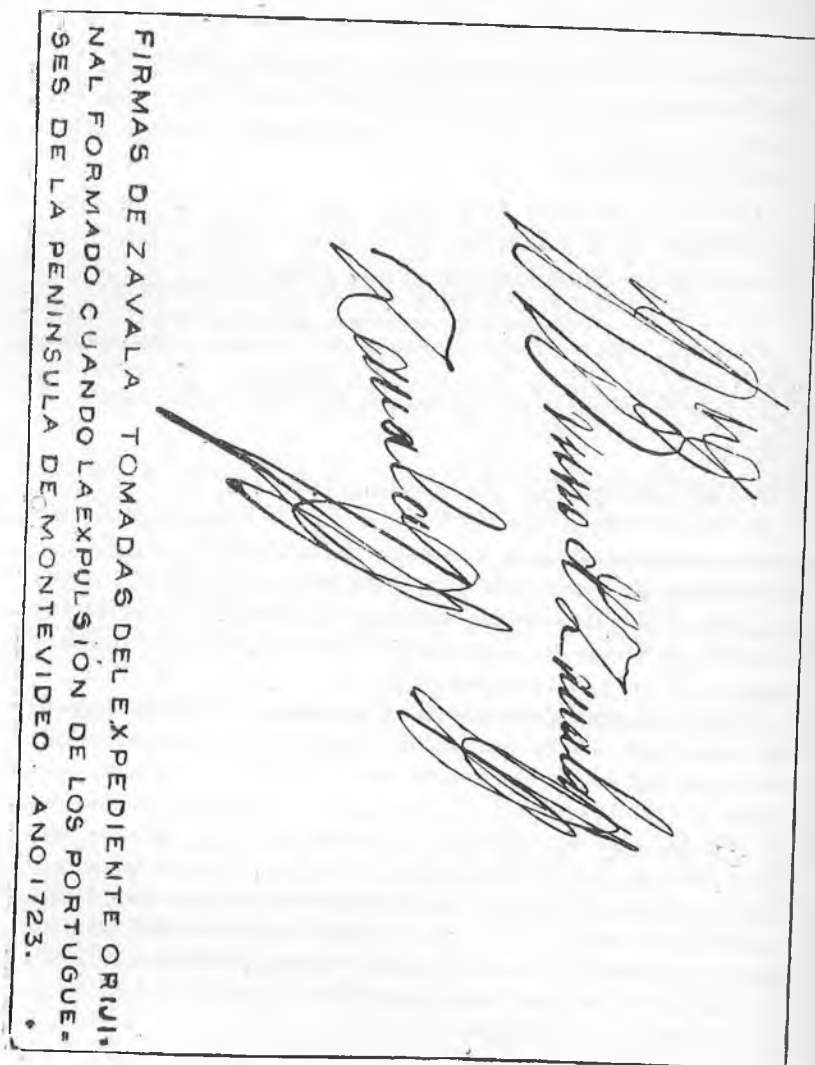
«Ilustre fué el que puso la piedra fundamental de Montevideo.»⁹

7. DE LA SOTA.—Obra citada, páginas 183 y 184.

8. El doctor Lamas escribe Zabala con *b* y le llama como casi todos los historiadores de su época don Bruno Mauricio de Zabala;—sin embargo, Zavala escribía su apellido con *v* y firmaba *Don Bruno de Zavala*, ó simplemente *Zavala*, según los casos. Únicamente en el exordio de ciertos documentos usaba todos sus nombres, títulos y cargos. (Véase la página siguiente).

9. Lo de la *piedra fundamental*, debe tomarse en sentido figurado de *fundar*, pues el hecho material de colocar piedra no existió, ni hay referencia alguna al respecto. Si acaso se hubiese celebrado ceremonia se habría colocado *El Rollo*, pero, felizmente Montevideo se vió libre de tan ridícula costumbre, de la que da idea esta parte del acta de la fundación de Jujuy: «... En la plaza pública de ella, con los actos y solemnidades que se requieren, fijaréis y pondréis en nombre de S. M. un rollo y picota que es el árbol de Justicia, en señal de posesión, y afijado y puesto públicamente, haréis se pregone; que ninguna persona sea osada á lo quitar ni defender so pena de muerte y perdimiento de todos sus bienes y de ser habido por traidores á la corona real; en el cual dicho árbol se ejecutará en nombre de S. M. su real justicia, con la potestad y jurisdicción criminal que las otras Ciudades, Reinos y Señoríos la han y tienen y gozan y poseen...», etc.

«Nuestra población no debe su raíz á uno de esos aventureros que abordan las costas de América y clavan su bandera al acaso.



Zabala comprendió el error de sus predecesores, y sus representaciones á la corte de España sobre el descuido con que se miraba

este punto capital para la dominación del Río de la Plata, son de raro mérito»¹⁰

El doctor Lamas está de acuerdo con Diego de la Vega y Brigham en fijar el año 1726. En lo que no están claramente de acuerdo es en lo referente al fundador. De la Vega atribuye el hecho *á las órdenes de Su Majestad*, y Lamas *al empeño de Zavala, que corrigió así el error sobre el descuido en que se tenía este punto.*

Lobo y Rindavets en su conocida obra «Manual de la navegación del Río de la Plata», en la página 27, dice:

«Montevideo es la capital de la República y residencia de los poderes constitucionales, etc.»

«*Empezó á fundarse en 1717* bajo la advocación de San Felipe y Santiago, siendo Gobernador de las Provincias del Río de la Plata el Exemo. Señor don Bruno Mauricio de Zavala, y se *engrandeció en 1726* con las familias que condujo de las Islas Canarias don Francisco de Alzeibar. La ciñeron con robustos muros y levantaron un fuerte en su parte occidental y una ciudadela en la parte de tierra para convertirla en plaza de armas, porque la consideraron desde su creación como llave del Río de la Plata».

Para este escritor, Montevideo *empezó á fundarse en 1717 y se engrandeció en 1726.*

El doctor Francisco A. Berra, coincide en cuanto á la misma fecha establecida por Lamas y de la Vega, pero la acepta *para la delineación.* Dice así:

«... Estos hechos, que mostraban el empeño de la corona de Portugal por apoderarse de las tierras que quedaban al Este del Uruguay, y particularmente de las costas del Atlántico y del

10. NOMENCLATOR de las calles y plazas de la ciudad y principales caminos del Departamento de Montevideo, página 14.

Plata, indujeron á Zavala á tomar medidas de seguridad. Puso cañones al reduto abandonado por los portugueses, dejó en él una guarnición de cien soldados y mil guaraníes, mandó una guardia á Maldonado y fundó en seguida la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, que fué delineada en 1726, confiada al mando de comandantes militares y poblada primeramente por treinta y tres personas procedentes de Buenos Aires», etc., etc.¹¹

Después de leer este párrafo, hay que preguntar:

¿Cuándo fué la fundación?

Porque de lo que hemos transcripto resulta que en 1726 ya estaba poblada la ciudad por 33 personas, y que lo único que se hizo en dicho año fué delinearla, y que Zavala fué su fundador, inducido por los avances de los portugueses. El Soberano no interviene para nada, según este autor.

El doctor Vicente F. López, en su «Historia de la República Argentina», refiriéndose al mismo punto, dice:

«El Portugal, satélite siempre de la Inglaterra, no había tomado parte en la guerra provocada por la sucesión de Polonia. Pero, al favor de las perturbaciones que ella ocasionaba y contando con la despoblación absoluta en que se hallaban las costas orientales, envió en 1723 una expedición bien pertrechada y con artillería de tierra para que tomase puerto en Montevideo y levantase allí otra plaza fuerte, como en territorio perteneciente al Brasil, que podía ocupar, por consiguiente, en plena paz y sin agravio á nadie.

«Agotados los reclamos oficiales del Gobernador de Buenos Aires, don Bruno Mauricio de Zavala, hubo éste de recurrir á las armas. Los invasores fueron arrojados: y cumpliendo entonces órdenes que el Virrey del Perú había recibido de la Corte, Zavala pobló en 1726 el puerto de Montevideo, y comenzó á levantar allí una plaza fuerte de guerra, capaz de defender el río y de resistir la invasión de los extranjeros.»¹²

11. BERRA.—*Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay*, capítulo XX, página 26.

12. Obra citada, tomo I, página 219.

El doctor López está de acuerdo también con De la Vega, Lamas y Berra, en cuanto al año 1726, pero respecto al fundador, *entiende que Zavala sólo cumplió órdenes de la Corte de España, que le fueron transmitidas por el Virrey del Perú, bajo cuya jurisdicción se hallaba entonces el Gobernador de Buenos Aires.* El doctor López no hace distinciones de delineación ni de población anterior: para él, en el año 1726 se pobló Montevideo.

Otro autor de historia americana, don Domingo Serrano, dice á su vez:

«En 1724 fundan varias familias argentinas y canarias la actual ciudad de Montevideo, protegida por don Bruno de Zavala, Gobernador de Buenos Aires, que envió pobladores á sus tierras y organizó su administración, nombrando Cabildo y autoridades en 1730.»¹³

He aquí otro adherente al año 1724 para designarlo como el de la fundación, pero que *sólo considera á Zavala como protector de la ciudad.*

Por su parte, nuestro reputado cronista histórico don Isidoro De-María, se expresa así:

«... Había pasado el año (1725) sin realizarse el arribo de las familias pobladoras que debía traer de España don Francisco de Alzáibar Padura y Arteta para Montevideo, pero, contando con ellas, dispuso el discreto Zavala proceder á su fundación. Para el efecto, encargó á José Gómez de Melo reunir algunas familias en Buenos Aires, que quisieran pasar á poblarse.

«A principios del año 1726, cometió al capitán de corazas Pedro Millán la comisión de plantear la nueva población de

13. «*Compendio de la Historia Americana desde el descubrimiento hasta nuestros días*», Sección XXII, página 108.

Montevideo, verificándolo el 20 de enero de aquel año, bajo la advocación de San Felipe y Santiago, nombre el primero del Soberano reinante don Felipe V, dando hogar á las primeras siete familias pobladoras procedentes de Buenos Aires, las cuales se fijaron en la ribera del puerto, como fué posible, para ponerse al abrigo de la intemperie. »¹⁴

El señor De María acepta, también, el año 1726, y fija la fecha del 20 de enero. Según este escritor, el «discreto Zavala» dispuso proceder á la fundación, y para eso encargó á Millán que llevara á cabo la importante comisión.

Aquí debo hacer notar que el mismo autor, en otra de sus obras, el «Catecismo Geográfico de la República Oriental del Uruguay», en la página 33, dice:

«¿Cuándo se fundó Montevideo?

«*San Felipe de Montevideo, ó Castillo de San Felipe y Santiago*¹⁵ fué fundado en 1724 por el Brigadier don Bruno de Zavala, quien á consecuencia de haber intentado los portugueses apoderarse de este punto desde el año anterior, vino de Buenos Aires con 110 hombres y una compañía de voluntarios y algunos indígenas, para proveer á su ocupación permanente. Hizo construir una batería al Oeste, donde está el Fuerte de San José, y hacien-

14. «*Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay*», tomo I, página 64.

15. Tanto el señor De-María como casi todos los autores, al referirse á la fundación de Montevideo, ya sea en el año 1724, ya sea en el de 1726, le llaman ciudad de San Felipe y Santiago, en lo que cometen un error. Montevideo fué fundado bajo la advocación de San Felipe solamente. Recién el 15 de enero de 1727, al determinar don Pedro Millán las festividades que habían de celebrarse anualmente, estableció que la primera y principal fuese la de los Santos apóstoles San Felipe y Santiago, en cuyo día se sacaría el estandarte Real. El Cabildo, á su vez, sólo se ocupó de este asunto en su sesión del 30 de enero de 1730, y la primera acta del mismo Cabildo con la invocación de San Felipe y Santiago, es la del 25 de agosto de 1785; hasta entonces sólo se referían á San Felipe solamente.

do venir mil indios tapes, dispuso lo necesario para trabajar en las demás fortificaciones delineadas. Dejándolos en esta ocupación, y guarnecido el punto, regresó Zavala en abril del mismo año para Buenos Aires.

«¿Qué se hizo después?

«Aprobado con reconocimiento el proceder de Zavala, por Real Cédula de abril de 1725, se libraron órdenes para el envío de 50 familias de Galicia é Islas Canarias, para poblar á San Felipe de Montevideo.

«Como éstas demorasen, dispuso Zavala, en el interés de activar la población de este punto, proporcionar transporte, materiales, ganado, etc., á los que quisiesen venir á poblar de la banda opuesta del Plata, declarando además hijos-dalgos de solar conocido á los pobladores y sus descendientes.

«El 20 de enero de 1726, planteó la población de Montevideo el capitán de corazas don Pedro Millán por comisión de Zavala, dando hogar á los ocho primeros pobladores procedentes de Buenos Aires, con los que se echaron las bases de la ciudad de Montevideo, erigida bajo la tutela y patrocinio de San Felipe y Santiago, nombre, el primero, del Soberano reinante entonces.

«Estos pobladores fueron: Jorge Burgués, Gerónimo Pistolete, Pedro Gronardo, José Gómez de Melo, Juan Antonio Artigas, Juan Bautista Callo, Sebastián Carrasco y Bernardo Gaytán.»

De modo que este autor emite dos opiniones: en una, da por fundada á Montevideo en 20 de enero de 1726,— y en otra, en 1724, aún cuando luego diga que en enero de 1726 Millán, por comisión de Zavala, planteó la población.

El doctor Daniel García Acevedo, profesor de historia americana, en un erudito estudio biográfico sobre el doctor José Manuel Pérez Castellano, nieto de uno de los fundadores de Montevideo, dice lo siguiente:

«El 19 de noviembre de 1726 llegó á la bahía de Montevideo el navío aviso «Nuestra Señora de la Enzina», conduciendo á su bordo al primer contingente de familias de las Islas Canarias que enviaba don Francisco de Alzáibar en cumplimiento de reales disposiciones encaminadas á poblar *el paraje de Montevideo*.

«Al saltar á tierra, ya encontraron en ella los buenos labradores canarios algunas familias vecindadas poco antes, varias de las cuales vinieron de Buenos Aires estimuladas por el buen sentido del teniente general don Bruno Mauricio de Zavala, quien consideró conveniente que las que debían venir con Alzáibar *hallasen otras del país, en el paraje de Montevideo, con quienes comunicar*. Pronto todas formaron un solo conjunto y se unieron para ayudarse mutuamente en un lugar de verdadero peligro como era el de la población proyectada, recién arrebatada á los portugueses, cuya vuelta debía temerse, aislada de todo otro núcleo castellano, y además á completa merced de los indios.

«¡Honor á esos primeros pobladores, de temple de acero, insensibles á las nebulosidades del horizonte, pero conscientes de su valer y deseosos de conquistar en esta tierra nueva el bien estar que hasta entonces no habían encontrado.

«*El 24 de diciembre del año ya citado (1726), tuvo lugar la verdadera fundación de la ciudad de San Felipe de Montevideo. Desde ese día cada jefe de familia contó con un solar donde levantar su casa y con sitio para formar una pequeña huerta*».

Otro escritor de historia nacional, el señor Víctor Arreguine, acepta á su vez la fecha de 20 de enero de 1726, diciendo:

«Vuelto don Bruno Zavala de una campaña al Paraguay, y viendo que no aportaban las gentes prometidas, se resuelve á fundar á Montevideo con las solas siete familias que hasta entonces se habían inscripto, *planteando con ellas el núcleo de la ciudad que dió por fundada el 20 de enero de 1726 bajo la advocación de San Felipe y Santiago, patronos desde entonces hasta ahora de Montevideo*.

«El capitán de corazas Pedro de Millán fué el encargado de plantearla».¹⁶

Don Francisco Bauzá, el más reputado entre nosotros como historiógrafo de los sucesos relacionados con la época de la Dominación Española en el Uruguay, trata el asunto en estos términos:

16. *Historia del Uruguay*, págin 65.

«...Trasladóse después de esto el Gobernador (Zavala) á Montevideo, *para erigir oficialmente la ciudad*, confirmando sus exenciones y proveyéndola de las autoridades que habría menester.

«Llegó en diciembre de 1729 y se dedicó con especialidad á los intereses del nuevo establecimiento, atendiendo á todo con la presteza que le era habitual. *El día 29 llamó á su casa-habitación al capitán don Pedro Millán y á Francisco Antonio de Lemos, con cuya asistencia labró el acta de la fundación de la ciudad de Montevideo*, creando un cabildo para gobernarla en lo civil y administrativo y encargando especialmente que, á fin de conservar la paz, lustre y seguridad de esta República, no se proveyesen los empleos en personas desheredadas de buenas costumbres, opinión y fama, ó que fueran inferiores por tener raza de judío, morisco ó mulato. Dispensó á la ciudad de contribuciones y cargas de cualquier especie, en atención á su pobreza y cortedad, y ordenó que la residencia de las autoridades capitulares se estableciese interinamente en la casa del difunto capitán Pedro Gornardos hasta que se fabricara edificio competente en los terrenos delineados. Transcurrieron dos días en pos de este suceso, y entonces el 1.º de enero de 1730 nombró Zavala las personas destinadas á componer el Cabildo, á quienes exigió juramento algunos instantes después, poniéndolos en posesión de sus empleos en seguida. Conviene que los nombres de estos padres de la patria sean perpetuados. (Aquí los nombres).

«Quedaba oficialmente fundada y reconocida en el número de los pueblos españoles de América la muy noble y muy esclarecida ciudad de Montevideo.»¹⁷

Como se ve, para el señor Bauzá la fundación de Montevideo sólo tuvo lugar cuando Zavala le consagró sus autoridades capitulares, y de ahí que fije la fecha de 1.º de enero de 1730 para declararla incorporada al número de los pueblos españoles de América.

A pesar de esta opinión, vertida en el año 1895, que fué cuando publicó su obra, el criterio no se afirmó en ningún sentido; varios escritores que desde esa fecha han aumentado el catálogo histórico del Uruguay, continuaron por los

17. F. BAUZÁ. *Historia de la Dominación Española en el Uruguay*. T. I, págs. 485 y 486.

mismos senderos que sus antecesores, y así vemos que el señor Enrique M. Antuña en sus «Lecciones de Historia Nacional», en la página 14 dice:

«Cuando los portugueses se establecieron en la Colonia, según hemos dicho en otra lección anterior, los españoles no pudiendo expulsar definitivamente de allí á sus rivales, á fin de evitar que éstos conquistaran todo el territorio, fundaron la ciudad de Montevideo el año 1726.

Después, otro escritor á quien el Uruguay le debe una respetable colaboración histórico-geográfica, quizás el autor que en este género ha producido más, entre nosotros, el señor Orestes Arañjo, decía:

«Enterado el Rey de España, por el mismo Zavala, de todos estos sucesos, aprobó su conducta, á la vez de anunciarle que por medio de los buques del naviero Francisco de Alzáibar le enviaría 200 hombres de infantería, otros tantos de caballería y 50 familias canarias y gallegas que serían la base de la futura población de Montevideo, sin perjuicio de lo que pudiese venir del Perú, á cuyo Virrey ordenaba también el monarca que auxiliara con toda clase de recursos á la creación de Zavala. Comprendiendo este previsor funcionario lo conveniente que sería para los colonos procedentes de España que al llegar á Montevideo se encontrasen con un núcleo de población, encargó á José Gómez de Melo que tratase de reunir en Buenos Aires algunas familias que quisiesen establecerse aquí, consiguiendo hasta el de siete que en conjunto sumaban 36 personas, las cuales debían considerarse como los primeros vecinos de esta ciudad.

«Con tan pobres elementos, planteó en nombre de su ilustre jefe la ciudad de Montevideo el capitán de coraxas españolas don Pedro Millán el día 20 de enero de 1726, efectuando de inmediato el ingeniero don Francisco Cardoso (?) la delimitación de algunas cuadras sobre la ribera del puerto, á fin de que los primeros vecinos pudieran dar comienzo en el terreno propio á la construcción de sus respectivas habitaciones». ¹⁸

18. *Resumen de la Historia del Uruguay*, página 245.

Opta, pues, este ilustrado historiógrafo por la fecha de 20 de enero de 1726.

Otro escritor joven pero investigador, el señor Héctor Alejandro Miranda, autor de una interesante monografía denominada «La fundación de Montevideo», que á mi juicio es el trabajo que contiene más datos y análisis de cuantos he leído sobre este asunto, y cuya monografía fué publicada en septiembre de 1902 en la revista «Vida Moderna», se expresa así:

«Si se considera que la fundación de una ciudad data del momento en que se levantan las primeras habitaciones y se construyen los primeros terraplenes, el 28 de noviembre de 1723, día en que los portugueses levantaron las primeras barracas, y el 20 de enero de 1724, en que los españoles entraron en la península de Montevideo, son las fechas que pueden disputarse el honor de ser conmemoradas.

«Si se afirma que la fundación de una ciudad data del momento en que se instalan las primeras familias en el carácter de pobladores permanentes, debe considerarse el 19 de noviembre de 1724 como la fecha de la fundación de la actual capital de la República.

«Si se cree, por el contrario, que data del momento en que se delinea la ciudad, se señala su término y jurisdicción y se reparten las tierras y solares, estableciéndose de una manera definitiva los lineamientos de la población, el 24 de diciembre de 1726 es el día en que debe fijarse la fundación de Montevideo. Pero si ha de considerarse como tal el día en que se la reconoce oficialmente y se instalan las primeras autoridades legales, la fundación de esta ciudad data del 20 de diciembre de 1729 ó del 1.º de enero de 1730.

«¿Cuál es, pues, la fecha que debe considerarse como la de la fundación de la ciudad de San Felipe de Montevideo?

«Nosotros creemos que es el 24 de diciembre de 1726».

Esta conclusión á que llega el señor Miranda, es la misma á que había llegado yo cuando dí por terminado en 1897 el plano de Montevideo según debió ser la ciudad en la fecha del 24 de diciembre de 1726.

Llegué por mi parte al establecimiento de esa fecha, des-

pués de dos años de pacientes investigaciones sobre el punto, y el plano contiene esta leyenda que la transcribo como una síntesis del tema de que me voy á ocupar en estas páginas.

Dice así: «PLANTA DE MONTEVIDEO, según la delineación hecha por el ingeniero don Domingo de Petrarca para el reparto de cuadras y solares que se adjudicaron á los primeros pobladores el día 24 de diciembre de 1726, por el capitán de corazas don Pedro Millán, cumpliendo el auto de 28 de agosto de 1726, del Teniente General y Gobernador de las Provincias del Río de la Plata don Bruno Mauricio de Zavala, bajo el reinado de don Felipe V de España.»

Ese plano, del que doy una reproducción en estas páginas, fué construído en 1896 y 1897 con los documentos oficiales de la época colonial y otros antecedentes históricos y cartográficos.

Más tarde, en 1900, á pedido de nuestro malogrado compatriota el doctor Samuel Blixén, escribí un artículo sobre este tema que se publicó en un número especial del semanario «Rojo y Blanco», que entonces dirigía aquel ilustre literato, y cuyo artículo ha tenido el inmerecido privilegio de ser reproducido repetidas veces, en libros, revistas y periódicos.

En uno de los capítulos de ese trabajo decía:

«El 24 de diciembre de 1726, es el primer día oficial de Montevideo, por más que debió serlo mucho antes, como lo demostraríamos si eso no nos demandara dilatado espacio.

«Gracias á la codicia portuguesa, la *vaquería de Buenos Aires* (la Banda Oriental) tuvo desde esa fecha una ciudad trazada por el capitán ingeniero don Domingo Petrarca, autor de los proyectos de fortificación que después había de convertirla en la primer plaza fuerte de estas regiones y cuyo recinto fué repartido en lotes por el capitán de coraceros don Pedro Millán, cumpliendo el mandato del mariscal don Bruno Mauricio de Zavala, Gobernador del Río de la Plata, quien á su vez, daba tardía realización á las repetidas reales órdenes

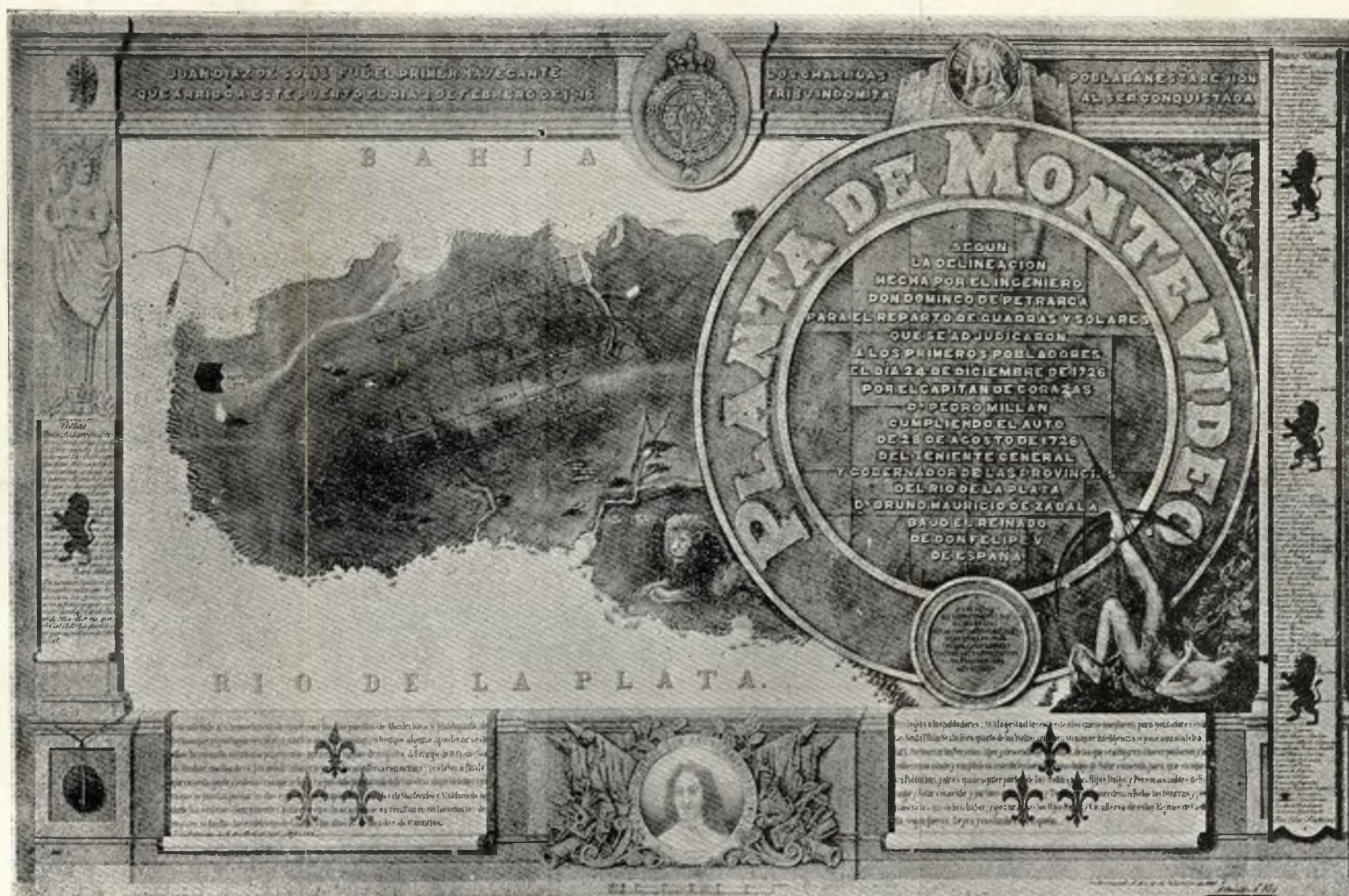
NOTAS

Item: declaro en conformidad de la Ley diez, Libro Cuarto, título siete, que las calles que quedan deslindadas, los es señalando y dado doce varas de ancho y en las que se aumentaren de aquí en adelante han de tener lo mismo.

Y también declaro, que aunque las quadras de la Población de Buenos Aires se componen de ciento y quarenta varas en quadro, las de esta nueva Población se han medido y señalado de cien varas en quadro.

PEDRO MILLAN.

La nomenclatura de las calles es la que le dieron los primeros pobladores y subsistió hasta que el Cabildo la sustituyó por nombres del Santoral.



PRIMEROS POBLADORES

Jorge Burgues
María Martina de Carrasco
María Antonia Burgues
Basilio Antonio Burgues
Margarita Burgues

María de Escobar

Sebastián Carrasco
Dominga Rodríguez
Domingo Carrasco
María Josefa Carrasco

Juan Antonio Artigas
Ignacia Xaviera de Carrasco
Antonía Josefa Artigas
Ignacia Artigas
María Artigas
Catarina Artigas

José González de Melo
Francisca Xaviera Carrasco
José Gregorio González
Juan José González
Juan Francisco José González

Bernardo Gaitán
María Pación
Agueda Gaitán
Isabel Gaitán

Ana Gaitán
Bernardo Gaitán
Francisca Xaviera Gaitán

José de Melo
Tereza de Melo

Juan Bautista Callo
Isidora Dunda
Juan José Callo
María Antonia Callo

Silvestre Pérez Bravo
María Pérez de Seblo
José Antonio Pérez
Agustín Pérez
S. Bastiana Pérez
Ana Pérez
Rita Pérez
María Pérez
José Pérez
Gregorio Pérez

Felipe Pérez de Sosa
María de la Encarnación
Domingo Pérez
Bartolomé Pérez
María de la Encarnación Pérez
Francisco Antonio Pérez
María del Cristo Pérez

Antonio García
María Geronima
Leonor de Morales

Ángel García
María Francisca
Ángel García
Antonio García
Manuela Francisca García
Juana García
Francisco García

José González
María de Torres
Francisco Manuel

Tomás Tejera
María García
Manuela Tejera
Domingo Tejera
Juana Tejera
Angela Tejera
María Josefa Tejera
Teresa Tejera
Pedro Antonio Mendoza

Juan Martín
Isabel María
Vicente Martín
José Martín
Cristóbal Martín
Josefa María Martín
Cayetana de la Rosa de Martín
Isabel María Martín

Francisca Rosa Barroso
Manuel González
Tomás González
Agustina Francisca
María Ramos González
Josefa María González
Ana Antonia González

Gracia Trana
Bárbara Francisca
Juan de Morales
Luís de Lima Padrón

José Fernández
Lucía Lorenzo
Juan Fernández
Miguel Fernández
Francisco Fernández
María Fernández

Domingo Pérez
Juan Pérez
Juan Pérez Delgo

Isidro Pérez de Roxas y Cabrera
Dominga Francisca del Rosario
Catarina de Roxas
María de Roxas
Juana de Roxas

Juan de Vera Suárez
Nicolasa Padrón y Quinteros
Rita de Vera

Catarina Padrón
Francisco García

Jacinto de Zerpa
Juan de la Concepción

Pedro Damiano
Francisco Morales
Juan Ramos

Francisco Martín
María Suárez
Pedro Mateo Martín

Domingo Alberto Cáceres
María Álvarez Herrera y Truxillo
Isabel María Cáceres

Domingo González
Francisca Rosa

Tomás de Aquino
María García
Francisco Aquino
María Rufaela Aquino

Bernabé González
Ambrosio Marlonos
Teodora Machado
Victoria Machado

que disponían la creación de esta ciudad, que desde esa fecha echaba sus cimientos bajo el patronato de San Felipe de Montevideo.

«Entonces, la risueña península en que ahora vivimos, se ofrecía á la vista del que la contemplara desde el puerto, como hoy (1900) se presenta la «Punta de Carretas», cubierta de verde pasto y sombreada á trechos por alguno que otro árbol ó arbusto.

«Pocas y pobres poblaciones—seis ó siete—de paredes de piedra ó adobes, con techos de tejas ó de paja y también de cuero, se destacaban en la ladera norte, cerca del mar, revelando que el hombre civilizado había tomado posesión de la hermosa colina que en su extremo occidental mostraba también un símbolo de fuerza, al destacar los oscuros flancos de una batería que después había de convertirse en la Fortaleza de San José, que nuestra generación llegó á conocer.

«Muchos animales vacunos y caballares pacían sobre la loma y las laderas de la península cubiertas de verdura». ¹⁹

Otro escritor nacional, el señor Luis Cincinato Bollo autor de varias obras pedagógicas, en la página 5 de su «Descripción geográfica y estadística de la República Oriental del Uruguay», refiriéndose á la fundación de Montevideo, dice:

« Penetrado Zavala de la importancia del punto abandonado por los portugueses, lo fortificó, artillando el reducto y dejando una guarnición de 100 soldados y 1,000 indios guaraníes, echó los cimientos de la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo (1726), que fué ocupada por 33 personas procedentes de Buenos Aires, á las que al año siguiente se unieron algunas familias importadas de Canarias por don Francisco de Alzáibar. »

A su vez, el señor Carlos M. Maeso, autor de un libro de propaganda sobre la República del Uruguay, denominado «Tierra de Promisión», en su página 33, dice que

19. V. *Rojo y Blanco*. Enero 1.º de 1901, páginas 5 á 8.

« la ciudad de Montevideo fué fundada por el mariscal don Bruno Mauricio de Zavala en 1724, comenzando por la construcción del Fuerte de San José y las fortificaciones que construyeron 1,000 indios *tupís*,²⁰ hechos venir al efecto de las reducciones »

En otro de los textos de historia patria publicados en estos últimos tiempos, titulado «Historia Patria, por H. D.»; en su página 73, se lee:

« En 1726, vuelto de una expedición al Paraguay, Zavala resolvió fundar la ciudad de Montevideo, en cumplimiento de las reales órdenes. A ese fin, comisionó á don Pedro de Millán para plantearla, lo que verificó éste en 20 de enero de 1726, delineando 32 cuadras de 100 varas de lado.

« Púsose la nueva ciudad bajo la advocación de los santos Felipe y Santiago, en honor al príncipe reinante Felipe V, y del apóstol Santiago, patrón de España. »

Aquí podría terminar esta ya larga exposición ó revista de las diversas opiniones que se han emitido sobre la fecha que debe fijarse á la fundación de Montevideo; pero antes deseo consignar, de paso, algunas otras, y hacer un resumen de todas ellas. Muchas más habrá, sin duda alguna, pero yo he creído que para el caso basta con lo que he encontrado en mi biblioteca, sin necesidad de ampliar el catálogo con lo que pueda existir en otras.

La «Nueva Geografía Universal», en su tomo II, página 976, fija el año 1729 para la fundación de Montevideo.

El «Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano», en su tomo XIII, página 404, dice:

20. Para este escritor eran indios *tupís*; para otros, como se habrá notado, eran guaraníes, ó tapes, y hasta charrúas.

« Fundó á Montevideo don Bruno Mauricio de Zavala en 1726. Poco después empezó á construirse la Ciudadela, castillo que cerraba por la parte de la campaña las murallas y fortalezas españolas que circundaban la ciudad, dominándola al mismo tiempo por completo. Aunque delineada antes, empezó á trabajarse en ella con empeño por los años de 1730; y aunque se empleaba en la obra de 300 á 400 peones, la mayor parte indígenas, no estuvo concluída hasta después de muchos años. »

En la «Enciclopedia Moderna», publicada por don Francisco P. Mellado, y de la que fué colaborador el ilustre literato, nuestro compatriota doctor Alejandro Magariños Cervantes, en su tomo V, página 998, se dice que

« Montevideo fué fundado en 1724 por don Bruno Mauricio de Zavala. »

Mr. Arsène Isabelle, en su «Voyage a Buenos Buenos Aires et a Porto Alegre», etc., en la página 109 dice que

« Montevideo fué fundada en 1726 por don Bruno de Zavala. »

Don Jaime Roldós y Pons, en su «Diccionario Geográfico de la República Oriental del Uruguay», en la página 48, refiriéndose á la ciudad de Montevideo, dice que

« fué fundada en 1726 por don Bruno Mauricio de Zavala, con ocho pobladores,²¹ traídos de Buenos Aires; á los diez meses después, Alzáibar trajo de las Islas Canarias doce familias que siguieron poblándola. »

21. Llamo la atención del lector sobre la anarquía que también se nota respecto al número de los pobladores. Exponerla circunstanciadamente sería obra larga y no merece la pena. Me basta con indicarla.

César Tamini en su obra «Chile, Paraguay, Uruguay y Buenos Aires», fija el año 1726 y da como fundador á Zavala.

Reclus, en su célebre «Geografía Universal», en el tomo VI, página 95, dice:

«Montevideo no es la población más antigua. Zavala, Gobernador de Buenos Aires, construyó sus primeras casas para posesionarse de la orilla oriental del Estuario y anticiparse á los invasores portugueses; pero durante algunos años no fué la nueva fundación más que un puesto militar. Los primeros colonos llegaron de Galicia y Canarias en 1726, y se agruparon al rededor del fortín.»

Ahora, resumiendo las distintas opiniones que hemos expuesto, tenemos:

Autores citados	Año de la fundación
1 Calixto Bustamante	1731
2 Oyarvide	1729
3 Diego de la Vega	1726
4 Azara	1724
5 De La Sota	1724
6 Brigham	1726
7 Viajero Universal	1731
8 Lamas	1726
9 Lobo y Riudavets	1717
10 Berra	1726
11 López	1726
12 Serrano	1724
13 De María	1726
14 Idem ídem	1724
15 García Acevedo D.	1726
16 Arreguine	1726
17 Bauzá	1730
18 Antuña E. M.	1726
19 Araújo	1726
20 Miranda H. A.	1726
21 Bollo	1726
22 Maeso C. M.	1724
23 Nueva Geografía Universal.	1729

Autores citados	Año de la fundación
24 H. D.	1726
25 Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano.	1726
26 Arsène Isabelle	1726
27 Roldós y Pons	1726
28 César Tamini	1726
29 Reclus	1726
30 Ros	1726

Un autor fija el año	1717
Cinco autores fijan el año	1724
Diez y nueve autores fijan el año	1726
Dos autores fijan el año.	1729
Un autor fija el año.	1730
Dos autores fijan el año.	1731

Se ve, pues, cuán distinta resulta la opinión expuesta por los treinta autores que acabamos de revistar.

Divergencias como ésta pueden citarse por centenares en el curso de una lectura de cualquiera de los textos á que pomposamente se les titula «Historia de la República Oriental del Uruguay», y con el agravante de que, en otros puntos, las disidencias adquieren caracteres más fundamentales, por lo que ellas extravían el criterio de la Historia sobre hechos de más importancia, torciéndolos deliberadamente unas veces, ó inocentemente otras, pues como lo hemos dicho, si se comparan entre sí las numerosas historias escritas, se descubre, desde luego, que son contados los autores que tienen originalidad peculiar, no obstante lo virginal del tema en su conjunto. La mayor parte de sus obras son copias de las anteriores, y el criterio y el estilo literario casi siempre viejos. No hay en ellos nada que grabar en piedra para que lo lean los que han de venir.

Si algún compatriota preparado y con vocación para estos difíciles estudios, se animase, con paciente abnegación y absoluto respeto á la verdad, á demostrar, al margen de la historia que se ha escrito, las contradicciones, los errores y

extravíos que ella presenta, produciría un libro no sólo erudito, útil, bueno y necesario, sino que habría escrito por fin la historia documentada que esperamos y necesitamos, y habría vinculado su nombre con honor al reconocimiento y al respeto de la posteridad.

III

Pero volviendo á reanudar el curso de esta monótona exposición, semejante á las canciones del Congo por lo que repiten la estrofa con los mismos compases, y á la que nos vemos obligados antes de abordar el tema por nuestra cuenta, y libres ya de citas que atan y mortifican al lector y al autor, debemos continuar declarando, que la anarquía de criterios evidenciada, no resulta, ó no puede resultar de la documentación, porque pocas serán las ciudades, y sobre todo las ciudades capitales como esta de Montevideo, que, después de dos siglos, casi, de existencia, puedan fijar con toda exactitud la fecha de su fundación en la planta primera, conservada, íntegramente, al través de tantos años; y que puedan completar este primordial antecedente con los nombres, biografías ó retratos de los principales personajes que actuaron en esa obra; y tengan la fortuna de que, casi todos ellos fueran nobles ó ilustres, — como asimismo, — y esto sobre todo es excepcional: la de conservar la nómina censada de todos y cada uno de los pobladores, que, en esa primera y ya remota fecha, propia de la *urbe*, constituyeron su sociedad inicial, favorecidos desde ese día, por leyes especiales que los elevaban al rango de personas nobles, de linaje y solar conocido, para que gozaran de todas las honras y preeminencias concedidas á los caballeros de los reinos de Castilla, según fueros, leyes y costumbres de España.

Tan respetables como valiosos antecedentes, existen registrados, para constancia perdurable, en una documentación clara, original, auténtica é indiscutible, que se impone al respeto de los hijos de la ciudad, y que ha logrado sustraerse hasta esta fecha, á la obra siempre destructora del tiempo.

Conservamos, íntegramente, los amarillentos *in folios*, en cuyas páginas de papel de hilo fuerte, — que parece fabricado para alcanzar á la posteridad, — se redactaron las actas primordiales de la fundación y de sus actos conexos, con el trazo firme y solemne de la pluma de ave, característico de la escritura colonial, que grababa los nombres de los actores con sus rúbricas primorosas y complicadas; y las oraciones de sus pareceres, escritas con la calma admirable de aquellos días generalmente tranquilos, en los que faltaban todavía asuntos y problemas sociales para preocupar al vecindario rudo é ingenuo y á las autoridades modestas y sencillas y sobraba el tiempo para esmerarse en la firmeza de la caligrafía, confiada á la paciencia de hábiles pendolistas, que acaso presintieran que su obra estaba destinada á atravesar con gesto severo los años tumultuosos que habían de venir en pos de aquellas monotonías, para caracterizar y celebrar con turbulentas acciones á la población más guerrera de toda la América española y que había de alcanzar, por sus hechos esforzados, los títulos de *Muy Fiel y Reconquistadora* ²² ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo.



Entre esa documentación se lee todavía el orgulloso *Yo el Rey*, firme y de gran tamaño, con que Felipe V autorizó sus mandatos sobre la fundación, desde Madrid, Aranjuez, Buen Retiro y San Ildefonso.

22. V. Real cédula de 24 de abril de 1807.

Y conservamos también, como caros antecedentes de familia, siempre contemplados con el orgullo del linaje, la planta que sirvió para fundarla y que fué tan buena y acertada, que no hemos tenido después otra cosa que hacer para ensancharla que continuar con el mismo patrón, adoptándolo como base;—y conservamos, además, con toda la última veneración que se consagra á la memoria de los grandes abuelos cuyos hechos nos ennoblecen, el apellido ya entonces respetable de uno de aquellos primeros pobladores y grabado después con el cincel de la Gloria en el corazón y en la mente de todos los uruguayos, porque uno de aquellos primeros vecinos fundadores, de apellido ARTIGAS, tuvo un nieto ilustre, que, á su vez, llegó á ser el fundador de una patria que había de elevar á Montevideo al rango perpetuo de capital.

Pero antes de entrar de lleno al estudio de la época en que la fundación de Montevideo se había hecho una necesidad política para España, y antes de analizar el papel que en esa obra desempeñaron el Soberano y sus vasallos, creo necesario aclarar otra faz de este asunto, faz completamente contemporánea que conviene liquidar primero, porque en ella hay también contradicciones que evidenciar y para que, lo que ha de venir, sirva de crítica al error y pueda ser útil.

Así quedará allanado el terreno que tendremos que recorrer para bosquejar la historia de la fundación de Montevideo, libre de aclaraciones, contradicciones y rectificaciones que detienen el paso y resultan siempre enfadosas.

Fundado Montevideo; muerto Zavala; idos tras él los cabildantes que instituyó como primera autoridad popular de esta sociedad; emancipada la Provincia de sus gobernadores y de todo tutelaje extranjero para convertirse en la República Oriental del Uruguay;—la antigua Plaza militar de los días coloniales, conservando todavía gran parte de su vieja ciudadela, de sus baluartes y sus murallas; teniendo por sede de gobierno el edificio del viejo Fuerte colonial que fué mansión de los representantes del Rey; y

estando ocupada la casa del Cabildo por la autoridad política y policial del departamento,—al mediar el año 1843,—cuando las calles de la ciudad se denominaban todavía con los nombres del Santoral que, como segunda nomenclatura nos había legado la dominación española,—el entonces Jefe Político, doctor Andrés Lamas, propuso á la Superioridad la reforma de aquella nomenclatura en las plazas y calles, sustituyéndola por otra que rememorara nuestros grandes hechos históricos, ó inmortalizara los nombres de ilustres personalidades;—y entre éstas últimas incluyó el de don Bruno Mauricio de Zavala, proponiendo que á la calle de *San Francisco*, que antes se había denominado *La Traviesa*, se le llamara en adelante de *Zavala*.

Debido á esa iniciativa del doctor Lamas es que la ciudad de Montevideo tiene ese nombre ilustre perpetuado en una de sus calles más importantes desde la mitad del siglo XIX.

Más tarde, estando el Poder Ejecutivo—en una de nuestras repetidas anormalidades constitucionales—desempeñado por el Gobernador don Lorenzo Latorre, éste resolvió abandonar el viejo *Fuerte*, donde, desde nuestra emancipación política, se había administrado el país, para trasladar el Gobierno con sus oficinas á otro alojamiento más cómodo y mejor, en la Plaza Independencia, y al dejar para siempre el antiguo edificio, testigo mudo de tantos hechos gloriosos y de tantos otros humillantes, dignos unos de aplauso y otros de vituperio, decretó su demolición, y que, el lugar por él ocupado se convirtiese en una plaza denominada de *Zavala*.

Ese decreto que lleva la fecha de 31 de diciembre de 1878, dice textualmente:

«Habiendo adquirido la Nación una propiedad en la Plaza Independencia, á donde serán trasladadas oportunamente las oficinas del Gobierno, el Gobernador Provisorio, en acuerdo general, decreta:

«Artículo 1.º El antiguo edificio denominado «Fuerte» será demolido, erigiéndose en el sitio que éste ocupa una plaza pública, que se denominará «Zavala».

«Art. 2.º Los materiales que resulten útiles de la demolición del «Fuerte», serán aplicados á la contrucción del Parque Nacional y Escuela de Artes y Oficios, en el terreno de propiedad pública denominado «Cuartel de Morales».

«Art. 3.º Comuníquese, etc.

«LATORRE.

«JOSÉ M. MONTERO (hijo).

«GUALBERTO MÉNDEZ.

«EDUARDO VÁZQUEZ.

«JOSÉ M. DE NAVA.»

La ciudad de Montevideo, por intermedio de uno de sus Jefes Políticos, primero, y de uno de los gobernantes de la Nación después, había expresado su reconocimiento á la memoria del ilustre soldado que en días oscuros para la historia de España, le dió lustre en esta apartada región de sus dominios siempre en peligro y en disputa, con la dignidad que puso en el desempeño de sus actos de gobierno, y con el brillo y el honor que caracterizaron su acción militar.

Montevideo había honrado noblemente el nombre del Gobernador de Buenos Aires, que cumpliendo las órdenes de su soberano, colaboró eficazmente en la obra de su fundación.

Pero, con más fortuna en su posteridad, que la que le acompañó en los días azarosos en que le tocó vivir y morir,— pues, hasta sus mortales despojos, dignos de un mausoleo de mármol y de bronce, tuvieron que ser abandonados en las soledades correntinas al regresar del Paraguay, —la Sociedad «Laurak Bat» que existía entre nosotros, como protectora de inmigrantes vascongados, resolvió en 12 de diciembre de 1882 dirigirse al Poder Ejecutivo, por intermedio de su presidente que lo era el señor José de Umarán, exponiéndole que dicha Sociedad había iniciado la idea— desde seis años antes— «de erigir un monumento al recuerdo del esclarecido patricio general don Bruno « Mauricio de Zavala, fundador de la ciudad de Montevideo».

«Que «esta idea altamente simpática, no tan sólo á la numerosa población vascongada radicada en el país, que tiene el honor de contar á aquel invicto guerrero entre sus más ilustres prohombres, sino también á la nacional que siempre recordará con entusiasmo al sabio legislador y consumado estadista que cimentó las primeras bases de la sociabilidad oriental, encontró decidido y franco apoyo en todos los círculos sociales, y llegó con buenos auspicios á encarnarse en las esferas oficiales.

«En éstas, pronto se hizo conciencia de que no era ya posible retardar por más tiempo la realización de este acto de justicia merecida al ilustre caudillo que por hechos tan trascendentales dejó legado su nombre á la historia patria: y en tal sentido se promulgó el decreto de fecha 31 de diciembre de 1880, ²³ ordenando que la plaza que se había de construir en el paraje del antiguo Fuerte de Gobierno llevase la denominación de «Zavala», disponiéndose luego la erección del monumento expresado.

«Este superior mandato ha llegado á convertirse en un hecho positivo, sólo en aquella primera parte, por causas que esta Corporación ignoraba, hasta que V. E. me las dió á conocer en la conferencia que días pasados me acordó en su despacho. ²⁴

«Las penurias que ha venido sufriendo el Erario público y la imprescindible necesidad de ir atendiendo los servicios del Estado, han imposibilitado aun al Poder Ejecutivo para dar entero cumplimiento á aquella ley de la Nación.

«Esta Sociedad, pues, que se felicitó del poderoso impulso que en los primeros pasos recibía su desinteresada iniciativa, y que se cumpliera ante las buenas disposiciones que animan á V. E. en lo relativo á la más pronta ejecución de este asunto, se considera en el deber de complementarla, disponiendo de otros elementos, de que cree ser auxiliada en caso de que V. E. conceda á esta Corporación, autorización plena para realizar el plan que tiene en proyecto y que es el siguiente:

«Piensa la Comisión Directiva hacer un llamamiento al patriotismo de las dos colectividades antes citadas, y á los españoles en

23. El decreto, como se ha visto en la transcripción que hemos hecho, es de 31 de diciembre de 1878.—Véase colección Goyena, página 900.

24. Los subrayados son nuestros, para destacar con ellos el error en que se incurre y expresar la extrañeza que producen ciertos conceptos.

general, iniciando una suscripción popular á fin de reunir el capital que en virtud de estudios previos, se juzgue necesario para llevar á feliz término el monumento de la referencia.

«Si como ella lo espera, acoge el país su pensamiento en condiciones que permitan hacer una obra que esté en relación á la importancia del caso, la Comisión Directiva procederá á nombrar un Consejo Especial Ejecutivo, compuesto de respetables ciudadanos y extranjeros, al cual se cometerán los planos y presupuestos que oportunamente se presenten.

«Este Consejo podrá ser integrado con parte del cuerpo facultativo de la Dirección General de Obras Públicas y algunos miembros de la Junta Económico Administrativa de la Capital, cuyas personas V. E. designará á fin de darle la mayor suma de respetabilidad y acierto, revistiéndola del personal competente necesario, para la apreciación de los trabajos que deben ejecutarse.

«Tal es, Excmo. Señor, el medio que esta Comisión Directiva cree puede ponerse en práctica para conducir en el terreno de los hechos, la idea que motiva esta comunicación, que espero será llevada al conocimiento del Excmo. Señor Presidente de la República para los efectos consiguientes.

«En la esperanza de que la proposición que esta Comisión Directiva se permite hacer guiada por los sentimientos de patriotismo, merecerá la superior aprobación del Poder Ejecutivo, me complace en reiterar á V. E. la expresión de mi más profundo respeto y consideración.—*José de Umarán*».

Dejando á un lado otras consideraciones que sugiere la lectura de esta solicitud del centro «Laurak Bat», y que merecerían que se consignaran, si ellas no me alejasen del objeto á que estoy contraído en este momento, me limitaré á manifestar la extrañeza que produce la afirmación categórica que en ella se hace, y que se dice consentida y explicada por el Ministro de Gobierno, de que, el decreto de 31 de diciembre que hemos transcripto, se ocupara en cualquier forma de la erección de una estatua á Zavala, cuya realización estuviese retardada *por falta de recursos!*....

El decreto, como se ha visto, se limitó á ordenar la demolición del viejo *Fuerte* construido bajo la dominación española, en el año 1768, y á crear en el espacio que él ocupaba una plaza denominada de Zavala.

Sin embargo, á pesar de esta claridad, el Gobierno, presidido entonces por el general don Máximo Santos, sin entrar á comprobar la veracidad de tal afirmación, y quizás con la idea de atraerse la adhesión y simpatías de la noble y laboriosa colonia vascongada y española de quien estaba distanciado por la desaparición misteriosa de algunos de sus miembros, lo que aumentaba la orfandad de opinión en que se hallaba aquel gobernante, acogió inmediatamente la solicitud del centro «Laurak Bat», como acogió también otra petición análoga que le presentó la numerosa colonia italiana,—de quien estaba igualmente distanciado desde los vergonzosos sucesos ocurridos durante la prisión de Volpi y Patrone—para que les concediera á ellos también erigir un monumento á la memoria del general José Garibaldi; y una y otra petición fueron prontamente remitidas á la Honorable Asamblea General, con sus respectivos Mensajes propiciatorios.

En el Mensaje referente al monumento á Zavala, de fecha 26 de diciembre de 1882, el Presidente Santos, sin referirse para nada á anteriores proyectos de monumento, decía lo siguiente:

«La Sociedad «Laurak Bat», interpretando elevados móviles, ha solicitado del Gobierno la autorización correspondiente para erigir un monumento al ilustre fundador de la ciudad de Montevideo, general don Bruno Mauricio de Zavala.

«El Poder Ejecutivo aplaude este levantado pensamiento que perpetuará en el tiempo la memoria y las virtudes públicas y privadas de aquel hombre eminente; y se complace, además, en reconocer la alta significación de esta apoteosis, á la cual concurrirán con entusiasmo los hijos de dos naciones, ligados por los estrechos y duraderos vínculos de la afinidad de origen.

«No es de ahora que esta idea viene siendo objeto de demostraciones elocuentes por parte del Gobierno; sabe V. H. que una de las calles y una de las plazas de la ciudad llevan el nombre del fundador de Montevideo.

«El Poder Ejecutivo, deseándole la mayor eficacia al proyecto referido y cuyos principales detalles se encuentran en la nota que tiene el honor de adjuntar, espera que V. H., participando

de tan elevadas miras, se servirá conceder la autorización solicitada, pudiendo considerar este asunto incluido entre los que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias.

«MÁXIMO SANTOS.»

El Cuerpo Legislativo acogió favorablemente la iniciativa de la colonia vascongada que había llegado á su recinto prohijada por el Poder Ejecutivo; y las Comisiones de Legislación y Hacienda del H. Senado al informarla en 5 de junio de 1883, decían unánimemente:

«Conviene establecer que si la iniciativa de una colectividad particular es bien estimable, necesario se hace que á su frente aparezca la Nación para robustecer con su influencia moral y con su peculio la acción del pueblo que espontáneamente va á contribuir á la realización de la obra. Es necesario que la Junta Económico-Administrativa de Montevideo sea la primera en contribuir con la suma de dinero que luego aconsejaremos, y con dicha Junta se entienda directamente la Sociedad «Laurak Bat» y otras Comisiones que puedan aparecer adhiriendo al pensamiento.

«Sobre estas consideraciones, y cometiendo al Poder Ejecutivo lo demás que corresponda hasta el completo término del monumento proyectado, tienen vuestras Comisiones el honor de aconsejar el siguiente

«PROYECTO DE DECRETO

«Artículo 1.º En el Presupuesto General de Gastos para 1884 se incluirá en el rubro que corresponda, la suma de 5,000 pesos con que el Erario público contribuye para la erección de una estatua al fundador de Montevideo general don Bruno Mauricio de Zavala, la cual se situará en la plaza que lleva su nombre.²⁵

25. Los subrayados son del autor, para destacar la afirmación del Poder Ejecutivo sobre la condición que discierne á Zavala de ser el fundador de Montevideo.

«Art. 2.º Esta suma se entregará á la Junta Económico-Administrativa de Montevideo para que con ella, y en nombre de la ciudad, encabece la lista de suscripción popular que se abra al efecto.

«Art. 3.º El Poder Ejecutivo nombrará una Comisión para que de acuerdo con la Sociedad «Laurak Bat», se encargue de dar todos los detalles necesarios para la realización del monumento.

«Dicha Comisión tendrá también el cometido de abrir un concurso entre los artistas que quieran presentar proyectos, para adoptar aquel que mejor traduzca el pensamiento que se persigue.

«Art. 4.º Comuníquese, etc.»

En estas condiciones, fué puesto este asunto en la orden del día de la sesión del 18 de junio de 1883, y votado sin observaciones en la primera discusión, se suprimió la segunda, á pedido del señor senador don Francisco Bauzá; pero es el caso que en esa misma sesión debía tratarse también el proyecto de monumento á la memoria del general Garibaldi que, como lo he dicho, fué enviado con un Mensaje del Poder Ejecutivo, pero en forma de Proyecto de Ley, en mérito á su condición de Poder colegislador, y el cual estaba concebido en estos términos:

«Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir de las rentas generales hasta la suma de 10,000 pesos para la erección del monumento que ha de perpetuar la memoria del ilustre general de la Nación don José Garibaldi.

«Art. 2.º Para llevar á debido efecto la construcción del referido monumento, el Poder Ejecutivo podrá admitir, además, suscripciones particulares.

«Art. 3.º Dicho monumento será erigido en una de las plazas de la capital.

«Art. 4.º Comuníquese, etc.

«SANTOS.»

Como se ve, el Poder Ejecutivo aparece como iniciador, y apenas si se dignaría admitir concurso pecuniario ajeno al suyo.

Las Comisiones de Legislación y Hacienda,—las mismas

que habían prolijado unánimemente la iniciativa de erigir una estatua á Zavala,—aconsejaron, en este otro caso, con dos de sus miembros discordes, que se defiriese al pedido del Poder Ejecutivo, pero reduciendo la suma de 10,000 pesos á la cantidad de 5,000, y aconsejaron el siguiente proyecto de ley, sustitutivo del que había enviado el Presidente Santos:

« Artículo 1.º En el Presupuesto General de Gastos para 1884, se incluirá en el rubro que corresponda, la suma de 5,000 pesos, con que el Erario público contribuye para la erección de una estatua al general Garibaldi.

« Art. 2.º Esta suma se entregará á la Junta Económico-Administrativa de Montevideo, para que con ella encabece la lista de suscripción que se abra al efecto.

« Art. 3.º El Poder Ejecutivo designará para la erección de la estatua una de las plazas de la capital, con excepción de las que estén destinadas á otros monumentos. »

Hemos recogido en estas páginas esta iniciativa de erección de otra estatua, que parece ajena á la de Zavala, y que debería serlo en absoluto, pues que ambos personajes están separados por más de una centuria en el tiempo de su existencia, y lo estarán mucho más aún por la índole y el mérito de sus respectivas acciones, separación que establecerá el fallo definitivo de la historia, pero que, por la circunstancia casual que hemos consignado, se encuentran juntos en el momento de discernírseles nuestros honores legislativos, dando lugar á que las pasiones, siempre latentes en esta tierra de espíritus sin sosiego, los midieran y los compararan entre sí.

El hecho de haber reducido las Comisiones de Legislación y Hacienda á 5,000 pesos la suma destinada al monumento de Garibaldi, que venía proyectado en 10,000 pesos, quedando así igualado al que se erigiría á Zavala, dió lugar á una de las más ardientes y acerbadas discusiones que la pasión política haya inspirado en nuestro Parlamento; pues ella se sostuvo con el mismo calor y con la misma

vehemencia durante varias sesiones en las dos ramas del Cuerpo Legislativo.

Puesto á consideración del H. Senado el proyecto de monumento á Garibaldi, es decir, los dos proyectos: el que había sido enviado por el Poder Ejecutivo y el sustitutivo aconsejado por las Comisiones, se votó en general el del Ejecutivo, sin hacerse uso de la palabra; pero, puesto en discusión particular el artículo 1.º de los mismos, uno de los senadores presentes, el señor Fajardo, que se distinguía por su intimidad con el Presidente Santos, preguntó en tono de asombro si los dos artículos iban á discutirse, á lo que el Presidente contestó que sí, que los dos, el del Ejecutivo que asignaba 10,000 pesos, y el de la Comisión que reducía la cantidad á 5,000 pesos.

Entonces, el miembro informante, que lo era el senador Capurro, y que sin duda se dió cuenta de la interrogación de su colega, se apresuró á explicar el motivo de la rebaja, diciendo que « al monumento de Zavala se le habían puesto 5,000 pesos, y que la Comisión no había creído prudente poner más al de Garibaldi ».

El senador Fajardo no se conformó. Según su opinión, hay que rendir un homenaje de respeto á la memoria del héroe de ambos mundos, « y formuló moción para que se elevase la suma con que la Nación debe concurrir á la erección de su estatua, á 10,000 pesos, como lo ha pedido el Poder Ejecutivo ».

No apoyado, dice el senador Bauzá.

Apoyado, replica el senador Vidal, ex Presidente de la República.

El Presidente del Senado, á su vez, pide al Vice que ocupe su puesto, y descende de él para decir que se asocia á la moción del senador Fajardo, porque la cree de justicia, agregando:

« ¿Cómo es posible, señor Presidente, que la Comisión no haya tenido en cuenta las razones en que fundó el Poder Ejecutivo su mensaje, para levantar esa estatua al héroe de ambos mundos?

«¿Cómo es que la Comisión, por el hecho de asignar 5,000 pesos para la estatua del general Zavala, que no fué sino mandado por su Gobierno para fundar esta ciudad, haya prescindido de los fundamentos razonables en que se apoya el Poder Ejecutivo para destinar la cantidad de 10,000 pesos á la del general Garibaldi, y de su sola cuenta venga á colocar á este general al nivel de quien no se ha sacrificado por la Patria?»

Y después de extenderse más sobre el tema, agregó:

«Por estas consideraciones, no quiero negarlo, y lo declaro bien alto, creo que la Comisión no ha llenado su deber. No debió reducir la suma porque al general Zavala se le asignaron 5,000 pesos.

«SEÑOR BAUZÁ—Está arriba de Garibaldi, señor senador.

«SEÑOR FAJARDO—Según su opinión.

«SEÑOR BAUZÁ—Según la opinión del país.

«SEÑOR CARVE—No he concluído, señor Presidente. No es mi ánimo venir aquí á hacer ninguna clase de apologías, pero declaro que estoy en mi perfecto derecho, que la Comisión, á mi juicio, no ha llenado su deber. No se ha preocupado del mensaje del Poder Ejecutivo, que señala ya una cantidad que ha creído conveniente para levantarla, como merece el hombre de sacrificios, y el hombre que ha dado muchos años de gloria á la Patria.

«Creo, pues, señor Presidente, que el H. Senado debe, en justicia, señalarle la cantidad que asigna el mensaje del Poder Ejecutivo, haciendo verdadera justicia.

«Yo, por mi parte, votaré en ese concepto, y negaré mi voto á la cantidad que ha señalado la Comisión.

«SEÑOR CAPURRO—He oído con verdadero disgusto el discurso que ha pronunciado el señor senador que me ha precedido en la palabra, haciendo un cargo, á mi juicio injusto, á las Comisiones reunidas de Legislación y de Hacienda.

«No ha entrado, señor Presidente, ni por un momento, en su ánimo hacer algo que no fuese altamente decoroso para la memoria del general Garibaldi, que yo, como él, estimo en alto grado. No es cuestión de cinco mil pesos más ó menos. No se trata, en este caso, sino de encabezar una suscripción por parte del Poder Ejecutivo, ni de elevar un monumento de 5,000 pesos. Se trata de una suscripción pública y voluntaria entre los orientales y los italianos, porque creo que los orientales también concurrirán á la elevación del monumento. (*Apoyados*).

«Este, señor Presidente, debe ser costeadado por suscripción popular, especialmente, porque, la verdad sea dicha, el hombre de que se trata era un hombre eminente, querido por las clases populares, por el pueblo.

«La idea de la Comisión no ha sido mermar 5,000 pesos miserables á la estatua de Garibaldi, que yo, desde ahora, votaré por 10,000, por 15,000, y por todo lo que se quiera.

«Sobre eso no tengo inconveniente ninguno; pero estoy algo herido por las palabras que ha expresado el señor senador. No ha sido nuestro objeto disminuir 5,000 pesos para hacer un agravio á la memoria del general Garibaldi.

«Nos habremos equivocado, pero hemos querido poner las dos estatuas en igualdad de condiciones.

«Las dos estatuas se van á levantar por suscripción popular, mientras que la de Artigas, va á ser únicamente costeadada por el Gobierno.

«Yo he hablado con algunos del Comité Italiano, y puedo decir, que están altamente agradecidos al informe que ha presentado la Comisión, no solamente porque se les da una plaza pública, tratándose de un extranjero, que si bien ha contribuído á nuestra defensa, tiene cierto carácter de extranjero. . .

«Pero, á pesar de todo esto, el Senado, llevándose por el patriotismo que siempre ha tenido en estos casos, ha creído de justicia, señor Presidente, que una de las plazas de Montevideo sea destinada á la estatua del que la ha defendido heroicamente, durante los nueve años.

«De consiguiente, creo que el señor senador está persuadido, como el Senado, que no ha sido cuestión de pesos.

«*Ha sido cuestión de igualar á dos individuos que son altamente meritorios de estatuas en nuestro país.*»

Algo más agregó todavía el señor Capurro en favor de su tesis, pero el señor Carve no se dió por satisfecho como aquél lo quería; á su vez tampoco da gran importancia á cinco mil pesos más ó menos, pero, agregó:

«me ha parecido que no había parangón entre uno y otro personaje, porque si es verdad que el general Zavala merece una estatua, es también verdad que no hizo los sacrificios que Garibaldi y los hombres que lo acompañaban.

«Ese general vino por orden de un Gobierno extranjero á fundar la ciudad de Montevideo.

«SEÑOR BAUZÁ—No apoyado.

«SEÑOR CARVE.—Mandado por el mismo Rey, señor Presidente, y entonces este país era de ellos.

«De manera que todo el bien que pudieran hacer, como lo consideraban de ellos, era en su provecho

«Pero como nosotros consideramos los servicios prestados por el general Garibaldi, es que queremos se establezca, que merece y no debía haberse rebajado la cantidad señalada en el Mensaje. . . »

Sigue la discusión, y todos los senadores emiten sus respectivas opiniones con más ó menos calor, hasta que el señor Bauzá pide la palabra.

«Lamento de veras, —dice,—que el debate se haya llevado á un terreno hasta cierto punto personal y que no condice con el carácter que inviste este H. Cuerpo.

«Verdad es, que hay asuntos ante los que el ánimo de los hombres se subleva; y desde luego, se deja al espíritu que lance expresiones de un orden contrario muchas veces, á lo que debería suceder. Pero, sea de ello lo que fuere, lo cierto es que estamos encarrilados en una cuestión que debe reducirse á lo siguiente: si la suma que se vote para la estatua de Garibaldi, debe alcanzar á cinco ó á diez mil pesos.

«SEÑOR FAJARDO —Eso es indudable.

«SEÑOR BAUZÁ—Parece que es precisamente el punto en litigio y á donde convergen las opiniones sobre la diferencia de la suma. No obstante eso, yo debo observar á V. H. que hace un momento se ha decretado erigir una estatua al general Zavala, fundador de Montevideo, acordándose que la Nación se asocie á esa erección con 5,000 pesos.

«Creo, señores, que he dejado de lado expresiones que no tienen para qué verse en este debate; nadie desconocerá que, como personalidad, *el general Zavala, fundador de Montevideo, está arriba del general Garibaldi, defensor de Montevideo.*

«(No apoyados).

«Y está arriba, puesto que á la par del general Zavala, fundador de Montevideo, no tenemos otro, mientras que á la par del general Garibaldi tenemos centenares de héroes que se sacrificaban por la defensa de Montevideo, por las libertades públicas. Esas libertades á que ha hecho referencia el señor senador por Soriano y yo acepto de todas veras.

«El general Garibaldi, señor Presidente, es indudable que era un gran patriota. El mundo entero lo ha reconocido, lo proclama como gran defensor de la Democracia. Pero, si es un héroe que

pertenece al mundo, que el mundo le levante un gran monumento. Nosotros lo reconocemos como un gran general que se esforzó aquí en pro de las libertades.

«Pero á la par del general Garibaldi, señor Presidente, está Marcelino Sosa, está Francisco Tajés;—y, ¿para qué he de nombrar tantos, que podrían herir algunas susceptibilidades, y á quienes no se les ha erigido estatuas?

«Pero hay más. El General Artigas no ha merecido, hasta ahora, un artículo de diario. El único que dijo algo fué «El Bien Público». Los demás se han concretado á elogiar la memoria del general Garibaldi, á propósito de la sanción de este proyecto.

«Siempre empezamos por el fin, señor Presidente.

«La idea de consagrar la memoria de Garibaldi es justa; yo la apoyo. He firmado, conforme en parte, porque me separan de su personalidad ciertas ideas de otro orden. Sin embargo, me subordino á la mayoría del Senado y voy á votar también por los 5,000 pesos, pero creo que no puede excederse de esa suma, porque no hay parangón posible entre ese héroe y el general Zavala, fundador de Montevideo, á quien, sin duda, señor Presidente, los uruguayos debemos muchos mayores servicios.

«Las estatuas deben siempre significar hechos concretos; y el hecho más concreto es la fundación de Montevideo. Primero, de la nacionalidad uruguaya por el General Artigas, y después la de la fundación de Montevideo por el general Zavala.

«Esos son los hechos que deben conmemorarse.

«Para eso, siempre tiene dinero el Erario público.

«En cuanto al general Garibaldi, elévese enhorabuena su estatua, pero sea nada más que como un recuerdo por los servicios que prestó en la defensa de Montevideo, sosteniendo las libertades públicas, pero nunca como un hecho de trascendencia tan lata cual es la fundación de la capital de la República debida al general Zavala, *que no vino, como decía el señor senador por Río Negro, á fundarla por mandato de los españoles, sino que la hizo y se quedó aquí.*

No seguiremos transcribiendo ni extractando la discusión, que continuó, como hemos dicho, durante varias sesiones, y que en ciertos períodos de ella llegó á culminar la pasión. Bastará que consignemos que se votaron 10,000 pesos para el monumento al general Garibaldi con una mayoría de dos votos sobre los que se oponían á que se le asignara más de 5,000 pesos. En cuanto á la suma que se había votado ya

para el monumento á Zavala, se reconsideró la ley en esa parte, y después de otro largo y ardiente debate, se le votaron también 10,000 pesos como se habían votado para el de Garibaldi, y así estuvieron ambos generales, por uno de esos caprichos inesperados del azar, siquiera un momento juntos y un momento á la misma altura ante el tribunal del Parlamento uruguayo; sin que, naturalmente, tanto éste, como la historia que hasta aquí hemos escrito, obliguen para nada al juicio definitivo de la posteridad.

Ya he dicho que los documentos tienen diversas fases ó puntos de vista, que aparecen según el criterio ó el interés con que se les estudie y analice.

En cuanto á este documento parlamentario que acabo de exhibir, desde luego se ve que tiene varios, entre los cuales no es el menos visible el que pone de relieve la influencia que en este país tienen las iniciativas de los jefes de Estado sobre los funcionarios y empleados de la Nación;—pero yo sólo me he propuesto utilizar la faz que se refiere á la anarquía de opiniones que reinaba entre los mismos que iban á premiar los méritos que, ante la sociedad que teóricamente representaban, puedan tener esos dos hombres—que, por uno de esos raros caprichos del destino, se encontraron vinculados por los lazos de un paralelo inexplicable ante aquel improvisado tribunal, que reveló, en primer término, que sus jueces no dominaban la historia del país en que habían actuado esos próceres y para el cual y en nombre del cual estaban legislando.

Para unos, Garibaldi valía más que Zavala; Garibaldi peleando en una de las defensas de Montevideo, había hecho con eso más que el caballero de noble linaje, que vino á estas playas engrandecido ya por sus memorables acciones; y que aquí había defendido el suelo de España primero y nuestro después, de la codicia de Portugal, de la barbarie de los indios y de la rapacidad de los piratas; que gobernó ejemplarmente en el Río de la Plata, llevando su acción tranquilizadora hasta el lejano Paraguay, y que había echado los cimientos de Montevideo;—para otros, Ga-

ribaldi por el hecho de haber contribuído á defender á Montevideo en su tercer sitio, sin rayar con su espada ni una pulgada más arriba que donde habían alcanzado con las suyas Pacheco y Obes, Francisco Tajés, Marcelino Sosa y varias decenas más de sus valientes compañeros, no valía tanto como el Manco de Lérida que antes de venir al Plata había ilustrado ya su nombre en Flandes, Namur, Zaragoza y Gibraltar.

Para unos Zavala no hizo más que cumplir las órdenes de su Rey, en tanto que Garibaldi peleó espontáneamente.

Para los otros, Zavala fué el fundador de Montevideo, constituyó sus primeras autoridades de orden popular, fundó su sociabilidad dejando en ella su familia de noble linaje, en tanto que Garibaldi no dejó nada al regresar á Italia.

Finalmente, del debate que acabamos de recordar, en parte, porque fué extenso, resultó la siguiente ley:

«El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General

DECRETAN:

«Artículo 1.º En el Presupuesto General de Gastos para 1884 se incluirá en el rubro que corresponda, la suma de diez mil pesos con que el Erario público contribuye para la erección de una estatua al fundador de Montevideo, general don Bruno Mauricio de Zavala, la cual se situará en el centro de la Plaza que lleva su nombre.

«Art. 2.º Esta suma se entregará á la Junta Económico-Administrativa de Montevideo para que con ella y en el nombre de la ciudad encabece la lista de suscripción popular que se abra al efecto.

«Art. 3.º El Poder Ejecutivo nombrará una Comisión para que de acuerdo con la Sociedad «Laurak Bat», se encargue de dar todos los detalles necesarios para la realización del monumento; dicha Comisión tendrá también el cometido de abrir un concurso entre los artistas que quisieran presentar proyectos, para adoptar aquel que mejor traduzca el pensamiento que se persigue.

«Art. 4.º Comuníquese, etc.

Con la transcripción de este documento queda cerrada la nómina de los antecedentes contradictorios que han dominado durante largos años en todos los planos de nuestra historia, es decir, de la historia que hemos improvisado, respecto á la fundación de Montevideo y á la personalidad de Zavala.

Pero quedan en pie las interrogaciones:

¿Cuándo se fundó Montevideo?

¿Quién fué su fundador?

En la segunda parte de estos apuntes trataremos de dar la contestación que piden ambas preguntas, á fin de que ellas puedan ser útiles cuando se lleve á cabo el monumento, ya sea sujetándolo absolutamente á los términos taxativos de la ley transcripta, ó bien modificándola, previa resolución legislativa, para que resulte ajustado en absoluto á la verdad histórica.

Desde ya puedo adelantar, que, en mi concepto, Zavala tiene el derecho de figurar, conjuntamente con don Felipe V de España, en el monumento con que la ciudad de Montevideo conmemore *su fundación* y en el que deben tener también un lugar los nombres del capitán de coraceros don Pedro Millán y del ingeniero don Domingo Petrarca.

Lo difícil será corporizar esos personajes en el mármol ó en el bronce, puesto que, fuera del Rey, cuyo retrato se conserva en cuadros y monedas de su época, de los demás no existen, ni en grabados, ni en pinturas, ni en la numismática, auténticos al menos, como lo veremos al final de este trabajo.

Conozco cinco retratos de Zavala, de los cuales cuatro han sido hechos aquí en Montevideo en estos últimos años—y con eso está dicho todo,—el otro es el que está en Buenos Aires y que perteneció al doctor Lamas, pero del cual, parece difícil ó imposible comprobar la autenticidad. Respecto de estos retratos circulan curiosas anécdotas que son del dominio de los que se dedican al estudio de la historia en

ambas márgenes del Plata. Si así no fuera y alguien lograra *probar* que alguno de esos retratos se deriva directamente del original, ó que, la antigüedad *comprobada* lo lleva hasta los días en que vivió el prócer, tendríamos que agradecerle que nos hubiese proporcionado la satisfacción de conocer la imagen del hombre eminente que intervino personalmente en la constitución de nuestra sociabilidad.

Si así no fuera, y en los museos históricos de España no existiese tampoco, tendríamos que rehacer su figura con los retratos literarios que nos dejaron sus contemporáneos el Padre Cayetano Cattáneo, cuando lo conoció personalmente en abril de 1729 al desembarcar en el puerto de Buenos Aires, y el Padre Lozano, cuando nos relata su muerte al regreso del Paraguay en enero de 1736. Circula también otro relato literario del doctor Pastor S. Obligado, pero no se conoce la fuente de donde lo tomó. De lo que no hay duda, es que puede hacerse el retrato idéntico y exacto de su figura moral, y que ésta resulta tan hermosa, como dice Cattáneo que lo era cuando lo vió sobre la barranca del Río.

(Continuará).

Dificultades para estudiar y escribir la Historia Nacional

Debiendo ser los historiadores puntuales, verdaderos y no nada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, el rencor ni la afición no les hagan torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir.

(CERVANTES—*Don Quijote*.—Capítulo IX).

Pas une gloire, parmi les splendeurs du génie humain, ne dépassé celle du grand historien philosophe.

(VICTOR HUGO—*La Légende des Siècles*.—Préface).

La antigüedad, por medio de Luciano nos ha dejado algunas reglas muy útiles para escribir Historia. 1

La primera condición que exige al historiógrafo el autor griego, es «la inteligencia», y Thiers en nuestros días repite eso mismo en su magnífico «*Advertissement de l'Auteur*», cuando estaba por concluir su «*Historia del Consu-*

1. «*De quelle manière on doit écrire l'Histoire*».—Traducción del griego de Belin de Ballu.

lado y del Imperio», entregándose á extensas, atinadas y doctas explicaciones sobre el alcance que le da á la inteligencia como facultad inapreciable y única en su aplicación al arte de describir la vida del pasado; todo sin perjuicio de dejar bien establecido lo difícil de la tarea, imposible de abordar con éxito á quien le falte una aptitud con que nacen algunos privilegiados por la Naturaleza y que no se adquiere por medio alguno artificial: «*il faut un certain don pour bien écrire l'histoire*».

Sobre los medios eficaces de estudiar y escribir historia es ya respetable el número de los maestros, con especialidad en Alemania, Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Pero si se hace la síntesis de lo fundamental que aconsejan en la materia los antiguos y los modernos, se arriba á la conclusión de que navegan todos en las mismas aguas. Luciano y Droysen ¹ y Freeman, ² verbigracia, para no recordar más que dos ilustres contemporáneos entre los muchos escritores que en estos últimos tiempos han acrecentado el caudal pedagógico de la literatura histórica.

Decía Luciano: «Para ser un buen historiador han de reunirse dos condiciones principalmente: la primera es «una inteligencia capaz de abarcar los negocios de Estado, y la segunda el arte en la exposición».

Pero así como Thiers al levantar con su «*Historia*» el más perenne de los monumentos al férreo despotismo militar de Bonaparte, explicaba magistralmente esa inteligencia que él había dedicado á explorar las llamadas glorias y las irreparables desgracias de la Francia, á la postre vencida, humillada y despedazada, de igual manera Luciano había dado la pauta que deben seguir los discípulos de Tucídides, y concentraba la inmortalidad del historiador en la obediencia á estos cánones: «Yo le pido á quien escriba

1. «*Outlines of the Principles of History*». — Versión inglesa del alemán por E. B. Andrews.

2. «*The Methods of Historical Study*».—London.

« Historia, que esté exento de todo temor; que se muestre « inaccesible á la dádiva; que sea imperioso amigo de la « franqueza y de la libertad; y como dice el poeta cómico, « que llame al pan, pan, y al vino, vino; que no proceda « por odio ni afectuoso sentimiento; y que no lo cohiba la « piedad; mostrándose tan insensible á lo que merezca res- « peto como á lo que crea vergonzoso. Juez equitativo, ha « de ser su disposición la misma para todo el mundo, sin « que deba darle á nadie más de lo que le corresponda. En « sus obras aparecerá por completo extraño á todo interés « y á toda patria para no recibir leyes más que de sí mis- « mo, sin doblegarse ante la autoridad de ningún rey, ni « preocuparse de lo que piensan tales ó cuales individuos, « debiendo exponer, por el contrario, los hechos según ha- « yan pasado».

En teoría, los historiadores están siempre de acuerdo con Luciano y prometen seguir sus discretos y saludables consejos; es en el desempeño de la tarea que pagan tributo á la falibilidad humana y á los demás factores que anublan la serenidad del intelecto. Y es pagando este tributo, que el propio Thiers, que blasona de « haberse prevenido contra la verdad de convención », ha creado un héroe en cuyo retrato todo aparece menos la imparcialidad del juez intachable; y su estudio de la época napoleónica ha tenido en contra una legión de historiadores en la misma Francia, entre muchos á Michelet, Lanfrey, Taine y Yung, para no citar á los extranjeros como Rose y otros: todos los cuales no desdeñarían para el « ogro de Córcega », sin duda alguna, el puesto expectable que Lombroso y Laschi le discernen entre los grandes malvados y criminales revolucionarios, atenuando los escritores italianos la colocación que le dan en tan interesante y honrosa galería, apenas con la excusa patológica de que « *la tirannia é un abitudine che diventa alla lunga una malattia* ». ¹

1. Lombroso ed Laschi.—«Il Delitto Politico e le Rivoluzioni».

Renán, por su parte, hablando de paso del vencido de Waterloo, en su soberbio prefacio á la « *Histoire du Peuple d'Israel* », halla con una amenidad filosófica que le faltó á Thiers al endiosar á su héroe, que « á un gran hombre lo « constituyen tanto sus defectos como sus cualidades ». Y con este punto de partida desesperante, ya que no falso, encamina su espíritu sutil y penetrador á sonreírse en estos términos de lo que se le autojaba que era candor en uno de los últimos historiadores de Bonaparte: « Las violentas « groserías, las durezas que con tan justas razones chocan « á mi buen amigo Taine en el carácter de Napoleón, eran « una parte de su poder. Bien educado, culto, modesto como « nosotros, no habría tenido éxito alguno, y hubiera sido tan « impotente como nosotros mismos ».

Esto que dice Renán es bien cierto. Un hombre con sentido moral no habría traicionado á la República, ni habría hecho el 18 de brumario, ni asesinando al duque d'Enghien, ni se habría casado con la querida de Barrás, porque en la *corbeille de nocces* de la viuda de Beauharnais se incluyese el nombramiento de general del ejército de Italia; pero en un alma llena de depravación, todo esto es nada á cambio de un futuro cetro imperial que no podía alcanzarse sin crímenes ni bajezas.

Lo que es para Thiers un designio genial, truncado porque « el despotismo todo lo puede sobre los hombres, luego « que consiguió descarriar el buen sentido de Napoleón », es simplemente para Lombroso una enfermedad que consiste en llevar á cabo perversidades de toda clase; siendo para Renán la maldad una fuerza que triunfa con los protervos tanto como inutiliza á los bonachones y modestos. Exremadas todas estas opiniones sistemáticamente, se convertirían en paralogismos.

La violencia ha llevado á término ciertamente muchas cosas buenas y malas: la unidad de las naciones, las conquistas, la prevalencia de funestos credos religiosos; pero otras veces ha sido la violencia el coronamiento tan sólo de santas propagandas que preparaban el terreno para que la

fuerza llegase en el último momento á efecto de dar remate y fin á una gloriosa empresa, como en la reciente República Lusitana, que si para aventar á dos reyes, á cual más ridículo de los dos, necesitó un empujón de la fuerza bruta, fueron la perseverancia, la virtud, el amor de la igualdad, el decoro cívico, los móviles que prepararon sólidamente el camino para que las ignominias del sistema monárquico recibiesen el postrer golpe por manos de un pueblo airado que las ha barrido para siempre.

Y si el inagotable humorismo de Renán lo lleva en su comparación de él y Taine con Bonaparte, á declararse vencido con su compañero, y por ende inútiles ambos, en razón de ser cultos y decentes, tal paradoja se desmiente y pulveriza con sólo recordar la influencia que los dos han tenido y conservan como escritores disponiendo de una fuerza sin rival, como que á la larga es mayor la de la pluma que la de la espada.

Tan discutible como la inutilidad de Taine y de Renán lamentada en las frases que del último hemos transcripto, puede conceptuarse la *malattia* criminal que Lombroso y Laschi atribuyen á los autócratas que se marean en las revoluciones y en las alturas vertiginosas del poder absoluto.

Es enfermedad de que se curan pronto los pacientes cuando los pueblos los obligan á veranear fuera de cabos. Al tiempo que se publicó por vez primera el interesante libro del señor Ramos Mexía sobre las «Neurosis» de ciertos argentinos, alguien observó que respecto de Rosas la neurosis cesó radicalmente desde el momento de embarcarse, y que en Southampton jamás sufrió ningún ataque.

Y Latorre, que en su tierra nativa nunca dejó á nadie tranquilo, es pacífico vecino de Buenos Aires, que si se exceptúa su agresión guaranga y brutal á Julio Herrera y Obes, no da en la ciudad de su residencia motivo alguno, que sepamos, para intervenciones policiales ó de médicos alienistas.

Pero todas las diversas maneras de juzgar á los mandones que en Europa han abusado del poder político y militar,

caben allí donde las explicaciones del despotismo y sus consecuencias se buscan desde un punto de vista esencialmente científico, como se ve en los escritores de la escuela de Buckle, ó tomando por base las leyes de la ética á modo de las deliciosas disquisiciones en que suele Renán dejar correr su pluma.

Esto, sin embargo, es difícil en América, donde en general se escribe sobre el pasado teniendo los ojos fijos en el presente, para amoldar aquél á las exigencias, á las pasiones, y aún á los infortunios de la época en que se vive.

Thiers podía glorificar á Napoleón I y servir sin duda con esa glorificación indirectamente á Napoleón III; mas semejante propósito no estaba en la mente del historiador que desdeñaba las mojigangas imperiales del hijo de Hortensia, había hecho lo posible por impedir las, y procuró, una vez que fueron inevitables, encarrilar desde su sillón de diputado los negocios públicos para detener desastres y tragedias como las que dió por resultado la malhadada cuanto insensata expedición de México.

Estaba, pues, lejos de los cálculos del autor que escribía los anales del Consulado y del Imperio, servir los intereses del miserable destinado á ver su cetro roto en Sedán, y por segunda vez disminuído el territorio de la Patria.

Las apologías de Rosas y de Quiroga, y de otros ilustres civilizadores por el estilo, en libros que tanto abundan ahora en la literatura histórica argentina, no son precisamente una contribución imparcial á los anales del pasado, sino un alegato de la hora presente para fines de actualidad y homenajes á la memoria de deudos y amigos menesterosos de póstuma rehabilitación en el concepto de sus panegiristas.

En México la condenación más severa de la anarquía, que duró allí por muchos años, ó, si se quiere, que fué su estado permanente desde la insurrección del cura Hidalgo hasta el advenimiento del general Díaz á su presidencia vitalicia, sería una condenación fácil de confundirse con la defensa del régimen hoy imperante; pero un ataque á los gobiernos

personales y á los dos emperadores ejecutados, verbigracia, podría conceptuarse en las suspicacias del absolutismo azteca, como una embozada alusión al octogenario que de muchos años atrás viene haciendo su patrimonio de la primera magistratura, con aplauso de los mexicanos, agradecidos de que á cambio de las instituciones republicanas anuladas, garanta él la paz en la nación, que era antes un infierno, cuando constantemente ardía en los horrores de la guerra civil.

En el Uruguay no es todo inocencia y candor en el entusiasmo que por los caudillos del pasado se manifiesta. Hicieron ellos, á trueque de algunos servicios en la guerra de la independencia, todo el mal que pudieron al país; pero ganan al presente victorias después de muertos, como el cuerpo embalsamado del Cid Campeador, cabalgando en Babieca su corcel de guerra, ponía en fuga y dispersión á las huestes sarracenas.

De caudillos, de guerras civiles con complicaciones internacionales, de escándalos de todo género, traen su origen nuestros partidos personales, que perduran, no obstante su anacronismo y la igualdad de sus programas, en el terreno de las teorías partidistas. No desaparecen, sin embargo, porque existe una vinculación más ó menos explicable, pero efectiva, entre las pasiones del pasado y los intereses del presente: el país es la víctima, y los caudillejos de la hora actual viven al calor de los prestigios y las tradiciones de los caudillos de antaño. Estos fueron, por desgracia, en momentos solemnes ó difíciles, los condensadores de nuestra vida civil y de nuestro organismo político; y benefactores generosos de las gentes que los seguían, han transmitido por herencia, y sin beneficio de inventario, sentimientos de reconocimiento á los descendientes de sus amigos y servidores.

Está aún muy próximo todo eso, para que lo olviden los que no hayan nacido con un espíritu despreocupado, sereno y consciente de las exigencias del civismo en el momento actual; y como está por liquidarse aún el acervo de una

herencia, que si bien con título vicioso produce todavía hijuelas y determina adjudicaciones, los usufructuarios se guardan bien de repudiarla.

De aquí el primer inconveniente para que nuestros libros de historia encuentren la pluma desvinculada de los prejuicios de otrora.

Es más fácil, es más cómodo, es á veces también más provechoso seguir la corriente y el impulso de las pasiones dominantes, que contrariarlas y ponérselas de frente para combatir las con energía. Se repite lo que otros ya dijeron; y con material ajeno, en el estilo altisonante que suele ser patrimonio de algunas cabezas huecas, se fabrica un libro declamatorio cuyo editor es fácil encontrar, y la bullanga sigue y el papel impreso aumenta, sin que dé un paso la verdad histórica.

El saqueo de nuestros archivos públicos, la pérdida de los archivos privados, por indolencia de aquellos á cuyas manos fueron, la incuria de los Gobiernos, que recién empiezan á comprender que es dinero reproductivo el que se invierte en documentos que iluminen los fastos del pasado, como lección de la hora presente, son otras tantas causas de dificultad para escribir la historia del país sin los elementos necesarios á la mano.

La correspondencia de nuestros próceres, las memorias que escribieron sobre las épocas en que actuaron, se han ido perdiendo presa de ratones y polilla ¹ y descuido del Estado, que no las adquirió cuando le era fácil obtenerlas con escaso sacrificio. Hoy mismo, que algo se ha hecho por el Gobierno actual y el anterior en el sentido de organizar archivos en oficinas bajo dirección competente, la reacción contra la incuria del pasado en esta materia, no ha

1. En estos momentos corren peligro de perderse, para nuestro país al menos, las *Memorias* del general Antonio Díaz, ofrecidas en venta por sus descendientes, y en poder de un hijo casi nonagenario, que vive en Buenos Aires.

sido tan completa como fuera de desear; y una suma insignificante, casi irrisoria, asignada al Archico Histórico Nacional para compra de documentos, no revela propósitos de enmienda en las condiciones y extensión que el asunto requiere.

Hay á todo esto que agregar que en otras épocas el descuido de directores, archiveros y secretarios de oficinas públicas pasaba todo límite de negligencia é inconsciencia en cuanto á responsabilidad personal; y es esto lo que explica que sean los libros capitulares de Montevideo los únicos que se conserven, y completos por casualidad, como que faltaba un volumen que buenamente quiso devolver hace unos nueve ó diez años el caballero que lo poseía á título de regalo de un amigo.

Entendemos que los libros de la época colonial y de la de las dominaciones portuguesa y brasileña, correspondientes á los cabildos de campaña, han sido destruidos en su mayor parte, de tiempo atrás por interesados en borrar los rastros de sumisiones incondicionales de sus antepasados: y si uno que otro de esos libros se ha salvado por algún bendito papalista, la prescripción ampara al poseedor de su tesoro documental, y el agradecimiento público lo acompaña en la perspectiva de que día vendrá en que vea la luz, ya que para ese fin ha sido bravamente disputado á todos los terribles enemigos de los papeles viejos.

Es también rémora para el conocimiento de nuestra historia colonial y de la independencia de la madre Patria, la falta de exploración por nuestros historiógrafos de los ricos archivos y bibliotecas de España.

La mayor parte de los gobiernos de la América Latina, con motivo de las cuestiones de territorio con países limítrofes, han comisionado personas eruditas y amantes de las investigaciones históricas, para estudiar los archivos de Madrid, Simancas, Sevilla, etc., etc., en busca de documentación en pro de su causa; y con tal encargo los comisionados al revisar los legajos, han aprovechado la oportunidad para combinar con el trabajo de índole oficial el que al mismo

tiempo revistiese una utilidad de carácter general, desligada de la especialidad de la tarea exclusivamente patriótica á que debían en primer término dedicarse. Y así es que con copias y traslados de los archivos de España se ha enriquecido en la mayor parte de los países americanos, casi diríamos en todos con excepción del nuestro, la historia, la geografía, la hidrografía, la iconografía y la cartografía del nuevo mundo.

Es indispensable que por nuestra parte imitemos á las demás naciones de común origen, y alguno de los aficionados que á los estudios históricos abundan en la República verifique una excursión en busca del vellocino que si no será de oro, ha de ser en cambio de información que lo equivale y buena falta nos hace, y váyase lo uno por lo otro.

Uno de los más concienzudos, bien informado y verídico entre los historiadores americanos, ha dicho lo siguiente: « La historia antigua de Chile, así como la de los otros Estados hispano-americanos, es decir, la historia de la conquista, de la colonia, y en no pequeña parte la de la revolución de la independencia, tiene su principal base en los ricos archivos de la metrópoli; y si no se halla allí pro- piamente completa, nadie que quiera estudiarla un poco á fondo, puede excusarse de ir á buscarla en esa fuente. » 1

Esto decía el historiador chileno en 1902 al dar remate á su historia, que es el más sólido monumento que un hijo de Chile haya erigido á la gloria de su Patria; pero don Andrés Lamas en 1873 había emitido una opinión análoga á la posterior del señor Barros Arana, al redactar una nota cuyos términos aceptaron los señores Juan María Gutiérrez y Vicente Fidel López suscribiéndola con él. 2

1. Barros Arana—« Historia General de Chile », tomo 16.

2. « Nota de la Comisión nombrada á fin de proponer los medios más conducentes para enriquecer la colección de documentos históricos existentes en la Biblioteca Pública de Buenos Aires. (« Revista del Río de Plata », tomo 5.º).

Refiriéndose á las Memorias que los gobernadores y vi-
reyes de las colonias enviaban al gobierno de España, dice
el doctor Lamas: « En esos documentos se hacen frecuen-
« tes referencias á los oficios é informes especiales pasados
« á la Corte con motivo de cada asunto; y es demás ponde-
« rar cuánto interesan estos pormenores, escritos con fran-
« queza y sin reserva, para conocer desde su origen puntos
« administrativos y políticos que se ligan, en muchos casos,
« con intereses actuales de suma trascendencia. »

Además de los archivos españoles, es de consultarse con-
fruto el archivo de documentos americanos existente en la
biblioteca del *British Museum* de Londres, que al decir
del señor Barros Arana, es la que conserva « verdaderos
« tesoros concernientes á la América . . . y la que guarda
« mayores riquezas de este orden, y sin duda, la que las tiene
« más ordenadas y mejor dispuestas para la pronta y útil
« consulta. »

Atando cabos discretamente podría creerse que los in-
gleses han aplicado al fomento de su famosa biblioteca, el
mismo sistema empleado en sus previsoras y provechosas
expansiones territoriales; porque según el mismo autor chi-
leno al referirse á los mapas impresos ó inéditos y á los
manuscritos, dice: « la parte española de estas dos últimas
« secciones es superior á cuanto podía esperarse . . . y
« contiene muchos documentos de carácter reservado en su
« origen, guardados sin duda en algún archivo secreto y que
« habrían ido á parar á Londres *por algún medio miste-
« rioso.* » Cabría, sin pecar de suspicaces, eslabonar esta
noticia con la siguiente referencia que hace el mismo señor
Barros Arana á propósito de una traslación al Archivo de
Indias de documentos del siglo XVIII al año 1832: « Ese
« Archivo recibió los documentos que se le destinaban;
« pero era voz corriente entre los traficantes de libros y
« papeles viejos de Madrid, que más de un carro había sido
« despojado de los papeles que conducía, y éstos vendidos
« á los coleccionistas nacionales y extranjeros. »

Ya se ve, pues, que hay mucho que explorar fuera de los

archivos del Río de la Plata, y que con ellos solamente no
hay andamios de bastante altura para coronar el edificio de
una verdadera historia nacional.

Y desde luego, pongamos por caso uno elegido entre
muchos en que podría sacarnos de la dificultad un archivo
europeo: aquel en que se halle la correspondencia del año
1814 entre el Gobernador de Montevideo y las autoridades
de la metrópoli.

Ese año Artigas, por desavenencias con las autoridades
de Buenos Aires y con el general á cuyas órdenes servía,
abandona el asedio de Montevideo y deja peligrosamente
descubierto un flanco del ejército sitiador.

Al rededor de este suceso circulan en la época diversas
especies que la tradición ha recogido amoldándolas á la sim-
patía ó antipatía que se profese al General Artigas. Dicen
los unos que el célebre caudillo oyó complacido las proposi-
ciones que el gobernador de Montevideo le presentara para
que dejase la causa americana y volviese al servicio de Es-
paña como Benavides; y agregan que si las negociaciones
que se llevaban entre manos por Larrobla y otros comisio-
nados del general Vigodet, no tuvieron éxito, fué porque el
tiempo faltó, precipitándose la rendición de la ciudad sitiada
cuando el convenio no estaba aún ultimado. Por su parte,
los adoradores de Artigas aseguran que él rechazó la pro-
puesta con patriótica indignación; y tan bien informados
se exhiben sobre este punto, que ni siquiera falta un pre-
tenso historiador tan interiorizado del negocio, que conoce
el secreto de la nota enviada para seducir á Artigas y re-
pite la respuesta con las palabras textuales del general uru-
guayo, al despachar agriamente al portador de la nota que
era la segunda del personaje empecinado en seducir al ex
capitán de blandengues, lo cual prueba que no era el go-
bernador de Montevideo de los que escarmientan fácilmente
y se mostraba por el contrario poco dispuesto á rendirse
ante el precepto de *non bis in idem*.

Pero la fantasía, que en todo esto pueda haber en una
parte ú otra de los que comentan el incidente con diverso

criterio y con distinta información, ó si se quiere, con diferentes invenciones, pensamos que se desvanecería dando paso á la verdad, así que se lograra tomar conocimiento de la correspondencia del general Vigodet con el Ministerio de la Guerra de su país; y he aquí, pues, un ejemplo de cómo resulta más que fundada la afirmación de lo indispensable que han de juzgarse los archivos españoles para estudiar con seriedad la historia de la independencia de América.

Entremos ahora á considerar una influencia que á menos de poseerse un espíritu en todo y por todo independiente y despreocupado, gravita á no dudarlo de perniciosa manera en los estudios del pasado, influencia á que por desgracia no siempre se han sustraído, ni aún los más grandes de los historiadores con que se honra la literatura universal. Ese elemento que impele, acaso sin sospecharlo el escritor, á la desnaturalización de un hecho, al juicio falso respecto de un hombre, y al extravío del criterio racional y lógico, no es otro que el ambiente de la época en que la labor histórica se lleva á cabo.

Freeman ¹ hace la acusación nada menos que á Mommsen de que es «un adorador de la fuerza bruta», lo que explica por conceptuar que le falta «profundidad en su «sentido moral y político».

¿Forma Freeman este juicio de tanta dureza porque dude de la ciencia de Mommsen? Nada de eso: lo considera «el hombre más erudito de su tiempo», y pareciéndole todavía pequeño este elogio, lo amplía agregando: «Mommsen es el sabio más completo de todos los tiempos». Es el ambiente, en opinión del autor británico, lo que ha hecho imposible en el célebre historiador de Roma, que pueda elevarse á la concepción clara de la eficacia de las instituciones libres.

Llano es que si el ambiente ha mareado el intelecto po-

1. «The Methods of Historical Study»—Lecture VII.

deroso del incomparable sabio alemán, ha determinado el mismo fenómeno en todos los demás ingenios de menor cuantía que son sus compatriotas, á todos los cuales cree Freeman impregnados del amor á las brutalidades de la fuerza, porque dice: «que con sentido moral puede nacerse; pero que en su aplicación á la política, sólo se adquiere ese sentido viviente en comunidad con hombres libres: «*political insight which is only gained by living in communities of freemen*».

El ambiente que favorable al caudillaje existe en nuestro país, no ha necesitado para su desarrollo las influencias del partidismo exclusivamente; y la idolatría real ó fingida por Artigas, el más grande seguramente de los caudillos del Río de la Plata, ha sido un ambiente propicio en que han estimulado sus esperanzas los bandos que para predominar se pusieron en manos de Rivera, de Oribe, de Flores, de Timoteo Aparicio y de Saravia; y así como los alemanes de los tiempos modernos han creído con Bismarck á la cabeza, más en los triunfos de la fuerza que en los de la libertad, teniendo ésta en menos y fiando á aquélla no sólo la unidad de la patria sino el influjo sobre los cerebros aunque sean tan excepcionalmente poderosos como el de Mommsen, de igual manera las generaciones incultas que le dieron á Artigas su sangre para salvar la democracia en el antiguo Virreinato, y combatir contra el español y el lusitano, continuaron hasta los días que alcanzamos dejándose llevar por la misma corriente; y á las generaciones que fiaron á la lanza del caudillo, con desastroso resultado á la postre, la causa de la independencia en la provincia, han seguido las generaciones que respirando el mismo ambiente, han entregado á los caudillos que vinieron después del vencedor de Las Piedras, la tarea de fundar la vida institucional á sablazos en el encanto de las revoluciones y las delicias de la guerra civil.

Y no siendo nuestra historia de la independencia y la de la vida institucional embrionaria que llevamos, otra cosa que la crónica de la absorción de la soberanía popular, por

parte de los caudillos que se sustituyen por su cuenta y riesgo á los elementos dirigentes y de honestidad política, claro es que mientras el triunfo de la barbarie sobre la civilización no se condene de una manera explícita y eficaz, el ambiente envenenado con miasmas deletéreos ha de continuar asfixiando la libertad de espíritu que se requiere para escribir verdaderos libros de historia y no páginas de sistemática declamación, con tonterías y absurdos que parecen exigir del lector que exclame: *credo quia impossibile est.*

Estas circunstancias poco halagadoras por que pasan actualmente los estudios de crítica histórica en nuestro país, á mérito de las influencias que apuntamos, sucede que en vez de decrecer aumentan y son la explicación de los extravíos del criterio para aquilatar hombres y sucesos, especialmente si rozan los ídolos que la pasión localista ó de partido ha levantado á la categoría de héroes populares y semidioses.

La superficialidad ocupa el lugar de la investigación serena y filosófica; el fenómeno político ó social se trata con ligereza por uno solo de sus aspectos, y la augusta imparcialidad desaparece relegando al olvido como inútil anti-gualla la divisa de Tácito: *sine ira et studio.*

Pongamos por vía de ejemplo el siguiente caso, en que un hecho histórico se desnaturaliza por no aplicarle el criterio filosófico que corresponde: pocos años antes de la paz de 1851, es decir, en 1848, el general Rivera desde Maldonado y sin conocimiento del Gobierno de la Defensa, abre por su cuenta negociaciones de paz con el general Oribe, y que éste como era natural no tomó en consideración. Para el general Rivera toda la cuestión del Río de la Plata, no era más que una querrela personal entre él y Oribe. Lo decía en los términos que siguen: «la base principal de este pensamiento es la reconciliación positiva y «de buena fe entre ambos generales; todo lo que haya de «hacerse será después de este primer paso, que es el primor- «dial de los demás».

Los enemigos del general Rivera y de su diplomacia personal en este caso, juzgan su actitud como la de un traidor, para cuyo castigo no fué suficiente el destierro á que lo condenó el Gobierno de Montevideo. A su vez los apologistas del general encuentran que su patriotismo era tan puro y acendrado, y el dolor de ver á su Patria en guerra, tan profundo, que aún pasando por encima del Gobierno quería pacificar el país á todo trance, impulsado por su amor á la quietud y el orden.

Pero el acto de Rivera es por su naturaleza complejo, y deficiente es el juicio que se forme nadie de la singular emergencia, si ese juicio no toma por base más que el hecho concreto y aislado de la negociación *sui generis* aturdidamente iniciada por el vencedor del Rincón.

Para pesar el hecho en la balanza de la Justicia, hay ante todo que remontarse á la idiosincrasia de todo caudillo, como agravante ó atenuante, según se prefiera, de su conducta prepotente. El caudillo es como el monarca absoluto: *l'état c'est moi.* Los sociólogos que piensen de otra manera, no merecerán el nombre de tales.

Después de este punto de partida sobre la fisiología del caudillo en general, grande ó chico, hay que descender al estudio individual del personaje cuyos actos se quieren apreciar; y es recién entonces con el estudio completo de sus antecedentes, de sus simpatías ó antipatías, de sus audacias y petulancias, de su cordura ó de su insensatez en circunstancias anteriores, de su civismo ó delictuosa ambición, que se podrá formar juicio acabado y exacto sobre el suceso que tomado aisladamente y sin correlación con sus antecedentes, no pasaría de la vulgar insolencia de un soldado atrevido, ó de la generosa bien que criminal intromisión de un militar bondadoso, pero sin seso en un asunto que no era de su resorte.

Se necesita, pues, para el suceso que tomamos como ejemplo, de igual manera que para cualquier otro de su índole, acudir á las diversas fuentes de información histórica; pero sin despreñar ningún dato concurrente, ni tradición alguna

purificando después todo en el crisol de la crítica más severa, para alcanzar la verdad que á veces se encuentra hasta en los dichos y proverbios populares; conviniendo aquí recordar que nada menos que el maestro Droysen no echó en saco roto que « la cantidad de jabón que consume un pueblo puede dar la medida de su civilización ».

Claro está que para acercarse al ideal del perfecto historiógrafo, se necesita hallar reunidas en un mismo individuo tantas condiciones, que se explica cómo es que siendo muchos los llamados, ó si se quiere los que se llaman á sí mismos, pocos son los elegidos.

Ninguna más difícil que la tarea del historiador, y al mismo tiempo, como se ha observado en Europa y América, ninguno que sea de más frecuente invasión que el campo de la historia, por irreverentes catecúmenos que se lanzan á bregar con el pasado sin el bautismo científico que les daría á la par que el dato exacto, el criterio filosófico indispensable para sorprender el secreto de los tiempos que fueron.

Y de tal insipiencia resultan en los hechos y en la falta de criterio histórico para juzgarlos, errores como el de la ley de 10 de julio de 1883, sobre Zavala, notoriamente inspirada por Santos, que fué á su vez víctima de influencias extrañas al interés nacional.

Un concepto claro de lo que significa una estatua, no podría ungir con la inmortalidad á Zavala. La América libre y republicana no le debe estatuas á los que á sangre y fuego la conquistaron para el rey absoluto de España y su provecho personal, ni se las debe tampoco á los gobernantes aristócratas que esa nación mandaba al nuevo continente, y que fueron en parte los que determinaron con sus crueldades, torpezas y exacciones, el estallido de la santa revolución de 1810 que difundió el dogma de Mayo.

Pero aún cuando se prescindiese de este antecedente, y aún en la hipótesis de que el general Zavala hubiese fundado á Montevideo como defensa contra los portugueses posesionados de la Colonia, tal medida de administración militar, llevada á cabo por Zavala en obediencia á órdenes

reiteradas de su rey, es un acto en sí demasiado insignificante por las razones que lo determinaron, para hacer precedente la erección de una estatua. Y de todas maneras, como el mérito ó vituperio de un hecho material bueno ó malo, no corresponde por punto general al que lo lleva á cabo por delegación que se le haga de facultades, sino al que lo concibe y lo ordena, cae de su peso que el hecho de colocar la piedra fundamental de una ciudad, no es un mérito de quien presidiera la ceremonia material de esa fundación, sino de quien la ordenó; y por este motivo si el fundador de Montevideo fuera por esa causa acreedor á una estatua, ella correspondería á Felipe V y no á su delegado, por la sencilla razón de que quien ejecuta un acto por orden superior, queda exento de responsabilidad si es malo y de gloria si es bueno. El verdugo que decapita á un inocente en virtud de una sentencia, nada tiene que ver con la responsabilidad del juez que cometió el error judicial; el que llevó á cabo un acto de filantropía por orden y con medios proporcionados por un tercero, no puede aspirar á un agradecimiento que sólo ha de recaer en el que mandó que el acto filantrópico se consumase.

Para sancionar, pues, con conciencia la ley de 1883 que decretó una estatua al general Zavala, lo primero que debieron los legisladores estudiar era si Zavala fué en realidad el fundador de Montevideo ó lo fué un delegado del rey de Portugal. Y aún en la hipótesis de que hubiese sido el general español, considerar si eso merecía el bronce ó mármol de la inmortalidad; y en caso afirmativo ordenar que la estatua se erigiese á Felipe V, que fué quien ordenó la fundación de Montevideo en reiterados mandatos que siempre mostraba Zavala poca voluntad de cumplir.

Este asunto que hemos traído por vía de ejemplo para demostrar la falta de estudio con que se tratan las cuestiones que á nuestra historia atañen, revela que, descuidados los hechos, no se aplica después un criterio filosófico ni aún á los que se suponen ciertos y conocidos.

La investigación del pasado está bastante descuidada en-

tre nosotros por las dificultades que ella presenta en sí misma y por el conjunto de conocimientos que demanda, difíciles de hallar en un solo individuo que escriba con imparcialidad la historia, de un punto de vista crítico y filosófico, bien que los hechos siquiera sean ciertos se prestan á diversas interpretaciones. Difícil es alcanzar la certeza, á no dudarlo, en la balumba de testimonios contradictorios que suele ofrecer la vida de los hombres que actúan en primera línea, luego que según Freeman, « la historia no es más que la política del pasado, y la política la historia del presente ».

¡Pero qué facultades no se precisan y cuánta investigación paciente no requiere esa política del pasado y de los tiempos que corren!.. ¡Cuánto dato y documento ha de tomarse á beneficio de inventario!

Es fuente de información esa crónica diaria de los sucesos que nos viene dando la prensa periódica. Mas, ¡cuánta pasión en sus columnas! Sirve como dato sujeto á control escrupuloso; no se puede prescindir de sus páginas; y sin embargo, á menos de « querer escribir sobre sucesos que « nunca hubiesen acontecido », ¹ se podría tomar como verdad lo que dijeron esas hojas volantes en los días del combate rudo y la propaganda acerada.

Y arriba de todas las dificultades para escribir historia, puede colocarse la que atañe á las condiciones personales que ha de poseer quien se dedique á tan delicada tarea, como que aparte del amor á la verdad y el odio al crimen y la proscripción de todo prejuicio local, religioso, social ó político, ha de tener el escritor un estilo que haga amables sus narraciones y sus juicios, y después ha de estar dotado de un cúmulo de conocimientos generales no fáciles de hallar seguramente. ¿Cómo describir con exactitud una batalla sin ser versado en estrategia? ¿Cómo exhibir el movimiento social, político, económico y constitucional de un país, sin tener competencia en Economía Política, Legisla-

1. Hart, «Methods of teaching American History» Boston, 1902.

ción y Derecho en sus distintas ramas, y al par de estos en tantos otros conocimientos?

Aún siendo sabio necesitaría la independencia suficiente para no caer en idolatrías patrocinadas por el vulgo ó los falsificadores de la historia, huyendo además del apasionamiento por un personaje ó por una originalidad, inconvenientes á que no suelen sustraerse ni aún los grandes maestros, lo que explica la rehabilitación de Lucrecia Borgia por Gregorovius, y la admiración de Mommsen y Froude por los procederes despóticos de Julio César, y esto prescindiendo de los intrépidos que defienden á Tiberio. ¹

Pero con todo ello hay que contar por desgracia en los grandes y los pequeños, sin poder evitar lo inevitable y lo humano, ni impedir que los escépticos sigan diciendo: *et voilà justement comme on écrit l'histoire.*

Montevideo, 15 de diciembre de 1910.

LUIS MELIAN LAFINUR.

1. E. S. Beesly—«Catiline, Clodius and Tiberius».
F. Huydekoper—«Judaism in Rome».

SARANDI

Octubre 12 de 1825

PRIMERA PARTE

I

El general Lavalleja delega el mando en un triunvirato y continúa la campaña.—Clase de guerra en que estaban empeñados los jefes orientales, y sus resultados.—Plan del vizconde de la Laguna é impaciencia del coronel Bento Manuel Ribeiro.—Invasión del coronel Bento Gonçalves da Silva.—Medidas estratégicas del general Lavalleja.— El coronel Manuel Oribe en observación del invasor y el comandante Simón del Pino en vigilancia sobre el vencedor del Aguila.

Los acontecimientos desarrollados hasta septiembre de 1825 eran el fiel reflejo de los dolores que aparejaba la ocupación lusitano-brasileña, que había enlutado á la Provincia Oriental con crímenes políticos y civiles. Por eso, los sucesos referenciados determinaron la segunda faz de la Cruzada Libertadora, aclamada por los buenos ciudadanos de ambas orillas del Río de la Plata, como aspiración suprema de libertad y de salvación nacional.

El general Lavalleja delegó el mando en un triunvirato compuesto de los respetables ciudadanos patriotas don Manuel Calleros, don Manuel Durán y don José Núñez, y salió á campaña, no sin antes hacer circular el siguiente decreto:

«Cuartel General en la Barra del Pintado, septiembre 22 de 1825.

«Habiendo resuelto el Gobernador de la Provincia, dirigir en persona las operaciones de la campaña, á la cabeza del Ejército, en consideración á la gravedad é importancia de sus operaciones, ha acordado y decreta:

«Artículo 1.º En virtud de las facultades que se acuerdan por el artículo 1.º de la ley de 31 de agosto próximo pasado, quedan encargados del gobierno político, los señores don Manuel Calleros, don Manuel Durán y don José Núñez.

«Art. 2.º Transcribábase este decreto á quienes corresponda, para su inteligencia y cumplimiento.

«LAVALLEJA.

«PEDRO LENGUAS,

«Encargado de la Mesa de Guerra».

Seguidamente, y con mucha razón, Lavalleja, Rivera, Latorre, Oribe, Laguna, Zufriategui, Alvarez de Olivera y demás jefes de valer, conocedores del terreno que pisaban y entendidos en la clase de guerra en que estaban empeñados, convinieron en continuar separados y distribuídos en distintos rumbos, para dividir y desorientar una vez más á las poderosas columnas del generalísimo don Carlos Federico Lecor—ya vizconde de la Laguna.—Y merced á esa táctica, triunfaron: Ignacio Oribe, en *Tacuarí*; Julián Laguna, en *San Francisco*; Andrés Latorre, en *Sánchez*; Fructuoso Rivera, en *Rincón de Haedo*; Juan Antonio Lavalleja, en *Sarandí*; Leonardo Alvarez de Olivera, en *Santa Teresa*; y Manuel Oribe en el *Cerro*.

En esto no hacían los hábiles jefes orientales sino encarnar la máxima de Napoleón I, que decía que: en la guerra convenía muchas veces separarse para vivir y reunirse para pelear.

Entretanto, Lecor en persona—que deseaba tomar una dirección activa en la contienda tramada dentro de la ju-

risdicción de su mando—se ocupaba de visitar los principales puestos y cuarteles, transmitir órdenes, apresurar preparativos de marcha y conferenciar con el coronel don Bento Manuel Ribeiro, euvalentonado con el triunfo del *Aguila* y nombre del día entre los dominadores.

Empero, corría la especie de que, á pesar de la actividad desplegada por el vizconde para integrar la división de Bento Manuel con infantería y artillería, el equipo no podría realizarse sino de allí á dos días, lo que visiblemente contrariaba al guerrillero río-grandense, fastidiado de una quietud que estaba en pugna con su carácter emprendedor.

El objeto de Lecor era establecer su campo en Florida apenas lo desocupase Lavalleja, que se hallaba en Santa Lucía Chico, al entrar en operaciones los generales José de Abreu y Juan de Dios Menna Barreto; ó de allí pasar al Durazno, si éste fuese evacuado por los patriotas. El movimiento proyectado del vizconde tendía á encadenar las operaciones ideadas, á fin de atender holgadamente las exigencias de la guerra.

Por manera que, la situación de los hombres de la Agraciada, íbase haciendo apremiante, desde que el generalísimo extranjero había recibido del Imperio un gran refuerzo de tropas. Con tales elementos, no titubeó el vizconde en hacer una salida de Montevideo en dos divisiones, la una de 1,500 hombres, incluso la caballería de Minas, que se encontraba desmontada en la plaza, á sus propias órdenes, con miras de situarse en Guadalupe, y la otra, de 400 infantes y 800 caballos, al mando del coronel Bento Manuel Ribeiro, que pensaba sentar sus reales en San José.

Aunque reconociendo bondad en los planes de Lecor, pero dominado por un negro fastidio, Bento Manuel se obstinaba en abrir de por sí nuevas operaciones con sus elementos, sin esperar los auxilios que le ofrecía su generalísimo.

La nueva recientemente llegada, que por horas atravesaría la línea divisoria una columna de 1,200 jinetes al mando del coronel don Bento Gonçalves da Silva, para obrar de

acuerdo con el mariscal Abreu, que vivaqueaba por Mercedes desde el triunfo y travesuras guerrilleras de Andrés Latorre sobre Gerónimo Braz Jardín, exaltó la impaciencia de Bento Manuel, y en el colmo de la desesperación se decidió á tomar la iniciativa de cargar á los libertadores.

Bento Gonçalves da Silva, «hombre de manotada y arranque», propio para el medio de lucha en donde había caudillos capaces de manotear más recio, debía venir del Norte, á grandes marchas, buscando la junción de Bento Manuel Ribeiro, que iba del Sud, á fin de poner en práctica el único plan posible y táctico, una vez que los sucesos, que pueden más que la voluntad de los hombres, habían hecho fracasar el ideado por Lecor: de batir en detalle, cargando sobre el general Lavalleja, antes que Rivera se quitase de encima á José de Abreu y pudiese protegerlo.

Entonces los planes del vizconde complementarían la campaña, dándola por concluída en Florida ó Durazno.

Lavalleja, dándose cuenta de la magnitud de los acontecimientos, y á fin de evitar cualquier suceso desgraciado, desprendió de vanguardia sin pérdida de momento á Manuel Oribe al frente del regimiento de Dragones Libertadores, compuesto de 200 hombres, para que descubriese los movimientos de Bento Gonçalves da Silva; á la vez que ordenó á Simón del Pino, al mando de las milicias de Canelones, que vigilara las marchas de Bento Manuel Ribeiro.

Sabedor el capitán don Antonio Pernas,— de las milicias mencionadas,— que los brasileños se preparaban para hacer una salida de Montevideo, pasó el parte á Oribe, quien comunicó el 23 de septiembre á Lavalleja lo que ocurría.

pués de dos años de pacientes investigaciones sobre el punto, y el plano contiene esta leyenda que la transcribo como una síntesis del tema de que me voy á ocupar en estas páginas.

Dice así: «PLANTA DE MONTEVIDEO, según la delineación hecha por el ingeniero don Domingo de Petrarca para el reparto de cuadras y solares que se adjudicaron á los primeros pobladores el día 24 de diciembre de 1726, por el capitán de corazas don Pedro Millán, cumpliendo el auto de 28 de agosto de 1726, del Teniente General y Gobernador de las Provincias del Río de la Plata don Bruno Mauricio de Zavala, bajo el reinado de don Felipe V de España.»

Ese plano, del que doy una reproducción en estas páginas, fué construído en 1896 y 1897 con los documentos oficiales de la época colonial y otros antecedentes históricos y cartográficos.

Más tarde, en 1900, á pedido de nuestro malogrado compatriota el doctor Samuel Blixén, escribí un artículo sobre este tema que se publicó en un número especial del semanario «Rojo y Blanco», que entonces dirigía aquel ilustre literato, y cuyo artículo ha tenido el inmerecido privilegio de ser reproducido repetidas veces, en libros, revistas y periódicos.

En uno de los capítulos de ese trabajo decía:

«El 24 de diciembre de 1726, es el primer día oficial de Montevideo, por más que debió serlo mucho antes, como lo demostraríamos si eso no nos demandara dilatado espacio.

«Gracias á la codicia portuguesa, la *vaquería de Buenos Aires* (la Banda Oriental) tuvo desde esa fecha una ciudad trazada por el capitán ingeniero don Domingo Petrarca, autor de los proyectos de fortificación que después había de convertirla en la primer plaza fuerte de estas regiones y cuyo recinto fué repartido en lotes por el capitán de coraceros don Pedro Millán, cumpliendo el mandato del mariscal don Bruno Mauricio de Zavala, Gobernador del Río de la Plata, quien á su vez, daba tardía realización á las repetidas reales órdenes

que disponían la creación de esta ciudad, que desde esa fecha echaba sus cimientos bajo el patronato de San Felipe de Montevideo.

«Entonces, la risueña península en que ahora vivimos, se ofrecía á la vista del que la contemplara desde el puerto, como hoy (1900) se presenta la «Punta de Carretas», cubierta de verde pasto y sombreada á trechos por alguno que otro árbol ó arbusto.

«Pocas y pobres poblaciones—seis ó siete—de paredes de piedra ó adobes, con techos de tejas ó de paja y también de cuero, se destacaban en la ladera norte, cerca del mar, revelando que el hombre civilizado había tomado posesión de la hermosa colina que en su extremo occidental mostraba también un símbolo de fuerza, al destacar los oscuros flancos de una batería que después había de convertirse en la Fortaleza de San José, que nuestra generación llegó á conocer.

«Muchos animales vacunos y caballares pacían sobre la loma y las laderas de la península cubiertas de verdura». ¹⁹

Otro escritor nacional, el señor Luis Cincinato Bollo autor de varias obras pedagógicas, en la página 5 de su «Descripción geográfica y estadística de la República Oriental del Uruguay», refiriéndose á la fundación de Montevideo, dice:

« Penetrado Zavala de la importancia del punto abandonado por los portugueses, lo fortificó, artillando el reducto y dejando una guarnición de 100 soldados y 1,000 indios guaraníes, echó los cimientos de la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo (1726), que fué ocupada por 33 personas procedentes de Buenos Aires, á las que al año siguiente se unieron algunas familias importadas de Canarias por don Francisco de Alzáibar. »

A su vez, el señor Carlos M. Maeso, autor de un libro de propaganda sobre la República del Uruguay, denominado «Tierra de Promisión», en su página 33, dice que

19. V. *Rojo y Blanco*. Enero 1.º de 1901, páginas 5 á 8.

« la ciudad de Montevideo fué fundada por el mariscal don Bruno Mauricio de Zavala en 1724, comenzando por la construcción del Fuerte de San José y las fortificaciones que construyeron 1,000 indios *tupís*,²⁰ hechos venir al efecto de las reducciones »

En otro de los textos de historia patria publicados en estos últimos tiempos, titulado «Historia Patria, por H. D.»; en su página 73, se lee:

« En 1726, vuelto de una expedición al Paraguay, Zavala resolvió fundar la ciudad de Montevideo, en cumplimiento de las reales órdenes. A ese fin, comisionó á don Pedro de Millán para plantearla, lo que verificó éste en 20 de enero de 1726, delineando 32 cuadras de 100 varas de lado.

« Púsose la nueva ciudad bajo la advocación de los santos Felipe y Santiago, en honor al príncipe reinante Felipe V, y del apóstol Santiago, patrón de España. »

Aquí podría terminar esta ya larga exposición ó revista de las diversas opiniones que se han emitido sobre la fecha que debe fijarse á la fundación de Montevideo; pero antes deseo consignar, de paso, algunas otras, y hacer un resumen de todas ellas. Muchas más habrá, sin duda alguna, pero yo he creído que para el caso basta con lo que he encontrado en mi biblioteca, sin necesidad de ampliar el catálogo con lo que pueda existir en otras.

La «Nueva Geografía Universal», en su tomo II, página 976, fija el año 1729 para la fundación de Montevideo.

El «Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano», en su tomo XIII, página 404, dice:

20. Para este escritor eran indios *tupís*; para otros, como se habrá notado, eran guaraníes, ó tapes, y hasta charrúas.

« Fundó á Montevideo don Bruno Mauricio de Zavala en 1726. Poco después empezó á construirse la Ciudadela, castillo que cerraba por la parte de la campaña las murallas y fortalezas españolas que circundaban la ciudad, dominándola al mismo tiempo por completo. Aunque delineada antes, empezó á trabajarse en ella con empeño por los años de 1730; y aunque se empleaba en la obra de 300 á 400 peones, la mayor parte indígenas, no estuvo concluída hasta después de muchos años. »

En la «Enciclopedia Moderna», publicada por don Francisco P. Mellado, y de la que fué colaborador el ilustre literato, nuestro compatriota doctor Alejandro Magariños Cervantes, en su tomo V, página 998, se dice que

« Montevideo fué fundado en 1724 por don Bruno Mauricio de Zavala. »

Mr. Arsène Isabelle, en su «Voyage a Buenos Buenos Aires et a Porto Alegre», etc., en la página 109 dice que

« Montevideo fué fundada en 1726 por don Bruno de Zavala. »

Don Jaime Roldós y Pons, en su «Diccionario Geográfico de la República Oriental del Uruguay», en la página 48, refiriéndose á la ciudad de Montevideo, dice que

« fué fundada en 1726 por don Bruno Mauricio de Zavala, con ocho pobladores,²¹ traídos de Buenos Aires; á los diez meses después, Alzáibar trajo de las Islas Canarias doce familias que siguieron poblándola. »

21. Llamo la atención del lector sobre la anarquía que también se nota respecto al número de los pobladores. Exponerla circunstanciadamente sería obra larga y no merece la pena. Me basta con indicarla.

César Tamini en su obra «Chile, Paraguay, Uruguay y Buenos Aires», fija el año 1726 y da como fundador á Zavala.

Reclus, en su célebre «Geografía Universal», en el tomo VI, página 95, dice:

«Montevideo no es la población más antigua. Zavala, Gobernador de Buenos Aires, construyó sus primeras casas para posesionarse de la orilla oriental del Estuario y anticiparse á los invasores portugueses; pero durante algunos años no fué la nueva fundación más que un puesto militar. Los primeros colonos llegaron de Galicia y Canarias en 1726, y se agruparon al rededor del fortín.»

Ahora, resumiendo las distintas opiniones que hemos expuesto, tenemos:

Autores citados	Año de la fundación
1 Calixto Bustamante	1731
2 Oyarvide	1729
3 Diego de la Vega	1726
4 Azara	1724
5 De La Sota	1724
6 Brigham	1726
7 Viajero Universal	1731
8 Lamas	1726
9 Lobo y Riudavets	1717
10 Berra	1726
11 López	1726
12 Serrano	1724
13 De María	1726 20 de enero
14 Idem ídem	1724
15 García Acevedo D.	1726 24 de diciembre
16 Arreguine	1726 20 de enero
17 Bauzá	1730 1.º de enero
18 Antuña E. M.	1726
19 Araújo	1726 20 de enero
20 Miranda H. A.	1726 24 de diciembre
21 Bollo	1726
22 Maeso C. M.	1724
23 Nueva Geografía Universal.	1729

Autores citados	Año de la fundación
24 H. D.	1726 20 de enero
25 Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano.	1726
26 Arsène Isabelle	1726
27 Roldós y Pons	1726
28 César Tamini	1726
29 Reclus	1726
30 Ros	1726 24 de diciembre

Un autor fija el año	1717
Cinco autores fijan el año	1724
Diez y nueve autores fijan el año	1726
Dos autores fijan el año.	1729
Un autor fija el año.	1730
Dos autores fijan el año.	1731

Se ve, pues, cuán distinta resulta la opinión expuesta por los treinta autores que acabamos de revistar.

Divergencias como ésta pueden citarse por centenares en el curso de una lectura de cualquiera de los textos á que pomposamente se les titula «Historia de la República Oriental del Uruguay», y con el agravante de que, en otros puntos, las disidencias adquieren caracteres más fundamentales, por lo que ellas extravían el criterio de la Historia sobre hechos de más importancia, torciéndolos deliberadamente unas veces, ó inocentemente otras, pues como lo hemos dicho, si se comparan entre sí las numerosas historias escritas, se descubre, desde luego, que son contados los autores que tienen originalidad peculiar, no obstante lo virginal del tema en su conjunto. La mayor parte de sus obras son copias de las anteriores, y el criterio y el estilo literario casi siempre viejos. No hay en ellos nada que grabar en piedra para que lo lean los que han de venir.

Si algún compatriota preparado y con vocación para estos difíciles estudios, se animase, con paciente abnegación y absoluto respeto á la verdad, á demostrar, al margen de la historia que se ha escrito, las contradicciones, los errores y

extravíos que ella presenta, produciría un libro no sólo erudito, útil, bueno y necesario, sino que habría escrito por fin la historia documentada que esperamos y necesitamos, y habría vinculado su nombre con honor al reconocimiento y al respeto de la posteridad.

III

Pero volviendo á reanudar el curso de esta monótona exposición, semejante á las canciones del Congo por lo que repiten la estrofa con los mismos compases, y á la que nos vemos obligados antes de abordar el tema por nuestra cuenta, y libres ya de citas que atan y mortifican al lector y al autor, debemos continuar declarando, que la anarquía de criterios evidenciada, no resulta, ó no puede resultar de la documentación, porque pocas serán las ciudades, y sobre todo las ciudades capitales como esta de Montevideo, que, después de dos siglos, casi, de existencia, puedan fijar con toda exactitud la fecha de su fundación en la planta primera, conservada, íntegramente, al través de tantos años; y que puedan completar este primordial antecedente con los nombres, biografías ó retratos de los principales personajes que actuaron en esa obra; y tengan la fortuna de que, casi todos ellos fueran nobles ó ilustres, — como asimismo, — y esto sobre todo es excepcional: la de conservar la nómina censada de todos y cada uno de los pobladores, que, en esa primera y ya remota fecha, propia de la *urbe*, constituyeron su sociedad inicial, favorecidos desde ese día, por leyes especiales que los elevaban al rango de personas nobles, de linaje y solar conocido, para que gozaran de todas las honras y preeminencias concedidas á los caballeros de los reinos de Castilla, según fueros, leyes y costumbres de España.

Tan respetables como valiosos antecedentes, existen registrados, para constancia perdurable, en una documentación clara, original, auténtica é indiscutible, que se impone al respeto de los hijos de la ciudad, y que ha logrado sustraerse hasta esta fecha, á la obra siempre destructora del tiempo.

Conservamos, íntegramente, los amarillentos *in folios*, en cuyas páginas de papel de hilo fuerte, — que parece fabricado para alcanzar á la posteridad, — se redactaron las actas primordiales de la fundación y de sus actos conexos, con el trazo firme y solemne de la pluma de ave, característico de la escritura colonial, que grababa los nombres de los actores con sus rúbricas primorosas y complicadas; y las oraciones de sus pareceres, escritas con la calma admirable de aquellos días generalmente tranquilos, en los que faltaban todavía asuntos y problemas sociales para preocupar al vecindario rudo é ingenuo y á las autoridades modestas y sencillas y sobraba el tiempo para esmerarse en la firmeza de la caligrafía, confiada á la paciencia de hábiles pendolistas, que acaso presintieran que su obra estaba destinada á atravesar con gesto severo los años tumultuosos que habían de venir en pos de aquellas monotonías, para caracterizar y celebrar con turbulentas acciones á la población más guerrera de toda la América española y que había de alcanzar, por sus hechos esforzados, los títulos de *Muy Fiel y Reconquistadora* ²² ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo.



Entre esa documentación se lee todavía el orgulloso *Yo el Rey*, firme y de gran tamaño, con que Felipe V autorizó sus mandatos sobre la fundación, desde Madrid, Aranjuez, Buen Retiro y San Ildefonso.

22. V. Real cédula de 24 de abril de 1807.

Y conservamos también, como caros antecedentes de familia, siempre contemplados con el orgullo del linaje, la planta que sirvió para fundarla y que fué tan buena y acertada, que no hemos tenido después otra cosa que hacer para ensancharla que continuar con el mismo patrón, adoptándolo como base;—y conservamos, además, con toda la última veneración que se consagra á la memoria de los grandes abuelos cuyos hechos nos ennoblecen, el apellido ya entonces respetable de uno de aquellos primeros pobladores y grabado después con el cincel de la Gloria en el corazón y en la mente de todos los uruguayos, porque uno de aquellos primeros vecinos fundadores, de apellido ARTIGAS, tuvo un nieto ilustre, que, á su vez, llegó á ser el fundador de una patria que había de elevar á Montevideo al rango perpetuo de capital.

Pero antes de entrar de lleno al estudio de la época en que la fundación de Montevideo se había hecho una necesidad política para España, y antes de analizar el papel que en esa obra desempeñaron el Soberano y sus vasallos, creo necesario aclarar otra faz de este asunto, faz completamente contemporánea que conviene liquidar primero, porque en ella hay también contradicciones que evidenciar y para que, lo que ha de venir, sirva de crítica al error y pueda ser útil.

Así quedará allanado el terreno que tendremos que recorrer para bosquejar la historia de la fundación de Montevideo, libre de aclaraciones, contradicciones y rectificaciones que detienen el paso y resultan siempre enfadosas.

Fundado Montevideo; muerto Zavala; idos tras él los cabildantes que instituyó como primera autoridad popular de esta sociedad; emancipada la Provincia de sus gobernadores y de todo tutelaje extranjero para convertirse en la República Oriental del Uruguay;—la antigua Plaza militar de los días coloniales, conservando todavía gran parte de su vieja ciudadela, de sus baluartes y sus murallas; teniendo por sede de gobierno el edificio del viejo Fuerte colonial que fué mansión de los representantes del Rey; y

estando ocupada la casa del Cabildo por la autoridad política y policial del departamento,—al mediar el año 1843,—cuando las calles de la ciudad se denominaban todavía con los nombres del Santoral que, como segunda nomenclatura nos había legado la dominación española,—el entonces Jefe Político, doctor Andrés Lamas, propuso á la Superioridad la reforma de aquella nomenclatura en las plazas y calles, sustituyéndola por otra que rememorara nuestros grandes hechos históricos, ó inmortalizara los nombres de ilustres personalidades;—y entre éstas últimas incluyó el de don Bruno Mauricio de Zavala, proponiendo que á la calle de *San Francisco*, que antes se había denominado *La Traviesa*, se le llamara en adelante de *Zavala*.

Debido á esa iniciativa del doctor Lamas es que la ciudad de Montevideo tiene ese nombre ilustre perpetuado en una de sus calles más importantes desde la mitad del siglo XIX.

Más tarde, estando el Poder Ejecutivo—en una de nuestras repetidas anormalidades constitucionales—desempeñado por el Gobernador don Lorenzo Latorre, éste resolvió abandonar el viejo *Fuerte*, donde, desde nuestra emancipación política, se había administrado el país, para trasladar el Gobierno con sus oficinas á otro alojamiento más cómodo y mejor, en la Plaza Independencia, y al dejar para siempre el antiguo edificio, testigo mudo de tantos hechos gloriosos y de tantos otros humillantes, dignos unos de aplauso y otros de vituperio, decretó su demolición, y que, el lugar por él ocupado se convirtiese en una plaza denominada de *Zavala*.

Ese decreto que lleva la fecha de 31 de diciembre de 1878, dice textualmente:

«Habiendo adquirido la Nación una propiedad en la Plaza Independencia, á donde serán trasladadas oportunamente las oficinas del Gobierno, el Gobernador Provisorio, en acuerdo general, decreta:

«Artículo 1.º El antiguo edificio denominado «Fuerte» será demolido, erigiéndose en el sitio que éste ocupa una plaza pública, que se denominará «Zavala».

«Art. 2.º Los materiales que resulten útiles de la demolición del «Fuerte», serán aplicados á la contrucción del Parque Nacional y Escuela de Artes y Oficios, en el terreno de propiedad pública denominado «Cuartel de Morales».

«Art. 3.º Comuníquese, etc.

«LATORRE.

«JOSÉ M. MONTERO (hijo).

«GUALBERTO MÉNDEZ.

«EDUARDO VÁZQUEZ.

«JOSÉ M. DE NAVA.»

La ciudad de Montevideo, por intermedio de uno de sus Jefes Políticos, primero, y de uno de los gobernantes de la Nación después, había expresado su reconocimiento á la memoria del ilustre soldado que en días oscuros para la historia de España, le dió lustre en esta apartada región de sus dominios siempre en peligro y en disputa, con la dignidad que puso en el desempeño de sus actos de gobierno, y con el brillo y el honor que caracterizaron su acción militar.

Montevideo había honrado noblemente el nombre del Gobernador de Buenos Aires, que cumpliendo las órdenes de su soberano, colaboró eficazmente en la obra de su fundación.

Pero, con más fortuna en su posteridad, que la que le acompañó en los días azarosos en que le tocó vivir y morir,— pues, hasta sus mortales despojos, dignos de un mausoleo de mármol y de bronce, tuvieron que ser abandonados en las soledades correntinas al regresar del Paraguay, —la Sociedad «Laurak Bat» que existía entre nosotros, como protectora de inmigrantes vascongados, resolvió en 12 de diciembre de 1882 dirigirse al Poder Ejecutivo, por intermedio de su presidente que lo era el señor José de Umarán, exponiéndole que dicha Sociedad había iniciado la idea— desde seis años antes— «de erigir un monumento al recuerdo del esclarecido patricio general don Bruno « Mauricio de Zavala, fundador de la ciudad de Montevideo».

«Que «esta idea altamente simpática, no tan sólo á la numerosa población vascongada radicada en el país, que tiene el honor de contar á aquel invicto guerrero entre sus más ilustres prohombres, sino también á la nacional que siempre recordará con entusiasmo al sabio legislador y consumado estadista que cimentó las primeras bases de la sociabilidad oriental, encontró decidido y franco apoyo en todos los círculos sociales, y llegó con buenos auspicios á encarnarse en las esferas oficiales.

«En éstas, pronto se hizo conciencia de que no era ya posible retardar por más tiempo la realización de este acto de justicia merecida al ilustre caudillo que por hechos tan trascendentales dejó legado su nombre á la historia patria: y en tal sentido se promulgó el decreto de fecha 31 de diciembre de 1880, ²³ ordenando que la plaza que se había de construir en el paraje del antiguo Fuerte de Gobierno llevase la denominación de «Zavala», disponiéndose luego la erección del monumento expresado.

«Este superior mandato ha llegado á convertirse en un hecho positivo, sólo en aquella primera parte, por causas que esta Corporación ignoraba, hasta que V. E. me las dió á conocer en la conferencia que días pasados me acordó en su despacho. ²⁴

«Las penurias que ha venido sufriendo el Erario público y la imprescindible necesidad de ir atendiendo los servicios del Estado, han imposibilitado aun al Poder Ejecutivo para dar entero cumplimiento á aquella ley de la Nación.

«Esta Sociedad, pues, que se felicitó del poderoso impulso que en los primeros pasos recibía su desinteresada iniciativa, y que se cumpliera ante las buenas disposiciones que animan á V. E. en lo relativo á la más pronta ejecución de este asunto, se considera en el deber de complementarla, disponiendo de otros elementos, de que cree ser auxiliada en caso de que V. E. conceda á esta Corporación, autorización plena para realizar el plan que tiene en proyecto y que es el siguiente:

«Piensa la Comisión Directiva hacer un llamamiento al patriotismo de las dos colectividades antes citadas, y á los españoles en

23. El decreto, como se ha visto en la transcripción que hemos hecho, es de 31 de diciembre de 1878.—Véase colección Goyena, página 900.

24. Los subrayados son nuestros, para destacar con ellos el error en que se incurre y expresar la extrañeza que producen ciertos conceptos.

general, iniciando una suscripción popular á fin de reunir el capital que en virtud de estudios previos, se juzgue necesario para llevar á feliz término el monumento de la referencia.

«Si como ella lo espera, acoge el país su pensamiento en condiciones que permitan hacer una obra que esté en relación á la importancia del caso, la Comisión Directiva procederá á nombrar un Consejo Especial Ejecutivo, compuesto de respetables ciudadanos y extranjeros, al cual se cometerán los planos y presupuestos que oportunamente se presenten.

«Este Consejo podrá ser integrado con parte del cuerpo facultativo de la Dirección General de Obras Públicas y algunos miembros de la Junta Económico Administrativa de la Capital, cuyas personas V. E. designará á fin de darle la mayor suma de respetabilidad y acierto, revistiéndola del personal competente necesario, para la apreciación de los trabajos que deben ejecutarse.

«Tal es, Excmo. Señor, el medio que esta Comisión Directiva cree puede ponerse en práctica para conducir en el terreno de los hechos, la idea que motiva esta comunicación, que espero será llevada al conocimiento del Excmo. Señor Presidente de la República para los efectos consiguientes.

«En la esperanza de que la proposición que esta Comisión Directiva se permite hacer guiada por los sentimientos de patriotismo, merecerá la superior aprobación del Poder Ejecutivo, me complace en reiterar á V. E. la expresión de mi más profundo respeto y consideración.—*José de Umarán*».

Dejando á un lado otras consideraciones que sugiere la lectura de esta solicitud del centro «Laurak Bat», y que merecerían que se consignaran, si ellas no me alejasen del objeto á que estoy contraído en este momento, me limitaré á manifestar la extrañeza que produce la afirmación categórica que en ella se hace, y que se dice consentida y explicada por el Ministro de Gobierno, de que, el decreto de 31 de diciembre que hemos transcripto, se ocupara en cualquier forma de la erección de una estatua á Zavala, cuya realización estuviese retardada *por falta de recursos!*....

El decreto, como se ha visto, se limitó á ordenar la demolición del viejo *Fuerte* construido bajo la dominación española, en el año 1768, y á crear en el espacio que él ocupaba una plaza denominada de Zavala.

Sin embargo, á pesar de esta claridad, el Gobierno, presidido entonces por el general don Máximo Santos, sin entrar á comprobar la veracidad de tal afirmación, y quizás con la idea de atraerse la adhesión y simpatías de la noble y laboriosa colonia vascongada y española de quien estaba distanciado por la desaparición misteriosa de algunos de sus miembros, lo que aumentaba la orfandad de opinión en que se hallaba aquel gobernante, acogió inmediatamente la solicitud del centro «Laurak Bat», como acogió también otra petición análoga que le presentó la numerosa colonia italiana,—de quien estaba igualmente distanciado desde los vergonzosos sucesos ocurridos durante la prisión de Volpi y Patrone—para que les concediera á ellos también erigir un monumento á la memoria del general José Garibaldi; y una y otra petición fueron prontamente remitidas á la Honorable Asamblea General, con sus respectivos Mensajes propiciatorios.

En el Mensaje referente al monumento á Zavala, de fecha 26 de diciembre de 1882, el Presidente Santos, sin referirse para nada á anteriores proyectos de monumento, decía lo siguiente:

«La Sociedad «Laurak Bat», interpretando elevados móviles, ha solicitado del Gobierno la autorización correspondiente para erigir un monumento al ilustre fundador de la ciudad de Montevideo, general don Bruno Mauricio de Zavala.

«El Poder Ejecutivo aplaude este levantado pensamiento que perpetuará en el tiempo la memoria y las virtudes públicas y privadas de aquel hombre eminente; y se complace, además, en reconocer la alta significación de esta apoteosis, á la cual concurrirán con entusiasmo los hijos de dos naciones, ligados por los estrechos y duraderos vínculos de la afinidad de origen.

«No es de ahora que esta idea viene siendo objeto de demostraciones elocuentes por parte del Gobierno; sabe V. H. que una de las calles y una de las plazas de la ciudad llevan el nombre del fundador de Montevideo.

«El Poder Ejecutivo, deseándole la mayor eficacia al proyecto referido y cuyos principales detalles se encuentran en la nota que tiene el honor de adjuntar, espera que V. H., participando

de tan elevadas miras, se servirá conceder la autorización solicitada, pudiendo considerar este asunto incluido entre los que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias.

«MÁXIMO SANTOS.»

El Cuerpo Legislativo acogió favorablemente la iniciativa de la colonia vascongada que había llegado á su recinto prohijada por el Poder Ejecutivo; y las Comisiones de Legislación y Hacienda del H. Senado al informarla en 5 de junio de 1883, decían unánimemente:

«Conviene establecer que si la iniciativa de una colectividad particular es bien estimable, necesario se hace que á su frente aparezca la Nación para robustecer con su influencia moral y con su peculio la acción del pueblo que espontáneamente va á contribuir á la realización de la obra. Es necesario que la Junta Económico-Administrativa de Montevideo sea la primera en contribuir con la suma de dinero que luego aconsejaremos, y con dicha Junta se entienda directamente la Sociedad «Laurak Bat» y otras Comisiones que puedan aparecer adhiriendo al pensamiento.

«Sobre estas consideraciones, y cometiendo al Poder Ejecutivo lo demás que corresponda hasta el completo término del monumento proyectado, tienen vuestras Comisiones el honor de aconsejar el siguiente

«PROYECTO DE DECRETO

«Artículo 1.º En el Presupuesto General de Gastos para 1884 se incluirá en el rubro que corresponda, la suma de 5,000 pesos con que el Erario público contribuye para la erección de una estatua al fundador de Montevideo general don Bruno Mauricio de Zavala, la cual se situará en la plaza que lleva su nombre.²⁵

25. Los subrayados son del autor, para destacar la afirmación del Poder Ejecutivo sobre la condición que discierne á Zavala de ser el fundador de Montevideo.

«Art. 2.º Esta suma se entregará á la Junta Económico-Administrativa de Montevideo para que con ella, y en nombre de la ciudad, encabece la lista de suscripción popular que se abra al efecto.

«Art. 3.º El Poder Ejecutivo nombrará una Comisión para que de acuerdo con la Sociedad «Laurak Bat», se encargue de dar todos los detalles necesarios para la realización del monumento.

«Dicha Comisión tendrá también el cometido de abrir un concurso entre los artistas que quieran presentar proyectos, para adoptar aquel que mejor traduzca el pensamiento que se persigue.

«Art. 4.º Comuníquese, etc.»

En estas condiciones, fué puesto este asunto en la orden del día de la sesión del 18 de junio de 1883, y votado sin observaciones en la primera discusión, se suprimió la segunda, á pedido del señor senador don Francisco Bauzá; pero es el caso que en esa misma sesión debía tratarse también el proyecto de monumento á la memoria del general Garibaldi que, como lo he dicho, fué enviado con un Mensaje del Poder Ejecutivo, pero en forma de Proyecto de Ley, en mérito á su condición de Poder colegislador, y el cual estaba concebido en estos términos:

«Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir de las rentas generales hasta la suma de 10,000 pesos para la erección del monumento que ha de perpetuar la memoria del ilustre general de la Nación don José Garibaldi.

«Art. 2.º Para llevar á debido efecto la construcción del referido monumento, el Poder Ejecutivo podrá admitir, además, suscripciones particulares.

«Art. 3.º Dicho monumento será erigido en una de las plazas de la capital.

«Art. 4.º Comuníquese, etc.

«SANTOS.»

Como se ve, el Poder Ejecutivo aparece como iniciador, y apenas si se dignaría admitir concurso pecuniario ajeno al suyo.

Las Comisiones de Legislación y Hacienda,—las mismas

que habían prolijado unánimemente la iniciativa de erigir una estatua á Zavala,—aconsejaron, en este otro caso, con dos de sus miembros discordes, que se defiriese al pedido del Poder Ejecutivo, pero reduciendo la suma de 10,000 pesos á la cantidad de 5,000, y aconsejaron el siguiente proyecto de ley, sustitutivo del que había enviado el Presidente Santos:

« Artículo 1.º En el Presupuesto General de Gastos para 1884, se incluirá en el rubro que corresponda, la suma de 5,000 pesos, con que el Erario público contribuye para la erección de una estatua al general Garibaldi.

« Art. 2.º Esta suma se entregará á la Junta Económico-Administrativa de Montevideo, para que con ella encabece la lista de suscripción que se abra al efecto.

« Art. 3.º El Poder Ejecutivo designará para la erección de la estatua una de las plazas de la capital, con excepción de las que estén destinadas á otros monumentos. »

Hemos recogido en estas páginas esta iniciativa de erección de otra estatua, que parece ajena á la de Zavala, y que debería serlo en absoluto, pues que ambos personajes están separados por más de una centuria en el tiempo de su existencia, y lo estarán mucho más aún por la índole y el mérito de sus respectivas acciones, separación que establecerá el fallo definitivo de la historia, pero que, por la circunstancia casual que hemos consignado, se encuentran juntos en el momento de discernírseles nuestros honores legislativos, dando lugar á que las pasiones, siempre latentes en esta tierra de espíritus sin sosiego, los midieran y los compararan entre sí.

El hecho de haber reducido las Comisiones de Legislación y Hacienda á 5,000 pesos la suma destinada al monumento de Garibaldi, que venía proyectado en 10,000 pesos, quedando así igualado al que se erigiría á Zavala, dió lugar á una de las más ardientes y acerbadas discusiones que la pasión política haya inspirado en nuestro Parlamento; pues ella se sostuvo con el mismo calor y con la misma

vehemencia durante varias sesiones en las dos ramas del Cuerpo Legislativo.

Puesto á consideración del H. Senado el proyecto de monumento á Garibaldi, es decir, los dos proyectos: el que había sido enviado por el Poder Ejecutivo y el sustitutivo aconsejado por las Comisiones, se votó en general el del Ejecutivo, sin hacerse uso de la palabra; pero, puesto en discusión particular el artículo 1.º de los mismos, uno de los senadores presentes, el señor Fajardo, que se distinguía por su intimidad con el Presidente Santos, preguntó en tono de asombro si los dos artículos iban á discutirse, á lo que el Presidente contestó que sí, que los dos, el del Ejecutivo que asignaba 10,000 pesos, y el de la Comisión que reducía la cantidad á 5,000 pesos.

Entonces, el miembro informante, que lo era el senador Capurro, y que sin duda se dió cuenta de la interrogación de su colega, se apresuró á explicar el motivo de la rebaja, diciendo que « al monumento de Zavala se le habían puesto 5,000 pesos, y que la Comisión no había creído prudente poner más al de Garibaldi ».

El senador Fajardo no se conformó. Según su opinión, hay que rendir un homenaje de respeto á la memoria del héroe de ambos mundos, « y formuló moción para que se elevase la suma con que la Nación debe concurrir á la erección de su estatua, á 10,000 pesos, como lo ha pedido el Poder Ejecutivo ».

No apoyado, dice el senador Bauzá.

Apoyado, replica el senador Vidal, ex Presidente de la República.

El Presidente del Senado, á su vez, pide al Vice que ocupe su puesto, y descende de él para decir que se asocia á la moción del senador Fajardo, porque la cree de justicia, agregando:

« ¿Cómo es posible, señor Presidente, que la Comisión no haya tenido en cuenta las razones en que fundó el Poder Ejecutivo su mensaje, para levantar esa estatua al héroe de ambos mundos?

«¿Cómo es que la Comisión, por el hecho de asignar 5,000 pesos para la estatua del general Zavala, que no fué sino mandado por su Gobierno para fundar esta ciudad, haya prescindido de los fundamentos razonables en que se apoya el Poder Ejecutivo para destinar la cantidad de 10,000 pesos á la del general Garibaldi, y de su sola cuenta venga á colocar á este general al nivel de quien no se ha sacrificado por la Patria?»

Y después de extenderse más sobre el tema, agregó:

«Por estas consideraciones, no quiero negarlo, y lo declaro bien alto, creo que la Comisión no ha llenado su deber. No debió reducir la suma porque al general Zavala se le asignaron 5,000 pesos.

«SEÑOR BAUZÁ—Está arriba de Garibaldi, señor senador.

«SEÑOR FAJARDO—Según su opinión.

«SEÑOR BAUZÁ—Según la opinión del país.

«SEÑOR CARVE—No he concluído, señor Presidente. No es mi ánimo venir aquí á hacer ninguna clase de apologías, pero declaro que estoy en mi perfecto derecho, que la Comisión, á mi juicio, no ha llenado su deber. No se ha preocupado del mensaje del Poder Ejecutivo, que señala ya una cantidad que ha creído conveniente para levantarla, como merece el hombre de sacrificios, y el hombre que ha dado muchos años de gloria á la Patria.

«Creo, pues, señor Presidente, que el H. Senado debe, en justicia, señalarle la cantidad que asigna el mensaje del Poder Ejecutivo, haciendo verdadera justicia.

«Yo, por mi parte, votaré en ese concepto, y negaré mi voto á la cantidad que ha señalado la Comisión.

«SEÑOR CAPURRO—He oído con verdadero disgusto el discurso que ha pronunciado el señor senador que me ha precedido en la palabra, haciendo un cargo, á mi juicio injusto, á las Comisiones reunidas de Legislación y de Hacienda.

«No ha entrado, señor Presidente, ni por un momento, en su ánimo hacer algo que no fuese altamente decoroso para la memoria del general Garibaldi, que yo, como él, estimo en alto grado. No es cuestión de cinco mil pesos más ó menos. No se trata, en este caso, sino de encabezar una suscripción por parte del Poder Ejecutivo, ni de elevar un monumento de 5,000 pesos. Se trata de una suscripción pública y voluntaria entre los orientales y los italianos, porque creo que los orientales también concurrirán á la elevación del monumento. (*Apoyados*).

«Este, señor Presidente, debe ser costeadado por suscripción popular, especialmente, porque, la verdad sea dicha, el hombre de que se trata era un hombre eminente, querido por las clases populares, por el pueblo.

«La idea de la Comisión no ha sido mermar 5,000 pesos miserables á la estatua de Garibaldi, que yo, desde ahora, votaré por 10,000, por 15,000, y por todo lo que se quiera.

«Sobre eso no tengo inconveniente ninguno; pero estoy algo herido por las palabras que ha expresado el señor senador. No ha sido nuestro objeto disminuir 5,000 pesos para hacer un agravio á la memoria del general Garibaldi.

«Nos habremos equivocado, pero hemos querido poner las dos estatuas en igualdad de condiciones.

«Las dos estatuas se van á levantar por suscripción popular, mientras que la de Artigas, va á ser únicamente costeadada por el Gobierno.

«Yo he hablado con algunos del Comité Italiano, y puedo decir, que están altamente agradecidos al informe que ha presentado la Comisión, no solamente porque se les da una plaza pública, tratándose de un extranjero, que si bien ha contribuído á nuestra defensa, tiene cierto carácter de extranjero. . .

«Pero, á pesar de todo esto, el Senado, llevándose por el patriotismo que siempre ha tenido en estos casos, ha creído de justicia, señor Presidente, que una de las plazas de Montevideo sea destinada á la estatua del que la ha defendido heroicamente, durante los nueve años.

«De consiguiente, creo que el señor senador está persuadido, como el Senado, que no ha sido cuestión de pesos.

«*Ha sido cuestión de igualar á dos individuos que son altamente meritorios de estatuas en nuestro país.*»

Algo más agregó todavía el señor Capurro en favor de su tesis, pero el señor Carve no se dió por satisfecho como aquél lo quería; á su vez tampoco da gran importancia á cinco mil pesos más ó menos, pero, agregó:

«me ha parecido que no había parangón entre uno y otro personaje, porque si es verdad que el general Zavala merece una estatua, es también verdad que no hizo los sacrificios que Garibaldi y los hombres que lo acompañaban.

«Ese general vino por orden de un Gobierno extranjero á fundar la ciudad de Montevideo.

«SEÑOR BAUZÁ—No apoyado.

«SEÑOR CARVE.—Mandado por el mismo Rey, señor Presidente, y entonces este país era de ellos.

«De manera que todo el bien que pudieran hacer, como lo consideraban de ellos, era en su provecho

«Pero como nosotros consideramos los servicios prestados por el general Garibaldi, es que queremos se establezca, que merece y no debía haberse rebajado la cantidad señalada en el Mensaje. . . »

Sigue la discusión, y todos los senadores emiten sus respectivas opiniones con más ó menos calor, hasta que el señor Bauzá pide la palabra.

«Lamento de veras, —dice,—que el debate se haya llevado á un terreno hasta cierto punto personal y que no condice con el carácter que inviste este H. Cuerpo.

«Verdad es, que hay asuntos ante los que el ánimo de los hombres se subleva; y desde luego, se deja al espíritu que lance expresiones de un orden contrario muchas veces, á lo que debería suceder. Pero, sea de ello lo que fuere, lo cierto es que estamos encarrilados en una cuestión que debe reducirse á lo siguiente: si la suma que se vote para la estatua de Garibaldi, debe alcanzar á cinco ó á diez mil pesos.

«SEÑOR FAJARDO —Eso es indudable.

«SEÑOR BAUZÁ—Parece que es precisamente el punto en litigio y á donde convergen las opiniones sobre la diferencia de la suma. No obstante eso, yo debo observar á V. H. que hace un momento se ha decretado erigir una estatua al general Zavala, fundador de Montevideo, acordándose que la Nación se asocie á esa erección con 5,000 pesos.

«Creo, señores, que he dejado de lado expresiones que no tienen para qué verse en este debate; nadie desconocerá que, como personalidad, *el general Zavala, fundador de Montevideo, está arriba del general Garibaldi, defensor de Montevideo.*

«(No apoyados).

«Y está arriba, puesto que á la par del general Zavala, fundador de Montevideo, no tenemos otro, mientras que á la par del general Garibaldi tenemos centenares de héroes que se sacrificaban por la defensa de Montevideo, por las libertades públicas. Esas libertades á que ha hecho referencia el señor senador por Soriano y yo acepto de todas veras.

«El general Garibaldi, señor Presidente, es indudable que era un gran patriota. El mundo entero lo ha reconocido, lo proclama como gran defensor de la Democracia. Pero, si es un héroe que

pertenece al mundo, que el mundo le levante un gran monumento. Nosotros lo reconocemos como un gran general que se esforzó aquí en pro de las libertades.

«Pero á la par del general Garibaldi, señor Presidente, está Marcelino Sosa, está Francisco Tajés;—y, ¿para qué he de nombrar tantos, que podrían herir algunas susceptibilidades, y á quienes no se les ha erigido estatuas?

«Pero hay más. El General Artigas no ha merecido, hasta ahora, un artículo de diario. El único que dijo algo fué «El Bien Público». Los demás se han concretado á elogiar la memoria del general Garibaldi, á propósito de la sanción de este proyecto.

«Siempre empezamos por el fin, señor Presidente.

«La idea de consagrar la memoria de Garibaldi es justa; yo la apoyo. He firmado, conforme en parte, porque me separan de su personalidad ciertas ideas de otro orden. Sin embargo, me subordino á la mayoría del Senado y voy á votar también por los 5,000 pesos, pero creo que no puede excederse de esa suma, porque no hay parangón posible entre ese héroe y el general Zavala, fundador de Montevideo, á quien, sin duda, señor Presidente, los uruguayos debemos muchos mayores servicios.

«Las estatuas deben siempre significar hechos concretos; y el hecho más concreto es la fundación de Montevideo. Primero, de la nacionalidad uruguaya por el General Artigas, y después la de la fundación de Montevideo por el general Zavala.

«Esos son los hechos que deben conmemorarse.

«Para eso, siempre tiene dinero el Erario público.

«En cuanto al general Garibaldi, elévese enhorabuena su estatua, pero sea nada más que como un recuerdo por los servicios que prestó en la defensa de Montevideo, sosteniendo las libertades públicas, pero nunca como un hecho de trascendencia tan lata cual es la fundación de la capital de la República debida al general Zavala, *que no vino, como decía el señor senador por Río Negro, á fundarla por mandato de los españoles, sino que la hizo y se quedó aquí.*»

No seguiremos transcribiendo ni extractando la discusión, que continuó, como hemos dicho, durante varias sesiones, y que en ciertos períodos de ella llegó á culminar la pasión. Bastará que consignemos que se votaron 10,000 pesos para el monumento al general Garibaldi con una mayoría de dos votos sobre los que se oponían á que se le asignara más de 5,000 pesos. En cuanto á la suma que se había votado ya

para el monumento á Zavala, se reconsideró la ley en esa parte, y después de otro largo y ardiente debate, se le votaron también 10,000 pesos como se habían votado para el de Garibaldi, y así estuvieron ambos generales, por uno de esos caprichos inesperados del azar, siquiera un momento juntos y un momento á la misma altura ante el tribunal del Parlamento uruguayo; sin que, naturalmente, tanto éste, como la historia que hasta aquí hemos escrito, obliguen para nada al juicio definitivo de la posteridad.

Ya he dicho que los documentos tienen diversas fases ó puntos de vista, que aparecen según el criterio ó el interés con que se les estudie y analice.

En cuanto á este documento parlamentario que acabo de exhibir, desde luego se ve que tiene varios, entre los cuales no es el menos visible el que pone de relieve la influencia que en este país tienen las iniciativas de los jefes de Estado sobre los funcionarios y empleados de la Nación;—pero yo sólo me he propuesto utilizar la faz que se refiere á la anarquía de opiniones que reinaba entre los mismos que iban á premiar los méritos que, ante la sociedad que teóricamente representaban, puedan tener esos dos hombres—que, por uno de esos raros caprichos del destino, se encontraron vinculados por los lazos de un paralelo inexplicable ante aquel improvisado tribunal, que reveló, en primer término, que sus jueces no dominaban la historia del país en que habían actuado esos próceres y para el cual y en nombre del cual estaban legislando.

Para unos, Garibaldi valía más que Zavala; Garibaldi peleando en una de las defensas de Montevideo, había hecho con eso más que el caballero de noble linaje, que vino á estas playas engrandecido ya por sus memorables acciones; y que aquí había defendido el suelo de España primero y nuestro después, de la codicia de Portugal, de la barbarie de los indios y de la rapacidad de los piratas; que gobernó ejemplarmente en el Río de la Plata, llevando su acción tranquilizadora hasta el lejano Paraguay, y que había echado los cimientos de Montevideo;—para otros, Ga-

ribaldi por el hecho de haber contribuído á defender á Montevideo en su tercer sitio, sin rayar con su espada ni una pulgada más arriba que donde habían alcanzado con las suyas Pacheco y Obes, Francisco Tajés, Marcelino Sosa y varias decenas más de sus valientes compañeros, no valía tanto como el Manco de Lérida que antes de venir al Plata había ilustrado ya su nombre en Flandes, Namur, Zaragoza y Gibraltar.

Para unos Zavala no hizo más que cumplir las órdenes de su Rey, en tanto que Garibaldi peleó espontáneamente.

Para los otros, Zavala fué el fundador de Montevideo, constituyó sus primeras autoridades de orden popular, fundó su sociabilidad dejando en ella su familia de noble linaje, en tanto que Garibaldi no dejó nada al regresar á Italia.

Finalmente, del debate que acabamos de recordar, en parte, porque fué extenso, resultó la siguiente ley:

«El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General

DECRETAN:

«Artículo 1.º En el Presupuesto General de Gastos para 1884 se incluirá en el rubro que corresponda, la suma de diez mil pesos con que el Erario público contribuye para la erección de una estatua al fundador de Montevideo, general don Bruno Mauricio de Zavala, la cual se situará en el centro de la Plaza que lleva su nombre.

«Art. 2.º Esta suma se entregará á la Junta Económico-Administrativa de Montevideo para que con ella y en el nombre de la ciudad encabece la lista de suscripción popular que se abra al efecto.

«Art. 3.º El Poder Ejecutivo nombrará una Comisión para que de acuerdo con la Sociedad «Laurak Bat», se encargue de dar todos los detalles necesarios para la realización del monumento; dicha Comisión tendrá también el cometido de abrir un concurso entre los artistas que quisieran presentar proyectos, para adoptar aquel que mejor traduzca el pensamiento que se persigue.

«Art. 4.º Comuníquese, etc.

Con la transcripción de este documento queda cerrada la nómina de los antecedentes contradictorios que han dominado durante largos años en todos los planos de nuestra historia, es decir, de la historia que hemos improvisado, respecto á la fundación de Montevideo y á la personalidad de Zavala.

Pero quedan en pie las interrogaciones:

¿Cuándo se fundó Montevideo?

¿Quién fué su fundador?

En la segunda parte de estos apuntes trataremos de dar la contestación que piden ambas preguntas, á fin de que ellas puedan ser útiles cuando se lleve á cabo el monumento, ya sea sujetándolo absolutamente á los términos taxativos de la ley transcripta, ó bien modificándola, previa resolución legislativa, para que resulte ajustado en absoluto á la verdad histórica.

Desde ya puedo adelantar, que, en mi concepto, Zavala tiene el derecho de figurar, conjuntamente con don Felipe V de España, en el monumento con que la ciudad de Montevideo conmemore *su fundación* y en el que deben tener también un lugar los nombres del capitán de coraceros don Pedro Millán y del ingeniero don Domingo Petrarca.

Lo difícil será corporizar esos personajes en el mármol ó en el bronce, puesto que, fuera del Rey, cuyo retrato se conserva en cuadros y monedas de su época, de los demás no existen, ni en grabados, ni en pinturas, ni en la numismática, auténticos al menos, como lo veremos al final de este trabajo.

Conozco cinco retratos de Zavala, de los cuales cuatro han sido hechos aquí en Montevideo en estos últimos años—y con eso está dicho todo,—el otro es el que está en Buenos Aires y que perteneció al doctor Lamas, pero del cual, parece difícil ó imposible comprobar la autenticidad. Respecto de estos retratos circulan curiosas anécdotas que son del dominio de los que se dedican al estudio de la historia en

ambas márgenes del Plata. Si así no fuera y alguien lograra *probar* que alguno de esos retratos se deriva directamente del original, ó que, la antigüedad *comprobada* lo lleva hasta los días en que vivió el prócer, tendríamos que agradecerle que nos hubiese proporcionado la satisfacción de conocer la imagen del hombre eminente que intervino personalmente en la constitución de nuestra sociabilidad.

Si así no fuera, y en los museos históricos de España no existiese tampoco, tendríamos que rehacer su figura con los retratos literarios que nos dejaron sus contemporáneos el Padre Cayetano Cattáneo, cuando lo conoció personalmente en abril de 1729 al desembarcar en el puerto de Buenos Aires, y el Padre Lozano, cuando nos relata su muerte al regreso del Paraguay en enero de 1736. Circula también otro relato literario del doctor Pastor S. Obligado, pero no se conoce la fuente de donde lo tomó. De lo que no hay duda, es que puede hacerse el retrato idéntico y exacto de su figura moral, y que ésta resulta tan hermosa, como dice Cattáneo que lo era cuando lo vió sobre la barranca del Río.

(Continuará).

Dificultades para estudiar y escribir la Historia Nacional

Debiendo ser los historiadores puntuales, verdaderos y no nada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, el rencor ni la afición no les hagan torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir.

(CERVANTES—*Don Quijote*.—Capítulo IX).

Pas une gloire, parmi les splendeurs du génie humain, ne dépassé celle du grand historien philosophe.

(VICTOR HUGO—*La Légende des Siècles*.—Préface).

La antigüedad, por medio de Luciano nos ha dejado algunas reglas muy útiles para escribir Historia. 1

La primera condición que exige al historiógrafo el autor griego, es «la inteligencia», y Thiers en nuestros días repite eso mismo en su magnífico «*Advertissement de l'Auteur*», cuando estaba por concluir su «*Historia del Consu-*

1. «*De quelle manière on doit écrire l'Histoire*».—Traducción del griego de Belin de Ballu.

lado y del Imperio», entregándose á extensas, atinadas y doctas explicaciones sobre el alcance que le da á la inteligencia como facultad inapreciable y única en su aplicación al arte de describir la vida del pasado; todo sin perjuicio de dejar bien establecido lo difícil de la tarea, imposible de abordar con éxito á quien le falte una aptitud con que nacen algunos privilegiados por la Naturaleza y que no se adquiere por medio alguno artificial: «*il faut un certain don pour bien écrire l'histoire*».

Sobre los medios eficaces de estudiar y escribir historia es ya respetable el número de los maestros, con especialidad en Alemania, Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Pero si se hace la síntesis de lo fundamental que aconsejan en la materia los antiguos y los modernos, se arriba á la conclusión de que navegan todos en las mismas aguas. Luciano y Droysen ¹ y Freeman, ² verbigracia, para no recordar más que dos ilustres contemporáneos entre los muchos escritores que en estos últimos tiempos han acrecentado el caudal pedagógico de la literatura histórica.

Decía Luciano: «Para ser un buen historiador han de reunirse dos condiciones principalmente: la primera es «una inteligencia capaz de abarcar los negocios de Estado, y la segunda el arte en la exposición».

Pero así como Thiers al levantar con su «*Historia*» el más perenne de los monumentos al férreo despotismo militar de Bonaparte, explicaba magistralmente esa inteligencia que él había dedicado á explorar las llamadas glorias y las irreparables desgracias de la Francia, á la postre vencida, humillada y despedazada, de igual manera Luciano había dado la pauta que deben seguir los discípulos de Tucídides, y concentraba la inmortalidad del historiador en la obediencia á estos cánones: «Yo le pido á quien escriba

1. «*Outlines of the Principles of History*». — Versión inglesa del alemán por E. B. Andrews.

2. «*The Methods of Historical Study*».—London.

« Historia, que esté exento de todo temor; que se muestre « inaccesible á la dádiva; que sea imperioso amigo de la « franqueza y de la libertad; y como dice el poeta cómico, « que llame al pan, pan, y al vino, vino; que no proceda « por odio ni afectuoso sentimiento; y que no lo cohiba la « piedad; mostrándose tan insensible á lo que merezca res- « peto como á lo que crea vergonzoso. Juez equitativo, ha « de ser su disposición la misma para todo el mundo, sin « que deba darle á nadie más de lo que le corresponda. En « sus obras aparecerá por completo extrañío á todo interés « y á toda patria para no recibir leyes más que de sí mis- « mo, sin doblegarse ante la autoridad de ningún rey, ni « preocuparse de lo que piensan tales ó cuales individuos, « debiendo exponer, por el contrario, los hechos según ha- « yan pasado ».

En teoría, los historiadores están siempre de acuerdo con Luciano y prometen seguir sus discretos y saludables consejos; es en el desempeño de la tarea que pagan tributo á la falibilidad humana y á los demás factores que anublan la serenidad del intelecto. Y es pagando este tributo, que el propio Thiers, que blasona de « haberse prevenido contra la verdad de convención », ha creado un héroe en cuyo retrato todo aparece menos la imparcialidad del juez intachable; y su estudio de la época napoleónica ha tenido en contra una legión de historiadores en la misma Francia, entre muchos á Michelet, Lanfrey, Taine y Yung, para no citar á los extranjeros como Rose y otros: todos los cuales no desdeñarían para el « ogro de Córcega », sin duda alguna, el puesto expectable que Lombroso y Laschi le discernen entre los grandes malvados y criminales revolucionarios, atenuando los escritores italianos la colocación que le dan en tan interesante y honrosa galería, apenas con la excusa patológica de que « *la tirannia é un abitudine che diventa alla lunga una malattia* ». ¹

1. Lombroso ed Laschi.—«Il Delitto Politico e le Rivoluzioni».

Renán, por su parte, hablando de paso del vencido de Waterloo, en su soberbio prefacio á la « *Histoire du Peuple d'Israel* », halla con una amenidad filosófica que le faltó á Thiers al endiosar á su héroe, que « á un gran hombre lo « constituyen tanto sus defectos como sus cualidades ». Y con este punto de partida desesperante, ya que no falso, encamina su espíritu sutil y penetrador á sonreírse en estos términos de lo que se le autojaba que era candor en uno de los últimos historiadores de Bonaparte: « Las violentas « groserías, las durezas que con tan justas razones chocan « á mi buen amigo Taine en el carácter de Napoleón, eran « una parte de su poder. Bien educado, culto, modesto como « nosotros, no habría tenido éxito alguno, y hubiera sido tan « impotente como nosotros mismos ».

Esto que dice Renán es bien cierto. Un hombre con sentido moral no habría traicionado á la República, ni habría hecho el 18 de brumario, ni asesinando al duque d'Enghien, ni se habría casado con la querida de Barrás, porque en la *corbeille de nocces* de la viuda de Beauharnais se incluyese el nombramiento de general del ejército de Italia; pero en un alma llena de depravación, todo esto es nada á cambio de un futuro cetro imperial que no podía alcanzarse sin crímenes ni bajezas.

Lo que es para Thiers un designio genial, truncado porque « el despotismo todo lo puede sobre los hombres, luego « que consiguió descarriar el buen sentido de Napoleón », es simplemente para Lombroso una enfermedad que consiste en llevar á cabo perversidades de toda clase; siendo para Renán la maldad una fuerza que triunfa con los protervos tanto como inutiliza á los bonachones y modestos. Extremadas todas estas opiniones sistemáticamente, se convertirían en paralogismos.

La violencia ha llevado á término ciertamente muchas cosas buenas y malas: la unidad de las naciones, las conquistas, la prevalencia de funestos credos religiosos; pero otras veces ha sido la violencia el coronamiento tan sólo de santas propagandas que preparaban el terreno para que la

fuerza llegase en el último momento á efecto de dar remate y fin á una gloriosa empresa, como en la reciente República Lusitana, que si para aventar á dos reyes, á cual más ridículo de los dos, necesitó un empujón de la fuerza bruta, fueron la perseverancia, la virtud, el amor de la igualdad, el decoro cívico, los móviles que prepararon sólidamente el camino para que las ignominias del sistema monárquico recibiesen el postrer golpe por manos de un pueblo airado que las ha barrido para siempre.

Y si el inagotable humorismo de Renán lo lleva en su comparación de él y Taine con Bonaparte, á declararse vencido con su compañero, y por ende inútiles ambos, en razón de ser cultos y decentes, tal paradoja se desmiente y pulveriza con sólo recordar la influencia que los dos han tenido y conservan como escritores disponiendo de una fuerza sin rival, como que á la larga es mayor la de la pluma que la de la espada.

Tan discutible como la inutilidad de Taine y de Renán lamentada en las frases que del último hemos transcripto, puede conceptuarse la *malattia* criminal que Lombroso y Laschi atribuyen á los autócratas que se marean en las revoluciones y en las alturas vertiginosas del poder absoluto.

Es enfermedad de que se curan pronto los pacientes cuando los pueblos los obligan á veranear fuera de cabos. Al tiempo que se publicó por vez primera el interesante libro del señor Ramos Mexía sobre las «Neurosis» de ciertos argentinos, alguien observó que respecto de Rosas la neurosis cesó radicalmente desde el momento de embarcarse, y que en Southampton jamás sufrió ningún ataque.

Y Latorre, que en su tierra nativa nunca dejó á nadie tranquilo, es pacífico vecino de Buenos Aires, que si se exceptúa su agresión guaranga y brutal á Julio Herrera y Obes, no da en la ciudad de su residencia motivo alguno, que sepamos, para intervenciones policiales ó de médicos alienistas.

Pero todas las diversas maneras de juzgar á los mandones que en Europa han abusado del poder político y militar,

caben allí donde las explicaciones del despotismo y sus consecuencias se buscan desde un punto de vista esencialmente científico, como se ve en los escritores de la escuela de Buckle, ó tomando por base las leyes de la ética á modo de las deliciosas disquisiciones en que suele Renán dejar correr su pluma.

Esto, sin embargo, es difícil en América, donde en general se escribe sobre el pasado teniendo los ojos fijos en el presente, para amoldar aquél á las exigencias, á las pasiones, y aún á los infortunios de la época en que se vive.

Thiers podía glorificar á Napoleón I y servir sin duda con esa glorificación indirectamente á Napoleón III; mas semejante propósito no estaba en la mente del historiador que desdeñaba las mojigangas imperiales del hijo de Hortensia, había hecho lo posible por impedir las, y procuró, una vez que fueron inevitables, encarrilar desde su sillón de diputado los negocios públicos para detener desastres y tragedias como las que dió por resultado la malhadada cuanto insensata expedición de México.

Estaba, pues, lejos de los cálculos del autor que escribía los anales del Consulado y del Imperio, servir los intereses del miserable destinado á ver su cetro roto en Sedán, y por segunda vez disminuído el territorio de la Patria.

Las apologías de Rosas y de Quiroga, y de otros ilustres civilizadores por el estilo, en libros que tanto abundan ahora en la literatura histórica argentina, no son precisamente una contribución imparcial á los anales del pasado, sino un alegato de la hora presente para fines de actualidad y homenajes á la memoria de deudos y amigos menesterosos de póstuma rehabilitación en el concepto de sus panegiristas.

En México la condenación más severa de la anarquía, que duró allí por muchos años, ó, si se quiere, que fué su estado permanente desde la insurrección del cura Hidalgo hasta el advenimiento del general Díaz á su presidencia vitalicia, sería una condenación fácil de confundirse con la defensa del régimen hoy imperante; pero un ataque á los gobiernos

personales y á los dos emperadores ejecutados, verbigracia, podría conceptuarse en las suspicacias del absolutismo azteca, como una embozada alusión al octogenario que de muchos años atrás viene haciendo su patrimonio de la primera magistratura, con aplauso de los mexicanos, agradecidos de que á cambio de las instituciones republicanas anuladas, garantiza él la paz en la nación, que era antes un infierno, cuando constantemente ardía en los horrores de la guerra civil.

En el Uruguay no es todo inocencia y candor en el entusiasmo que por los caudillos del pasado se manifiesta. Hicieron ellos, á trueque de algunos servicios en la guerra de la independencia, todo el mal que pudieron al país; pero ganan al presente victorias después de muertos, como el cuerpo embalsamado del Cid Campeador, cabalgando en Babieca su corcel de guerra, ponía en fuga y dispersión á las huestes sarracenas.

De caudillos, de guerras civiles con complicaciones internacionales, de escándalos de todo género, traen su origen nuestros partidos personales, que perduran, no obstante su anacronismo y la igualdad de sus programas, en el terreno de las teorías partidistas. No desaparecen, sin embargo, porque existe una vinculación más ó menos explicable, pero efectiva, entre las pasiones del pasado y los intereses del presente: el país es la víctima, y los caudillejos de la hora actual viven al calor de los prestigios y las tradiciones de los caudillos de antaño. Estos fueron, por desgracia, en momentos solemnes ó difíciles, los condensadores de nuestra vida civil y de nuestro organismo político; y benefactores generosos de las gentes que los seguían, han transmitido por herencia, y sin beneficio de inventario, sentimientos de reconocimiento á los descendientes de sus amigos y servidores.

Está aún muy próximo todo eso, para que lo olviden los que no hayan nacido con un espíritu despreocupado, sereno y consciente de las exigencias del civismo en el momento actual; y como está por liquidarse aún el acervo de una

herencia, que si bien con título vicioso produce todavía hijuelas y determina adjudicaciones, los usufructuarios se guardan bien de repudiarla.

De aquí el primer inconveniente para que nuestros libros de historia encuentren la pluma desvinculada de los prejuicios de otrora.

Es más fácil, es más cómodo, es á veces también más provechoso seguir la corriente y el impulso de las pasiones dominantes, que contrariarlas y ponérselas de frente para combatir las con energía. Se repite lo que otros ya dijeron; y con material ajeno, en el estilo altisonante que suele ser patrimonio de algunas cabezas huecas, se fabrica un libro declamatorio cuyo editor es fácil encontrar, y la bullanga sigue y el papel impreso aumenta, sin que dé un paso la verdad histórica.

El saqueo de nuestros archivos públicos, la pérdida de los archivos privados, por indolencia de aquellos á cuyas manos fueron, la incuria de los Gobiernos, que recién empiezan á comprender que es dinero reproductivo el que se invierte en documentos que iluminen los fastos del pasado, como lección de la hora presente, son otras tantas causas de dificultad para escribir la historia del país sin los elementos necesarios á la mano.

La correspondencia de nuestros próceres, las memorias que escribieron sobre las épocas en que actuaron, se han ido perdiendo presa de ratones y polilla ¹ y descuido del Estado, que no las adquirió cuando le era fácil obtenerlas con escaso sacrificio. Hoy mismo, que algo se ha hecho por el Gobierno actual y el anterior en el sentido de organizar archivos en oficinas bajo dirección competente, la reacción contra la incuria del pasado en esta materia, no ha

1. En estos momentos corren peligro de perderse, para nuestro país al menos, las *Memorias* del general Antonio Díaz, ofrecidas en venta por sus descendientes, y en poder de un hijo casi nonagenario, que vive en Buenos Aires.

sido tan completa como fuera de desear; y una suma insignificante, casi irrisoria, asignada al Archico Histórico Nacional para compra de documentos, no revela propósitos de enmienda en las condiciones y extensión que el asunto requiere.

Hay á todo esto que agregar que en otras épocas el descuido de directores, archiveros y secretarios de oficinas públicas pasaba todo límite de negligencia é inconsciencia en cuanto á responsabilidad personal; y es esto lo que explica que sean los libros capitulares de Montevideo los únicos que se conserven, y completos por casualidad, como que faltaba un volumen que buenamente quiso devolver hace unos nueve ó diez años el caballero que lo poseía á título de regalo de un amigo.

Entendemos que los libros de la época colonial y de la de las dominaciones portuguesa y brasileña, correspondientes á los cabildos de campaña, han sido destruidos en su mayor parte, de tiempo atrás por interesados en borrar los rastros de sumisiones incondicionales de sus antepasados: y si uno que otro de esos libros se ha salvado por algún bendito papalista, la prescripción ampara al poseedor de su tesoro documental, y el agradecimiento público lo acompaña en la perspectiva de que día vendrá en que vea la luz, ya que para ese fin ha sido bravamente disputado á todos los terribles enemigos de los papeles viejos.

Es también rémora para el conocimiento de nuestra historia colonial y de la independencia de la madre Patria, la falta de exploración por nuestros historiógrafos de los ricos archivos y bibliotecas de España.

La mayor parte de los gobiernos de la América Latina, con motivo de las cuestiones de territorio con países limítrofes, han comisionado personas eruditas y amantes de las investigaciones históricas, para estudiar los archivos de Madrid, Simancas, Sevilla, etc., etc., en busca de documentación en pro de su causa; y con tal encargo los comisionados al revisar los legajos, han aprovechado la oportunidad para combinar con el trabajo de índole oficial el que al mismo

tiempo revistiese una utilidad de carácter general, desligada de la especialidad de la tarea exclusivamente patriótica á que debían en primer término dedicarse. Y así es que con copias y traslados de los archivos de España se ha enriquecido en la mayor parte de los países americanos, casi diríamos en todos con excepción del nuestro, la historia, la geografía, la hidrografía, la iconografía y la cartografía del nuevo mundo.

Es indispensable que por nuestra parte imitemos á las demás naciones de común origen, y alguno de los aficionados que á los estudios históricos abundan en la República verifique una excursión en busca del vellocino que si no será de oro, ha de ser en cambio de información que lo equivale y buena falta nos hace, y váyase lo uno por lo otro.

Uno de los más concienzudos, bien informado y verídico entre los historiadores americanos, ha dicho lo siguiente: « La historia antigua de Chile, así como la de los otros Estados hispano-americanos, es decir, la historia de la conquista, de la colonia, y en no pequeña parte la de la revolución de la independencia, tiene su principal base en los ricos archivos de la metrópoli; y si no se halla allí propiamente completa, nadie que quiera estudiarla un poco á fondo, puede excusarse de ir á buscarla en esa fuente. »¹

Esto decía el historiador chileno en 1902 al dar remate á su historia, que es el más sólido monumento que un hijo de Chile haya erigido á la gloria de su Patria; pero don Andrés Lamas en 1873 había emitido una opinión análoga á la posterior del señor Barros Arana, al redactar una nota cuyos términos aceptaron los señores Juan María Gutiérrez y Vicente Fidel López suscribiéndola con él.²

1. Barros Arana—« Historia General de Chile », tomo 16.

2. « Nota de la Comisión nombrada á fin de proponer los medios más conducentes para enriquecer la colección de documentos históricos existentes en la Biblioteca Pública de Buenos Aires. (« Revista del Río de Plata », tomo 5.º).

Refiriéndose á las Memorias que los gobernadores y vi-
reyes de las colonias enviaban al gobierno de España, dice
el doctor Lamas: « En esos documentos se hacen frecuen-
« tes referencias á los oficios é informes especiales pasados
« á la Corte con motivo de cada asunto; y es demás ponde-
« rar cuánto interesan estos pormenores, escritos con fran-
« queza y sin reserva, para conocer desde su origen puntos
« administrativos y políticos que se ligan, en muchos casos,
« con intereses actuales de suma trascendencia. »

Además de los archivos españoles, es de consultarse con-
fruto el archivo de documentos americanos existente en la
biblioteca del *British Museum* de Londres, que al decir
del señor Barros Arana, es la que conserva « verdaderos
« tesoros concernientes á la América . . . y la que guarda
« mayores riquezas de este orden, y sin duda, la que las tiene
« más ordenadas y mejor dispuestas para la pronta y útil
« consulta. »

Atando cabos discretamente podría creerse que los in-
gleses han aplicado al fomento de su famosa biblioteca, el
mismo sistema empleado en sus previsoras y provechosas
expansiones territoriales; porque según el mismo autor chi-
leno al referirse á los mapas impresos ó inéditos y á los
manuscritos, dice: « la parte española de estas dos últimas
« secciones es superior á cuanto podía esperarse . . . y
« contiene muchos documentos de carácter reservado en su
« origen, guardados sin duda en algún archivo secreto y que
« habrían ido á parar á Londres *por algún medio miste-
« rioso.* » Cabría, sin pecar de suspicaces, eslabonar esta
noticia con la siguiente referencia que hace el mismo señor
Barros Arana á propósito de una traslación al Archivo de
Indias de documentos del siglo XVIII al año 1832: « Ese
« Archivo recibió los documentos que se le destinaban;
« pero era voz corriente entre los traficantes de libros y
« papeles viejos de Madrid, que más de un carro había sido
« despojado de los papeles que conducía, y éstos vendidos
« á los coleccionistas nacionales y extranjeros. »

Ya se ve, pues, que hay mucho que explorar fuera de los

archivos del Río de la Plata, y que con ellos solamente no
hay andamios de bastante altura para coronar el edificio de
una verdadera historia nacional.

Y desde luego, pongamos por caso uno elegido entre
muchos en que podría sacarnos de la dificultad un archivo
europeo: aquel en que se halle la correspondencia del año
1814 entre el Gobernador de Montevideo y las autoridades
de la metrópoli.

Ese año Artigas, por desavenencias con las autoridades
de Buenos Aires y con el general á cuyas órdenes servía,
abandona el asedio de Montevideo y deja peligrosamente
descubierto un flanco del ejército sitiador.

Al rededor de este suceso circulan en la época diversas
especies que la tradición ha recogido amoldándolas á la sim-
patía ó antipatía que se profese al General Artigas. Dicen
los unos que el célebre caudillo oyó complacido las proposi-
ciones que el gobernador de Montevideo le presentara para
que dejase la causa americana y volviese al servicio de Es-
paña como Benavides; y agregan que si las negociaciones
que se llevaban entre manos por Larrobla y otros comisio-
nados del general Vigodet, no tuvieron éxito, fué porque el
tiempo faltó, precipitándose la rendición de la ciudad sitiada
cuando el convenio no estaba aún ultimado. Por su parte,
los adoradores de Artigas aseguran que él rechazó la pro-
puesta con patriótica indignación; y tan bien informados
se exhiben sobre este punto, que ni siquiera falta un pre-
tenso historiador tan interiorizado del negocio, que conoce
el secreto de la nota enviada para seducir á Artigas y re-
pite la respuesta con las palabras textuales del general uru-
guayo, al despachar agriamente al portador de la nota que
era la segunda del personaje empecinado en seducir al ex
capitán de blandengues, lo cual prueba que no era el go-
bernador de Montevideo de los que escarmientan fácilmente
y se mostraba por el contrario poco dispuesto á rendirse
ante el precepto de *non bis in idem*.

Pero la fantasía, que en todo esto pueda haber en una
parte ú otra de los que comentan el incidente con diverso

criterio y con distinta información, ó si se quiere, con diferentes invenciones, pensamos que se desvanecería dando paso á la verdad, así que se lograra tomar conocimiento de la correspondencia del general Vigodet con el Ministerio de la Guerra de su país; y he aquí, pues, un ejemplo de cómo resulta más que fundada la afirmación de lo indispensable que han de juzgarse los archivos españoles para estudiar con seriedad la historia de la independencia de América.

Entremos ahora á considerar una influencia que á menos de poseerse un espíritu en todo y por todo independiente y despreocupado, gravita á no dudarlo de perniciosa manera en los estudios del pasado, influencia á que por desgracia no siempre se han sustraído, ni aún los más grandes de los historiadores con que se honra la literatura universal. Ese elemento que impele, acaso sin sospecharlo el escritor, á la desnaturalización de un hecho, al juicio falso respecto de un hombre, y al extravío del criterio racional y lógico, no es otro que el ambiente de la época en que la labor histórica se lleva á cabo.

Freeman ¹ hace la acusación nada menos que á Mommsen de que es «un adorador de la fuerza bruta», lo que explica por conceptuar que le falta «profundidad en su «sentido moral y político».

¿Forma Freeman este juicio de tanta dureza porque dude de la ciencia de Mommsen? Nada de eso: lo considera «el hombre más erudito de su tiempo», y pareciéndole todavía pequeño este elogio, lo amplía agregando: «Mommsen es el sabio más completo de todos los tiempos». Es el ambiente, en opinión del autor británico, lo que ha hecho imposible en el célebre historiador de Roma, que pueda elevarse á la concepción clara de la eficacia de las instituciones libres.

Llano es que si el ambiente ha mareado el intelecto po-

1. «The Methods of Historical Study»—Lecture VII.

deroso del incomparable sabio alemán, ha determinado el mismo fenómeno en todos los demás ingenios de menor cuantía que son sus compatriotas, á todos los cuales cree Freeman impregnados del amor á las brutalidades de la fuerza, porque dice: «que con sentido moral puede nacerse; pero que en su aplicación á la política, sólo se adquiere ese sentido viviente en comunidad con hombres libres: «*political insight which is only gained by living in communities of freemen*».

El ambiente que favorable al caudillaje existe en nuestro país, no ha necesitado para su desarrollo las influencias del partidismo exclusivamente; y la idolatría real ó fingida por Artigas, el más grande seguramente de los caudillos del Río de la Plata, ha sido un ambiente propicio en que han estimulado sus esperanzas los bandos que para predominar se pusieron en manos de Rivera, de Oribe, de Flores, de Timoteo Aparicio y de Saravia; y así como los alemanes de los tiempos modernos han creído con Bismarck á la cabeza, más en los triunfos de la fuerza que en los de la libertad, teniendo ésta en menos y fiando á aquélla no sólo la unidad de la patria sino el influjo sobre los cerebros aunque sean tan excepcionalmente poderosos como el de Mommsen, de igual manera las generaciones incultas que le dieron á Artigas su sangre para salvar la democracia en el antiguo Virreinato, y combatir contra el español y el lusitano, continuaron hasta los días que alcanzamos dejándose llevar por la misma corriente; y á las generaciones que fiaron á la lanza del caudillo, con desastroso resultado á la postre, la causa de la independencia en la provincia, han seguido las generaciones que respirando el mismo ambiente, han entregado á los caudillos que vinieron después del vencedor de Las Piedras, la tarea de fundar la vida institucional á sablazos en el encanto de las revoluciones y las delicias de la guerra civil.

Y no siendo nuestra historia de la independencia y la de la vida institucional embrionaria que llevamos, otra cosa que la crónica de la absorción de la soberanía popular, por

parte de los caudillos que se sustituyen por su cuenta y riesgo á los elementos dirigentes y de honestidad política, claro es que mientras el triunfo de la barbarie sobre la civilización no se condene de una manera explícita y eficaz, el ambiente envenenado con miasmas deletéreos ha de continuar asfixiando la libertad de espíritu que se requiere para escribir verdaderos libros de historia y no páginas de sistemática declamación, con tonterías y absurdos que parecen exigir del lector que exclame: *credo quia impossibile est.*

Estas circunstancias poco halagadoras por que pasan actualmente los estudios de crítica histórica en nuestro país, á mérito de las influencias que apuntamos, sucede que en vez de decrecer aumentan y son la explicación de los extravíos del criterio para aquilatar hombres y sucesos, especialmente si rozan los ídolos que la pasión localista ó de partido ha levantado á la categoría de héroes populares y semidioses.

La superficialidad ocupa el lugar de la investigación serena y filosófica; el fenómeno político ó social se trata con ligereza por uno solo de sus aspectos, y la augusta imparcialidad desaparece relegando al olvido como inútil anti-gualla la divisa de Tácito: *sine ira et studio.*

Pongamos por vía de ejemplo el siguiente caso, en que un hecho histórico se desnaturaliza por no aplicarle el criterio filosófico que corresponde: pocos años antes de la paz de 1851, es decir, en 1848, el general Rivera desde Maldonado y sin conocimiento del Gobierno de la Defensa, abre por su cuenta negociaciones de paz con el general Oribe, y que éste como era natural no tomó en consideración. Para el general Rivera toda la cuestión del Río de la Plata, no era más que una querrela personal entre él y Oribe. Lo decía en los términos que siguen: «la base principal de este pensamiento es la reconciliación positiva y «de buena fe entre ambos generales; todo lo que haya de «hacerse será después de este primer paso, que es el primor- «dial de los demás».

Los enemigos del general Rivera y de su diplomacia personal en este caso, juzgan su actitud como la de un traidor, para cuyo castigo no fué suficiente el destierro á que lo condenó el Gobierno de Montevideo. A su vez los apologistas del general encuentran que su patriotismo era tan puro y acendrado, y el dolor de ver á su Patria en guerra, tan profundo, que aún pasando por encima del Gobierno quería pacificar el país á todo trance, impulsado por su amor á la quietud y el orden.

Pero el acto de Rivera es por su naturaleza complejo, y deficiente es el juicio que se forme nadie de la singular emergencia, si ese juicio no toma por base más que el hecho concreto y aislado de la negociación *sui generis* aturdidamente iniciada por el vencedor del Rincón.

Para pesar el hecho en la balanza de la Justicia, hay ante todo que remontarse á la idiosincrasia de todo caudillo, como agravante ó atenuante, según se prefiera, de su conducta prepotente. El caudillo es como el monarca absoluto: *l'état c'est moi.* Los sociólogos que piensen de otra manera, no merecerán el nombre de tales.

Después de este punto de partida sobre la fisiología del caudillo en general, grande ó chico, hay que descender al estudio individual del personaje cuyos actos se quieren apreciar; y es recién entonces con el estudio completo de sus antecedentes, de sus simpatías ó antipatías, de sus audacias y petulancias, de su cordura ó de su insensatez en circunstancias anteriores, de su civismo ó delictuosa ambición, que se podrá formar juicio acabado y exacto sobre el suceso que tomado aisladamente y sin correlación con sus antecedentes, no pasaría de la vulgar insolencia de un soldado atrevido, ó de la generosa bien que criminal intromisión de un militar bondadoso, pero sin seso en un asunto que no era de su resorte.

Se necesita, pues, para el suceso que tomamos como ejemplo, de igual manera que para cualquier otro de su índole, acudir á las diversas fuentes de información histórica; pero sin despreñar ningún dato concurrente, ni tradición alguna

purificando después todo en el crisol de la crítica más severa, para alcanzar la verdad que á veces se encuentra hasta en los dichos y proverbios populares; conviniendo aquí recordar que nada menos que el maestro Droysen no echó en saco roto que « la cantidad de jabón que consume un pueblo puede dar la medida de su civilización ».

Claro está que para acercarse al ideal del perfecto historiógrafo, se necesita hallar reunidas en un mismo individuo tantas condiciones, que se explica cómo es que siendo muchos los llamados, ó si se quiere los que se llaman á sí mismos, pocos son los elegidos.

Ninguna más difícil que la tarea del historiador, y al mismo tiempo, como se ha observado en Europa y América, ninguno que sea de más frecuente invasión que el campo de la historia, por irreverentes catecúmenos que se lanzan á bregar con el pasado sin el bautismo científico que les daría á la par que el dato exacto, el criterio filosófico indispensable para sorprender el secreto de los tiempos que fueron.

Y de tal insipiencia resultan en los hechos y en la falta de criterio histórico para juzgarlos, errores como el de la ley de 10 de julio de 1883, sobre Zavala, notoriamente inspirada por Santos, que fué á su vez víctima de influencias extrañas al interés nacional.

Un concepto claro de lo que significa una estatua, no podría ungir con la inmortalidad á Zavala. La América libre y republicana no le debe estatuas á los que á sangre y fuego la conquistaron para el rey absoluto de España y su provecho personal, ni se las debe tampoco á los gobernantes aristócratas que esa nación mandaba al nuevo continente, y que fueron en parte los que determinaron con sus crueldades, torpezas y exacciones, el estallido de la santa revolución de 1810 que difundió el dogma de Mayo.

Pero aún cuando se prescindiese de este antecedente, y aún en la hipótesis de que el general Zavala hubiese fundado á Montevideo como defensa contra los portugueses posesionados de la Colonia, tal medida de administración militar, llevada á cabo por Zavala en obediencia á órdenes

reiteradas de su rey, es un acto en sí demasiado insignificante por las razones que lo determinaron, para hacer precedente la erección de una estatua. Y de todas maneras, como el mérito ó vituperio de un hecho material bueno ó malo, no corresponde por punto general al que lo lleva á cabo por delegación que se le haga de facultades, sino al que lo concibe y lo ordena, cae de su peso que el hecho de colocar la piedra fundamental de una ciudad, no es un mérito de quien presidiera la ceremonia material de esa fundación, sino de quien la ordenó; y por este motivo si el fundador de Montevideo fuera por esa causa acreedor á una estatua, ella correspondería á Felipe V y no á su delegado, por la sencilla razón de que quien ejecuta un acto por orden superior, queda exento de responsabilidad si es malo y de gloria si es bueno. El verdugo que decapita á un inocente en virtud de una sentencia, nada tiene que ver con la responsabilidad del juez que cometió el error judicial; el que llevó á cabo un acto de filantropía por orden y con medios proporcionados por un tercero, no puede aspirar á un agradecimiento que sólo ha de recaer en el que mandó que el acto filantrópico se consumase.

Para sancionar, pues, con conciencia la ley de 1883 que decretó una estatua al general Zavala, lo primero que debieron los legisladores estudiar era si Zavala fué en realidad el fundador de Montevideo ó lo fué un delegado del rey de Portugal. Y aún en la hipótesis de que hubiese sido el general español, considerar si eso merecía el bronce ó mármol de la inmortalidad; y en caso afirmativo ordenar que la estatua se erigiese á Felipe V, que fué quien ordenó la fundación de Montevideo en reiterados mandatos que siempre mostraba Zavala poca voluntad de cumplir.

Este asunto que hemos traído por vía de ejemplo para demostrar la falta de estudio con que se tratan las cuestiones que á nuestra historia atañen, revela que, descuidados los hechos, no se aplica después un criterio filosófico ni aún á los que se suponen ciertos y conocidos.

La investigación del pasado está bastante descuidada en-

tre nosotros por las dificultades que ella presenta en sí misma y por el conjunto de conocimientos que demanda, difíciles de hallar en un solo individuo que escriba con imparcialidad la historia, de un punto de vista crítico y filosófico, bien que los hechos siquiera sean ciertos se prestan á diversas interpretaciones. Difícil es alcanzar la certeza, á no dudarlo, en la balumba de testimonios contradictorios que suele ofrecer la vida de los hombres que actúan en primera línea, luego que según Freeman, « la historia no es más que la política del pasado, y la política la historia del presente ».

¡Pero qué facultades no se precisan y cuánta investigación paciente no requiere esa política del pasado y de los tiempos que corren!.. ¡Cuánto dato y documento ha de tomarse á beneficio de inventario!

Es fuente de información esa crónica diaria de los sucesos que nos viene dando la prensa periódica. Mas, ¡cuánta pasión en sus columnas! Sirve como dato sujeto á control escrupuloso; no se puede prescindir de sus páginas; y sin embargo, á menos de « querer escribir sobre sucesos que « nunca hubiesen acontecido », ¹ se podría tomar como verdad lo que dijeron esas hojas volantes en los días del combate rudo y la propaganda acerada.

Y arriba de todas las dificultades para escribir historia, puede colocarse la que atañe á las condiciones personales que ha de poseer quien se dedique á tan delicada tarea, como que aparte del amor á la verdad y el odio al crimen y la proscripción de todo prejuicio local, religioso, social ó político, ha de tener el escritor un estilo que haga amables sus narraciones y sus juicios, y después ha de estar dotado de un cúmulo de conocimientos generales no fáciles de hallar seguramente. ¿Cómo describir con exactitud una batalla sin ser versado en estrategia? ¿Cómo exhibir el movimiento social, político, económico y constitucional de un país, sin tener competencia en Economía Política, Legisla-

1. Hart, «Methods of teaching American History» Boston, 1902.

ción y Derecho en sus distintas ramas, y al par de estos en tantos otros conocimientos?

Aún siendo sabio necesitaría la independencia suficiente para no caer en idolatrías patrocinadas por el vulgo ó los falsificadores de la historia, huyendo además del apasionamiento por un personaje ó por una originalidad, inconvenientes á que no suelen sustraerse ni aún los grandes maestros, lo que explica la rehabilitación de Lucrecia Borgia por Gregorovius, y la admiración de Mommsen y Froude por los procederes despóticos de Julio César, y esto prescindiendo de los intrépidos que defienden á Tiberio. ¹

Pero con todo ello hay que contar por desgracia en los grandes y los pequeños, sin poder evitar lo inevitable y lo humano, ni impedir que los escépticos sigan diciendo: *et voilà justement comme on écrit l'histoire.*

Montevideo, 15 de diciembre de 1910.

LUIS MELIAN LAFINUR.

1. E. S. Beesly—«Catiline, Clodius and Tiberius».
F. Huydekoper—«Judaism in Rome».

SARANDI

Octubre 12 de 1825

PRIMERA PARTE

I

El general Lavalleja delega el mando en un triunvirato y continúa la campaña.—Clase de guerra en que estaban empeñados los jefes orientales, y sus resultados.—Plan del vizconde de la Laguna é impaciencia del coronel Bento Manuel Ribeiro.—Invasión del coronel Bento Gonçalves da Silva.—Medidas estratégicas del general Lavalleja.— El coronel Manuel Oribe en observación del invasor y el comandante Simón del Pino en vigilancia sobre el vencedor del Aguila.

Los acontecimientos desarrollados hasta septiembre de 1825 eran el fiel reflejo de los dolores que aparejaba la ocupación lusitano-brasileña, que había enlutado á la Provincia Oriental con crímenes políticos y civiles. Por eso, los sucesos referenciados determinaron la segunda faz de la Cruzada Libertadora, aclamada por los buenos ciudadanos de ambas orillas del Río de la Plata, como aspiración suprema de libertad y de salvación nacional.

El general Lavalleja delegó el mando en un triunvirato compuesto de los respetables ciudadanos patriotas don Manuel Calleros, don Manuel Durán y don José Núñez, y salió á campaña, no sin antes hacer circular el siguiente decreto:

«Cuartel General en la Barra del Pintado, septiembre 22 de 1825.

«Habiendo resuelto el Gobernador de la Provincia, dirigir en persona las operaciones de la campaña, á la cabeza del Ejército, en consideración á la gravedad é importancia de sus operaciones, ha acordado y decreta:

«Artículo 1.º En virtud de las facultades que se acuerdan por el artículo 1.º de la ley de 31 de agosto próximo pasado, quedan encargados del gobierno político, los señores don Manuel Calleros, don Manuel Durán y don José Núñez.

«Art. 2.º Transcribáse este decreto á quienes corresponda, para su inteligencia y cumplimiento.

«LAVALLEJA.

«PEDRO LENGUAS,

«Encargado de la Mesa de Guerra».

Seguidamente, y con mucha razón, Lavalleja, Rivera, Latorre, Oribe, Laguna, Zufriategui, Alvarez de Olivera y demás jefes de valer, conocedores del terreno que pisaban y entendidos en la clase de guerra en que estaban empeñados, convinieron en continuar separados y distribuídos en distintos rumbos, para dividir y desorientar una vez más á las poderosas columnas del generalísimo don Carlos Federico Lecor—ya vizconde de la Laguna.—Y merced á esa táctica, triunfaron: Ignacio Oribe, en *Tacuarí*; Julián Laguna, en *San Francisco*; Andrés Latorre, en *Sánchez*; Fructuoso Rivera, en *Rincón de Haedo*; Juan Antonio Lavalleja, en *Sarandí*; Leonardo Alvarez de Olivera, en *Santa Teresa*; y Manuel Oribe en el *Cerro*.

En esto no hacían los hábiles jefes orientales sino encarnar la máxima de Napoleón I, que decía que: en la guerra convenía muchas veces separarse para vivir y reunirse para pelear.

Entretanto, Lecor en persona—que deseaba tomar una dirección activa en la contienda tramada dentro de la ju-

jurisdicción de su mando—se ocupaba de visitar los principales puestos y cuarteles, transmitir órdenes, apresurar preparativos de marcha y conferenciar con el coronel don Bento Manuel Ribeiro, envalentonado con el triunfo del *Aguila* y nombre del día entre los dominadores.

Empero, corría la especie de que, á pesar de la actividad desplegada por el vizconde para integrar la división de Bento Manuel con infantería y artillería, el equipo no podría realizarse sino de allí á dos días, lo que visiblemente contrariaba al guerrillero río-grandense, fastidiado de una quietud que estaba en pugna con su carácter emprendedor.

El objeto de Lecor era establecer su campo en Florida apenas lo desocupase Lavalleja, que se hallaba en Santa Lucía Chico, al entrar en operaciones los generales José de Abreu y Juan de Dios Menna Barreto; ó de allí pasar al Durazno, si éste fuese evacuado por los patriotas. El movimiento proyectado del vizconde tendía á encadenar las operaciones ideadas, á fin de atender holgadamente las exigencias de la guerra.

Por manera que, la situación de los hombres de la Agraciada, íbase haciendo apremiante, desde que el generalísimo extranjero había recibido del Imperio un gran refuerzo de tropas. Con tales elementos, no titubeó el vizconde en hacer una salida de Montevideo en dos divisiones, la una de 1,500 hombres, incluso la caballería de Minas, que se encontraba desmontada en la plaza, á sus propias órdenes, con miras de situarse en Guadalupe, y la otra, de 400 infantes y 800 caballos, al mando del coronel Bento Manuel Ribeiro, que pensaba sentar sus reales en San José.

Aunque reconociendo bondad en los planes de Lecor, pero dominado por un negro fastidio, Bento Manuel se obstinaba en abrir de por sí nuevas operaciones con sus elementos, sin esperar los auxilios que le ofrecía su generalísimo.

La nueva recientemente llegada, que por horas atravesaría la línea divisoria una columna de 1,200 jinetes al mando del coronel don Bento Gonçalves da Silva, para obrar de

acuerdo con el mariscal Abreu, que vivaqueaba por Mercedes desde el triunfo y travesuras guerrilleras de Andrés Latorre sobre Gerónimo Braz Jardín, exaltó la impaciencia de Bento Manuel, y en el colmo de la desesperación se decidió á tomar la iniciativa de cargar á los libertadores.

Bento Gonçalves da Silva, «hombre de manotada y arranque», propio para el medio de lucha en donde había caudillos capaces de manotear más recio, debía venir del Norte, á grandes marchas, buscando la junción de Bento Manuel Ribeiro, que iba del Sud, á fin de poner en práctica el único plan posible y táctico, una vez que los sucesos, que pueden más que la voluntad de los hombres, habían hecho fracasar el ideado por Lecor: de batir en detalle, cargando sobre el general Lavalleja, antes que Rivera se quitase de encima á José de Abreu y pudiese protegerlo.

Entonces los planes del vizconde complementarían la campaña, dándola por concluída en Florida ó Durazno.

Lavalleja, dándose cuenta de la magnitud de los acontecimientos, y á fin de evitar cualquier suceso desgraciado, desprendió de vanguardia sin pérdida de momento á Manuel Oribe al frente del regimiento de Dragones Libertadores, compuesto de 200 hombres, para que descubriese los movimientos de Bento Gonçalves da Silva; á la vez que ordenó á Simón del Pino, al mando de las milicias de Canelones, que vigilara las marchas de Bento Manuel Ribeiro.

Sabedor el capitán don Antonio Pernas,— de las milicias mencionadas,— que los brasileños se preparaban para hacer una salida de Montevideo, pasó el parte á Oribe, quien comunicó el 23 de septiembre á Lavalleja lo que ocurría.

II

El tristemente famoso comandante Bonifacio Isas (a) Calderón, de nuevo al servicio del Imperio.—Antecedentes que le condenaban.—El jefe de la vanguardia oriental anuncia que el 10 de octubre se reunían las divisiones imperiales en Mansavillagra, y el general Lavalleja espera un nuevo aviso para tomar medidas decisivas.—El día 11 ordena la junción de todas las fuerzas nacionales, que concluye el 12 á las 5 de la mañana en Sarandí.

De esta manera, las tropas de Bento Manuel, que sumaban unos 1,400 carabineros, reforzadas con una parte del Escuadrón de Auxiliares y sin esperar la incorporación de los batallones prometidos, salieron de muros después de retreta, al trote y sin toques de clarín.

Entre los jefes que recorrían la columna impartiendo instrucciones, descollaba por su carácter rústico y agresivo, el tristemente célebre comandante don Bonifacio Isas (a) Calderón, cordobés de origen y antiguo jefe de la línea sitiadora, de nuevo al servicio del Imperio.

Como es sabido, este falaz personaje fué enviado por Manuel Oribe al Cuartel General con la nota de traidor reincidente, y condenado á muerte por un concienzudo consejo de guerra. Y se explica: la felonía que pretendiera consumar no admitía demora en la aprehensión, aseguración y enjuiciamiento del tráfuga. Egoísta, irracional y desequilibrado respecto á sentimientos de patria, había que neutralizarlo, cuando menos, para hacer abortar el siniestro plan que él acariciara de tal manera, que cuando el general Lavalleja interviniese en el sumario, todo estuviese listo para castigar el desorden y la traición que el facineroso fomentaba en connivencia con el generalísimo Lecor, en las mismas filas libertadoras. Y como ya no había que contar con Calderón para nada y ni por qué contemporizar por más tiempo con los tráfugas, era urgente y necesario el sacrificio del jefe *abrasilerado*, entregándolo á la justicia.

Empero, mereció gracia el día del natalicio de Lavalleja, por intervención de Rivera, que obtuvo del primero el perdón para el reo, sin otro compromiso que el juramento de no hacer armas contra los patriotas, debiendo retirarse á residir en Mercedes. Asimismo, de allí á pocos días violó la palabra de honor, volviendo por tercera vez á las filas del Imperio: uniéndose al perjurio nuevamente la traición.

Tales eran las líneas morales más salientes de Bonifacio Calderón, el jefe de siniestra catadura que parecía rebosar de iras y que tenía en continuos movimientos á los infelices soldados imperiales, ya pesados y somnolientos.

En conocimiento, pues, de la rápida maniobra de Bento Manuel,—que estaba exasperado con la sonada derrota de su camarada Braz Jardín en *Rincón de Haedo*, y de las marchas forzadas de Bento Gonçalves,—el jefe de la vanguardia oriental anunciaba á Lavalleja por *chasque*, que, habiéndose reunido las dos divisiones imperiales el día 10 de octubre en la rinconada que forman el segundo y tercer gajo del *Arroyo Mansavillagra*, se dirigían, según sus marchas, hacia el *Arroyo de Castro*; y que continuaría observándolas por el frente y el flanco, sin apartarse mucho del centro de operaciones, á la espera de nuevas órdenes.

Como en este primer aviso, Oribe no pudiese asegurar en absoluto la dirección verdadera que tomaba el ejército imperial, en la duda opinó Lavalleja que era conveniente esperar un nuevo parte del jefe de vanguardia para levantar campamento. Con efecto: el día 11, en las primeras horas de la mañana, Oribe redactó una comunicación, dando cuenta al general Lavalleja, que estaba en *La Cruz*, que el enemigo marchaba en dirección al *Paso del Durazno*, y la cual venía á confirmar las repetidas noticias que por Simón del Pino, Antonio Pernas y otros conductos se le habían transmitido. Al atardecer del mismo día 11, volvió el jefe de vanguardia á insistir por otro *chasque* que el ejército imperial se dirigía apresuradamente al *Arroyo de Castro*.

A esta altura de los sucesos, creyó Lavalleja que era llegado el caso de mover su campamento: ordenando la junción de Oribe esa misma noche en el *Camino Real* que va al *Paso del Durazno del Yi*, y oficiando á Rivera que debía esperarle para efectuar la incorporación en su propio campamento, á la sazón en las vertientes del *Arroyo del Sarandí*, lugar escogido para la reunión de todas las fuerzas orientales, en cuya costa juzgaba Lavalleja que debían anochecer los dominadores, según cálculo que pudo formarse por la rápida ejecución de sus movimientos.

Eran las dos de la mañana del día 12, cuando circuló en la división de Oribe la voz de la llegada de Lavalleja. Efectuada la junción, y no sin haber antes dejado Oribe partidas en observación del enemigo, se continuó la marcha hacia *Sarandí*, paraje designado para la incorporación con las fuerzas de Rivera. Esa marcha fué dura, «graduando el tiempo que restaba de noche para estar reunidos con el Inspector al aclarar el día». ¹

Cuando se hizo alto, *antes de las cinco de la mañana*, según la misma expresión de Lavalleja, ya estaba Rivera en el punto, y de allí á pocos minutos á las órdenes del Jefe de los Treinta y Tres.

Vino en ese momento un *chasque* para el general Lavalleja avisándole que los tiradores destacados por Oribe sobre el enemigo, se venían acercando. Lavalleja, luego de oirlo, cerró aquel acto cordial con sus subordinados, diciendo: «Dejémonos de cumplimientos y vamos á lo que importa», y mandando retirarse á sus puestos á los jefes y oficiales de Rivera, fué á enterarse de nuevos partes que le habían llegado, á fin de acordar el plan que se proponían.

1. Brigadier general Juan A. Lavalleja.—*Parte circunstanciado de la Batalla del Sarandí, pasado desde Mercedes, el 26 de octubre de 1825.*

III

Las descubiertas de Oribe avisan la aproximación de los brasileños.—Composición y distribución del Ejército Oriental.—El General Lavalleja arenga á sus divisiones.—Aspecto de las tropas extranjeras y los propósitos de Lecor.

A la hora de la referencia, las descubiertas que había destacado Oribe avisaron la aproximación de los imperiales, que venían en dirección al paraje escogido por el general Lavalleja y que se encontraban apenas á una legua.

Refiere la tradición que Bento Manuel Ribeiro, el jefe más atrevido de las filas extranjeras, á su paso por aquellos dominios, llegó á decir á varios vecinos pacíficos que, siendo ese día, 12 de octubre, aniversario de su Emperador don Pedro Alcántara de Braganza, ansiaba llegar á las manos con *os patrias revoltosos!!* En medio de una agitación precursora de un suspirado combate, mandó Lavalleja cambiar de caballos y poner el ejército en orden de pelea.

La maniobra se ejecutó con la mayor presteza.

A las ocho de la mañana arengó á las divisiones en estos lacónicos términos: *Soldados! el que vuelva la espalda será fusilado. Nuestra retirada será el Río Grande.*

El ejército libertador sumaba 2,400 hombres, siendo su comandante en jefe, el brigadier general don Juan Antonio Lavalleja; jefe de Estado Mayor, el teniente coronel don Pablo Zufriategui, y jefe del Detall, el sargento mayor don Juan Antonio Estomba.

Seguidamente, Lavalleja hizo formar y distribuir la línea del siguiente modo:

A la derecha: el Regimiento de Húsares Orientales al mando del comandante don Gregorio Pérez, y las milicias de Canelones á las órdenes del comandante don Simón del Pino, que tenía oficiales como Tomás y Francisco Burgueño, Hipólito y Antonio Pernas, Manuel

Figueredo y Saturnino Trías; siendo su jefe superior inmediato el comandante don Pablo Zufriategui.

Al centro: el Regimiento de Dragones Libertadores al mando del comandante don Ignacio Oribe, y una compañía del Regimiento de Dragones de la Unión á las órdenes del capitán don Bernabé Rivera; teniendo por jefe superior inmediato al coronel don Manuel Oribe.

A la izquierda se tendieron en ala: el Regimiento de Dragones de la Unión al mando del coronel don Andrés Latorre, y las milicias de Entre Yi y Río Negro á las órdenes del coronel don Julián Laguna, cuya ala contaba con jefes y oficiales como Gregorio Planes, José Augusto Posolo, Servando Gómez, Felipe Duarte, José María Raña, Joaquín Rebillo, Gregorio Mas, José Brito del Pino, Bernabé Magariños, Felipe Caballero, Hipólito Lencina, N. Salado y Juan Galván; siendo su jefe superior inmediato el brigadier general don Fructuoso Rivera.

En la reserva: las milicias de Maldonado y de San José mandadas respectivamente por los coroneles don Leonardo Alvarez de Olivera y don Juan José de Quesada, estando también allí el capitán don Juan José Florencio, jefe de la guardia nacional maragata. Además, se colocaron: al frente del costado derecho, una compañía de tiradores de Maldonado al mando del capitán don Francisco M. Osorio; y al frente del izquierdo, un escuadrón de la misma arma á las órdenes del comandante don Adrián Medina. Al costado izquierdo de los tiradores de la derecha, se colocó la pequeña pieza de montar, de calibre de á cuatro, á las órdenes del subteniente don José Joaquín Olivera, con un servicio de tres soldados y munición para diez disparos.

Y allá adelante, en la costa extensa, á menos de seis cuadras, veíase mover otra línea de 2,600 jinetes, que á su vez alzaban las carabinas por arriba de sus cabezas entre aclamaciones al Imperio y á don Pedro de Braganza.

Estos, que habían mudado de caballos casi simultáneamente con los orientales, ratificaban su línea en medio de estruendosos vivas á su Emperador.

Hermoso aspecto, desde el punto de vista militar, presentaban las tropas extranjeras en la espaciosa falda de la colina inmediata, destacándose del bizarro conjunto varios cuerpos por su correcta formación y porte marcial, especialmente el Regimiento de Dragones de Río Pardo.

Como se ve, las columnas de Bento Manuel Ribeiro eran «las fuerzas escogidas de caballería, según lo manifiesta en comunicaciones dirigidas al jefe mencionado por el mismísimo vizconde de la Laguna, *que logró interceptar oportunamente, encontrando en ellas la orden de dicho general para que persiguiese y concluyera con el ejército de mi mando, ANTES QUE LLEVASE EL FUEGO DE LA REVOLUCIÓN Á LA PROVINCIA DE SAN PEDRO*». ²

Por eso, y con razón continúa diciendo el general Lavalleja: *no dudé un instante en prepararme con la firme resolución de aprovechar la oportunidad que iba á presentarme aquella disposición del vizconde, dejándolo bien arrepentido de su necia confianza, y con testimonios para que en lo sucesivo lo hicieran mirar con más respeto y le enseñasen á conocer los enemigos que tan fácilmente pretende concluir*.

Era que Sarandí encerraba una gloria nueva para los ínclitos varones de la Agraciada y un nuevo laurel para los orientales que sabían, como los que más, repudiar con honra las extranjerías, guiados en el terreno del último sacrificio por el caudillo de la época que llenara el mundo con los ecos de su fama.

Parecía que por la atmósfera límpida y serena corría sonora y sin descanso la nota del clarín, *como un grito prolongado de guerra que sólo debiera terminar con la batalla*.

2. Brigadier general Juan Antonio Lavalleja. Parte cit.

IV

El general Lavalleja espera y provoca al enemigo con el cañoncito del alférez José Joaquín Olivera.—Al tercer disparo, los imperiales se movieron al trote.—La formidable carga á la voz de: «Carabina á la espalda y sable en mano», y sus efectos.

Así las cosas, Lavalleja creyó ventajoso esperar al enemigo, en la inteligencia que quedando á su retaguardia un gajo del *Sarandí*, sería un obstáculo para la retirada de los dominadores. Empero, como aquéllos evitaran el choque en el lugar referenciado, marchando á repuntar el gajo, cuando se encontró á poco más de cuatro cuadras, hizo avanzar el cañoncito y ordenó á Olivera que se había apeado diligente y puesto á tomar la puntería de una manera concienzuda, hiciera un disparo.

La pequeña pieza de artillería originó en la masa de combatientes una explosión estruendosa de entusiasmo y de coraje. El proyectil pasó rompiendo el aire por el hueco que separaba el centro enemigo de su derecha; picó junto á los escuadrones de reserva, y fué á rebotar en la cresta de la cuchilla, á retaguardia. De la línea imperial llegó en respuesta un segundo ronquido que no dió en el blanco.

Volvió el imperturbable alférez Olivera á tomar el punto, y el cabo á soplar la mecha para arrimarla de nuevo al ojo de la pieza. De esta vez cayó el proyectil, produciendo un ruido estridente, casi encima del centro enemigo, derribando dos caballos con sus jinetes.

Al tercer disparo, los imperiales se movieron al trote rompiendo al unísono sus clarines el toque á degüello, y haciendo una descarga á quemarropa y casi alcanzando á tocar con sus armas á los soldados de la Patria.³

El general Lavalleja, apenas se halló á dos cuadras y

3. BRIGADIER GENERAL JUAN A. LAVALLEJA.—*Parte citado*.

los brasileños se movieron, había mandado cargar á todo el ejército, según tenía dispuesto con anticipación; palabras textuales del héroe, á la voz de: *Carabina á la espalda y sable en mano!*

En medio de un entusiasmo delirante, los escuadrones de jinetes arrancan á media brida, lanzando también al unísono sus clarines el toque de degüello. Y no obstante el mortífero fuego del enemigo, avanzan al encuentro, repitiéndose de cuerpo en cuerpo y de escalón en escalón, la voz viril é imperiosa como una exhortación suprema al valor heroico, mandando breve y secamente: *¡Carabina á la espalda y sable en mano!*

Bien pronto dejaron á retaguardia la pequeña pieza de artillería, cuyo oficial Olivera y demás servidores, tras un desenganche veloz, desenvainaron sus aceros y se incorporaron al regimiento de Dragones Libertadores.

Pasada aquella masa compacta de jinetes, quedóse á sus espaldas abandonado el cañoncito con su boca casi al nivel de los pastos y su armón inclinado sobre la cuesta, como si sólo hubiese servido para dar la señal de pelea, á modo del heraldo que en las lides legendarias golpeaba por tres veces el escudo, llamando al torneo la pujanza y el valor.⁴

Dos mil corvos se alzaron destellantes. Los escuadrones de la Patria cayeron con la violencia de un torrente en la costa extensa, á cuyo opuesto extremo se desplegaban dos mil seiscientos carabineros imperiales. Y apenas á tiro de pistola, los orientales continuaron inalterables hacia el valle y prolongaron su gran galope hasta desordenar á cuchilladas por la espalda, en espantosa confusión y hasta encima de sus reservas, toda la inmensa línea de los afamados guerrilleros riograndenses, quienes, no pudiendo resistir la violenta carga, se pusieron en retirada, pero haciendo una vigorosa defensa.

4. E. A. DÍAZ.—*Grito de Gloria*, pág. 367.

V

El Inspector corta en dos mitades la extrema derecha de los brasileños.—La acción del centro republicano anonadada por el número.—Ejemplar bravura de los dragones de los hermanos Oribe, Bernabé Rivera y Marcos Muñoz. Muertos y heridos.—Brillante carga del general Lavalleja, que limpia la ladera de enemigos y restablece el combate.—Los hermanos Oribe, Bernabé Rivera y Marcos Muñoz contribuyen eficazmente á la victoria.—Imperturbable empuje del comandante Pablo Zufriategui y de sus tropas.—Bizarría del Inspector y de su denodada división.—El coronel Andrés Latorre cae herido y Bento Gonçalves da Silva es milagrosamente salvado por el sargento Basilio Muñoz.—Tenacidad heroica del Inspector y de sus subordinados en la tremenda persecución.

Como ha sido visto, las dos alas brasileñas fueron acuchilladas por la espalda hasta sus propias reservas, quedando cortada en dos la extrema derecha por la división del general Rivera, en cuya carga sucumbió el teniente ayudante don Juan Salado, que estaba junto al de igual clase don José Brito del Pino. Una de estas mitades enemigas, formando una masa compacta con las tropas de su centro que cargaban desesperadamente sobre el centro republicano, caía sobre la izquierda de éste, haciendo algún estrago, arrollándola impetuosamente y comprometiendo el resto, en derredor del cual se arremolinó en minuto un círculo de hierro.

La acción del centro oriental, quedó por unos momentos anonadada bajo el peso del número. Entonces los dragones de los hermanos Manuel é Ignacio Oribe, Bernabé Rivera y Marcos Muñoz, se trabaron en encarnizada pelea con una enorme mole de adversarios, al punto de verse estrechados y ahogados entre barreras de lanzas y sables que habían reemplazado de improviso á las ya inútiles carabinas.

Habían caído muchos buenos en esa doble carga de frente y de flanco, entre ellos, el valeroso capitán don Ma-

tías Beracochea (a) Lasarte; el abanderado del Regimiento de Dragones Libertadores y otros tantos bizarros luchadores. El campo estaba cubierto de cadáveres, heridos y jinetes desmontados que corrían en todas direcciones, chocando con los grupos en su deseo de abrirse paso entre el tumulto, ó de hacerse de sus caballos que habían librado los lomos en el olímpico entrevero.

Se vió al coronel Manuel Oribe atravesar por dos veces el tremendo tumulto galopando aquí y allá con su espada y enardeciendo con la voz á los dragones; al clarín del regimiento caer herido en un costado por las cuatro medias lunas de una lanza; á los capitanes Berdum y Marcos Muñoz; á los subtenientes Félix Crosa Peñarol, José G. Muñoz y Juan Francisco Mena; á los sargentos José María Morales, Mariano Benítez, Manuel Leytón y otros esforzados patriotas, rodeados por un grupo de carabineros y con los caballos en tierra; al comandante Ignacio Oribe y al capitán Bernabé Rivera que salvaban el cerco abriéndose paso con sus sables.

Entonces, á un nuevo toque de carga, la reserva, que mandaban los coroneles Alvarez de Olivera y Quesada, con el general Lavalleja á la cabeza, entró con espartana firmeza y, acuchillando todos los escuadrones enemigos dispersos en la costa, apareció bruscamente en la cuchilla, descendió á toda brida y en terrible entrevero de recias manotadas fueron cayendo uno á uno los que se habían encarnizado con los dragones, quedando restablecido el combate.

En esta brillante carga de las milicias de Maldonado y de San José, cayeron prisioneros, entre otros jefes y oficiales brasileños, Pinto y Burlamaqui; la ladera quedó limpia de enemigos y se pudieron rehacer en el acto el Regimiento de Dragones Libertadores y la compañía del Regimiento de Dragones de la Unión, que mandaba Bernabé Rivera.

Desde ese momento la victoria se decidió á favor de los orientales. Porque es sabido que el centro de la línea era entonces en la táctica lo más importante y el punto de más cuidado en la batalla.

Aníbal ponía siempre en él sus mejores tropas, y Napoleón procuraba siempre vencer el centro enemigo, porque decía que conseguido eso, en seguida se arrastraba un ala, y teniendo ya la mayor parte del ejército adversario vencido, fácilmente se conseguía que se pronunciase en él la derrota completa.

Pues bien: en esa trascendental batalla en que los *locos aventureros*, según el juicio de muchos pensadores argentinos de la época, y en que *os patrias revollosos*, según el dictado de los dominadores, se convirtieron en los Treinta y Tres inmortales; en ese combate que llamó la atención de América en alto grado, el general Lavalleja confió la acción del centro al coraje y á la pericia de los dragones de los hermanos Oribe y de los dragones de Bernabé Rivera. Con razón hase dicho que fueron ellos los que más estragos sufrieron y que coadyuvaron eficazmente á la victoria en la batalla; sin que esto importe desconocer en lo más mínimo todo el mérito y la gloria indiscutibles de todos los orientales que allí cargaron al grito imperioso de *¡Carabina á la espalda y sable en mano!*

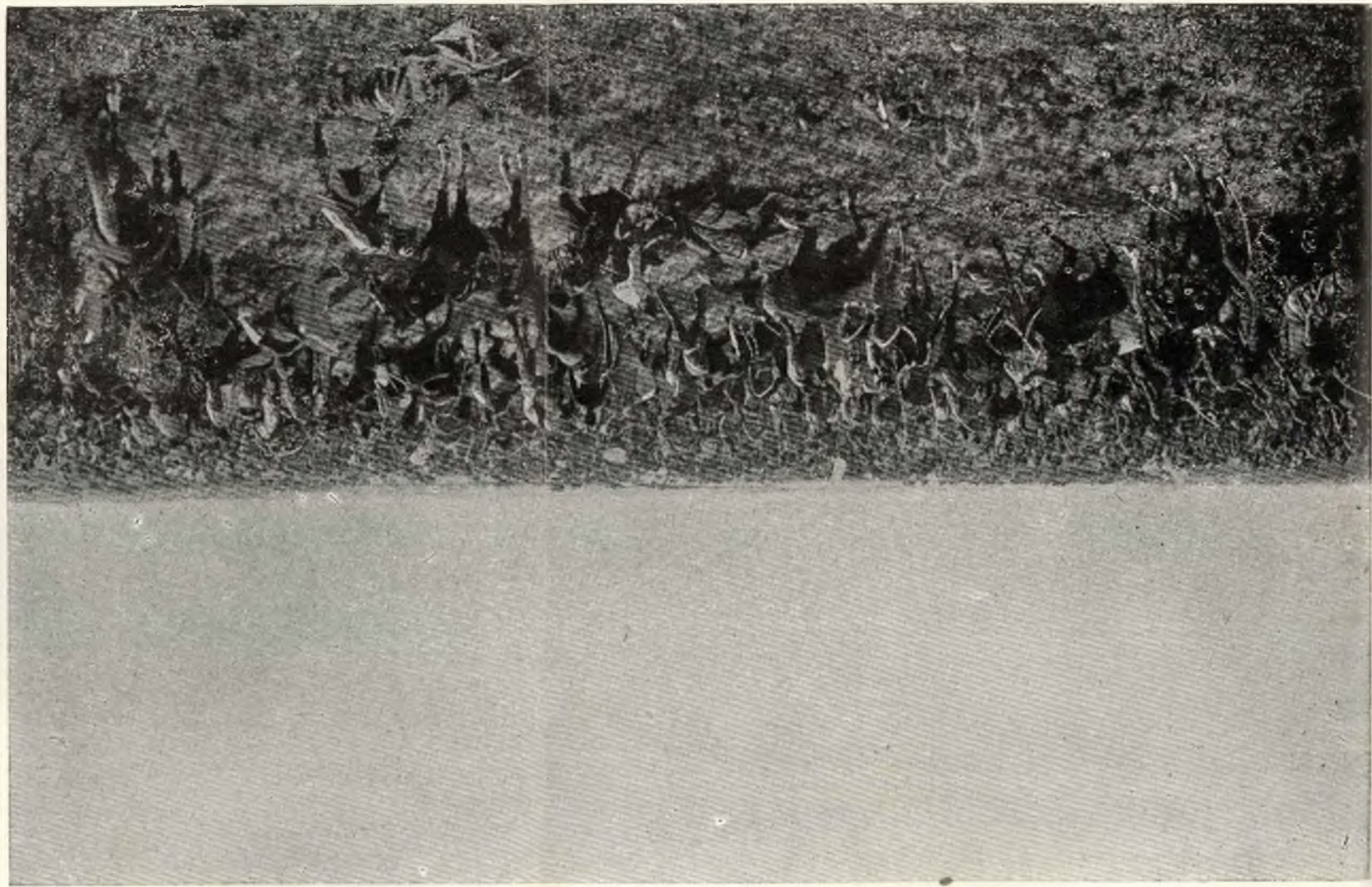
En la extrema derecha, el sereno comandante don Pablo Zufriategui, después de doblar con imperturbable empuje el ala izquierda brasileña desordenándola y poniéndola en fuga, había vuelto á su posición y traslombaba ahora á la colina al son de dianas triunfales. Bajo el sable de los húsares del comandante Gregorio Pérez y de las milicias de Canelones que guiaban el comandante Simón del Pino, los Pernas, Figueredo, los Burgueño y Trías, habían caído los más esforzados campeones imperiales del costado izquierdo, cuando hecha la descarga inicial por sus carabineros dió media vuelta en completa dispersión.

Hacia la derecha oriental notábanse avances, cargas, repliegues, y llegaban ecos de ataques y clamoreos, voces de mando, clarines, y de fuego graneado.

Es que todavía se peleaba. Allí estaba el general Fructuoso Rivera.

En el primer choque, con su acostumbrada bizarría no

BATAILLES DE SARANDI



dejó un brasileño á su frente, confundiendo en una mole informe los afamados regimientos del coronel Bento Gonçalvez da Silva. Los que, auxiliados por su espléndida reserva, se reorganizaron en parte, cargaron de nuevo; pero, al fin, volvieron grupas, y el sable de los dragones de los coroneles Latorre y Laguna, esgrimidos sin descanso, golpeó sus espaldas en toda la extensión de la llanura, sembrándola de muertos y heridos.

En esta olímpica carga, cayó manando sangre generosa el valiente Andrés Latorre, y hubo de ser muerto, herido ó tomado prisionero nada menos que el intrépido Gonçalvez da Silva por el audaz teniente oriental Juan Galván, que le gritaba denodadamente que no huyese, á la vez que le amenazaba derribarle de una lanzada. Sin embargo, de pronto apareció allí el sargento Basilio Muñoz, oriental al servicio del Imperio hasta después de esa batalla y de la íntima amistad del jefe brasileño de tan vistoso uniforme, y sujetando el corsel, se interpuso entre Gonçalvez da Silva y el jinete patriota. Galván sólo obedeció al grito imperioso de Muñoz, cuando se vió en el suelo gravemente herido de un trabucazo por el recién llegado.

En medio del tremendo laberinto, el Inspector se adelantó con Brito del Pino y una ordenanza hasta tocar la cola de la columna de Bento Gonçalvez, y desde allí empezó á gritar á los soldados imperiales que llamasen á un jefe, á fin de que viniese á hablar con él. Los aludidos daban vuelta, miraban á Rivera y seguían, como que estaban tan cerca.

A las dos de la tarde, ya había vadeado el *Paso del Sarandí* todo el Ejército Nacional.

A esa hora convinieron Lavalleja y Rivera en que, el último iniciaría la persecución de Bento Manuel Ribeiro, Bento Gonçalvez da Silva, Bonifacio Calderón, D'Oliveira, Alencastro, Pinto y otros jefes imperiales, que huían en desbande en dirección al *Paso de Polanco del Yi* con 300 carabineros y jinetes.

En consecuencia, salió el Inspector con el Regimiento de Dragones Libertadores al mando del comandante Ignacio Oribe, las milicias del coronel Julián Laguna, la guardia nacional de Maldonado á las órdenes del coronel Leonardo Alvarez de Olivera, el Regimiento de Dragones de la Unión y los tiradores del comandante Adrián Medina, llevando, entre otros ayudantes, al teniente José Brito del Pino y al subteniente Bernabé Magariños.

A las dos leguas, del otro lado del *Paso del Sarandí*, los enemigos habían conseguido reunir 37 oficiales y 400 individuos de tropa, al mando del teniente coronel Alencastro.

A esa columna se agregaron los restos del Regimiento de Dragones de Río Pardo, cuerpo regular, formado de veteranos, disciplinados, y antes lleno de fe en sí mismo. Después de causar mucha parte del estrago en las filas libertadoras, la indicada unidad táctica se retiraba del campo de batalla en perfecto orden por mitades, en la absoluta imposibilidad de dominar el tumulto sin comprometer su formación.

En cuya virtud, Rivera mandó á Brito del Pino que circulase la orden en todos los cuerpos: que cargasen al enemigo, que iba en dispersión. Empero, la operación no pudo verificarse en razón de que, de súbito, Alencastro dió orden de contramarchar, y, alineándose junto al monte, mandó poner las armas en pabellón y se rindió á discreción á la gran guardia del Inspector, «con la única solicitud de que se les tratase como prisioneros de guerra».

El *resuello* empleado para rendir la división de Alencastro, permitió á Bento Manuel y demás jefes brasileños tomar una gran distancia á Rivera. Por eso, cuando al caer la tarde, llegó el incansable jefe oriental al *Paso de Polanco del Yi*, hacía una hora que los restos del ejército imperial habían vadeado el río en balsa y bote por encontrarse aquél «con mucha agua», haciendo pedazos los botes y la balsa, y campando en la ribera opuesta.

Juzgando imposible el pasaje, el general Rivera mandó al teniente José Leal, ayudante de los tiradores de Medina,

que invitase al coronel Bento Manuel Ribeiro á repasar el río con el objeto de conferenciar sobre la paz. El jefe imperial rehusó lo primero y accedió á conversar con Rivera, pero, río por medio.

Transmitida la nueva, el Inspector en unión del sargento mayor don Gregorio Mas y del teniente don José Brito del Pino se encaminó á la orilla del río, notando en seguida la presencia de Bento Manuel, Bento Gonçalves y Calderón en la ribera opuesta.

Después de los cultos saludos de estilo, aunque secos y nerviosos por ambas partes, el jefe oriental dijo al primero que: «ya era tiempo que se acabase la guerra; que dónde estaban aquellos principios liberales del señor Bento Gonçalves da Silva, etc., etc!».

A este reproche del Inspector, respondió el aludido, que: «él era uno de los que más deseaban la paz, pero, que ojalá estuviera en su mano; que él nada podía hacer y sí solo el señor Bento Manuel Ribeiro». Invitado entonces éste á lo mismo, respondió sin soberbia pero con su acostumbrada entereza, que: «había jurado al Emperador y que había de morir por él!».

Dominado por la virilidad que le era peculiar, Rivera replicó, que: «se preparase, pues lo iba á correr hasta la frontera!»^a

Y diciendo esto, se despidieron caballerescamente, retirándose todos á sus respectivas tiendas; viéndose, sin embargo, al anoecer que los sonados jefes imperiales se ponían nuevamente en marcha, sin esperar dares ni tomares.

De los ranchos esparcidos entre *Sarandí, Castro, Timote, Chileno, Cordobés* y *Costa del Río Negro*, salían viejos y mujeres armados de trabucos, que descargaban sobre los grupos fugitivos á su alcance, desmontando á unos y ultimando á otros.

a. Véase en el tomo II, pág. 788 de la REVISTA HISTÓRICA, «Diario de la guerra del Brasil», por el señor Brito del Pino, ampliada esta versión.—DIRECCIÓN.

Desesperado Rivera porque se le escapaban los jefes imperiales, que tanto deseaba destruir, según órdenes expresas que tenía de Lavalleja, mandó que en el acto una guardia se echase al río á nado, seguida de algunos baqueanos, los cuales, adelantándose á la primera, marcharían sin detenerse, á fin de dar aviso á los vecinos que retirasen sus cabaladas.

Al clarear el día 13 se dió comienzo á la heroica travesía del *Río Yi*: á nado y en pelota.

Hicieron cabeza de la caravana, los dragones de Ignacio Oribe, guiados por los hermanos Marcos, Agustín y José Muñoz, Berdum, Félix Crosa Peñarol y José María Morales. En pos de éstos, se echaron al agua á fuerza de brazo, el Inspector y su escolta. Seguidamente vadearon los tiradores de Adrián Medina, y, por último, siendo ya las dos de la tarde, se arrojaron los restos de la división patriota, quedando los ayudantes Brito del Pino y Magariños ocupados en recoger los recados y equipos de varios prisioneros recién fugados del campamento oriental.

Laguna con las milicias de Entre Yi y Río Negro, marcharía á vadear el río á la altura del *Paso del Durazno*, para continuar en seguimiento de Bento Manuel hasta el *Chileno*; Rivera con el grueso de las fuerzas le pisaría los talones hasta el *Cordobés* y el cuerpo de Ignacio Oribe le atormentaría hasta *Cerro Largo*; mientras que la guardia nacional de Maldonado á las órdenes de Leonardo Alvarez de Olivera, vivaquearía á retaguardia, tomando dispersos y desmontando fugitivos.

De este modo, la persecución se prolongó inalterable: sin comer y sin dormir, hasta las cuatro de la tarde del día 15, en que llegó á conocimiento del Inspector que, los baqueanos que había desprendido sobre los imperiales desde *Polanco* al atardecer del 12, sólo adelantaban noticias por el rastro de los 200 hombres que únicamente quedaban á Bento Manuel Ribeiro, Bento Gonçalves da Silva y Bonifacio Calderón, entre los cuales llevaban muchos heridos.

Conceptuando estéril la persecución en esa forma, el ge-

neral Rivera, llegado á la cercanía del *Cordobés*, mandó orden de suspenderla al comandante Ignacio Oribe y al coronel Julián Laguna y que contramarchasen al Durazno, por más que los más fogosos alegaran de que *recién comenzara la corrida*; que era el caso de tomar prisionero á Calderón, aunque fuese con un *tiro de bolas*.

Por manera que, en las primeras horas de la mañana del 16, efectuaban su junción en *Carpintería* las tropas que Rivera había llevado de *Polanco*, las fuerzas de Laguna y los tiradores de Adrián Medina; permitiéndoles carnear y dormir, que bien lo merecían, quienes, como aquellos patricios, no pedían una preferencia ni exhalaban una queja, á pesar de que no bajaban del lomo de sus caballos ni probaban un bocado desde la víspera de la batalla.

¡Qué tiempos aquellos tiempos!

¡Qué hombres los hombres aquellos!

Así terminó la auspiciosa victoria que había de abrir nuevos y generosos horizontes para la Provincia Oriental.

De este modo, concluyó *Sarandí*, «ese nuestro Chacabuco, cuando aún el brasileño no se había repuesto del estupor que le produjo la audacia del *Rincón*, quince ó veinte días después, el 12 de octubre». ⁵

VI

Considerable número de muertos y heridos brasileños.—El ejército imperial enteramente copado.—El primer parte del general Lavalleja es llevado á Florida por el capitán Atanasio Sierra.—Alborozo que produjo la gloriosa nueva.—Actitud de los delegados políticos Manuel Calleros y Manuel Durán.—Efecto producido en Montevideo.—El bando desgraciado de Lecor.—Cuadro general del campo de batalla, en dos leguas á la redonda.

Los vencidos dejaron en el campo de la acción más de 572 muertos; 130 heridos, entre ellos, 52 oficiales y 3

5. DOCTOR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN.—*La Epopeya de Artigas*, REVISTA HISTÓRICA, núm. 5, pág. 330.

jefes; 521 soldados prisioneros y muchos oficiales y jefes, sin contar los heridos de esta clase; 1,200 carabinas, 840 sables útiles y más de 200 rotos, 650 pistolas, 50 lanzas, 1,070 cananas, 10,000 cartuchos á bala y todas sus caballadas.

En resumen, el número de prisioneros, heridos y dispersos que cayeron en poder de Lavalleja, ascendió á más de mil hombres, pues el de ellos y el de los pertrechos bélicos se aumentó considerablemente en la extensión en que fueron perseguidos los brasileños, quedando en poder de los vencedores más de 2,000 armas y 10 carros de munición.

Mientras Rivera inicia desde las primeras hondonadas y continúa tenazmente la persecución de Bento Manuel, Bento Gonçalves y Calderón, que huían aturridos y en desbande con sus 300 imperiales vestidos de uniformes azules y amarillos, con cascos de suela negra y guarniciones de bronce,—Lavalleja, bajo la impresión del clásico triunfo, redactó sin demora una nota destinada al Triunvirato, enviándola por el capitán don Atanasio Sierra, uno de los Treinta y Tres. Ese parte, en el que se daba la noticia de que las armas de la Patria acababan de cubrirse de gloria, estaba concebido en estos términos:

«Al Excmo. Gobierno Delegado.

«Las espadas de la Patria acaban de descargarse sobre nuestros enemigos con el más ventajoso suceso.

«La división imperial constante de 2,000 hombres, al mando del jefe Bento Manuel, ha sido batida entre ocho y nueve de la mañana de este día, por el ejército de mi mando; siendo el resultado, aunque en este momento no puede detallarse con seguridad, quedar en nuestro poder más de 400 prisioneros, multitud de oficiales, más de mil armas de todas clases y una porción considerable

« de muertos, que se encuentran en el campo de batalla.
« Este ha sido en la costa del Sarandí.

«Oportunamente detallaré este suceso; pues seguramente él ha sellado la libertad de nuestra Provincia. Ahora sólo tengo tiempo para ocurrir á las atenciones que son consiguientes.

«Dios guarde á V. E. muchos años.

«Cuartel General en el campamento de la victoria, octubre 12 de 1825

«*Juan Antonio Lavalleja*».

No hay para qué describir la alegría y el alborozo que la gloriosa nueva traída por Sierra produjo entre los distinguidos hombres públicos que componían el gobierno político, cundiendo con la velocidad del rayo por la naciente población de Florida, al extremo de que á los cinco minutos, en las moradas de las familias principales se organizaban fiestas y tertulias, participando de la gratísima novedad. Entre esos acontecimientos sociales, llamó justamente la atención el que se improvisó en la casa del respetable ciudadano don Pablo Bermúdez, el cual, á pesar de ser español de nacimiento, era un viejo servidor de la Patria en el sentido más amplio y generoso.

El baile era en honor del referenciado capitán don Atanasio Sierra, portador de la grata nueva, que había elegido á su antiguo camarada Bermúdez para hacerle la descripción del hermoso triunfo.

Los delegados políticos don Manuel Calleros y don Manuel Durán, dos majestades civiles de la época, que se dieron cuenta de las proporciones morales y materiales de la insigne victoria del Libertador; que ese era el día memorable de los hombres de la Agraciada y de los caballeros de la Florida, abonado con la sangre de todos los que allí llevaron la carga inaudita, y que no había otra que la su-

perase en la historia, hicieron circular en el acto la siguiente resolución:

« ¡ VIVA LA PATRIA !

« Al muy Ilustrísimo Cabildo de la Villa de Guadalupe.

« El Excmo. Brigadier Capitán General, ha dirigido al
« Gobierno Delegado la plausible nota cuyo tenor es el
« siguiente:

« Lo que transcribo á V. S. para su conocimiento y
« satisfacción, recomendándole que debe hacer público del
« modo más conveniente este fausto suceso, para gloria de
« los libres y eterno terror de los tiranos.

« Dios guarde á V. S. muchos años.

« Manuel Calleros—Manuel Durán.

« Francisco Araúcho,

« Secretario. »

El efecto producido por la gran batalla en Montevideo, fué de estruendoso quebranto, á la vez que de iras y despechos. Los vencidos ordenaron la aprehensión de orientales descollantes, como, por ejemplo, don Juan Francisco Giró, don Lorenzo Justiniano Pérez, don Ramón Masini y otros. Más: el generalísimo Lecor puso á precio las cabezas del general Lavalleja y del Inspector: 300 contos de reis (1,500 pesos) ofrecía por la primera y 2,000 valía la segunda. Suma total: 3,500 pesos, que debían salir de los cofres de la Provincia Cisplatina!

Como se ve, era una modesta cantidad, « pero, no se halló vendedor. Esas cabezas quedaron sobre sus hombros, felizmente ». 6

6. DOCTOR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN.—*Obra citada, página 333.*

No estuvo nada acertado el vizconde de la Laguna en el epílogo de la contienda que pensaba concluir con su sola presencia en Florida ó Durazno.

El bando en que daba cuenta de sus derrotas en *San Salvador, San José, Durazno, Tacuari, Rincón de Hacedo, Sánchez y Sarandí*, y en que ponía á precio las buenas cabezas de Lavalleja y Rivera, no estaba de acuerdo con las exigencias del momento angustioso porque pasaba la dominación brasileña, ni con los sentimientos que debió demostrar con el general Lavalleja y el Inspector. Con ellos, que habían procedido con encomiable altura al dar amplia libertad al teniente Valverde—español renegado y descarado autor de aquella tristemente famosa décima contra el jefe de los Treinta y Tres,—y que no hicieron alto en dejar libres á los coroneles Caballero, Pita, Borba y Enrique Xavier de Ferrara, tomados con las armas en la mano y verdaderos traidores de la causa republicana por más de un concepto.

El acíbar de la pasión nubló por entero el pequeño espíritu del generalísimo cortés y cortesano de la ocupación lusitano-brasileña, y se olvidó que las cabezas puestas á precio por él, fueron las que pensaron y perdonaron la vida á Bonifacio Calderón, con el tremendo hecho agravante de haber sido condenado á muerte por un consejo de guerra.

Ningún interés lógico le imponía cubrir con el velo del olvido, el elocuente hecho de que los vencedores del *Rincón de Hacedo* y del *Sarandí*, no solamente pusieron en libertad á Manuel y Cándido José de Abreu, hijos del sonado mariscal don José de Abreu, hechos prisioneros en Mercedes, sino que ordenaron al subteniente de modales atrayentes, don Andrés Atanasio Gómez—encargado de su custodia,—que diera franco licenciamiento á los jefes y oficiales cazados como gallináceas y dispersos á chasquidos de *rebenque* el 24 de septiembre, un mes después de la declaración de Florida.

La ira rebotante impedía al vizconde juzgar de la ge-

nerosidad caballeresca usada por sus triunfadores con los prisioneros y heridos del *Sarandí*.

Flaco de memoria y poco entendido en distingos morales, Lecor echó bien pronto en el olvido más absoluto, que los abnegados jefes orientales—tan siniestramente recomendados en la Corte de San Cristóbal y en los gabinetes imperiales—eran precisamente quienes le habían hecho creer en la realidad de los Treinta y Tres con la audacia del *Rincón de Haedo* y con la resonancia del *Sarandí*.

El doble rasgo minúsculo y criminal del vizconde de la Laguna—verdadero contraste con la hidalgúa y humanidad de los insignes vencedores orientales—puede concentrarse para abreviar, en la significación del viejo adagio popular que dice: *Así paga el Diablo á quien bien le sirve*.

Dejemos estas miserias y pasemos al terreno donde peleaban los hombres.

Como hase dicho, desde las primeras hondonadas del *Sarandí* hasta las colinas de *Castro*, y desde aquí hasta *Polanco del Yi* se veían, entre nubes de polvo, los pelotones de imperiales desconcertados y perseguidos por los jinetes de la Patria; los trozos de caballadas dispersas y grupos de soldados extranjeros que se entregaban á discreción con las armas en la mano.

El número, pues, de prisioneros, de equipos y caballos tomados, iba en progresión creciente.

Don Santos Aguiar—teniente ayudante de la división del comandante Juan Arenas, al mando tan sólo de 27 jinetes libertadores, rindió en el *Paso de la Tranquera del Perdido*, bajo capitulación, el día 13 á las cuatro de la tarde, al teniente coronel imperial don Antonio José D'Oliveira con una columna de 16 oficiales y 117 individuos de tropa, 90 tercerolas, 80 sables y 44 pistolas,—y el 14—en *Maciel*, tomó prisionero al peligroso teniente coronel don Pedro Pintos con 8 soldados bien armados, que andaban sin dirección y sin saber á qué atenerse.

Por los cuatro costados del campo que había ocupado

la línea, situada ahora varias cuerdas delante, y por todo aquel vasto teatro—en dos leguas á la redonda—no se veían más que cuerpos heridos, grupos de soldados desmontados que sólo atinaban á entregar las armas á sus vencedores é implorar perdón para sus vidas. ^a

J. MUÑOZ MIRANDA.

^a. El parte del coronel Bento Manuel Ribeiro, de la acción del *Sarandí*, puede leerse en el tomo I, página 608 de la REVISTA HISTÓRICA.—DIRECCIÓN.

Batalla de Las Piedras

Del laborioso informe del doctor Carlos Travieso á la *Comisión Nacional del Centenario de la Batalla de Las Piedras*, sobre el lugar en que se libró la acción, tomamos la siguiente carta del estudioso ingeniero geógrafo sargento mayor Silvestre Mato, y el plano levantado por otros oficiales distinguidos del ejército oriental. Llegó tarde á nosotros el informe del doctor Travieso publicado en «Rivera» de 15 de diciembre.—DIRECCIÓN.

Memoria del sargento mayor Mato

Señor doctor don Carlos Travieso.

Presente.

Le remito el estudio prometido acerca de la Batalla de Las Piedras.

Saluda á usted atentamente.

SILVESTRE MATO.

Montevideo, 1.º de diciembre de 1910.

Primera marcha de Artigas

Sale de Canelones el 16 de mayo de 1811 á la puesta del sol, hacia las puntas de Canelón Chico. Marcha toda la noche y acampa en dicho punto en la mañana del 17.

Esta marcha, que se efectuó en la noche del 16 y parte de la mañana del 17, es de 20 kilómetros. Tenía por objeto, según el mismo parte de Artigas, tomar entre dos fuegos las fuerzas que creía atacaban á su hermano y después de batidas cortar la retirada de la columna realista que iba en marcha á Canelones.

Observando en un mapa, no queda duda que el camino recorrido por Artigas tiene que ser despuntado el Gigante y el Canelón Chico, arroyos de alguna importancia en la parte comprendida entre Sauce y Canelones y que debían dar poco paso á causa de las lluvias que se sucedían casi sin interrupción desde el 12 (partes de Artigas y Posadas). Por otro lado, el objeto principal de Artigas, era tomar por retaguardia las fuerzas realistas que atacaban el Sauce y estar en condiciones, una vez vencidas éstas, de cortar la retirada de las que suponía en marcha á Canelones.

Del estudio del mapa se deduce que la situación de Artigas el 17, era en la cuchilla Grande, en el punto que da nacimiento al arroyo Canelón Chico, lugar que se prestaba para llevar á cabo la doble acción que había imaginado.

La ubicación dada en el croquis al campamento de las fuerzas de Artigas, no sólo corresponde á las puntas del Canelón Chico, sino que está de acuerdo con la distancia que dicho General da de su campamento á la Capilla de Las Piedras (menos de dos leguas), pues según puede verse hay próximamente unos seis mil quinientos metros.

Con la retirada de las fuerzas realistas que amenazaban al Sauce y con el regreso á Las Piedras de las que se dirigían á Canelones, quedó malogrado este plan de Artigas; pero habiéndosele reunido su hermano en la noche del 17, y dispuesto á llevar el ataque á las fuerzas españolas, empiezan las nuevas operaciones el día 18, que amaneció claro.

Copiaremos los dos partes de Artigas y el de Posadas en lo referente á las operaciones preliminares, para después sacar las deducciones que lógicamente se desprenden de ellos.

Primer parte de Artigas: «El tiempo mejoró y mis partidas de descubierta empezaron sus guerrillas con dos co-

lumnas que en el mejor orden marchaban para mi campamento. Al instante destaqué una partida de 200 hombres montados, de la gente patriota voluntaria, para que los fuera sacando de su campamento, y mandé que la tropa tomase caballada para salir á batirlos.

« Los enemigos avanzaron sobre los de caballería y yo con el resto del ejército marché sobre ellos. De la gente armada de caballería saqué 150 hombres para reforzar la infantería y ordené dos columnas de caballería, una al mando de don Juan León, que ocupaba el ala izquierda, y la otra al de don Antonio Pérez, que ocupaba la derecha. Con la demás gente de mi hermano don Manuel, formé otra columna (como de 250 hombres), con el objeto de cortar la retirada á los enemigos.

« En este orden avancé, y puesto al frente de los enemigos, desplegué en batalla con la infantería y mandé á mi ayudante mayor don Eusebio Valdenegro, pasase orden que la columna de caballería de la derecha avanzara amenazando picar la retaguardia enemiga; y echando pie á tierra la infantería hizo su demostración de avance, con bastante rapidez, pero los enemigos aparentaron retirarse sin hacer mayor fuego, siempre con el mayor orden. Esta aparente retirada la hicieron con el interés de situarse en una loma, lugar dominante á todos cuatro frentes de su posición, y en éste presentaron la batalla ».

Segundo parte de Artigas: « El 18 amaneció sereno: despaché algunas partidas de observación sobre el campo enemigo, que distaba menos de 2 leguas del mío, y á las 9 de la mañana, se me avisó que hacían movimiento, con dirección á nosotros. Se trabó el fuego con mis guerrillas, y los contrarios aumentando sucesivamente su fuerza, se reunieron en una loma, distante una legua de mi campamento. Inmediatamente mandé á don Antonio Pérez, que con la caballería de su cargo se presentase fuera de los fuegos de la artillería de los enemigos, con objeto de llamarles la atención, y retirándose hacerles salir á más distancia de su campo, como se verificó, empeñándose ellos en su alcance; en el mo-

mento, convoqué á junta de guerra y todos fueron de parecer de atacar ».

Parte de Posadas: « Continué siempre mis operaciones hasta el día 18 de mayo por la mañana, en el que habiéndose aparecido los insurgentes en número de 300 hombres, acercándose más que nunca á nuestras inmediaciones, mandé tocar generala precedida la orden al ayudante de campo don Juan Rosales, para que reconociese con exactitud al enemigo y que me diese parte de sus operaciones. Efectivamente así lo verificó, retirándose con la partida y manifestándome que el enemigo se componía del número dicho y que no había cuidado ninguno, que estaba seguro no había más fuerza, pues lo había reconocido bien, por lo que dispuse que la caballería saliese á atacarlos, dando orden á dicho Rosales que no se alejase, pues siempre tenía yo el recelo de que fuese envuelta y que tal vez fuese una llamada falsa del enemigo; pero dicho ayudante hizo lo contrario, avanzando dicha caballería á más distancia de lo que yo había dispuesto, por lo que me vi en la necesidad de salir con la infantería para protegerla y al mismo tiempo mandarles retroceder á mis inmediaciones, pero las partidas de guerrilla habían roto el fuego con las del enemigo, habiendo muy pocos daños de una parte y otra, pues únicamente tuvimos dos heridos; á poco tiempo y á larga distancia, reconozco dos columnas considerables de caballería, entre las que distingo dos cañones de tren volante con sus carros de municiones, lo que me hizo creer que el oficial de Blandengues Artigas, que había desertado de la Colonia, se había incorporado con su hermano que mandaba antes; por lo que inmediatamente mandé aviso para que se retirase la caballería, haciendo yo lo mismo con la infantería para tomar una posición ventajosa, porque desde luego creí que venían á atacarme; pero nuestra caballería hizo una retirada bastante desordenada, rezagándose muchos de ellos y pasándose al enemigo: luego que tomé la posición dicha que era muy ventajosa, pues descubría los cuatro costados al enemigo, hice la formación de un triángulo, cuya base era la infantería, y mandé echar

pie á tierra á la caballería, para de este modo poderme defender contra una fuerza tan superior ».

Esta primera parte de las comunicaciones de Artigas y Posadas, que coinciden militarmente, nos demuestra que en todo el período preparatorio del combate, no hubo encuentro serio de ninguna clase, pues se redujo á un pequeño tiroteo de las caballerías, á la retirada de Posadas para tomar posición de batalla, y al avance de Artigas para combatirlo. Estamos, pues, en los preliminares de la batalla y no en la batalla misma.

La misión de Posadas en Las Piedras, era proteger la plaza de Montevideo y aprovisionarle ganado; su rol, por consiguiente, no era salir á batir y perseguir las fuerzas de Artigas, sino sostenerse y conservar Las Piedras, y en caso de apuro, pedir refuerzos á Montevideo.

De acuerdo con esto, obró, cuando dice que habiendo notado que ese día se acercó el enemigo más que de costumbre, en número de 300 hombres, mandó reconocerlo con su ayudante de campo Rosales. Vuelto éste de su reconocimiento, le aseguró que no eran más del número indicado, por lo que le dió la orden de batirlos, con el fin de alejar aquella fuerza que molestaba sus operaciones y podía poner en jaque su posición; pero advirtiéndole no avanzara mucho, pues tenía temores de que no hubiese efectuado un buen reconocimiento.

Habiéndose alejado Rosales más de lo conveniente, se vió Posadas obligado á salir en su protección con la infantería y la mayor parte de la artillería, siempre con el propósito de hacer replegar la caballería, y dejando como posición de retaguardia una fuerza en Las Piedras.

Posadas no pudo alejarse, sin cometer un grave error, á más de 2 ó 2 1/2 kilómetros de la Capilla. Dado que la distancia de ésta al campamento de Artigas es de unos 6,500 metros, Posadas debió pensar que, si iba más lejos de lo indicado, en caso de ser arrollada su caballería, una columna de la misma arma, desprendida por Artigas, debía traspo-

ner el corto espacio de 4 á 4 1/2 kilómetros, y entrarle por retaguardia, en mucho menos tiempo que el que su infantería desmontada y su artillería, marchando en retirada, con formación de combate y en terreno fangoso, emplearía para tomar contacto con la guarnición allí dejada.

La misma expresión de Posadas, cuando refiere que su caballería había roto el fuego contra las guerrillas enemigas: «á poco tiempo y á larga distancia reconozco dos columnas»..., sería muy exagerada si se refiriera á una distancia menor de 4 kilómetros, y mucho más si se tiene en cuenta que se trata de un terreno en el cual los objetos parecen más bien á menor distancia de la verdadera.

Concluído el período preparatorio del combate, entramos al estudio de la batalla, basándonos siempre en los referidos partes.

LA BATALLA

Primer parte de Artigas

«La fuerza enemiga constaría de 400 á 500 hombres de infantería, con cuatro piezas de artillería, 2 obuses de á 32 y 2 cañones de á 4, con 64 artilleros buenos, de á 16 hombres de dotación en cada cañón, y 350 que componían la caballería. La fuerza de mi división se componía de 600 hombres de caballería (mal armados) y 400 infantes, con los dos cañoncitos de á 2. El combate empezó á las 11 1/2 de la mañana y terminó á las 4 de la tarde. A éste se dió principio en los términos antedichos; pero como la tropa estaba ansiosa de avanzar, sufrió un tiro de granada que me llevó 6 patriotas, por hallarlos en pelotón: todo mi esfuerzo y el de mis oficiales, no era bastante á contenerlos en avanzar por que no sufrieran el ventajoso fuego del enemigo, en un lugar donde el terreno era dominado por ellos tanto como que las municiones superaban á las nuestras.

«Los enemigos se resistieron vigorosamente en este pun-

to; tanto que fué necesario todo el esfuerzo de nuestra heroica tropa para echarlos de allí, de donde salieron retirándose con el mejor orden. La tropa cargó vigorosamente sobre ellos y aquí se les tomó un cañón; pero como los fuegos de artillería superaban á los nuestros, contenían sumamente á nuestra tropa, que sólo su mucho valor podía resistirlos.

«En su retirada conseguí situarme en mejor terreno, y de aquí hice avanzar á la columna de caballería de la derecha, y mi ayudante mayor á la izquierda, mandando entrar por la retaguardia enemiga á la columna que mandaba mi hermano don Manuel Francisco Artigas. Aquí fué bastante activo el fuego, que duraría una hora; y con la energía que disputaba la acción nuestra tropa, se intimidaron los enemigos y pusieron bandera parlamentaria, á que yo mismo en persona contesté se rindieran á discreción, librando la vida de todos, con lo que se rindieron y quedó por nosotros la victoria, y todo el campamento de batalla, que era á distancia de 1/4 de legua de la Capilla de las Piedras.

«En la misma Capilla, donde tenían su campamento, había quedado una guardia de 30 hombres (según declaración del ayudante mayor de órdenes, subteniente de caballería don Juan Rosales) con un cañón de á 4.

«La rendición de dicha guardia la encargué á mi ayudante mayor don Eusebio Valdenegro, quien, para conseguirla (evitando en lo posible toda efusión de sangre), mandó pasase con parlamento el expresado ayudante mayor de órdenes don Juan Rosales, á que con el respeto de su tropa, hiciera se rindieran á discreción, lo que así verificaron, y fueron prisioneros más de 100 hombres que allí se habían replegado con disposición de defenderse, y ocupaban las azoteas bien provistos de cajones de munición y con 16 artilleros más en el cañón que tenían.

«Entretanto disponía yo la reunión de la tropa y conducción segura de los prisioneros, pasó mi ayudante, el referido don Eusebio Valdenegro, á la operación antedicha, tomando el parque de artillería, que tenían bien provisto de muni-

ciones de todos los calibres indicados y de todas clases, las que con mi orden hizo extraer con más 3 carros capuchinos: y como llegó noticia de que salía refuerzo de Montevideo, fué necesario apostarme en lugar ventajoso, para esperar al enemigo, que hasta ahora (que son las 6 de la mañana) no se ha dejado ver.

«Tengo varias partidas hacia los Migueletes, para que estén á la observación de los enemigos, y en todo caso de apuro, dispongo mi retirada á Canelones».

Segundo parte de Artigas.

«Exhorté á las tropas recordándoles los gloriosos tiempos que habían inmortalizado la memoria de nuestras armas y el honor con que debían distinguirse los soldados de la Patria; y todos unánimes exclamaron con entusiasmo, que estaban resueltos á morir en obsequio de ella. Empecé entonces la marcha en el mismo orden indicado, encargando el ala izquierda de la infantería y dirección de la columna de caballería de la misma á mi ayudante mayor el teniente de ejército don Eusebio Valdenegro, siguiendo yo con la del costado derecho y dejando con las municiones al cuerpo de reserva fuera de los fuegos. El cuerpo de caballería al mando de mi hermano, fué destinado á cortar la retirada á los enemigos. Ellos seguían su marcha y continuaban el tiroteo con las avanzadas, cuando hallándome inmediato, mandé echar pie á tierra á toda la infantería. Los insurgentes hicieron una retirada aparente acompañada de algún fuego de cañón. Montó nuevamente la infantería y cargó sobre ellos. Es inexplicable, Excmo. Señor, el ardor y entusiasmo con que mi tropa se empeñó entonces en mezclarse con los enemigos, en términos que fué necesario el esfuerzo de los oficiales, y mío, para contenerlos y evitar el desorden. Los contrarios nos esperaban situados en la loma indicada arriba guardando formación de batalla con cuatro piezas de artillería, 2 obuses de á 32 colocados en el centro de su línea, y un cañón de á cuatro en cada extremo. En igual

forma dispuse mi infantería, con las dos piezas de á 2 y se trabó el fuego más activo. La situación ventajosa de los enemigos, la superioridad de su artillería así en el número como en el calibre y dotación de 16 artilleros en cada una, y el exceso de su infantería sobre la nuestra hacían la victoria muy difícil; pero mis tropas enardecidas se empeñaban más y más, y sus rostros serenos pronosticaban las glorias de la Patria. El tesón y orden de nuestros fuegos y el arrojo de los soldados, obligó á los insurgentes á salir de su posición, abandonando un cañón que en el momento cayó en nuestro poder con una carrêta de municiones. Ellos se replegaron con el mejor orden sobre Las Piedras, sostenidos del incesante fuego de su artillería, y como era verosímil que en aquel punto hubiesen dejado alguna fuerza cuya reunión nos era perjudicial, ordené que cargaran sobre ellos las columnas de caballería de los flancos y la encargada de cortarles su retirada; de esta operación resultó que los enemigos quedasen encerrados en un círculo bastante estrecho: aquí se empezó la acción con la mayor viveza de ambas partes, pero después de una vigorosa resistencia se rindieron los contrarios, quedando el campo de batalla por nosotros. La tropa enardecida hubiera pronto descargado su furor contra la vida de todos ellos, para vengar la inocente sangre de nuestros hermanos, acabada de verter para sostener la tiranía; pero ellos al fin participando de la generosidad que distingue á la gente americana, cedieron á los impulsos de nuestros oficiales empeñados en salvar á los rendidos.

«Informado por ellos de que en Las Piedras quedaba una guardia con un cañón de á 4, encargué á mi ayudante don Eusebio Valdenegro, de ocupar aquel punto, quien, para evitar la efusión de sangre, dispuso un parlamento intimando la rendición, por medio del ayudante de órdenes de los enemigos don Juan Rosales, como lo hicieron á discreción 140 hombres que se habían reunido allí y ocupaban algunas azoteas, bien municionados y dispuestos á defenderse: mi expresado ayudante mayor se posesionó in-

mediatamente del cañón de á 4 y de todo el parque de artillería, haciendo extraer todas las municiones y demás que expresa el adjunto estado, por si ocurría algún nuevo movimiento, respecto á haber recibido noticia de que había salido de la plaza un cuerpo de 500 hombres para auxiliar á los vencidos.

«La acción tuvo principio á las 11 del día y terminó al ponerse el sol; la fuerza enemiga ascendía en el todo, según los informes menos dudosos que he podido adquirir, á 1,230 individuos, entre ellos 600 infantes, 850 caballos y 64 artilleros: su pérdida ha consistido próximamente en 97 muertos, 61 heridos y 482 prisioneros, entre los cuales se hallan 186 que tomaron partido en los nuestros».

Parte de Posadas

«Y en la formación expresada, colocadas las piezas de artillería en los ángulos de la base, y un obús situado en el ángulo opuesto de la dicha, se rompió el fuego de artillería por nosotros y fué contestado por el enemigo inmediatamente, pero mucho mejor dirigidos de nuestra parte, pues creo que no se ha desperdiciado ninguno y ha habido granada tirada por los nuestros, que les mató 7 hombres, lo que me hacía creer que los enemigos dejarían el combate por la superioridad de nuestra artillería; pero bien pronto vi lo contrario, pues de resultas de haberse pasado en el principio del combate la mayor parte de la caballería, tomaron ánimo los enemigos y se pusieron á poco más de 1/2 tiro de fusil, por lo que se rompió el fuego de esta arma, de una y otra parte; en este acto observé que mi tropa dirigía mal las punterías y que había desmayado desde que la caballería se había pasado, pues sólo quedamos haciendo frente 250 hombres, los que se empezaron á desordenar á la media hora de fuego; pero se pudo contener este desorden por la energía de algunos oficiales, habiendo seguido el fuego como otro cuarto de hora más, pues luego se hizo el desorden general que nadie pudo contener,

tanto que tomaron la huída por el paraje que más nos podía incomodar el enemigo; en vano les persuadía que iban á ser víctimas, pues era tal el terror, que tiraban los fusiles, y se metían en una cañada para librarse de las balas; pero unos cuantos soldados esforzados se reunieron y pudieron retirar un cañón y los dos obuses con que todavía se les hizo fuego, pero cargaron en gran número sobre nosotros, y la mayor parte han sido sacrificados al furor de los insurgentes: considerando ya no había remedio alguno, ni recurso de defensa, pues estábamos por todas partes rodeados, se mandó poner bandera parlamentaria por algunos oficiales... »

Derrotada la caballería al mando de Rosales, y habiéndose pasado este oficial á las fuerzas patriotas, quedaba Posadas sin caballería que sostuviera su retirada. De manera que en cuanto avistó las columnas desprendidas por Artigas, debió emprender una activa retirada para llegar á Las Piedras ó por lo menos estar en condiciones de que la guardia de ese pueblo apoyara su acción; pero pronto ha de haber comprendido que el movimiento envolvente preparado por Artigas, lo alcanzaría antes de lograr su objeto, que lo tomaba en plena marcha, en condiciones poco favorables para ostener un combate, por cuya razón debió empeñarse en ocupar una posición que le permitiera defenderse con algunas probabilidades de éxito.

Como á corta distancia, tenía una loma (A del plano) que reunía buenas condiciones, pues es dominante por todas partes; en ella tomó posición de batalla y se aprestó á la defensiva, con la formación típica del cuadro, suprimiéndole una cara (triángulo lo llama en su parte), con artillería en la base y en el vértice opuesto.

Esta formación de batalla está de acuerdo con el terreno por él ocupado y la dirección de las fuerzas atacantes, y difícilmente, dentro del campo de operaciones, podía haberla adoptado en otro terreno que no fuera éste. Como el frente y flanco izquierdo de las tropas españolas por donde Artigas

llevaba el ataque principal, eran muy vulnerables, mientras que el flanco derecho estaba apoyado sobre el arroyo de Las Piedras, y por retaguardia no tenía que temer ataque, salvo el caso de ser envuelto, se explica que haya formado con la mayor parte de la infantería y toda la artillería dos líneas en ángulo obtuso para defender el frente y el flanco izquierdo, dejando una fuerza menor como reserva para atender la retaguardia y el flanco derecho (véase el croquis).

Artigas, que tenía su plan perfectamente concebido y prevé el triple resultado que puede tener con un solo combatir (derrota de Posadas, rendición de Las Piedras y estrechar el sitio de Montevideo), ordena á las columnas de caballería al mando de don Juan León, Eusebio Valdenegro y Manuel Artigas que tomen los flancos y la retaguardia mientras él lleva el ataque de frente con la infantería y las 2 piezas de artillería.

Entonces empieza la lucha ruda, encarnizada, pero breve. Artigas y Posadas le dan una hora más ó menos de duración. Roto el fuego por las artillerías y como la realista era superior, Artigas activa su avance para hacer entrar en acción la infantería, lo que consigue pronto, aún cuando le cuesta la pérdida de algunos hombres que una granada tomó en pelotón.

El violento empuje de los patriotas arrolla las tropas españolas que se corren por la falda de la loma buscando siempre, como es lógico, entraró aproximarse á Las Piedras.

Desalojados los realistas de la cresta de la loma, con la pérdida de un cañón, la ocupa Artigas, ordenando á las caballerías que estrechen el círculo, y prosigue el ataque contra los españoles que toman una nueva posición (en buen orden según Artigas, y con mucha gente en desorden ya, según Posadas).

Esta pequeña discordancia no altera en nada el desarrollo de la acción.

Un esfuerzo más y la victoria corona el arrojó de las armas que luchan por la independencia del Río de la Plata.

Desalojados los españoles de la primera posición y ence-

rrados en un estrecho círculo en la posición de la falda de la loma, después de un vivo combate se rindieron.

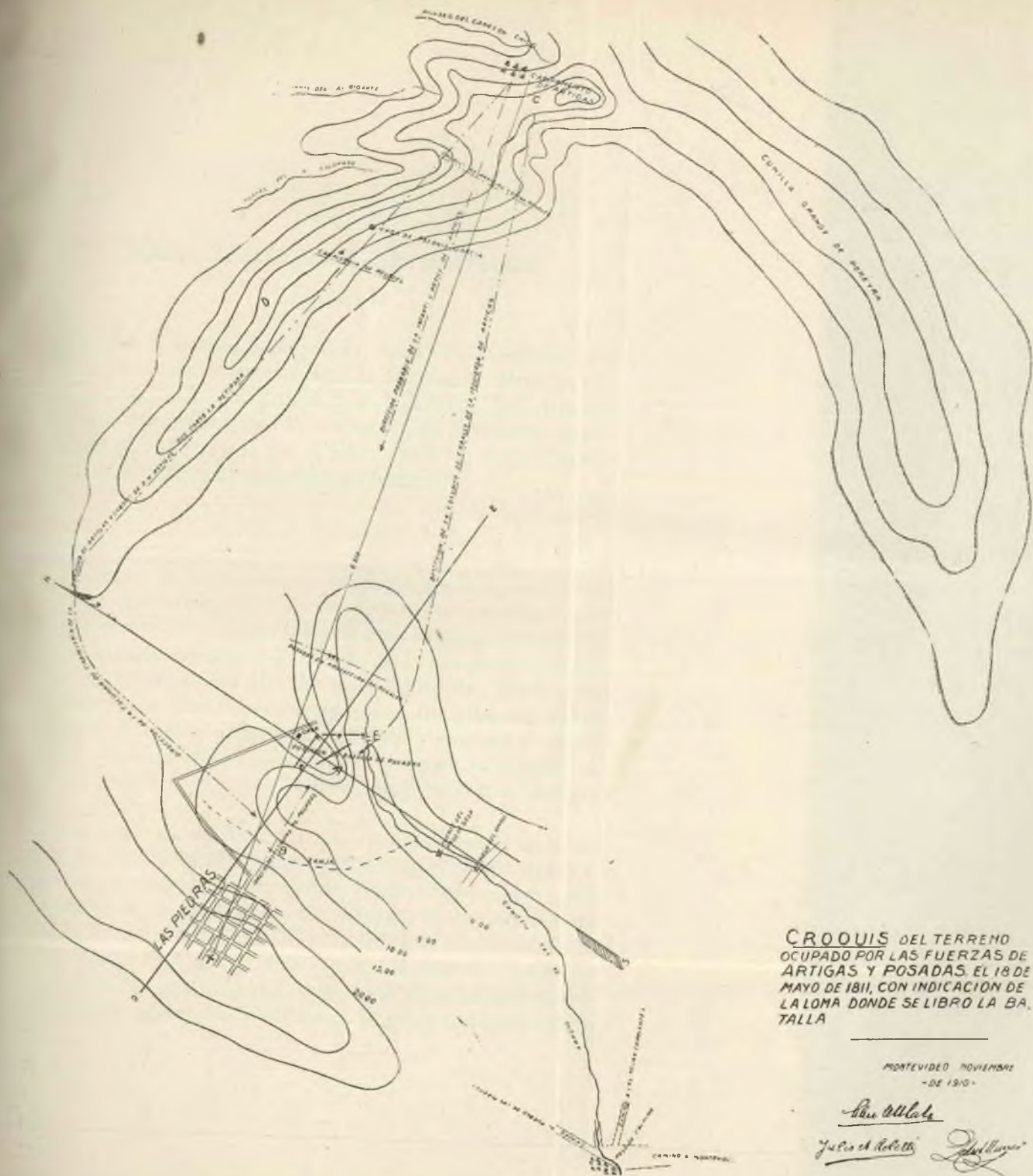
Con la rendición de Posadas y su tropa, queda definitivamente terminada la batalla de Las Piedras. No hubo persecución, pues ni uno ni otro jefe hablan de ella, y es explicable, pues las fuerzas españolas, que se componían en ese momento de infantería y artillería, en formación de cuadro, fueron totalmente rodeadas por las de Artigas, y es natural que al rendirse lo hicieran en masa.

Si hubo algún fugitivo en los primeros momentos y fué seguido y alcanzado por los patriotas, á esto no puede llamársele persecución, es una simple aprehensión de prisioneros que huyen.

La rendición de la guardia de Las Piedras, es una consecuencia de la de Posadas y no puede llamársele acción en el sentido de combate, desde que no hubo lucha ni sangre. Esa gente, que asistió pasivamente, sin tirar siquiera un tiro por estar del lugar de batalla á mayor distancia que el alcance de sus armas, aún cuando constituía la retaguardia de Posadas, nada tuvo que ver con el combate librado por éste.

Montevideo, diciembre de 1910.

SILVESTRE MATO.



CROQUIS DEL TERRENO
 OCUPADO POR LAS FUERZAS DE
 ARTIGAS Y POSADAS EL 18 DE
 MAYO DE 1811, CON INDICACION DE
 LA LOMA DONDE SE LIBRO LA BA-
 TALLA

MONTEVIDEO NOVIEMBRE
 -DE 1810-

Don Alcala

Julio de Alcala

Spillman

Ideas históricas sobre Artigas

En el folleto editado por la *Comisión Nacional del Centenario de la Batalla de Las Piedras y Monumento á Artigas*, se lee un estudio de esta personalidad, para los artistas que concurren á la concepción de la estatua, escrito en estilo afortunado por el señor Julio M. Sosa. Transcribimos el siguiente capítulo.—DIRECCIÓN.

III

Veamos, en cuatro rasgos compatibles con la naturaleza de este diseño biográfico, cuáles fueron las actitudes y los acontecimientos producidos desde que Artigas desembarca en la margen oriental del Uruguay, sobre el paraje conocido por Calera de las Huérfanas, en abril de 1811, para promover de lleno la revolución entre sus paisanos, hasta que traicionado, abandonado, derrotado y enfermo se retira del vasto escenario de su gloria—chico para tanta alma,— y va á morir en el injusto destierro que impuso el destino á su grandeza.

La presencia de Artigas en la Banda Oriental es la señal convenida del alzamiento; y desde el primer día su nombre es proclamado, de un ámbito á otro, como el del « primer jefe de los orientales ». En cuarenta días solamente subleva la campaña; arrolla á los realistas en los combates de San José y el Colla, y libra y gana la batalla campal de Las Piedras, contra fuerzas superiores de todas las armas, expertas y aguerridas, rindiendo á su jefe y tomando varios

centenares de prisioneros, así como los pertrechos, la artillería, etc. Da así, á la Revolución de Mayo, su primera gran victoria en momentos angustiosos para la causa común, cuando los ejércitos de Buenos Aires habían sido derrotados, cuando la desesperanza invadía el ánimo director en presencia de una reacción formidable de los realistas por el Norte, en combinación con la plaza de Montevideo, todavía en poder de España con sus temibles fortalezas. El triunfo de Artigas es de una trascendencia eficacísima para la acción revolucionaria: es la primera jornada segura hacia un éxito definitivo, de que ya se empezaba á desesperar. Es tan caracterizada, entona de tal manera el espíritu patriota, quebrantado por los sucesos del Desaguadero y del Paraguay, que se solemniza entusiastamente la victoria en Buenos Aires y se le decreta una espada de honor á Artigas, confiriéndosele además, el grado de coronel de Blandengues. Y el propio órgano de la Junta Gubernativa, les dice, con ese motivo, á los orientales: « La Patria os es deudora de los días de gloria que más la honran. Sacrificios de toda especie y una constancia á toda prueba, harán vuestro elogio eterno ».

Artigas se revelaba lo que era y de lo que era capaz, prestando á la causa americana uno de los servicios beneméritos. Pero no va á detenerse en la contemplación de sus verdes laureles. Ahí estaba Montevideo, á su frente, como el más poderoso baluarte del realismo en el Plata; y hay que desalojarlo. Establece de inmediato el sitio de la ciudad natal. No obstante, sus propósitos se malogran, no por culpa de Artigas, sino porque el Gobierno de Buenos Aires, prescindiendo de Artigas y de sus servicios, concierta un armisticio con Elío, gobernador de la plaza sitiada; y las fuerzas que se habían mandado en protección del movimiento oriental se retiran de nuestro territorio ante la amenaza de que los portugueses avanzan con refuerzos para los españoles. ¿Qué haría Artigas, en presencia de la deslealtad que importaba el inconsulto armisticio, tanto más cruel cuanto abandonaba su país y sus paisanos á las ven-



Cuadro de J. M. BLANES.

ARTIGAS

ganzas y hostilidades del enemigo común, librando á uno y á otros á sus solos esfuerzos en la empresa solidaria de la emancipación?

La sorpresa más terrible golpea el buen corazón de Artigas. No puede resistir solo el doble choque con españoles y con portugueses. Tampoco puede exponer sus tropas nativas á la represalia de los vencidos de Las Piedras. Por otra parte, siente demasiado vivo y pujante el impulso de sus gallardas rebeldías, el acicate de viriles anhelos de redención: no puede, no quiere someterse; transar con el enemigo para quedar como un extraño en su tierra, cuando se tiene brazo y corazón, es una cobardía. No: Artigas no cede un palmo del terruño «al precio de la necesidad». Prefiere irse y esperar días más propicios para reanudar su obra. Se retira: pero ¡en qué forma! ¡qué imperial es su majestad de desterrado y de apóstol! No se va sólo con sus tropas, envuelto en el polvo que levanta la huída del camino; no se va con la pesadumbre del vencido solitario que no ve sino el desierto delante de sus ojos, bajo horizontes que se abren sin piedad y sin consuelo á la desesperación en marcha; no se va sintiendo sobre su frente arrodillada el plomo de la indiferencia de un pueblo, que, mucho peor que las derrotas, sangra el corazón de los más buenos y quiebra la voluntad de los más fuertes. No; no se va solo: ¡todo un pueblo se va con él al ostracismo! Es un ejemplo, no repetido en la historia, el que ofrece ese episodio de grandeza homérica. Es lo que se conoce con el nombre del *Éxodo del pueblo oriental*: la emigración en masa al Ayuí,—del otro lado del río Uruguay,—de la población campesina, hombres y mujeres, niños y viejos, sanos y enfermos, arrastrados por el amor á Artigas, por el amor que éste había sabido infundir hacia la tierra madre, por el recio espíritu, por el hondo sentimiento patrio de que era exponente realizador el patriarca Artigas. Si éste debía marcharse, su pueblo no debía abandonarlo; su suerte es la suya; anhelos y afectos comunes identifican al libertador y al libertado. Podía el Gobierno de Buenos Aires hacer armisticios con

el realismo opresor; podía retirar sus ejércitos de la Banda Oriental, pero lo que no podía hacer era obligar á un pueblo que quería ser libre—y que lo era por la fuerza expansiva é incoercible de su pensamiento,— á soportar resignado y cobarde una situación incompatible con su amor y su derecho á la independencía. El gobierno español seguiría ejerciendo su poder; pero nunca más sobre los orientales: lo ejercería sobre la soledad de los campos desiertos, sobre los ranchos vacíos ó en cenizas, acaso sobre los recuerdos y las increpaciones desgranadas en cada flor del pago por todas aquellas almas huérfanas y proscriptas...



BATALLA DE LAS PIEDRAS

Libros y revistas

Enumeraremos algunos de los libros y revistas recibidos últimamente, y sobre los cuales, á nuestro pesar, no podemos detenernos en este número:

El supuesto retrato de Garay.—Nuevas comprobaciones. —La Plata.—El doctor Martiniano Leguizamón defiende en brillantes páginas su libro *Iconografía de Juan de Garay*, en que el historiógrafo argentino negó, con documentos de valía, la autenticidad del retrato que en la Argentina se ha querido hacer pasar como tomado del natural. El sesudo y acicalado autor de «Urquiza y la casa del Acuerdo», ha completado su estudio.

Documentación histórica de la Sociedad de Beneficencia. —Buenos Aires. — El señor Francisco Centeno, director de la Sección Archivo y Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, ha editado la recopilación de leyes y decretos referentes á la Sociedad de Beneficencia Argentina. Principia en 1823, en que se fundó la sociedad de *Damas* por los gobiernos de Rodríguez y Rivadavia, y llega á 1909.

Memoria al Ministerio de Relaciones y Culto por el doctor Domingo Cabred, presidente de la Comisión asesora de Asilos y Hospitales Regionales.—Buenos Aires. —Comprende los trabajos realizados desde el 16 de julio de 1907 hasta el 31 de diciembre de 1908.

IV Congreso Médico Latino-Americano. —Buenos Aires. —Informe al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto por el doctor Cabred, de la actuación de la delega-

ción argentina en el Congreso celebrado en Río de Janeiro del 1.º al 8 de agosto de 1909.

La República Argentina en la segunda Conferencia Internacional de La Paz.—Buenos Aires.—La delegación da cuenta del desempeño de sus cometidos en la Haya. La instrucción de lo que se hizo es tan completa, que estaría bien en las bibliotecas de los más estudiosos.

Cuestiones internacionales.—Buenos Aires.—El señor Emilio Hansen ha reunido en un volumen cuanto se le ocurrió escribir sobre política internacional en el diario «La Argentina»,—1908-1910.—La verdad es que si esas páginas no tuvieran el carácter de fugitivas nos habrían movido contra las informaciones históricas y juicios que se han emitido. Con corta perfección conoce historia oriental el redactor de «La Argentina», según las versiones de los conflictos que atormentaron sus primeros años. En los artículos del señor Hansen no hay verdad ni justicia.

Memoria de la Comisión del Centenario.—Buenos Aires.—Es la exposición metódica de todos los trabajos que la Comisión ejecutó desde febrero de 1909, en que fué constituida.

Boletín de la Dirección de Fomento.—Lima.—Da noticias cuidadosas de cuanto pueda interesar acerca del movimiento agro-pecuario del Perú, y de otros de sus recursos promisorios.

Boletín de la Biblioteca «América».—Buenos Aires.—Instruye del resultado de la iniciativa del señor Gumersindo Busto, tendiente á reunir publicaciones americanas en una biblioteca de España, en la que los interesados puedan encontrar todos los datos referentes á los países del nuevo mundo. En las páginas del *Boletín* cuyo número acusamos el recibo, viene la relación de los libros, mapas y medallas donados hasta septiembre del año en curso.

Memoria de la Intendencia Municipal de Rocha.—Es un pequeño volumen en que el señor Eliseo Marzol, Intendente, da cuenta, de conformidad con la ley, de la marcha de los servicios y trabajos practicados en 1909.

«**Renacimiento**», Buenos Aires.—«**Revista Nacional**», Buenos Aires.—«**Boletín de la Universidad de Santa Fe**», Santa Fe.—«**La Viticultura Argentina**», Mendoza.—«**Natura**», Montevideo.—«**Revista de Menorca**», Mahon.—«**Revista de Derecho, Ciencias y Letras**», Buenos Aires.—«**La Universidad Popular**», Buenos Aires.—«**El Monitor de la Educación Común**», Buenos Aires.—«**Boletín de la Unión Panamericana**», Washington.—«**Boletín del Consejo Nacional de Higiene**», Montevideo.—«**Revista Militar y Naval**», Montevideo.—«**Almanaque Gallego**» 1911, Buenos Aires.—«**Revista de la Asociación Rural del Uruguay**», Montevideo.

«**Revista del Centro Estudiantes de Derecho**». Buenos Aires.—Fué fundada en 1907 y actualmente está dirigida por el señor Julián C. Alderete. Cuenta con la colaboración de algunos de los publicistas argentinos citados anteriormente en la REVISTA HISTÓRICA: Joaquín V. González, José Ingegnieros, José M. Sáenz Valiente, Adolfo S. Carranza, etc. Se ha brindado á la REVISTA HISTÓRICA una colección casi comprensiva de todos los números que han visto la luz.

Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires.—Esta aprovechable publicación del *Archivo General de la Nación*—seis tomos—comprende de 1589 á 1628, y como lo hemos dicho en números anteriores, es fruto de las suficiencias sabidas de todos, é investigaciones pacientes del señor José J. Biedma, que ha vivido al acecho de los documentos, y ha producido obras de largo aliento, sobre la Revolución de Mayo y sus hombres.

De mi carpeta.—Buenos Aires.—Conjunto de artículos de polémica y discursos del doctor Miguel F. Rodríguez. Este libro, en que se discurre sobre puntos diversos y trascendentales, en que hay consejos y observaciones de la mayor utilidad, será leído con interés en las bibliotecas de los apasionados por la literatura política elegante y viril.

Basta leer «Roosevelt y el verdadero concepto de la vida política», ó sea el estudio del ex presidente de los Estados Unidos, y el «Voto obligatorio», para convencerse. El libro señala los puntos salientes de un carácter que tuvo gestos varoniles y perennemente ideales humanitarios. El prólogo pertenece al doctor José Espalter, que ha podido hablar del joven de las aulas—el doctor Rodríguez hizo los estudios en la Universidad de Montevideo—y de sus sentimientos morales y sus virtudes, como que los vinculaba una amistad viva siempre al través de la distancia y de los años. También luce el *prefacio*.

Los grandes y los pequeños.—Poesías del doctor Luis Melian Lafinur. Es digno de galardón el pequeño volumen artístico en que palpita el espíritu del colaborador de carácter y de médula. Se abre el libro con esta explicación:

«Algunas de las composiciones que siguen han sido escritas recientemente y otras hace algunos años, pero todas tienen en conjunto, la unidad que les da el amor á la libertad y el odio al crimen, á la tiranía y á los prejuicios sociales y políticos.

«Esos sentimientos caracterizaron mi adolescencia, y lejos de debilitarse, se han robustecido en mi corazón, con los años, el estudio y la observación del mundo».

Los militares en el Parlamento. — Conferencia pronunciada en el Centro Militar y Naval por el capitán doctor José Luciano Martínez, en que sostiene la absoluta compatibilidad de las funciones militares con las legislativas. Produjo impresión agradable en el auditorio por la expresión y las ideas. En ella recorre la legislación universal y evoca nuestro pasado sin perder la ilación lógica de su pensamiento. Es una manifestación de la inteligencia del doctor Martínez, quien ha revelado apreciables condiciones para los trabajos del espíritu en una serie de biografías militares que perdurarán.

La presunción de legitimidad.—Comentario á los artículos 190 y 196 del Código Civil, por el doctor Do-

mingo Arena. Aunque el folleto encierra el texto de un alegato en una cuestión dada, es un estudio amplio, con señalamiento de fuentes y de opiniones, de la presunción de la legitimidad de los hijos, planteada en el Código Civil. Está escrito con aptitudes y en lenguaje sobrio y claro. Si la interpretación de la ley es acertada, lo dirán los que poseen con perfección la ciencia y doctrina. La Dirección cree, que el doctor Arena ha insistido con el arte que suele ser casi esencial á la defensa, para que la luz se hiciese completamente.

Monumento al general José de San Martín en Boulogne-Sur-Mer. — Buenos Aires. — En 1908 los argentinos concibieron la idea de erigir por suscripción una estatua representativa del vencedor de Maipo, en donde pasara sus últimos días. El gobierno y pueblo francés adhirieron al propósito y le acordaron todo género de facilidades. La inauguración, que tuvo lugar con el concurso de la mayoría de las repúblicas americanas el 24 de octubre de 1909, revistió las proporciones y caracteres de un alto homenaje. Todo está expuesto en el folleto publicado en 1910, que ha llegado recientemente á la REVISTA HISTÓRICA.

Monumento á Artigas.—Montevideo—Folleto publicado por la *Comisión Nacional del Centenario de la Batalla de las Piedras y Monumento al vencedor de Posadas*, á fin de difundir el conocimiento de las leyes y decretos que informan su misión y las bases acordadas para ese concurso, así como para ilustrar el criterio de los artistas que á él concurren. Contiene: ley de celebración del Centenario de la batalla de Las Piedras; decreto nombrando la Comisión á que se refiere la ley; decreto reglamentario de la misma; bases del concurso para erigir en Montevideo el monumento al General Artigas; fotograbados, cromos y planos ilustrativos.

DIRECCIÓN.

ERRATAS

En la página 396, línea 15.ª, se lee: *durante la guerra civil de 1835-38*; léase: ... *de 1836-38*.

En la misma página, línea 25.ª, donde dice: *general Manuel Brito*, debe decir: *general Manuel Britos*.

II

El tristemente famoso comandante Bonifacio Isas (a) Calderón, de nuevo al servicio del Imperio.—Antecedentes que le condenaban.—El jefe de la vanguardia oriental anuncia que el 10 de octubre se reunían las divisiones imperiales en Mansavillagra, y el general Lavalleja espera un nuevo aviso para tomar medidas decisivas.—El día 11 ordena la junción de todas las fuerzas nacionales, que concluye el 12 á las 5 de la mañana en Sarandí.

De esta manera, las tropas de Bento Manuel, que sumaban unos 1,400 carabineros, reforzadas con una parte del Escuadrón de Auxiliares y sin esperar la incorporación de los batallones prometidos, salieron de muros después de retreta, al trote y sin toques de clarín.

Entre los jefes que recorrían la columna impartiendo instrucciones, descollaba por su carácter rústico y agresivo, el tristemente célebre comandante don Bonifacio Isas (a) Calderón, cordobés de origen y antiguo jefe de la línea sitiadora, de nuevo al servicio del Imperio.

Como es sabido, este falaz personaje fué enviado por Manuel Oribe al Cuartel General con la nota de traidor reincidente, y condenado á muerte por un concienzudo consejo de guerra. Y se explica: la felonía que pretendiera consumar no admitía demora en la aprehensión, aseguración y enjuiciamiento del tráfuga. Egoísta, irracional y desequilibrado respecto á sentimientos de patria, había que neutralizarlo, cuando menos, para hacer abortar el siniestro plan que él acariciara de tal manera, que cuando el general Lavalleja interviniese en el sumario, todo estuviese listo para castigar el desorden y la traición que el facineroso fomentaba en connivencia con el generalísimo Lecor, en las mismas filas libertadoras. Y como ya no había que contar con Calderón para nada y ni por qué contemporizar por más tiempo con los tráfugas, era urgente y necesario el sacrificio del jefe *abrasilerado*, entregándolo á la justicia.

Empero, mereció gracia el día del natalicio de Lavalleja, por intervención de Rivera, que obtuvo del primero el perdón para el reo, sin otro compromiso que el juramento de no hacer armas contra los patriotas, debiendo retirarse á residir en Mercedes. Asimismo, de allí á pocos días violó la palabra de honor, volviendo por tercera vez á las filas del Imperio: uniéndose al perjurio nuevamente la traición.

Tales eran las líneas morales más salientes de Bonifacio Calderón, el jefe de siniestra catadura que parecía rebosar de iras y que tenía en continuos movimientos á los infelices soldados imperiales, ya pesados y somnolientos.

En conocimiento, pues, de la rápida maniobra de Bento Manuel,—que estaba exasperado con la sonada derrota de su camarada Braz Jardín en *Rincón de Haedo*, y de las marchas forzadas de Bento Gonçalves,—el jefe de la vanguardia oriental anunciaba á Lavalleja por *chasque*, que, habiéndose reunido las dos divisiones imperiales el día 10 de octubre en la rinconada que forman el segundo y tercer gajo del *Arroyo Mansavillagra*, se dirigían, según sus marchas, hacia el *Arroyo de Castro*; y que continuaría observándolas por el frente y el flanco, sin apartarse mucho del centro de operaciones, á la espera de nuevas órdenes.

Como en este primer aviso, Oribe no pudiese asegurar en absoluto la dirección verdadera que tomaba el ejército imperial, en la duda opinó Lavalleja que era conveniente esperar un nuevo parte del jefe de vanguardia para levantar campamento. Con efecto: el día 11, en las primeras horas de la mañana, Oribe redactó una comunicación, dando cuenta al general Lavalleja, que estaba en *La Cruz*, que el enemigo marchaba en dirección al *Paso del Durazno*, y la cual venía á confirmar las repetidas noticias que por Simón del Pino, Antonio Pernas y otros conductos se le habían transmitido. Al atardecer del mismo día 11, volvió el jefe de vanguardia á insistir por otro *chasque* que el ejército imperial se dirigía apresuradamente al *Arroyo de Castro*.

A esta altura de los sucesos, creyó Lavalleja que era llegado el caso de mover su campamento: ordenando la junción de Oribe esa misma noche en el *Camino Real* que va al *Paso del Durazno del Yi*, y oficiando á Rivera que debía esperarle para efectuar la incorporación en su propio campamento, á la sazón en las vertientes del *Arroyo del Sarandí*, lugar escogido para la reunión de todas las fuerzas orientales, en cuya costa juzgaba Lavalleja que debían anochecer los dominadores, según cálculo que pudo formarse por la rápida ejecución de sus movimientos.

Eran las dos de la mañana del día 12, cuando circuló en la división de Oribe la voz de la llegada de Lavalleja. Efectuada la junción, y no sin haber antes dejado Oribe partidas en observación del enemigo, se continuó la marcha hacia *Sarandí*, paraje designado para la incorporación con las fuerzas de Rivera. Esa marcha fué dura, «graduando el tiempo que restaba de noche para estar reunidos con el Inspector al aclarar el día». ¹

Cuando se hizo alto, *antes de las cinco de la mañana*, según la misma expresión de Lavalleja, ya estaba Rivera en el punto, y de allí á pocos minutos á las órdenes del Jefe de los Treinta y Tres.

Vino en ese momento un *chasque* para el general Lavalleja avisándole que los tiradores destacados por Oribe sobre el enemigo, se venían acercando. Lavalleja, luego de oirlo, cerró aquel acto cordial con sus subordinados, diciendo: «Dejémonos de cumplimientos y vamos á lo que importa», y mandando retirarse á sus puestos á los jefes y oficiales de Rivera, fué á enterarse de nuevos partes que le habían llegado, á fin de acordar el plan que se proponían.

1. Brigadier general Juan A. Lavalleja.—*Parte circunstanciado de la Batalla del Sarandí, pasado desde Mercedes, el 26 de octubre de 1825.*

III

Las descubiertas de Oribe avisan la aproximación de los brasileños.—Composición y distribución del Ejército Oriental.—El General Lavalleja arenga á sus divisiones.—Aspecto de las tropas extranjeras y los propósitos de Lecor.

A la hora de la referencia, las descubiertas que había destacado Oribe avisaron la aproximación de los imperiales, que venían en dirección al paraje escogido por el general Lavalleja y que se encontraban apenas á una legua.

Refiere la tradición que Bento Manuel Ribeiro, el jefe más atrevido de las filas extranjeras, á su paso por aquellos dominios, llegó á decir á varios vecinos pacíficos que, siendo ese día, 12 de octubre, aniversario de su Emperador don Pedro Alcántara de Braganza, ansiaba llegar á las manos con *os patrias revoltosos!!* En medio de una agitación precursora de un suspirado combate, mandó Lavalleja cambiar de caballos y poner el ejército en orden de pelea.

La maniobra se ejecutó con la mayor presteza.

A las ocho de la mañana arengó á las divisiones en estos lacónicos términos: *Soldados! el que vuelva la espalda será fusilado. Nuestra retirada será el Río Grande.*

El ejército libertador sumaba 2,400 hombres, siendo su comandante en jefe, el brigadier general don Juan Antonio Lavalleja; jefe de Estado Mayor, el teniente coronel don Pablo Zufriategui, y jefe del Detall, el sargento mayor don Juan Antonio Estomba.

Seguidamente, Lavalleja hizo formar y distribuir la línea del siguiente modo:

A la derecha: el Regimiento de Húsares Orientales al mando del comandante don Gregorio Pérez, y las milicias de Canelones á las órdenes del comandante don Simón del Pino, que tenía oficiales como Tomás y Francisco Burgueño, Hipólito y Antonio Pernas, Manuel

Figueredo y Saturnino Trías; siendo su jefe superior inmediato el comandante don Pablo Zufriategui.

Al centro: el Regimiento de Dragones Libertadores al mando del comandante don Ignacio Oribe, y una compañía del Regimiento de Dragones de la Unión á las órdenes del capitán don Bernabé Rivera; teniendo por jefe superior inmediato al coronel don Manuel Oribe.

A la izquierda se tendieron en ala: el Regimiento de Dragones de la Unión al mando del coronel don Andrés Latorre, y las milicias de Entre Yi y Río Negro á las órdenes del coronel don Julián Laguna, cuya ala contaba con jefes y oficiales como Gregorio Planes, José Augusto Posolo, Servando Gómez, Felipe Duarte, José María Raña, Joaquín Rebillo, Gregorio Mas, José Brito del Pino, Bernabé Magariños, Felipe Caballero, Hipólito Lencina, N. Salado y Juan Galván; siendo su jefe superior inmediato el brigadier general don Fructuoso Rivera.

En la reserva: las milicias de Maldonado y de San José mandadas respectivamente por los coroneles don Leonardo Alvarez de Olivera y don Juan José de Quesada, estando también allí el capitán don Juan José Florencio, jefe de la guardia nacional maragata. Además, se colocaron: al frente del costado derecho, una compañía de tiradores de Maldonado al mando del capitán don Francisco M. Osorio; y al frente del izquierdo, un escuadrón de la misma arma á las órdenes del comandante don Adrián Medina. Al costado izquierdo de los tiradores de la derecha, se colocó la pequeña pieza de montar, de calibre de á cuatro, á las órdenes del subteniente don José Joaquín Olivera, con un servicio de tres soldados y munición para diez disparos.

Y allá adelante, en la costa extensa, á menos de seis cuabras, veíase mover otra línea de 2,600 jinetes, que á su vez alzaban las carabinas por arriba de sus cabezas entre aclamaciones al Imperio y á don Pedro de Braganza.

Estos, que habían mudado de caballos casi simultáneamente con los orientales, ratificaban su línea en medio de estruendosos vivas á su Emperador.

Hermoso aspecto, desde el punto de vista militar, presentaban las tropas extranjeras en la espaciosa falda de la colina inmediata, destacándose del bizarro conjunto varios cuerpos por su correcta formación y porte marcial, especialmente el Regimiento de Dragones de Río Pardo.

Como se ve, las columnas de Bento Manuel Ribeiro eran «las fuerzas escogidas de caballería, según lo manifiesta en comunicaciones dirigidas al jefe mencionado por el mismísimo vizconde de la Laguna, *que logró interceptar oportunamente, encontrando en ellas la orden de dicho general para que persiguiese y concluyera con el ejército de mi mando, ANTES QUE LLEVASE EL FUEGO DE LA REVOLUCIÓN Á LA PROVINCIA DE SAN PEDRO*». ²

Por eso, y con razón continúa diciendo el general Lavalleja: *no dudé un instante en prepararme con la firme resolución de aprovechar la oportunidad que iba á presentarme aquella disposición del vizconde, dejándolo bien arrepentido de su necia confianza, y con testimonios para que en lo sucesivo lo hicieran mirar con más respeto y le enseñasen á conocer los enemigos que tan fácilmente pretende concluir*.

Era que Sarandí encerraba una gloria nueva para los ínclitos varones de la Agraciada y un nuevo laurel para los orientales que sabían, como los que más, repudiar con honra las extranjerías, guiados en el terreno del último sacrificio por el caudillo de la época que llenara el mundo con los ecos de su fama.

Parecía que por la atmósfera límpida y serena corría sonora y sin descanso la nota del clarín, *como un grito prolongado de guerra que sólo debiera terminar con la batalla*.

2. Brigadier general Juan Antonio Lavalleja. Parte cit.

IV

El general Lavalleja espera y provoca al enemigo con el cañoncito del alférez José Joaquín Olivera.—Al tercer disparo, los imperiales se movieron al trote.—La formidable carga á la voz de: «Carabina á la espalda y sable en mano», y sus efectos.

Así las cosas, Lavalleja creyó ventajoso esperar al enemigo, en la inteligencia que quedando á su retaguardia un gajo del *Sarandí*, sería un obstáculo para la retirada de los dominadores. Empero, como aquéllos evitaran el choque en el lugar referenciado, marchando á repuntar el gajo, cuando se encontró á poco más de cuatro cuadras, hizo avanzar el cañoncito y ordenó á Olivera que se había apeado diligente y puesto á tomar la puntería de una manera concienzuda, hiciera un disparo.

La pequeña pieza de artillería originó en la masa de combatientes una explosión estruendosa de entusiasmo y de coraje. El proyectil pasó rompiendo el aire por el hueco que separaba el centro enemigo de su derecha; picó junto á los escuadrones de reserva, y fué á rebotar en la cresta de la cuchilla, á retaguardia. De la línea imperial llegó en respuesta un segundo ronquido que no dió en el blanco.

Volvió el imperturbable alférez Olivera á tomar el punto, y el cabo á soplar la mecha para arrimarla de nuevo al ojo de la pieza. De esta vez cayó el proyectil, produciendo un ruido estridente, casi encima del centro enemigo, derribando dos caballos con sus jinetes.

Al tercer disparo, los imperiales se movieron al trote rompiendo al unísono sus clarines el toque á degüello, y haciendo una descarga á quemarropa y casi alcanzando á tocar con sus armas á los soldados de la Patria.³

El general Lavalleja, apenas se halló á dos cuadras y

3. BRIGADIER GENERAL JUAN A. LAVALLEJA.—*Parte citado*.

los brasileños se movieron, había mandado cargar á todo el ejército, según tenía dispuesto con anticipación; palabras textuales del héroe, á la voz de: *Carabina á la espalda y sable en mano!*

En medio de un entusiasmo delirante, los escuadrones de jinetes arrancan á media brida, lanzando también al unísono sus clarines el toque de degüello. Y no obstante el mortífero fuego del enemigo, avanzan al encuentro, repitiéndose de cuerpo en cuerpo y de escalón en escalón, la voz viril é imperiosa como una exhortación suprema al valor heroico, mandando breve y secamente: *¡Carabina á la espalda y sable en mano!*

Bien pronto dejaron á retaguardia la pequeña pieza de artillería, cuyo oficial Olivera y demás servidores, tras un desenganche veloz, desenvainaron sus aceros y se incorporaron al regimiento de Dragones Libertadores.

Pasada aquella masa compacta de jinetes, quedóse á sus espaldas abandonado el cañoncito con su boca casi al nivel de los pastos y su armón inclinado sobre la cuesta, como si sólo hubiese servido para dar la señal de pelea, á modo del heraldo que en las lides legendarias golpeaba por tres veces el escudo, llamando al torneo la pujanza y el valor.⁴

Dos mil corvos se alzaron destellantes. Los escuadrones de la Patria cayeron con la violencia de un torrente en la costa extensa, á cuyo opuesto extremo se desplegaban dos mil seiscientos carabineros imperiales. Y apenas á tiro de pistola, los orientales continuaron inalterables hacia el valle y prolongaron su gran galope hasta desordenar á cuchilladas por la espalda, en espantosa confusión y hasta encima de sus reservas, toda la inmensa línea de los afamados guerrilleros riograndenses, quienes, no pudiendo resistir la violenta carga, se pusieron en retirada, pero haciendo una vigorosa defensa.

4. E. A. DÍAZ.—*Grito de Gloria*, pág. 367.

V

El Inspector corta en dos mitades la extrema derecha de los brasileños.—La acción del centro republicano anonadada por el número.—Ejemplar bravura de los dragones de los hermanos Oribe, Bernabé Rivera y Marcos Muñoz. Muertos y heridos.—Brillante carga del general Lavalleja, que limpia la ladera de enemigos y restablece el combate.—Los hermanos Oribe, Bernabé Rivera y Marcos Muñoz contribuyen eficazmente á la victoria.—Imperturbable empuje del comandante Pablo Zufriategui y de sus tropas.—Bizarria del Inspector y de su denodada división.—El coronel Andrés Latorre cae herido y Bento Gonçalves da Silva es milagrosamente salvado por el sargento Basilio Muñoz.—Tenacidad heroica del Inspector y de sus subordinados en la tremenda persecución.

Como ha sido visto, las dos alas brasileñas fueron acuchilladas por la espalda hasta sus propias reservas, quedando cortada en dos la extrema derecha por la división del general Rivera, en cuya carga sucumbió el teniente ayudante don Juan Salado, que estaba junto al de igual clase don José Brito del Pino. Una de estas mitades enemigas, formando una masa compacta con las tropas de su centro que cargaban desesperadamente sobre el centro republicano, caía sobre la izquierda de éste, haciendo algún estrago, arrollándola impetuosamente y comprometiendo el resto, en derredor del cual se arremolinó en minuto un círculo de hierro.

La acción del centro oriental, quedó por unos momentos anonadada bajo el peso del número. Entonces los dragones de los hermanos Manuel é Ignacio Oribe, Bernabé Rivera y Marcos Muñoz, se trabaron en encarnizada pelea con una enorme mole de adversarios, al punto de verse estrechados y ahogados entre barreras de lanzas y sables que habían reemplazado de improviso á las ya inútiles carabinas.

Habían caído muchos buenos en esa doble carga de frente y de flanco, entre ellos, el valeroso capitán don Ma-

tías Beracochea (a) Lasarte; el abanderado del Regimiento de Dragones Libertadores y otros tantos bizarros luchadores. El campo estaba cubierto de cadáveres, heridos y jinetes desmontados que corrían en todas direcciones, chocando con los grupos en su deseo de abrirse paso entre el tumulto, ó de hacerse de sus caballos que habían librado los lomos en el olímpico entrevero.

Se vió al coronel Manuel Oribe atravesar por dos veces el tremendo tumulto galopando aquí y allá con su espada y enardeciendo con la voz á los dragones; al clarín del regimiento caer herido en un costado por las cuatro medias lunas de una lanza; á los capitanes Berdum y Marcos Muñoz; á los subtenientes Félix Crosa Peñarol, José G. Muñoz y Juan Francisco Mena; á los sargentos José María Morales, Mariano Benítez, Manuel Leytón y otros esforzados patriotas, rodeados por un grupo de carabineros y con los caballos en tierra; al comandante Ignacio Oribe y al capitán Bernabé Rivera que salvaban el cerco abriéndose paso con sus sables.

Entonces, á un nuevo toque de carga, la reserva, que mandaban los coroneles Alvarez de Olivera y Quesada, con el general Lavalleja á la cabeza, entró con espartana firmeza y, acuchillando todos los escuadrones enemigos dispersos en la costa, apareció bruscamente en la cuchilla, descendió á toda brida y en terrible entrevero de recias manotadas fueron cayendo uno á uno los que se habían encarnizado con los dragones, quedando restablecido el combate.

En esta brillante carga de las milicias de Maldonado y de San José, cayeron prisioneros, entre otros jefes y oficiales brasileños, Pinto y Burlamaqui; la ladera quedó limpia de enemigos y se pudieron rehacer en el acto el Regimiento de Dragones Libertadores y la compañía del Regimiento de Dragones de la Unión, que mandaba Bernabé Rivera.

Desde ese momento la victoria se decidió á favor de los orientales. Porque es sabido que el centro de la línea era entonces en la táctica lo más importante y el punto de más cuidado en la batalla.

Aníbal ponía siempre en él sus mejores tropas, y Napoleón procuraba siempre vencer el centro enemigo, porque decía que conseguido eso, en seguida se arrastraba un ala, y teniendo ya la mayor parte del ejército adversario vencido, fácilmente se conseguía que se pronunciase en él la derrota completa.

Pues bien: en esa trascendental batalla en que los *locos aventureros*, según el juicio de muchos pensadores argentinos de la época, y en que *os patrias revollosos*, según el dictado de los dominadores, se convirtieron en los Treinta y Tres inmortales; en ese combate que llamó la atención de América en alto grado, el general Lavalleja confió la acción del centro al coraje y á la pericia de los dragones de los hermanos Oribe y de los dragones de Bernabé Rivera. Con razón hase dicho que fueron ellos los que más estragos sufrieron y que coadyuvaron eficazmente á la victoria en la batalla; sin que esto importe desconocer en lo más mínimo todo el mérito y la gloria indiscutibles de todos los orientales que allí cargaron al grito imperioso de *¡Carabina á la espalda y sable en mano!*

En la extrema derecha, el sereno comandante don Pablo Zufriategui, después de doblar con imperturbable empuje el ala izquierda brasileña desordenándola y poniéndola en fuga, había vuelto á su posición y traslombaba ahora á la colina al son de dianas triunfales. Bajo el sable de los husares del comandante Gregorio Pérez y de las milicias de Canelones que guiaban el comandante Simón del Pino, los Pernas, Figueredo, los Burgueño y Trías, habían caído los más esforzados campeones imperiales del costado izquierdo, cuando hecha la descarga inicial por sus carabineros dió media vuelta en completa dispersión.

Hacia la derecha oriental notábanse avances, cargas, repliegues, y llegaban ecos de ataques y clamoreos, voces de mando, clarines, y de fuego graneado.

Es que todavía se peleaba. Allí estaba el general Fructuoso Rivera.

En el primer choque, con su acostumbrada bizarría no

dejó un brasileño á su frente, confundiendo en una mole informe los afamados regimientos del coronel Bento Gonçalvez da Silva. Los que, auxiliados por su espléndida reserva, se reorganizaron en parte, cargaron de nuevo; pero, al fin, volvieron grupas, y el sable de los dragones de los coroneles Latorre y Laguna, esgrimidos sin descanso, golpeó sus espaldas en toda la extensión de la llanura, sembrándola de muertos y heridos.

En esta olímpica carga, cayó manando sangre generosa el valiente Andrés Latorre, y hubo de ser muerto, herido ó tomado prisionero nada menos que el intrépido Gonçalvez da Silva por el audaz teniente oriental Juan Galván, que le gritaba denodadamente que no huyese, á la vez que le amenazaba derribarle de una lanzada. Sin embargo, de pronto apareció allí el sargento Basilio Muñoz, oriental al servicio del Imperio hasta después de esa batalla y de la íntima amistad del jefe brasileño de tan vistoso uniforme, y sujetando el corsel, se interpuso entre Gonçalvez da Silva y el jinete patriota. Galván sólo obedeció al grito imperioso de Muñoz, cuando se vió en el suelo gravemente herido de un trabucazo por el recién llegado.

En medio del tremendo laberinto, el Inspector se adelantó con Brito del Pino y una ordenanza hasta tocar la cola de la columna de Bento Gonçalvez, y desde allí empezó á gritar á los soldados imperiales que llamasen á un jefe, á fin de que viniese á hablar con él. Los aludidos daban vuelta, miraban á Rivera y seguían, como que estaban tan cerca.

A las dos de la tarde, ya había vadeado el *Paso del Sarandí* todo el Ejército Nacional.

A esa hora convinieron Lavalleja y Rivera en que, el último iniciaría la persecución de Bento Manuel Ribeiro, Bento Gonçalvez da Silva, Bonifacio Calderón, D'Oliveira, Alencastro, Pinto y otros jefes imperiales, que huían en desbande en dirección al *Paso de Polanco del Yi* con 300 carabineros y jinetes.

En consecuencia, salió el Inspector con el Regimiento de Dragones Libertadores al mando del comandante Ignacio Oribe, las milicias del coronel Julián Laguna, la guardia nacional de Maldonado á las órdenes del coronel Leonardo Alvarez de Olivera, el Regimiento de Dragones de la Unión y los tiradores del comandante Adrián Medina, llevando, entre otros ayudantes, al teniente José Brito del Pino y al subteniente Bernabé Magariños.

A las dos leguas, del otro lado del *Paso del Sarandí*, los enemigos habían conseguido reunir 37 oficiales y 400 individuos de tropa, al mando del teniente coronel Alencastro.

A esa columna se agregaron los restos del Regimiento de Dragones de Río Pardo, cuerpo regular, formado de veteranos, disciplinados, y antes lleno de fe en sí mismo. Después de causar mucha parte del estrago en las filas libertadoras, la indicada unidad táctica se retiraba del campo de batalla en perfecto orden por mitades, en la absoluta imposibilidad de dominar el tumulto sin comprometer su formación.

En cuya virtud, Rivera mandó á Brito del Pino que circulase la orden en todos los cuerpos: que cargasen al enemigo, que iba en dispersión. Empero, la operación no pudo verificarse en razón de que, de súbito, Alencastro dió orden de contramarchar, y, alineándose junto al monte, mandó poner las armas en pabellón y se rindió á discreción á la gran guardia del Inspector, «con la única solicitud de que se les tratase como prisioneros de guerra».

El *resuello* empleado para rendir la división de Alencastro, permitió á Bento Manuel y demás jefes brasileños tomar una gran distancia á Rivera. Por eso, cuando al caer la tarde, llegó el incansable jefe oriental al *Paso de Polanco del Yi*, hacía una hora que los restos del ejército imperial habían vadeado el río en balsa y bote por encontrarse aquél «con mucha agua», haciendo pedazos los botes y la balsa, y campando en la ribera opuesta.

Juzgando imposible el pasaje, el general Rivera mandó al teniente José Leal, ayudante de los tiradores de Medina,

que invitase al coronel Bento Manuel Ribeiro á repasar el río con el objeto de conferenciar sobre la paz. El jefe imperial rehusó lo primero y accedió á conversar con Rivera, pero, río por medio.

Transmitida la nueva, el Inspector en unión del sargento mayor don Gregorio Mas y del teniente don José Brito del Pino se encaminó á la orilla del río, notando en seguida la presencia de Bento Manuel, Bento Gonçalves y Calderón en la ribera opuesta.

Después de los cultos saludos de estilo, aunque secos y nerviosos por ambas partes, el jefe oriental dijo al primero que: «ya era tiempo que se acabase la guerra; que dónde estaban aquellos principios liberales del señor Bento Gonçalves da Silva, etc., etc!».

A este reproche del Inspector, respondió el aludido, que: «él era uno de los que más deseaban la paz, pero, que ojalá estuviera en su mano; que él nada podía hacer y sí solo el señor Bento Manuel Ribeiro». Invitado entonces éste á lo mismo, respondió sin soberbia pero con su acostumbrada entereza, que: «había jurado al Emperador y que había de morir por él!».

Dominado por la virilidad que le era peculiar, Rivera replicóle, que: «se preparase, pues lo iba á correr hasta la frontera!»^a

Y diciendo esto, se despidieron caballerescamente, retirándose todos á sus respectivas tiendas; viéndose, sin embargo, al anoecer que los sonados jefes imperiales se ponían nuevamente en marcha, sin esperar dares ni tomares.

De los ranchos esparcidos entre *Sarandí, Castro, Timote, Chileno, Cordobés* y *Costa del Río Negro*, salían viejos y mujeres armados de trabucos, que descargaban sobre los grupos fugitivos á su alcance, desmontando á unos y ultimando á otros.

a. Véase en el tomo II, pág. 788 de la REVISTA HISTÓRICA, «Diario de la guerra del Brasil», por el señor Brito del Pino, ampliada esta versión.—DIRECCIÓN.

Desesperado Rivera porque se le escapaban los jefes imperiales, que tanto deseaba destruir, según órdenes expresas que tenía de Lavalleja, mandó que en el acto una guardia se echase al río á nado, seguida de algunos baqueanos, los cuales, adelantándose á la primera, marcharían sin detenerse, á fin de dar aviso á los vecinos que retirasen sus cabaladas.

Al clarear el día 13 se dió comienzo á la heroica travesía del *Río Yi*: á nado y en pelota.

Hicieron cabeza de la caravana, los dragones de Ignacio Oribe, guiados por los hermanos Marcos, Agustín y José Muñoz, Berdum, Félix Crosa Peñarol y José María Morales. En pos de éstos, se echaron al agua á fuerza de brazo, el Inspector y su escolta. Seguidamente vadearon los tiradores de Adrián Medina, y, por último, siendo ya las dos de la tarde, se arrojaron los restos de la división patriota, quedando los ayudantes Brito del Pino y Magariños ocupados en recoger los recados y equipos de varios prisioneros recién fugados del campamento oriental.

Laguna con las milicias de Entre Yi y Río Negro, marcharía á vadear el río á la altura del *Paso del Durazno*, para continuar en seguimiento de Bento Manuel hasta el *Chileno*; Rivera con el grueso de las fuerzas le pisaría los talones hasta el *Cordobés* y el cuerpo de Ignacio Oribe le atormentaría hasta *Cerro Largo*; mientras que la guardia nacional de Maldonado á las órdenes de Leonardo Alvarez de Olivera, vivaquearía á retaguardia, tomando dispersos y desmontando fugitivos.

De este modo, la persecución se prolongó inalterable: sin comer y sin dormir, hasta las cuatro de la tarde del día 15, en que llegó á conocimiento del Inspector que, los baqueanos que había desprendido sobre los imperiales desde *Polanco* al atardecer del 12, sólo adelantaban noticias por el rastro de los 200 hombres que únicamente quedaban á Bento Manuel Ribeiro, Bento Gonçalves da Silva y Bonifacio Calderón, entre los cuales llevaban muchos heridos.

Conceptuando estéril la persecución en esa forma, el ge-

neral Rivera, llegado á la cercanía del *Cordobés*, mandó orden de suspenderla al comandante Ignacio Oribe y al coronel Julián Laguna y que contramarchasen al Durazno, por más que los más fogosos alegaran de que *recién comenzara la corrida*; que era el caso de tomar prisionero á Calderón, aunque fuese con un *tiro de bolas*.

Por manera que, en las primeras horas de la mañana del 16, efectuaban su junción en *Carpintería* las tropas que Rivera había llevado de *Polanco*, las fuerzas de Laguna y los tiradores de Adrián Medina; permitiéndoles carnear y dormir, que bien lo merecían, quienes, como aquellos patricios, no pedían una preferencia ni exhalaban una queja, á pesar de que no bajaban del lomo de sus caballos ni probaban un bocado desde la víspera de la batalla.

¡Qué tiempos aquellos tiempos!

¡Qué hombres los hombres aquellos!

Así terminó la auspiciosa victoria que había de abrir nuevos y generosos horizontes para la Provincia Oriental.

De este modo, concluyó *Sarandí*, «ese nuestro Chacabuco, cuando aún el brasileño no se había repuesto del estupor que le produjo la audacia del *Rincón*, quince ó veinte días después, el 12 de octubre». ⁵

VI

Considerable número de muertos y heridos brasileños.—El ejército imperial enteramente copado.—El primer parte del general Lavalleja es llevado á Florida por el capitán Atanasio Sierra.—Alborozo que produjo la gloriosa nueva.—Actitud de los delegados políticos Manuel Calleros y Manuel Durán.—Efecto producido en Montevideo.—El bando desgraciado de Lecor.—Cuadro general del campo de batalla, en dos leguas á la redonda.

Los vencidos dejaron en el campo de la acción más de 572 muertos; 130 heridos, entre ellos, 52 oficiales y 3

5. DOCTOR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN.—*La Epopeya de Artigas*, REVISTA HISTÓRICA, núm. 5, pág. 330.

jefes; 521 soldados prisioneros y muchos oficiales y jefes, sin contar los heridos de esta clase; 1,200 carabinas, 840 sables útiles y más de 200 rotos, 650 pistolas, 50 lanzas, 1,070 cananas, 10,000 cartuchos á bala y todas sus caballadas.

En resumen, el número de prisioneros, heridos y dispersos que cayeron en poder de Lavalleja, ascendió á más de mil hombres, pues el de ellos y el de los pertrechos bélicos se aumentó considerablemente en la extensión en que fueron perseguidos los brasileños, quedando en poder de los vencedores más de 2,000 armas y 10 carros de munición.

Mientras Rivera inicia desde las primeras hondonadas y continúa tenazmente la persecución de Bento Manuel, Bento Gonçalves y Calderón, que huían aturdidos y en desbande con sus 300 imperiales vestidos de uniformes azules y amarillos, con cascos de suela negra y guarniciones de bronce,—Lavalleja, bajo la impresión del clásico triunfo, redactó sin demora una nota destinada al Triunvirato, enviándola por el capitán don Atanasio Sierra, uno de los Treinta y Tres. Ese parte, en el que se daba la noticia de que las armas de la Patria acababan de cubrirse de gloria, estaba concebido en estos términos:

«Al Excmo. Gobierno Delegado.

«Las espadas de la Patria acaban de descargarse sobre nuestros enemigos con el más ventajoso suceso.

«La división imperial constante de 2,000 hombres, al mando del jefe Bento Manuel, ha sido batida entre ocho y nueve de la mañana de este día, por el ejército de mi mando; siendo el resultado, aunque en este momento no puede detallarse con seguridad, quedar en nuestro poder más de 400 prisioneros, multitud de oficiales, más de mil armas de todas clases y una porción considerable

« de muertos, que se encuentran en el campo de batalla.
« Este ha sido en la costa del Sarandí.

«Oportunamente detallaré este suceso; pues seguramente él ha sellado la libertad de nuestra Provincia. Ahora sólo tengo tiempo para ocurrir á las atenciones que son consiguientes.

«Dios guarde á V. E. muchos años.

«Cuartel General en el campamento de la victoria, octubre 12 de 1825

«*Juan Antonio Lavalleja*».

No hay para qué describir la alegría y el alborozo que la gloriosa nueva traída por Sierra produjo entre los distinguidos hombres públicos que componían el gobierno político, cundiendo con la velocidad del rayo por la naciente población de Florida, al extremo de que á los cinco minutos, en las moradas de las familias principales se organizaban fiestas y tertulias, participando de la gratísima novedad. Entre esos acontecimientos sociales, llamó justamente la atención el que se improvisó en la casa del respetable ciudadano don Pablo Bermúdez, el cual, á pesar de ser español de nacimiento, era un viejo servidor de la Patria en el sentido más amplio y generoso.

El baile era en honor del referenciado capitán don Atanasio Sierra, portador de la grata nueva, que había elegido á su antiguo camarada Bermúdez para hacerle la descripción del hermoso triunfo.

Los delegados políticos don Manuel Calleros y don Manuel Durán, dos majestades civiles de la época, que se dieron cuenta de las proporciones morales y materiales de la insigne victoria del Libertador; que ese era el día memorable de los hombres de la Agraciada y de los caballeros de la Florida, abonado con la sangre de todos los que allí llevaron la carga inaudita, y que no había otra que la su-

perase en la historia, hicieron circular en el acto la siguiente resolución:

« ¡ VIVA LA PATRIA !

« Al muy Ilustrísimo Cabildo de la Villa de Guadalupe.

« El Excmo. Brigadier Capitán General, ha dirigido al
« Gobierno Delegado la plausible nota cuyo tenor es el
« siguiente:

« Lo que transcribo á V. S. para su conocimiento y
« satisfacción, recomendándole que debe hacer público del
« modo más conveniente este fausto suceso, para gloria de
« los libres y eterno terror de los tiranos.

« Dios guarde á V. S. muchos años.

« Manuel Calleros—Manuel Durán.

« Francisco Araúcho,

« Secretario. »

El efecto producido por la gran batalla en Montevideo, fué de estruendoso quebranto, á la vez que de iras y despechos. Los vencidos ordenaron la aprehensión de orientales descollantes, como, por ejemplo, don Juan Francisco Giró, don Lorenzo Justiniano Pérez, don Ramón Masini y otros. Más: el generalísimo Lecor puso á precio las cabezas del general Lavalleja y del Inspector: 300 contos de reis (1,500 pesos) ofrecía por la primera y 2,000 valía la segunda. Suma total: 3,500 pesos, que debían salir de los cofres de la Provincia Cisplatina!

Como se ve, era una modesta cantidad, « pero, no se halló vendedor. Esas cabezas quedaron sobre sus hombros, felizmente ». 6

6. DOCTOR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN.—*Obra citada, página 333.*

No estuvo nada acertado el vizconde de la Laguna en el epílogo de la contienda que pensaba concluir con su sola presencia en Florida ó Durazno.

El bando en que daba cuenta de sus derrotas en *San Salvador, San José, Durazno, Tacuari, Rincón de Hacedo, Sánchez y Sarandí*, y en que ponía á precio las buenas cabezas de Lavalleja y Rivera, no estaba de acuerdo con las exigencias del momento angustioso porque pasaba la dominación brasileña, ni con los sentimientos que debió demostrar con el general Lavalleja y el Inspector. Con ellos, que habían procedido con encomiable altura al dar amplia libertad al teniente Valverde—español renegado y descarado autor de aquella tristemente famosa décima contra el jefe de los Treinta y Tres,—y que no hicieron alto en dejar libres á los coroneles Caballero, Pita, Borba y Enrique Xavier de Ferrara, tomados con las armas en la mano y verdaderos traidores de la causa republicana por más de un concepto.

El acíbar de la pasión nubló por entero el pequeño espíritu del generalísimo cortés y cortesano de la ocupación lusitano-brasileña, y se olvidó que las cabezas puestas á precio por él, fueron las que pensaron y perdonaron la vida á Bonifacio Calderón, con el tremendo hecho agravante de haber sido condenado á muerte por un consejo de guerra.

Ningún interés lógico le imponía cubrir con el velo del olvido, el elocuente hecho de que los vencedores del *Rincón de Hacedo* y del *Sarandí*, no solamente pusieron en libertad á Manuel y Cándido José de Abreu, hijos del sonado mariscal don José de Abreu, hechos prisioneros en Mercedes, sino que ordenaron al subteniente de modales atrayentes, don Andrés Atanasio Gómez—encargado de su custodia,—que diera franco licenciamiento á los jefes y oficiales cazados como gallináceas y dispersos á chasquidos de *rebenque* el 24 de septiembre, un mes después de la declaración de Florida.

La ira rebosante impedía al vizconde juzgar de la ge-

nerosidad caballeresca usada por sus triunfadores con los prisioneros y heridos del *Sarandí*.

Flaco de memoria y poco entendido en distingos morales, Lecor echó bien pronto en el olvido más absoluto, que los abnegados jefes orientales—tan siniestramente recomendados en la Corte de San Cristóbal y en los gabinetes imperiales—eran precisamente quienes le habían hecho creer en la realidad de los Treinta y Tres con la audacia del *Rincón de Haedo* y con la resonancia del *Sarandí*.

El doble rasgo minúsculo y criminal del vizconde de la Laguna—verdadero contraste con la hidalgúa y humanidad de los insignes vencedores orientales—puede concentrarse para abreviar, en la significación del viejo adagio popular que dice: *Así paga el Diablo á quien bien le sirve*.

Dejemos estas miserias y pasemos al terreno donde peleaban los hombres.

Como hase dicho, desde las primeras hondonadas del *Sarandí* hasta las colinas de *Castro*, y desde aquí hasta *Polanco del Yi* se veían, entre nubes de polvo, los pelotones de imperiales desconcertados y perseguidos por los jinetes de la Patria; los trozos de caballadas dispersas y grupos de soldados extranjeros que se entregaban á discreción con las armas en la mano.

El número, pues, de prisioneros, de equipos y caballos tomados, iba en progresión creciente.

Don Santos Aguiar—teniente ayudante de la división del comandante Juan Arenas, al mando tan sólo de 27 jinetes libertadores, rindió en el *Paso de la Tranquera del Perdido*, bajo capitulación, el día 13 á las cuatro de la tarde, al teniente coronel imperial don Antonio José D'Oliveira con una columna de 16 oficiales y 117 individuos de tropa, 90 tercerolas, 80 sables y 44 pistolas,—y el 14—en *Maciel*, tomó prisionero al peligroso teniente coronel don Pedro Pintos con 8 soldados bien armados, que andaban sin dirección y sin saber á qué atenerse.

Por los cuatro costados del campo que había ocupado

la línea, situada ahora varias cuerdas delante, y por todo aquel vasto teatro—en dos leguas á la redonda—no se veían más que cuerpos heridos, grupos de soldados desmontados que sólo atinaban á entregar las armas á sus vencedores é implorar perdón para sus vidas. ^a

J. MUÑOZ MIRANDA.

^a. El parte del coronel Bento Manuel Ribeiro, de la acción del *Sarandí*, puede leerse en el tomo I, página 608 de la REVISTA HISTÓRICA.—DIRECCIÓN.

Batalla de Las Piedras

Del laborioso informe del doctor Carlos Travieso á la *Comisión Nacional del Centenario de la Batalla de Las Piedras*, sobre el lugar en que se libró la acción, tomamos la siguiente carta del estudioso ingeniero geógrafo sargento mayor Silvestre Mato, y el plano levantado por otros oficiales distinguidos del ejército oriental. Llegó tarde á nosotros el informe del doctor Travieso publicado en «Rivera» de 15 de diciembre.—DIRECCIÓN.

Memoria del sargento mayor Mato

Señor doctor don Carlos Travieso.

Presente.

Le remito el estudio prometido acerca de la Batalla de Las Piedras.

Saluda á usted atentamente.

SILVESTRE MATO.

Montevideo, 1.º de diciembre de 1910.

Primera marcha de Artigas

Sale de Canelones el 16 de mayo de 1811 á la puesta del sol, hacia las puntas de Canelón Chico. Marcha toda la noche y acampa en dicho punto en la mañana del 17.

Esta marcha, que se efectuó en la noche del 16 y parte de la mañana del 17, es de 20 kilómetros. Tenía por objeto, según el mismo parte de Artigas, tomar entre dos fuegos las fuerzas que creía atacaban á su hermano y después de batidas cortar la retirada de la columna realista que iba en marcha á Canelones.

Observando en un mapa, no queda duda que el camino recorrido por Artigas tiene que ser despuntando el Gigante y el Canelón Chico, arroyos de alguna importancia en la parte comprendida entre Sauce y Canelones y que debían dar poco paso á causa de las lluvias que se sucedían casi sin interrupción desde el 12 (partes de Artigas y Posadas). Por otro lado, el objeto principal de Artigas, era tomar por retaguardia las fuerzas realistas que atacaban el Sauce y estar en condiciones, una vez vencidas éstas, de cortar la retirada de las que suponía en marcha á Canelones.

Del estudio del mapa se deduce que la situación de Artigas el 17, era en la cuchilla Grande, en el punto que da nacimiento al arroyo Canelón Chico, lugar que se prestaba para llevar á cabo la doble acción que había imaginado.

La ubicación dada en el croquis al campamento de las fuerzas de Artigas, no sólo corresponde á las puntas del Canelón Chico, sino que está de acuerdo con la distancia que dicho General da de su campamento á la Capilla de Las Piedras (menos de dos leguas), pues según puede verse hay próximamente unos seis mil quinientos metros.

Con la retirada de las fuerzas realistas que amenazaban al Sauce y con el regreso á Las Piedras de las que se dirigían á Canelones, quedó malogrado este plan de Artigas; pero habiéndosele reunido su hermano en la noche del 17, y dispuesto á llevar el ataque á las fuerzas españolas, empiezan las nuevas operaciones el día 18, que amaneció claro.

Copiaremos los dos partes de Artigas y el de Posadas en lo referente á las operaciones preliminares, para después sacar las deducciones que lógicamente se desprenden de ellos.

Primer parte de Artigas: «El tiempo mejoró y mis partidas de descubierta empezaron sus guerrillas con dos co-

lumnas que en el mejor orden marchaban para mi campamento. Al instante destaqué una partida de 200 hombres montados, de la gente patriota voluntaria, para que los fuera sacando de su campamento, y mandé que la tropa tomase caballada para salir á batirlos.

« Los enemigos avanzaron sobre los de caballería y yo con el resto del ejército marché sobre ellos. De la gente armada de caballería saqué 150 hombres para reforzar la infantería y ordené dos columnas de caballería, una al mando de don Juan León, que ocupaba el ala izquierda, y la otra al de don Antonio Pérez, que ocupaba la derecha. Con la demás gente de mi hermano don Manuel, formé otra columna (como de 250 hombres), con el objeto de cortar la retirada á los enemigos.

« En este orden avancé, y puesto al frente de los enemigos, desplegué en batalla con la infantería y mandé á mi ayudante mayor don Eusebio Valdenegro, pasase orden que la columna de caballería de la derecha avanzara amenazando picar la retaguardia enemiga; y echando pie á tierra la infantería hizo su demostración de avance, con bastante rapidez, pero los enemigos aparentaron retirarse sin hacer mayor fuego, siempre con el mayor orden. Esta aparente retirada la hicieron con el interés de situarse en una loma, lugar dominante á todos cuatro frentes de su posición, y en éste presentaron la batalla ».

Segundo parte de Artigas: « El 18 amaneció sereno: despaché algunas partidas de observación sobre el campo enemigo, que distaba menos de 2 leguas del mío, y á las 9 de la mañana, se me avisó que hacían movimiento, con dirección á nosotros. Se trabó el fuego con mis guerrillas, y los contrarios aumentando sucesivamente su fuerza, se reunieron en una loma, distante una legua de mi campamento. Inmediatamente mandé á don Antonio Pérez, que con la caballería de su cargo se presentase fuera de los fuegos de la artillería de los enemigos, con objeto de llamarles la atención, y retirándose hacerles salir á más distancia de su campo, como se verificó, empeñándose ellos en su alcance; en el mo-

mento, convoqué á junta de guerra y todos fueron de parecer de atacar ».

Parte de Posadas: « Continué siempre mis operaciones hasta el día 18 de mayo por la mañana, en el que habiéndose aparecido los insurgentes en número de 300 hombres, acercándose más que nunca á nuestras inmediaciones, mandé tocar generala precedida la orden al ayudante de campo don Juan Rosales, para que reconociese con exactitud al enemigo y que me diese parte de sus operaciones. Efectivamente así lo verificó, retirándose con la partida y manifestándome que el enemigo se componía del número dicho y que no había cuidado ninguno, que estaba seguro no había más fuerza, pues lo había reconocido bien, por lo que dispuse que la caballería saliese á atacarlos, dando orden á dicho Rosales que no se alejase, pues siempre tenía yo el recelo de que fuese envuelta y que tal vez fuese una llamada falsa del enemigo; pero dicho ayudante hizo lo contrario, avanzando dicha caballería á más distancia de lo que yo había dispuesto, por lo que me vi en la necesidad de salir con la infantería para protegerla y al mismo tiempo mandarles retroceder á mis inmediaciones, pero las partidas de guerrilla habían roto el fuego con las del enemigo, habiendo muy pocos daños de una parte y otra, pues únicamente tuvimos dos heridos; á poco tiempo y á larga distancia, reconozco dos columnas considerables de caballería, entre las que distingo dos cañones de tren volante con sus carros de municiones, lo que me hizo creer que el oficial de Blandengues Artigas, que había desertado de la Colonia, se había incorporado con su hermano que mandaba antes; por lo que inmediatamente mandé aviso para que se retirase la caballería, haciendo yo lo mismo con la infantería para tomar una posición ventajosa, porque desde luego creí que venían á atacarme; pero nuestra caballería hizo una retirada bastante desordenada, rezagándose muchos de ellos y pasándose al enemigo: luego que tomé la posición dicha que era muy ventajosa, pues descubría los cuatro costados al enemigo, hice la formación de un triángulo, cuya base era la infantería, y mandé echar

pie á tierra á la caballería, para de este modo poderme defender contra una fuerza tan superior ».

Esta primera parte de las comunicaciones de Artigas y Posadas, que coinciden militarmente, nos demuestra que en todo el período preparatorio del combate, no hubo encuentro serio de ninguna clase, pues se redujo á un pequeño tiroteo de las caballerías, á la retirada de Posadas para tomar posición de batalla, y al avance de Artigas para combatirlo. Estamos, pues, en los preliminares de la batalla y no en la batalla misma.

La misión de Posadas en Las Piedras, era proteger la plaza de Montevideo y aprovisionarle ganado; su rol, por consiguiente, no era salir á batir y perseguir las fuerzas de Artigas, sino sostenerse y conservar Las Piedras, y en caso de apuro, pedir refuerzos á Montevideo.

De acuerdo con esto, obró, cuando dice que habiendo notado que ese día se acercó el enemigo más que de costumbre, en número de 300 hombres, mandó reconocerlo con su ayudante de campo Rosales. Vuelto éste de su reconocimiento, le aseguró que no eran más del número indicado, por lo que le dió la orden de batirlos, con el fin de alejar aquella fuerza que molestaba sus operaciones y podía poner en jaque su posición; pero advirtiéndole no avanzara mucho, pues tenía temores de que no hubiese efectuado un buen reconocimiento.

Habiéndose alejado Rosales más de lo conveniente, se vió Posadas obligado á salir en su protección con la infantería y la mayor parte de la artillería, siempre con el propósito de hacer replegar la caballería, y dejando como posición de retaguardia una fuerza en Las Piedras.

Posadas no pudo alejarse, sin cometer un grave error, á más de 2 ó 2 1/2 kilómetros de la Capilla. Dado que la distancia de ésta al campamento de Artigas es de unos 6,500 metros, Posadas debió pensar que, si iba más lejos de lo indicado, en caso de ser arrollada su caballería, una columna de la misma arma, desprendida por Artigas, debía traspo-

ner el corto espacio de 4 á 4 1/2 kilómetros, y entrarle por retaguardia, en mucho menos tiempo que el que su infantería desmontada y su artillería, marchando en retirada, con formación de combate y en terreno fangoso, emplearía para tomar contacto con la guarnición allí dejada.

La misma expresión de Posadas, cuando refiere que su caballería había roto el fuego contra las guerrillas enemigas: «á poco tiempo y á larga distancia reconozco dos columnas»..., sería muy exagerada si se refiriera á una distancia menor de 4 kilómetros, y mucho más si se tiene en cuenta que se trata de un terreno en el cual los objetos parecen más bien á menor distancia de la verdadera.

Concluído el período preparatorio del combate, entramos al estudio de la batalla, basándonos siempre en los referidos partes.

LA BATALLA

Primer parte de Artigas

«La fuerza enemiga constaría de 400 á 500 hombres de infantería, con cuatro piezas de artillería, 2 obuses de á 32 y 2 cañones de á 4, con 64 artilleros buenos, de á 16 hombres de dotación en cada cañón, y 350 que componían la caballería. La fuerza de mi división se componía de 600 hombres de caballería (mal armados) y 400 infantes, con los dos cañoncitos de á 2. El combate empezó á las 11 1/2 de la mañana y terminó á las 4 de la tarde. A éste se dió principio en los términos antedichos; pero como la tropa estaba ansiosa de avanzar, sufrió un tiro de granada que me llevó 6 patriotas, por hallarlos en pelotón: todo mi esfuerzo y el de mis oficiales, no era bastante á contenerlos en avanzar por que no sufrieran el ventajoso fuego del enemigo, en un lugar donde el terreno era dominado por ellos tanto como que las municiones superaban á las nuestras.

«Los enemigos se resistieron vigorosamente en este pun-

to; tanto que fué necesario todo el esfuerzo de nuestra heroica tropa para echarlos de allí, de donde salieron retirándose con el mejor orden. La tropa cargó vigorosamente sobre ellos y aquí se les tomó un cañón; pero como los fuegos de artillería superaban á los nuestros, contenían sumamente á nuestra tropa, que sólo su mucho valor podía resistirlos.

«En su retirada conseguí situarme en mejor terreno, y de aquí hice avanzar á la columna de caballería de la derecha, y mi ayudante mayor á la izquierda, mandando entrar por la retaguardia enemiga á la columna que mandaba mi hermano don Manuel Francisco Artigas. Aquí fué bastante activo el fuego, que duraría una hora; y con la energía que disputaba la acción nuestra tropa, se intimidaron los enemigos y pusieron bandera parlamentaria, á que yo mismo en persona contesté se rindieran á discreción, librando la vida de todos, con lo que se rindieron y quedó por nosotros la victoria, y todo el campamento de batalla, que era á distancia de 1/4 de legua de la Capilla de las Piedras.

«En la misma Capilla, donde tenían su campamento, había quedado una guardia de 30 hombres (según declaración del ayudante mayor de órdenes, subteniente de caballería don Juan Rosales) con un cañón de á 4.

«La rendición de dicha guardia la encargué á mi ayudante mayor don Eusebio Valdenegro, quien, para conseguirla (evitando en lo posible toda efusión de sangre), mandó pasase con parlamento el expresado ayudante mayor de órdenes don Juan Rosales, á que con el respeto de su tropa, hiciera se rindieran á discreción, lo que así verificaron, y fueron prisioneros más de 100 hombres que allí se habían replegado con disposición de defenderse, y ocupaban las azoteas bien provistos de cajones de munición y con 16 artilleros más en el cañón que tenían.

«Entretanto disponía yo la reunión de la tropa y conducción segura de los prisioneros, pasó mi ayudante, el referido don Eusebio Valdenegro, á la operación antedicha, tomando el parque de artillería, que tenían bien provisto de muni-

ciones de todos los calibres indicados y de todas clases, las que con mi orden hizo extraer con más 3 carros capuchinos: y como llegó noticia de que salía refuerzo de Montevideo, fué necesario apostarme en lugar ventajoso, para esperar al enemigo, que hasta ahora (que son las 6 de la mañana) no se ha dejado ver.

«Tengo varias partidas hacia los Migueletes, para que estén á la observación de los enemigos, y en todo caso de apuro, dispongo mi retirada á Canelones».

Segundo parte de Artigas.

«Exhorté á las tropas recordándoles los gloriosos tiempos que habían inmortalizado la memoria de nuestras armas y el honor con que debían distinguirse los soldados de la Patria; y todos unánimes exclamaron con entusiasmo, que estaban resueltos á morir en obsequio de ella. Empecé entonces la marcha en el mismo orden indicado, encargando el ala izquierda de la infantería y dirección de la columna de caballería de la misma á mi ayudante mayor el teniente de ejército don Eusebio Valdenegro, siguiendo yo con la del costado derecho y dejando con las municiones al cuerpo de reserva fuera de los fuegos. El cuerpo de caballería al mando de mi hermano, fué destinado á cortar la retirada á los enemigos. Ellos seguían su marcha y continuaban el tiroteo con las avanzadas, cuando hallándome inmediato, mandé echar pie á tierra á toda la infantería. Los insurgentes hicieron una retirada aparente acompañada de algún fuego de cañón. Montó nuevamente la infantería y cargó sobre ellos. Es inexplicable, Excmo. Señor, el ardor y entusiasmo con que mi tropa se empeñó entonces en mezclarse con los enemigos, en términos que fué necesario el esfuerzo de los oficiales, y mío, para contenerlos y evitar el desorden. Los contrarios nos esperaban situados en la loma indicada arriba guardando formación de batalla con cuatro piezas de artillería, 2 obuses de á 32 colocados en el centro de su línea, y un cañón de á cuatro en cada extremo. En igual

forma dispuse mi infantería, con las dos piezas de á 2 y se trabó el fuego más activo. La situación ventajosa de los enemigos, la superioridad de su artillería así en el número como en el calibre y dotación de 16 artilleros en cada una, y el exceso de su infantería sobre la nuestra hacían la victoria muy difícil; pero mis tropas enardecidas se empeñaban más y más, y sus rostros serenos pronosticaban las glorias de la Patria. El tesón y orden de nuestros fuegos y el arrojo de los soldados, obligó á los insurgentes á salir de su posición, abandonando un cañón que en el momento cayó en nuestro poder con una carréta de municiones. Ellos se replegaron con el mejor orden sobre Las Piedras, sostenidos del incesante fuego de su artillería, y como era verosímil que en aquel punto hubiesen dejado alguna fuerza cuya reunión nos era perjudicial, ordené que cargaran sobre ellos las columnas de caballería de los flancos y la encargada de cortarles su retirada; de esta operación resultó que los enemigos quedasen encerrados en un círculo bastante estrecho: aquí se empezó la acción con la mayor viveza de ambas partes, pero después de una vigorosa resistencia se rindieron los contrarios, quedando el campo de batalla por nosotros. La tropa enardecida hubiera pronto descargado su furor contra la vida de todos ellos, para vengar la inocente sangre de nuestros hermanos, acabada de verter para sostener la tiranía; pero ellos al fin participando de la generosidad que distingue á la gente americana, cedieron á los impulsos de nuestros oficiales empeñados en salvar á los rendidos.

«Informado por ellos de que en Las Piedras quedaba una guardia con un cañón de á 4, encargué á mi ayudante don Eusebio Valdenegro, de ocupar aquel punto, quien, para evitar la efusión de sangre, dispuso un parlamento intimando la rendición, por medio del ayudante de órdenes de los enemigos don Juan Rosales, como lo hicieron á discreción 140 hombres que se habían reunido allí y ocupaban algunas azoteas, bien municionados y dispuestos á defenderse: mi expresado ayudante mayor se posesionó in-

mediatamente del cañón de á 4 y de todo el parque de artillería, haciendo extraer todas las municiones y demás que expresa el adjunto estado, por si ocurría algún nuevo movimiento, respecto á haber recibido noticia de que había salido de la plaza un cuerpo de 500 hombres para auxiliar á los vencidos.

«La acción tuvo principio á las 11 del día y terminó al ponerse el sol; la fuerza enemiga ascendía en el todo, según los informes menos dudosos que he podido adquirir, á 1,230 individuos, entre ellos 600 infantes, 850 caballos y 64 artilleros: su pérdida ha consistido próximamente en 97 muertos, 61 heridos y 482 prisioneros, entre los cuales se hallan 186 que tomaron partido en los nuestros».

Parte de Posadas

«Y en la formación expresada, colocadas las piezas de artillería en los ángulos de la base, y un obús situado en el ángulo opuesto de la dicha, se rompió el fuego de artillería por nosotros y fué contestado por el enemigo inmediatamente, pero mucho mejor dirigidos de nuestra parte, pues creo que no se ha desperdiciado ninguno y ha habido granada tirada por los nuestros, que les mató 7 hombres, lo que me hacía creer que los enemigos dejarían el combate por la superioridad de nuestra artillería; pero bien pronto vi lo contrario, pues de resultas de haberse pasado en el principio del combate la mayor parte de la caballería, tomaron ánimo los enemigos y se pusieron á poco más de 1/2 tiro de fusil, por lo que se rompió el fuego de esta arma, de una y otra parte; en este acto observé que mi tropa dirigía mal las punterías y que había desmayado desde que la caballería se había pasado, pues sólo quedamos haciendo frente 250 hombres, los que se empezaron á desordenar á la media hora de fuego; pero se pudo contener este desorden por la energía de algunos oficiales, habiendo seguido el fuego como otro cuarto de hora más, pues luego se hizo el desorden general que nadie pudo contener,

tanto que tomaron la huída por el paraje que más nos podía incomodar el enemigo; en vano les persuadía que iban á ser víctimas, pues era tal el terror, que tiraban los fusiles, y se metían en una cañada para librarse de las balas; pero unos cuantos soldados esforzados se reunieron y pudieron retirar un cañón y los dos obuses con que todavía se les hizo fuego, pero cargaron en gran número sobre nosotros, y la mayor parte han sido sacrificados al furor de los insurgentes: considerando ya no había remedio alguno, ni recurso de defensa, pues estábamos por todas partes rodeados, se mandó poner bandera parlamentaria por algunos oficiales... »

Derrotada la caballería al mando de Rosales, y habiéndose pasado este oficial á las fuerzas patriotas, quedaba Posadas sin caballería que sostuviera su retirada. De manera que en cuanto avistó las columnas desprendidas por Artigas, debió emprender una activa retirada para llegar á Las Piedras ó por lo menos estar en condiciones de que la guardia de ese pueblo apoyara su acción; pero pronto ha de haber comprendido que el movimiento envolvente preparado por Artigas, lo alcanzaría antes de lograr su objeto, que lo tomaba en plena marcha, en condiciones poco favorables para ostener un combate, por cuya razón debió empeñarse en ocupar una posición que le permitiera defenderse con algunas probabilidades de éxito.

Como á corta distancia, tenía una loma (A del plano) que reunía buenas condiciones, pues es dominante por todas partes; en ella tomó posición de batalla y se aprestó á la defensiva, con la formación típica del cuadro, suprimiéndole una cara (triángulo lo llama en su parte), con artillería en la base y en el vértice opuesto.

Esta formación de batalla está de acuerdo con el terreno por él ocupado y la dirección de las fuerzas atacantes, y difícilmente, dentro del campo de operaciones, podía haberla adoptado en otro terreno que no fuera éste. Como el frente y flanco izquierdo de las tropas españolas por donde Artigas

llevaba el ataque principal, eran muy vulnerables, mientras que el flanco derecho estaba apoyado sobre el arroyo de Las Piedras, y por retaguardia no tenía que temer ataque, salvo el caso de ser envuelto, se explica que haya formado con la mayor parte de la infantería y toda la artillería dos líneas en ángulo obtuso para defender el frente y el flanco izquierdo, dejando una fuerza menor como reserva para atender la retaguardia y el flanco derecho (véase el croquis).

Artigas, que tenía su plan perfectamente concebido y prevé el triple resultado que puede tener con un solo combatir (derrota de Posadas, rendición de Las Piedras y estrechar el sitio de Montevideo), ordena á las columnas de caballería al mando de don Juan León, Eusebio Valdenegro y Manuel Artigas que tomen los flancos y la retaguardia mientras él lleva el ataque de frente con la infantería y las 2 piezas de artillería.

Entonces empieza la lucha ruda, encarnizada, pero breve. Artigas y Posadas le dan una hora más ó menos de duración. Roto el fuego por las artillerías y como la realista era superior, Artigas activa su avance para hacer entrar en acción la infantería, lo que consigue pronto, aún cuando le cuesta la pérdida de algunos hombres que una granada tomó en pelotón.

El violento empuje de los patriotas arrolla las tropas españolas que se corren por la falda de la loma buscando siempre, como es lógico, entraró aproximarse á Las Piedras.

Desalojados los realistas de la cresta de la loma, con la pérdida de un cañón, la ocupa Artigas, ordenando á las caballerías que estrechen el círculo, y prosigue el ataque contra los españoles que toman una nueva posición (en buen orden según Artigas, y con mucha gente en desorden ya, según Posadas).

Esta pequeña discordancia no altera en nada el desarrollo de la acción.

Un esfuerzo más y la victoria corona el arrojó de las armas que luchan por la independencia del Río de la Plata.

Desalojados los españoles de la primera posición y ence-

rrados en un estrecho círculo en la posición de la falda de la loma, después de un vivo combate se rindieron.

Con la rendición de Posadas y su tropa, queda definitivamente terminada la batalla de Las Piedras. No hubo persecución, pues ni uno ni otro jefe hablan de ella, y es explicable, pues las fuerzas españolas, que se componían en ese momento de infantería y artillería, en formación de cuadro, fueron totalmente rodeadas por las de Artigas, y es natural que al rendirse lo hicieran en masa.

Si hubo algún fugitivo en los primeros momentos y fué seguido y alcanzado por los patriotas, á esto no puede llamársele persecución, es una simple aprehensión de prisioneros que huyen.

La rendición de la guardia de Las Piedras, es una consecuencia de la de Posadas y no puede llamársele acción en el sentido de combate, desde que no hubo lucha ni sangre. Esa gente, que asistió pasivamente, sin tirar siquiera un tiro por estar del lugar de batalla á mayor distancia que el alcance de sus armas, aún cuando constituía la retaguardia de Posadas, nada tuvo que ver con el combate librado por éste.

Montevideo, diciembre de 1910.

SILVESTRE MATO.

Ideas históricas sobre Artigas

En el folleto editado por la *Comisión Nacional del Centenario de la Batalla de Las Piedras y Monumento á Artigas*, se lee un estudio de esta personalidad, para los artistas que concurren á la concepción de la estatua, escrito en estilo afortunado por el señor Julio M. Sosa. Transcribimos el siguiente capítulo.—DIRECCIÓN.

III

Veamos, en cuatro rasgos compatibles con la naturaleza de este diseño biográfico, cuáles fueron las actitudes y los acontecimientos producidos desde que Artigas desembarca en la margen oriental del Uruguay, sobre el paraje conocido por Calera de las Huérfanas, en abril de 1811, para promover de lleno la revolución entre sus paisanos, hasta que traicionado, abandonado, derrotado y enfermo se retira del vasto escenario de su gloria—chico para tanta alma,— y va á morir en el injusto destierro que impuso el destino á su grandeza.

La presencia de Artigas en la Banda Oriental es la señal convenida del alzamiento; y desde el primer día su nombre es proclamado, de un ámbito á otro, como el del « primer jefe de los orientales ». En cuarenta días solamente subleva la campaña; arrolla á los realistas en los combates de San José y el Colla, y libra y gana la batalla campal de Las Piedras, contra fuerzas superiores de todas las armas, expertas y aguerridas, rindiendo á su jefe y tomando varios

centenares de prisioneros, así como los pertrechos, la artillería, etc. Da así, á la Revolución de Mayo, su primera gran victoria en momentos angustiosos para la causa común, cuando los ejércitos de Buenos Aires habían sido derrotados, cuando la desesperanza invadía el ánimo director en presencia de una reacción formidable de los realistas por el Norte, en combinación con la plaza de Montevideo, todavía en poder de España con sus temibles fortalezas. El triunfo de Artigas es de una trascendencia eficacísima para la acción revolucionaria: es la primera jornada segura hacia un éxito definitivo, de que ya se empezaba á desesperar. Es tan caracterizada, entona de tal manera el espíritu patriota, quebrantado por los sucesos del Desaguadero y del Paraguay, que se solemniza entusiastamente la victoria en Buenos Aires y se le decreta una espada de honor á Artigas, confiriéndosele además, el grado de coronel de Blandengues. Y el propio órgano de la Junta Gubernativa, les dice, con ese motivo, á los orientales: « La Patria os es deudora de los días de gloria que más la honran. Sacrificios de toda especie y una constancia á toda prueba, harán vuestro elogio eterno ».

Artigas se revelaba lo que era y de lo que era capaz, prestando á la causa americana uno de los servicios beneméritos. Pero no va á detenerse en la contemplación de sus verdes laureles. Ahí estaba Montevideo, á su frente, como el más poderoso baluarte del realismo en el Plata; y hay que desalojarlo. Establece de inmediato el sitio de la ciudad natal. No obstante, sus propósitos se malogran, no por culpa de Artigas, sino porque el Gobierno de Buenos Aires, prescindiendo de Artigas y de sus servicios, concierta un armisticio con Elío, gobernador de la plaza sitiada; y las fuerzas que se habían mandado en protección del movimiento oriental se retiran de nuestro territorio ante la amenaza de que los portugueses avanzan con refuerzos para los españoles. ¿Qué haría Artigas, en presencia de la deslealtad que importaba el inconsulto armisticio, tanto más cruel cuanto abandonaba su país y sus paisanos á las ven-



Cuadro de J. M. BLANES.

ARTIGAS

ganzas y hostilidades del enemigo común, librando á uno y á otros á sus solos esfuerzos en la empresa solidaria de la emancipación?

La sorpresa más terrible golpea el buen corazón de Artigas. No puede resistir solo el doble choque con españoles y con portugueses. Tampoco puede exponer sus tropas nativas á la represalia de los vencidos de Las Piedras. Por otra parte, siente demasiado vivo y pujante el impulso de sus gallardas rebeldías, el acicate de viriles anhelos de redención: no puede, no quiere someterse; transar con el enemigo para quedar como un extraño en su tierra, cuando se tiene brazo y corazón, es una cobardía. No: Artigas no cede un palmo del terruño «al precio de la necesidad». Prefiere irse y esperar días más propicios para reanudar su obra. Se retira: pero ¡en qué forma! ¡qué imperial es su majestad de desterrado y de apóstol! No se va sólo con sus tropas, envuelto en el polvo que levanta la huída del camino; no se va con la pesadumbre del vencido solitario que no ve sino el desierto delante de sus ojos, bajo horizontes que se abren sin piedad y sin consuelo á la desesperación en marcha; no se va sintiendo sobre su frente arrodillada el plomo de la indiferencia de un pueblo, que, mucho peor que las derrotas, sangra el corazón de los más buenos y quiebra la voluntad de los más fuertes. No; no se va solo: ¡todo un pueblo se va con él al ostracismo! Es un ejemplo, no repetido en la historia, el que ofrece ese episodio de grandeza homérica. Es lo que se conoce con el nombre del *Éxodo del pueblo oriental*: la emigración en masa al Ayuí,—del otro lado del río Uruguay,—de la población campesina, hombres y mujeres, niños y viejos, sanos y enfermos, arrastrados por el amor á Artigas, por el amor que éste había sabido infundir hacia la tierra madre, por el recio espíritu, por el hondo sentimiento patrio de que era exponente realizador el patriarca Artigas. Si éste debía marcharse, su pueblo no debía abandonarlo; su suerte es la suya; anhelos y afectos comunes identifican al libertador y al libertado. Podía el Gobierno de Buenos Aires hacer armisticios con

el realismo opresor; podía retirar sus ejércitos de la Banda Oriental, pero lo que no podía hacer era obligar á un pueblo que quería ser libre—y que lo era por la fuerza expansiva é incoercible de su pensamiento,— á soportar resignado y cobarde una situación incompatible con su amor y su derecho á la independencía. El gobierno español seguiría ejerciendo su poder; pero nunca más sobre los orientales: lo ejercería sobre la soledad de los campos desiertos, sobre los ranchos vacíos ó en cenizas, acaso sobre los recuerdos y las increpaciones desgranadas en cada flor del pago por todas aquellas almas huérfanas y proscriptas...

Libros y revistas

Enumeraremos algunos de los libros y revistas recibidos últimamente, y sobre los cuales, á nuestro pesar, no podemos detenernos en este número:

El supuesto retrato de Garay.—Nuevas comprobaciones. —La Plata.—El doctor Martiniano Leguizamón defiende en brillantes páginas su libro *Iconografía de Juan de Garay*, en que el historiógrafo argentino negó, con documentos de valía, la autenticidad del retrato que en la Argentina se ha querido hacer pasar como tomado del natural. El sesudo y acicalado autor de «Urquiza y la casa del Acuerdo», ha completado su estudio.

Documentación histórica de la Sociedad de Beneficencia. —Buenos Aires.—El señor Francisco Centeno, director de la Sección Archivo y Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, ha editado la recopilación de leyes y decretos referentes á la Sociedad de Beneficencia Argentina. Principia en 1823, en que se fundó la sociedad de *Damas* por los gobiernos de Rodríguez y Rivadavia, y llega á 1909.

Memoria al Ministerio de Relaciones y Culto por el doctor Domingo Cabred, presidente de la Comisión asesora de Asilos y Hospitales Regionales.—Buenos Aires.—Comprende los trabajos realizados desde el 16 de julio de 1907 hasta el 31 de diciembre de 1908.

IV Congreso Médico Latino-Americano. —Buenos Aires.—Informe al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto por el doctor Cabred, de la actuación de la delega-

ción argentina en el Congreso celebrado en Río de Janeiro del 1.º al 8 de agosto de 1909.

La República Argentina en la segunda Conferencia Internacional de La Paz.—Buenos Aires.—La delegación da cuenta del desempeño de sus cometidos en la Haya. La instrucción de lo que se hizo es tan completa, que estaría bien en las bibliotecas de los más estudiosos.

Cuestiones internacionales.—Buenos Aires.—El señor Emilio Hansen ha reunido en un volumen cuanto se le ocurrió escribir sobre política internacional en el diario «La Argentina»,—1908-1910.—La verdad es que si esas páginas no tuvieran el carácter de fugitivas nos habrían movido contra las informaciones históricas y juicios que se han emitido. Con corta perfección conoce historia oriental el redactor de «La Argentina», según las versiones de los conflictos que atormentaron sus primeros años. En los artículos del señor Hansen no hay verdad ni justicia.

Memoria de la Comisión del Centenario.—Buenos Aires.—Es la exposición metódica de todos los trabajos que la Comisión ejecutó desde febrero de 1909, en que fué constituida.

Boletín de la Dirección de Fomento.—Lima.—Da noticias cuidadosas de cuanto pueda interesar acerca del movimiento agro-pecuario del Perú, y de otros de sus recursos promisorios.

Boletín de la Biblioteca «América».—Buenos Aires.—Instruye del resultado de la iniciativa del señor Gumersindo Busto, tendiente á reunir publicaciones americanas en una biblioteca de España, en la que los interesados puedan encontrar todos los datos referentes á los países del nuevo mundo. En las páginas del *Boletín* cuyo número acusamos el recibo, viene la relación de los libros, mapas y medallas donados hasta septiembre del año en curso.

Memoria de la Intendencia Municipal de Rocha.—Es un pequeño volumen en que el señor Eliseo Marzol, Intendente, da cuenta, de conformidad con la ley, de la marcha de los servicios y trabajos practicados en 1909.

«**Renacimiento**», Buenos Aires.—«**Revista Nacional**», Buenos Aires.—«**Boletín de la Universidad de Santa Fe**», Santa Fe.—«**La Viticultura Argentina**», Mendoza.—«**Natura**», Montevideo.—«**Revista de Menorca**», Mahon.—«**Revista de Derecho, Ciencias y Letras**», Buenos Aires.—«**La Universidad Popular**», Buenos Aires.—«**El Monitor de la Educación Común**», Buenos Aires.—«**Boletín de la Unión Panamericana**», Washington.—«**Boletín del Consejo Nacional de Higiene**», Montevideo.—«**Revista Militar y Naval**», Montevideo.—«**Almanaque Gallego**» 1911, Buenos Aires.—«**Revista de la Asociación Rural del Uruguay**», Montevideo.

«**Revista del Centro Estudiantes de Derecho**». Buenos Aires.—Fué fundada en 1907 y actualmente está dirigida por el señor Julián C. Alderete. Cuenta con la colaboración de algunos de los publicistas argentinos citados anteriormente en la REVISTA HISTÓRICA: Joaquín V. González, José Ingegnieros, José M. Sáenz Valiente, Adolfo S. Carranza, etc. Se ha brindado á la REVISTA HISTÓRICA una colección casi comprensiva de todos los números que han visto la luz.

Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires.—Esta aprovechable publicación del *Archivo General de la Nación*—seis tomos—comprende de 1589 á 1628, y como lo hemos dicho en números anteriores, es fruto de las suficiencias sabidas de todos, é investigaciones pacientes del señor José J. Biedma, que ha vivido al acecho de los documentos, y ha producido obras de largo aliento, sobre la Revolución de Mayo y sus hombres.

De mi carpeta.—Buenos Aires.—Conjunto de artículos de polémica y discursos del doctor Miguel F. Rodríguez. Este libro, en que se discurre sobre puntos diversos y trascendentales, en que hay consejos y observaciones de la mayor utilidad, será leído con interés en las bibliotecas de los apasionados por la literatura política elegante y viril.

Basta leer «Roosevelt y el verdadero concepto de la vida política», ó sea el estudio del ex presidente de los Estados Unidos, y el «Voto obligatorio», para convencerse. El libro señala los puntos salientes de un carácter que tuvo gestos varoniles y perennemente ideales humanitarios. El prólogo pertenece al doctor José Espalter, que ha podido hablar del joven de las aulas—el doctor Rodríguez hizo los estudios en la Universidad de Montevideo—y de sus sentimientos morales y sus virtudes, como que los vinculaba una amistad viva siempre al través de la distancia y de los años. También luce el *prefacio*.

Los grandes y los pequeños.—Poesías del doctor Luis Melian Lafinur. Es digno de galardón el pequeño volumen artístico en que palpita el espíritu del colaborador de carácter y de médula. Se abre el libro con esta explicación:

«Algunas de las composiciones que siguen han sido escritas recientemente y otras hace algunos años, pero todas tienen en conjunto, la unidad que les da el amor á la libertad y el odio al crimen, á la tiranía y á los prejuicios sociales y políticos.

«Esos sentimientos caracterizaron mi adolescencia, y lejos de debilitarse, se han robustecido en mi corazón, con los años, el estudio y la observación del mundo».

Los militares en el Parlamento. — Conferencia pronunciada en el Centro Militar y Naval por el capitán doctor José Luciano Martínez, en que sostiene la absoluta compatibilidad de las funciones militares con las legislativas. Produjo impresión agradable en el auditorio por la expresión y las ideas. En ella recorre la legislación universal y evoca nuestro pasado sin perder la ilación lógica de su pensamiento. Es una manifestación de la inteligencia del doctor Martínez, quien ha revelado apreciables condiciones para los trabajos del espíritu en una serie de biografías militares que perdurarán.

La presunción de legitimidad.—Comentario á los artículos 190 y 196 del Código Civil, por el doctor Do-

mingo Arena. Aunque el folleto encierra el texto de un alegato en una cuestión dada, es un estudio amplio, con señalamiento de fuentes y de opiniones, de la presunción de la legitimidad de los hijos, planteada en el Código Civil. Está escrito con aptitudes y en lenguaje sobrio y claro. Si la interpretación de la ley es acertada, lo dirán los que poseen con perfección la ciencia y doctrina. La Dirección cree, que el doctor Arena ha insistido con el arte que suele ser casi esencial á la defensa, para que la luz se hiciese completamente.

Monumento al general José de San Martín en Boulogne-Sur-Mer. — Buenos Aires. — En 1908 los argentinos concibieron la idea de erigir por suscripción una estatua representativa del vencedor de Maipo, en donde pasara sus últimos días. El gobierno y pueblo francés adhirieron al propósito y le acordaron todo género de facilidades. La inauguración, que tuvo lugar con el concurso de la mayoría de las repúblicas americanas el 24 de octubre de 1909, revistió las proporciones y caracteres de un alto homenaje. Todo está expuesto en el folleto publicado en 1910, que ha llegado recientemente á la REVISTA HISTÓRICA.

Monumento á Artigas.—Montevideo—Folleto publicado por la *Comisión Nacional del Centenario de la Batalla de las Piedras y Monumento al vencedor de Posadas*, á fin de difundir el conocimiento de las leyes y decretos que informan su misión y las bases acordadas para ese concurso, así como para ilustrar el criterio de los artistas que á él concurren. Contiene: ley de celebración del Centenario de la batalla de Las Piedras; decreto nombrando la Comisión á que se refiere la ley; decreto reglamentario de la misma; bases del concurso para erigir en Montevideo el monumento al General Artigas; fotograbados, cromos y planos ilustrativos.

DIRECCIÓN.

ERRATAS

En la página 396, línea 15.^a, se lee: *durante la guerra civil de 1835-38*; léase: ... *de 1836-38*.

En la misma página, línea 25.^a, donde dice: *general Manuel Brito*, debe decir: *general Manuel Britos*.